

---

---

# GRAMÁTICA EUSKARA.

(Continuacion.)

## Primera parte—La sufijacion.

LECCION TERCERA.—I. Alfabeto euskaro; reglas ortológicas.—II. Reglas de Ortografía euskara. Motivos de la vária é irracional ortografía que hasta ahora se ha venido usando en la literatura euskara.

### I.

El primitivo alfabeto euskaro es hoy completamente desconocido. Dada la probable identidad étnica de los Bascos con los Iberos, únicamente será posible reconstituirlo despues de pacientísimas investigaciones respecto á las monedas é inscripciones llamadas ibéricas. A nosotros no nos toca ocuparnos de esta grave é interesante cuestion, puesto que desde el momento en que la lengua euskara aparece teniendo literatura en el período histórico, vemos en ella empleado el alfabeto de las lenguas románicas.

Fácilmente se comprende, dada la distinta índole de los idiomas neo-latinos y del euskara, que el alfabeto románico no se adapta perfectamente á las exigencias de este último idioma; en efecto, á veces el alfabeto usado es deficiente, y á veces excesivo, porque emplea dos ó tres signos en representacion del mismo sonido. Respecto al primer extremo, diremos que es achaque comun de todas las lenguas emplear una misma letra para significar varios sonidos, y no creemos oportuno ni conveniente

multiplicar los caracteres gráficos; como observa oportunamente Mr. Van Eys (1) los Italianos no emplean dos signos diversos, uno para la z dura y otra para, la z dulce, ni los franceses escriben de dos maneras la e en la palabra *verité* aunque la primera tenga un sonido ménos cerrado que la segunda. Pero respecto al uso de una letra distinta para marcar el mismo sonido, si diremos que debe hacerse desaparecer esta complicacion inútil y embarazosa.

Las letras que pueden marcar todos los sonidos de la lengua euskara son las siguientes:

A, B, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, R, S, T, U, Y y Z.

Además de estas letras que en su mayoría suenan lo mismo que en castellano, tenemos los grupos *ch*, *rr*, *ll*, *tz*, *ts*, *kh*, *th*, *yph* de los que varios merecen especial esplicacion.

Las vocales *a e i o u* suenan como en castellano todas, escepto la *u* en el dialecto suletino, que suena, muy á menudo, como la *u* francesa. La *h* no se usa en los dialectos de España sino para distinguir ortográficamente algunas palabras de otras, como *ura* (agua) de *hura* (aquel), pero en Francia tiene un sonido aspirado, como en la palabra francesa *honte*. La *j* sólo se conoce en el dialecto guipuzcoano; los demás dialectos la reemplazan con la *y*, diciendo *yauna* en vez de *jauna*; pero el suletino la usa con el sonido de la *j* francesa, como en la palabra *jamais*. La *s* tiene un sonido especial, más silbante que la *s* española, que se acerca á la *ch* francesa como se usa en la palabra *chien*, pero bastante ménos esplosivo. La *t* en el dialecto guipuzcoano precedida de *i* y seguida de *u* tiene un sonido peculiar, intermedio entre la *t* y la *y*, ménos duro que la primera y más que la segunda. La *y* se pronuncia con el mismo sonido que tiene en castellano, pero más fuerte. La *z* en cambio suena más dulcemente, como la pronuncian en España los Andaluces, distinguiéndose entre todos los Bascos, por la suavidad con que articulan este sonido, los Guipuzcoanos, especialmente los de la costa.

---

(1) Dictionaire Basque-francais, pág. XXI.

Las consonantes representadas por los grupos *tz* y *ts* se pronuncian conservando el sonido peculiar de ambas letras, pero atacándolas juntas para que formen un único sonido; así por ejemplo *otza*, no se pronuncia *ot-za*, sino *o-tza*.

Los grupos *kh*, *th*, *ph* «se pronuncian como *k*, *t*, *p* seguidas de una lijera aspiracion; *ph* jamás se pronuncia como *f*. Estas letras aspiradas pertenecen especialmente al dialecto bajo-nabarro actual.» (1)

Las demás letras y grupos se pronuncian como en castellano. (2)

## II.

Los caracteres arriba indicados son suficientes para escribir el euskara. Merecería el nombre de modelo la ortografía que dispusiese de un signo particular que marcarse cada uno de los sonidos del idioma, pero este grado de perfeccion no se ha alcanzado todavía en ninguna lengua, y el pretender introducirlo en el bascuence sería hoy sumamente difícil y más dado á aumentar confusiones que á disiparlas. Sin embargo, hay una reforma que cuanto ántes conviene estender en España, tocante á la manera de escribir el euskara (en la que nos ha precedido el país basco-francés), y es la de que desaparezca el defecto de emplear más de un signo para espresar un sólo sonido.

En el alfabeto que dejamos transcrito faltan algunas letras usadas en el alfabeto castellano. No las hemos suprimido arbitrariamente, sino guiados por razones que pasamos á esponer, á la vez que las reglas de ortografía euskara.

En primer lugar hemos tachado la *c* porque ese sonido no existe en bascuence. Sin embargo los escritores del país, la empleaban en lugar de la *z*, en los casos en que con arreglo á las reglas ortográficas castellanas se emplea

(1) Van Eys, *Grammaire comparée des dialectes basques*, pág. 10.

(2) No pretendemos, ni mucho ménos, haber dado idea de todos los sonidos bascos, sino de los principales: sobre este interesante punto puede verse con grandísimo fruto la pág. II de la admirable obra del P. Bonaparte acerca del verbo bascongado.

aquella letra con sonido igual al de la *z*, como sucede en *cielo*, *cena*, es decir, delante de la *e* y de la *i*. Así es que vemos escritas con *c* en los escritores euskaros muchas voces como *cerua*, *gucía*, *cerabillen*, &. que deben escribirse con *z*. Nosotros no conservamos la *e* más que en el grupo *ch*, y así desaparece la redundancia que se nota en la ortografía castellana de usar dos letras para un mismo sonido, como en las palabras *cielo* y *hechizo*, en las que la *c* y la *z* suenan absolutamente igual. En idéntico defecto caían los escritores euskaros que escribiendo con *c* las palabras bascongadas citadas, usaban la *z* en otras como *zuen*, *bezela*, *emazte*, &. sin más reglas que su capricho ó las tomadas de la confusa ortografía castellana.

Es opinion general entre los euskarólogos que la *f* no es letra propiamente bascongada. Otros sin embargo disienten de este parecer. «La *f* es muy poco frecuente, tanto al principio como en medio de dición, y se duda si esta letra ha servido siempre en el basco. Se la encuentra en pocas palabras y la mayor parte de ellas tomadas del latín, del francés ó del español. Además es muy frecuente en las diversas localidades verla sustituida por la *h* ó la *p*. Los Labortanos dicen *alfer* (perezoso); los Bajo-Nabarros *auher* los Guipuzcoanos *alper*. Notemos que el gascon, procedente del románico, tiene repugnancia á la *f*; del latino *fons* ha hecho *houn*; de *fortis*, *port*; de *fuerca*, *hourque*, &. Este alejamiento procede de alguna lengua primitiva? Este sonido no es natural? Siendo natural, no ha de ser antiguo? El basco posee palabras originales, onomatopeyas exclusivas, en que figura la *f*. Además, neologismos que deberian encontrarse sin *f*, están provistos de ella; *froga*, viene de *proba*, *ferde*, de *verde*, *foltsu* de *pulso*, &. En vista de esto, en vez de preguntar, si el basco ha adquirido ese sonido, no sería más razonable creer que ha estado próximo á perderlo por la influencia del románico?» (1) El Príncipe Bonaparte se vé inclinado á admitir que no siempre la *f* ha pertenecido al basco, pero rechaza la especie

---

(1) Mr. Duvoisin; de la *formation des noms dans la langue basque*, pág. 6.

de que sea de reciente importacion, fundado en que se encuentra en los monumentos y reliquias más antiguos del idioma y en que todos los dialectos del euskara la usan con frecuencia, tanto en palabras de origen indígena como en las extranjeras. (1) Nosotros atendiendo á esta última razon y á que por lo ménos, es dudosa la solucion negativa á la pregunta de si la *f* es ó no euskara, la hemos conservado en nuestro alfabeto.

La *g* debe usarse para marcar su sonido suave, idéntico al que tiene en castellano en voces como *ganancia*, *guijarro*, dejando la *j* para el sonido gutural fuerte que se nota en *ginete*, *gigante*. De esta manera se emplea un sólo signo para un sólo sonido, al revés de lo que sucede en castellano, que escribe con *j* voces como *pasaje*, *gorjeo*: y desaparece la *u* muda, que en esta última lengua, tenia que introducirse para suavizar el sonido de la *g*, fuerte por regla general delante de *é* é *i*. Con arreglo á este principio se escribirán con *g* y sin *u* muda, p: ej: las palabras *gizon*, *egin*, que hasta ahora era muy comun escribir *guizon*, *equin*.

La *h* en los dialectos españoles no tiene sonido alguno, pero sirve para distinguir ortográficamente algunas voces de otras que son enteramente iguales, como lo hemos visto ya en *ura* (agua) y *hura* (aquel). En los dialectos franceses es de aplicacion continua, porque hay en ellos gran cantidad de voces que llevan aspiracion.

La *j* se usará en las palabras que tienen dicho sonido gutural fuerte, como *jauna*, *jakintsu*, &, sin emplear jamás la *g* en sustitucion, como se ha practicado hasta ahora, pues muchos escritores ponian p: ej: *gende* en lugar de *jende*.

La *k*; en nuestro alfabeto ha venido á sustituir á dos letras la *c* y á la *q*, en los sonidos propios de ella, idénticos al que figura en las voces castellanas *querido* y *caramba*. Siempre que en una voz euskara exista dicho sonido, debe representarse con la *k*, escribiendo p: ej: *kendu*,

---

(1) P. Bonaparte, *Remarques*, etc. pág. 67.

*gaitztakeria, katu, Jainkoak* & y no *quendu, gaitztaqueria, catu, Jaincoac*, con lamentable confusion tomada del castellano. De esta suerte y con lo que dejamos dicho respecto á la *g* desaparecen de todos los vocablos las *u* mudas.

La *r* sencilla se usará en los sonidos suaves de dicha letra, como *p*: ej: *lorea* y las *r* doble en los sonidos fuertes, como en *arrazoya*.

Así mismo ha desaparecido del alfabeto por nosotros adoptado la *v*, que como es sabido, en el antiguo castellano tenia un sonido de media *f*, idéntico al que actualmente posee en francés. En euskara semejante sonido no existe, y por lo tanto, debe desaparecer la letra que lo ha representado ó representa en otros idiomas y escribirse todos los vocablos bascongados con *b*. (1) La *x* tampoco tiene cabida, porque los sonidos que con ella se representaban sin más norma que el capricho individual se sustituyen mas ventajosamente con los grupos *ts* y *che*; de las letras y grupos restantes nada tenemos que advertir: el oído marca claramente los casos en que corresponde usarlos.

Hasta estos últimos tiempos el alfabeto usado por los escritores euskaros era sumamente vário; lo primero que hacia cada escritor era aplicar al bascuence las reglas ortográficas usadas en la nacionalidad á que pertenecia, reservándose además la facultad de marcar los sonidos especiales de la lengua, con el signo que mejor le parecia. Poco á poco, sin embargo, se ha llegado casi á unificar la ortografía, habiéndose distinguido mucho en tan importante reforma el benemérito escritor euskaro Mr. Duvoisin. El motivo de tan discordante ortografía residia principalmente en la influencia ejercida por las lenguas románicas; hoy, que se estudia con más profundidad el euskara, la adopcion de un sistema ortográfico conforme son la naturaleza del bascuence, no ha tardado en abrirse paso, venciendo todos los obstáculos opuestos por una inexcusable rutina.

---

(1) He aquí la razon de que nosotros escribamos con *b* las palabras *basco, Nabarra*, etc. contra lo dispuesto por la R. Academia Española.

---

---

## DE LA LIBRE FACULTAD DE TESTAR.



Cuestion importantísima intimamente ligada con la manera de ser de la sociedad en sus relaciones privadas en cada país, consecuencia inmediata y necesaria del derecho de propiedad, indicadora infalible del grado de ilustración y moralidad de un pueblo, es la que nos proponemos tratar brevemente en este artículo, sin mas pretensiones que las que corresponden al que por vez primera toma la pluma para enunciar su pensamiento al público, y con el temor, propio del que comprendiendo sus escasos conocimientos jurídicos, se atreve no obstante, á emitir su opinion en materia que entraña verdadero interés.

Navarra puede vanagloriarse, con razon, de ser uno de los países, en que, preceptos tan justos como los que reconocen la libre testamentifaccion, leyes tan conformes al derecho natural como las que aprecian el derecho de propiedad bajo su verdadero punto de vista, sean la base de la legislacion en materia de sucesiones, base que fuera de este pueblo, es á menudo aspiracion de juristas ilustres y de profundos filósofos que ven en ella la manifestacion más pura del derecho de dominio. Esta libertad de testar es una pagina ilustre de la legislacion navarra, en la que aparece su amor al principio de justicia, su respeto y veneracion al principio de la autoridad paterna.

Si conseguimos probar este aserto, para lo que no nos

serán necesarios grandes esfuerzos, porque las verdades intuitivas no se demuestran, sino que se imponen, habremos llegado al término que nos hemos propuesto al tomar la pluma.

Discurramos. Los derechos de conservacion é independencia, que pertenecen á la idea abstracta de la humanidad, son los que dan origen al dominio en las cosas: porque si es un deber impuesto por la naturaleza al hombre, mirar por su propia conservacion, y siendo necesario para conseguir este objeto apropiarse de ciertas cosas de que no pueden utilizarse ni disputarle los demás, en virtud del derecho de independencia que corresponde á todo hombre, claro es que se hace dueño de lo que aprehendió y por consiguiente se crea una propiedad.

Dado por supuesto que el dominio en las cosas emana del derecho natural, fácilmente se desprende que el señor de ellas ha de poder disponer libremente, porque en esto consiste precisamente el derecho absoluto de propiedad.

Pero el dominio á su vez es un derecho, y el derecho nace de relaciones: mudadas, pues, estas relaciones de hecho, cambia el derecho. Las relaciones de hecho pueden cambiar, bien por la voluntad del dueño ó bien contra su voluntad. Haciendo caso omiso de las relaciones de hecho que cambian por la voluntad del dueño, por no ser nuestro propósito tratar hoy de ellas, nos referiremos tan solamente á las que se cambian contra la voluntad del propietario. Uno de los casos en que ocurre esto y el único que atañe á nuestro objeto, es el de la muerte.

En consideracion á ella, el dueño de una cosa ó sea su propietario, ó la traslada á otro por virtud de la potestad inherente á él de testar, ó el derecho positivo, fundado en la presunta voluntad del fenecido, la trasmite abintestato.

Siendo, como queda sentado, la testamentifaccion una consecuencia de la propiedad, ¿qué es lo mejor, adoptar el principio absoluto de libertad que permita al testador disponer como quiera de su fortuna, ó por el contrario, restringir esta libertad, imponiéndole trabas que le impidan usar del derecho de dominio en toda su plenitud? En

otros términos: ¿Cuál de las legislaciones es mas conforme al absoluto principio de justicia, al respeto y veneracion que se merecen los padres, la de Navarra que establece la libre facultad de testar, con todas sus consecuencias, ó las de los demás países en los que aparece más ó ménos restringida?

En cualquiera época de la vida de la humanidad, pero muy particularmente en los presentes momentos históricos, en que se han desarrollado y difundido perniciosas doctrinas opuestas al sagrado principio de propiedad, columna y base fundamentales de la organizacion social; hoy que públicamente, por escrito y de palabra, en libros y ateneos, se dice, repite y sostiene con ahinco, que la propiedad es un robo, que es el derecho del más fuerte contra el más débil, que equivale al despojo de muchos en beneficio de pocos; hoy que el principio de la autoridad paterna se vulnera sin grave inconveniente por parte de los que en primer lugar tienen el ineludible deber de respetarlo, acatarlo y venerarlo, excitados acaso por ideas exageradas de emancipacion, arrancando así despiadadamente del hogar doméstico, los dulces sentimientos de cariño y amor que le dan vida y calor, la contestacion á la pregunta no es dudosa.

La testamentifaccion, como consecuencia del derecho de propiedad, no puede, no debe sufrir limitaciones incompatibles con este derecho y depresoras de la autoridad paterna.

En esta materia no son posibles los términos medios. O hay que admitir el derecho de propiedad con todas sus consecuencias y entónces son inadmisibles las restricciones legales, ó de lo contrario, hay que negar su existencia, pues así lo exige la razon natural.

Y tengan muy presente los partidarios de las legítimas, que en tanto se aproximan en sus consecuencias á los que niegan la facultad de testar en el hombre, en cuanto los que sostienen el derecho de propiedad en toda su pureza se separan, de los que, admitiendo en principio este derecho, lo niegan en sus consecuencias.

Imponer al padre la obligación de reconocer un con-  
dueño en lo que es exclusivamente suyo; limitar su facul-  
tad de testar; establecer legítimas en beneficio de los hijos,  
es atentar contra el derecho de propiedad primero, y  
contra la dignidad del padre y los sentimientos mas nobles  
y delicados de su corazón despues; es hacer de peor con-  
dicion al padre, harto gravado con los cuidados que tiene  
que prodigar á su progenie, que al célibe que á su arbitrio  
puede disponer de su fortuna; es menguar sus satisfac-  
ciones y mortificar su amor propio, suponiendo que  
cumple por necesidad los deberes que la naturaleza le  
impuso, y que, sin esta apariencia de obligación, desem-  
peñaría por cariño; es privarle del único medio que tiene  
á mano para hacerse respetar en la familia, cuando las  
afecciones de amor no reinan en su seno; es, finalmente,  
menoscabar su influencia sobre los hijos, hoy más nece-  
sitada de ser robustecida por el legislador que nunca, lo  
que no se consigue reconociéndoles derechos, aun antes  
de nacer, de los que quizás, su conducta posterior los haga  
indignos.

Reconocer en el padre el derecho de educar á sus hijos,  
el de corregirlos moderadamente, el de dirigir su persona  
y administrar sus bienes, y desconfiar despues de que  
cumplirá los deberes, que antes que la ley positiva, le im-  
puso la misma naturaleza, es una flagrante inconsecuen-  
cia de la ley, que no puede aducir en su apoyo otra razon  
que el de una exagerada preocupacion del bienestar de  
los hijos, sin tener en cuenta el mayor interés de los pa-  
dres en ello, y las funestas consecuencias que pueden pro-  
ducir en la práctica sus prescripciones.

No negamos que haya padres desnaturalizados, abor-  
tos de la naturaleza, (escasos por fortuna en número), cuya  
conducta reprobamos desde lo íntimo de nuestro corazón,  
que abusando del poder omnímodo que les reconoce la  
ley, olvidando los sagrados deberes que les impone su  
estado, desoyendo el grito de la conciencia y arrastrados  
por ciegas pasiones, desatiendan el cumplimiento de in-  
eludibles obligaciones; pero esto no es razon, para que

las fatales consecuencias indicadas mas arriba, pesen sobre la inmensa mayoría de los padres, que cumplen con celo, si cabe, exagerado, los deberes que les corresponde, que á la vez son la satisfaccion más cumplida de sus nobles ambiciones.

Por eso las Córtes de Navarra, de feliz memoria, celebradas en Pamplona el año de 1688, establecieron á propuesta de los procuradores del Reino, ratificando el uso, estilo y costumbre inconcusa é inviolablemente observada desde tiempo inmemorial, que el padre pudiese libremente disponer de sus bienes entre sus hijos ó en favor de los extraños, segun quisiere, salva la institucion en la legítima foral, reducida á una pura fórmula, debida á aquellos.

A las Córtes de Navarra, dicen los Sres. Moret y Silvela en su escrito *La familia foral*, cábeles la honra de haber pedido y obtenido que la libertad absoluta de testar, descendiendo del campo de la ciencia, tenga una existencia práctica y sea una verdad real.

Así es como nuestros antecesores tributaban homenajes al derecho de propiedad; así es como contribuian á robustecer el principio de la autoridad paterna. Loor á las Córtes de Navarra, que inspirándose en los mas puros y elevados sentimientos de justicia, dieron forma positiva al derecho natural.

Sólamente una cosa nos resta que decir, para dar término á nuestro trabajo; y es, que si la moralidad de nuestro pueblo es envidiable, y se vé desarrollado el sentimiento de familia, moderada la autoridad paterna, floreciente la suerte de los hijos y dignos de elogio sus hábitos de respeto, sumision y obediencia á la vez que la paz y buen orden de las familias, se debe en primer término, á la libre facultad de testar reconocida por nuestras leyes, y despues, á las virtudes proverbiales de los habitantes de nuestros, hoy desolados, valles.

---

---

# ELIZONDOKO BATZARRA ETA EUSKALDUNEN GAUZIK MAITEENA.

1.

Zer atsegiña mendian beera  
Agertzean gure anayak!  
Esanez emen alkartu gera  
Izan Euskaldun leyalak;  
Ta ikustean gure artean  
Aomen andiko gizonak  
Euskal-errien zorionean  
Argi, maiz egin dutenak.

2.

Elizondoko ibar-luzean  
Egoitza eder batean  
Amoriozko batasunean  
Ikus naitugu pakean;  
Euskaldun onak esku emanik  
Jaungoikoaren aurrean!  
Diotela eman gaude baturik  
Lur maitearen onean.

3.

Euskalduna zan Pierre de Mayti  
Biotz andiko gizona!

Andizkitu nai, zuana beti  
Jaungoikoaren izena;  
Eta gaur ere betor zeruti  
Fede bizi bat gugana  
Esanez beti, burua zuti  
Euskaldun onak gezala.

4.

Oroi gaitezen Sancho portitza  
Eta Machin de Mungia  
Zuten bezela izan biotza  
Onratu Euskal-erria;  
Eta kondairak esan dezala  
Mundu dan arte egia  
Urez ta lurez maitatua da  
Enskaldun odol garbia.

5.

Izan Elkano illezkorraren  
Fede Santu bat bizia  
Erregu beti, betor Jaunaren  
Zeruetako grazia;  
Bera lenengo emen lurrean  
Eman ziguna argia!  
Bai Euskaldunak, Elkanok zuan  
Arritu mundu guztia.

6.

Euskalduan zan Peñafiorida  
Munibe lenargitia  
Ikas dezagun berak bezela  
Onratzen Euskal-erria;  
Bera lenengo elkargoaren  
Ipinle argi zuzena  
Gaur Euskaldunak bearda emen  
Onratu bere izena.

7.

Bere jakintza on bidezkoak  
Españan ziran zabaldu  
Peñaflorida bezelakoak  
Guchi dirade azaldu:  
Baña gaur ere Euskal-leyalak  
Batu gaitezen alkartu  
Eta Munibek zuan bezela  
Euskal-erria maitatu.

8.

Lurreratuak lege zar onak  
¡Ezbearrean galduak!  
Makur gerade gaur Euskaldunak  
¡Erruki gaitu munduak!  
Baña gaur ere gizon biotzdunak  
Euskaldun garbi prestuak  
Beti dituzte gauzik maiteenak  
Jaungoikoa ta fueroak.

JOSÉ MARÍA DE IPARRAGUIRRE.



---

---

# LOS PIRINEOS.

---

(Continuacion.)

La gruta de Balzola no es la única que en su género se encuentra en las provincias bascongadas, donde, por el contrario, existe gran número de ellas; antiguamente servían de refugio á los habitantes de los valles contra la invasion enemiga; hasta los mismos guerreros de la montaña, cuando la victoria les era contraria se encerraban algunas veces en ellas para reaparecer invencibles. La Baja Navarra posee una de esas profundas concavidades, capaz de contener más de diez mil combatientes: una colina oculta su boca: la *Torre del diablo* que le sirve de coronamiento está construida con huesos humanos y cráneos; el color del cemento petrificado por los siglos prueba que estuvo empapado en sangre. A estos terribles monumentos van unidos recuerdos trágicos, algunos de los cuales datan de la guerra de los bascongados contra los romanos, y otros de las primeras luchas de los montañeses contra los Celtas.

Lo único que el Bascongado ha conservado invariable desde su establecimiento en los Pirineos es la divina lengua y la libertad primitiva de sus antepasados: su larga estancia en las montañas ha modificado poderosamente su ser físico. Las influencias de otra tierra y de otro cielo han hecho perder al Cántabro el color moreno y el cabello

rizado que Tácito atribuye á los antiguos Iberos; su estatura pequeña al principio ha crecido hasta acercarse á la de los gigantes hijos del norte. El alma euskara ha sufrido con el trascurso de los siglos la metempsicosis de una encarnacion nueva y por decirlo así local; pero este cambio mas exterior que esencial no ha destruido las formas y las armonías características que hacen de esta raza uno de los tipos más bellos de la especie humana.

La defensa y la cultura de sus valles ocupaban laboriosamente á los Bascongados y les privaron bien pronto de la riqueza y del tiempo que les hubieran sido indispensables para conservar en el seno de su pequeña confederacion guerrera la civilizacion ilustrada de los Iberos. Los magos de la república solar (1) no fueron ya en los piri-neos más que astrólogos ignorantes y miserables brujos: sin embargo no por eso dejaron de conservar una reputacion adquirida con títulos más dignos; los Romanos en tiempo de Séptimo-Severo los comparaban todavia á los adivinos de la Hungria y á las profetisas escandinavas, sábias hijas de la Voluspa. La poesia cántabra privada del socorro de la escritura no tuvo ya más eco que la improvisacion inculca de los bardos, y sus cantos fugitivos, al punto olvidados. (2)

Los bascongados no pudieron sin embargo despojarse de la preeminencia esencial que resulta de su origen y de una independencia hereditaria; mantuviéronse superiores á todos los pueblos de raza Céltica por las leyes, las costumbres, los usos, que tomaban de la naturaleza, y por la alta sabiduría en que se inspiraban en todos los detalles de la vida práctica. Su establecimiento en los Pirineos fué una toma de posesion pronta y completa, como debia ser la de un pueblo que treinta siglos de civilizacion no interrumpida habian armado de todas armas para combatir y vencer á la naturaleza más rebelde. Los Bas-

---

(1) *Jaon-Aztzak*.

(2) Nos creemos en el deber de suprimir en este lugar un párrafo erróneo bajo el doble punto de vista histórico y religioso.—N. de la R.

congados al llegar á las montañas eran agricultores consumados: sus mujeres habian adquirido una celebridad europea en el arte de fabricar lienzos, de tejer lana y de variar los colores de las telas por medio del tinte y el bordado. Mientras los Galos y los Celtiberos formaban medio desnudos bajo las banderas de Anibal, los Cántabros echaban sobre sus hombros elegantes y ricos mantos: se cubrian de armas resplandecientes cuyo cincelado aumentaba su brillantez. El sable Galo, mal templado, se doblaba á la menor resistencia, se torcia repentinamente; el Bárbaro se veia obligado á enderezarlo á cada paso durante la refriega, exponiendo al furor del enemigo su cuerpo de gigante, desnudo hasta la cintura, sin más defensa que pinturas estrañas y geroglíficos groseros. La espada Cántabra adoptada por los Romanos, era por el contrario, de un trabajo perfecto, de una forma sábiamente calculada, y el hierro más duro no podia resistir á su filo. Horacio ha elogiado el escudo redondo de la infantería Nabarra: el bronce de su hacha de armas ofrecia una fusion de metales cuyo secreto ha perdido la edad media. Los Bascongados son hoy el único pueblo del Occidente que reune distintamente, sin confundirlos, los dos colores bien distintos, los dos aspectos marcados de la fisonomía general de la humanidad: la civilizacion primitiva de los patriarcas meridionales y el genio guerrero de los bárbaros hiperbóreos.

La irrupcion de los Celtas en la Península ibérica y el establecimiento de las tribus euskaras en el seno de los Pirineos occidentales dieron principio para los montañeses á un duelo secular que hizo más sombrío y más exaltado una série no interrumpida de guerras con los pueblos dominadores de la Península y de las Galias: Celtas, Cartagineses, Romanos, Visigodos y Moros. No hablaré de las luchas más recientes que la loca presuncion de la monarquía Castellana debia emprender con desdoro suyo, contra la independenciam de los hijos de Aitor, y la gloria de sus tribus federadas.

La invasion de los Bárbaros habia sustituido, en todo

el mediodía, la esclavitud á la libertad primitiva, la iniquidad de la guerra y de la conquista á la divina justicia, y el código político de los tiranos al derecho de las naciones. El movimiento humanitario se efectuó en adelante del norte al mediodía fuera de sus vías naturales de luz y de paz. La independencia de los Bascongados no les impidió sentir el contra golpe del trastorno social que hizo perder al hombre su armonía y su ley en el estado de pueblo y de familia: los montañeses se hicieron un pueblo de soldados y la adopción de algunas leyes tomadas á los Bárbaros fué para ellos una necesidad imperiosa, una condición de fuerza y de resistencia.

La legislación de los Bascones habia sufrido ya, en tiempo de los Romanos, últimos representantes de la invasión Céltica, alguna alteración; la llegada de los Godos determinó su decadencia, y las leyes marciales de los Bárbaros fueron votadas, bajo el roble patriarcal de la federación euskara, en toda su salvaje brutalidad.

El código suletino encierra una singular tarifa de los golpes y heridas: tanto por un golpe de javelina, de hacha, de pica, de lanza, de daga ó de puñal! La cuota de la multa variaba según la gravedad de las heridas; habia peritos jurados para sondear su profundidad y medir sus dimensiones.

Estas leyes góticas introdujeron entre los Bascongados las venganzas entre familia y familia tal como se observaban en la misma época entre los montañeses escoceses con las rivalidades y las feroces enemistades de los clans y de las tribus.

El desafío legal, el duelo y el juicio de Dios usados en Nabarra y entre los Bascones cis-pirenaicos durante la edad media no fueron adoptados hasta el siglo quince por los Bizcainos ó Cántabros propiamente dichos. La ley de Guernica dice que el *Jaon* ó señor de la república debia asistir al duelo sentándose al pie de un árbol. Los duelos por procuradores y campeones estaban sobre todo en uso en las diferencias entre provincia y provincia. Un antiguo tratado estipulado entre el Vizconde de Bearn y la Junta

de Soule dispone que los Souletinos acusados de robo ó de homicidio cometidos en el territorio gascon tenían la facultad de justificarse de la acusacion por medio del duelo ó por medio del juramento, á su eleccion. Los montañeses tenían la prueba del juramento que debía prestarse poniendo la mano sobre el Evangelio ó sobre una caja de reliquias santas: preferían sostener su inocencia con la espada en la mano. El tratado mencionado decide que en adelante los tales combates se verificarán en el territorio de Bearn, y que los Bascongados no acudirán nunca en número mayor de cincuenta para acompañar á sus campeones: tal era el terror que inspiraban á los Gascones el arrebató y la impetuosidad de nuestros montañeses! Estos detalles no parecerán insignificantes á los lectores que se ocupan de estudiar é investigar en las costumbres y en los hábitos de un pueblo la huella de sus destinos históricos y de las influencias sociales que han modificado su carácter en la sucesion de los siglos.

La perfidia y la crueldad del Scycita fueron frecuentemente contagiosas, para el Ibero pirenaico y los vicios de los agotes empañaron más de una vez sus antiguas virtudes. Hay para las naciones un medio humanitario, así como para el hombre un medio social, y el movimiento irresistible de un mismo torbellino arrastra á los individuos y á los pueblos.

El Bascongado es el hombre del Mediodía, el Patriarca ibérico revestido de la armadura del Bárbaro desde las invasiones del Norte. El Aborigen pacífico una vez acosado en los Pirineos Occidentales, contempló sin palidecer sus nuevos destinos; adquirió en el más alto grado el instinto guerrero de sus opresores; extremado en todo, les sobrepujo por su audacia como les sobrepujaba en luces, nobleza y virtud. La necesidad, la desesperacion y el derecho natural de la defensa le hicieron empuñar las armas; la embriaguez de la sangre estravió alguna vez su valor; pero sus mismos excesos eran justicia y venganza porque la agresion no había partido de él.

¿No dice un poeta en el que respira por entero el genio

de la roma etrusca, de la roma conquistadora y soberana, Lucano, que los Iberos pirenaicos habian llegado á ser el horror y el espanto del universo? ¡Con que altivos colores traza el cantor de la guerra púnica, Silius Italicus, el retrato de aquel Cántabro, primogénito de la Iberia, que ni el hambre, ni la sed, ni los ardores del estio, ni los hielos de los inviernos pueden derribar y para el cual todos los trabajos y todos los peligro se convierten en motivos de gloria! (1) El fiero valor de los Montañeses presentado á la admiracion de los pueblos llegó á ser asunto de exageraciones y fábulas. Se contaba en Roma que los guerreros de la Cantábría llegados á la edad en que blanquean los cabellos y se debilita el brazo trepaban sobre elevadas rocas, entonaban al sol poniente su himno de muerte y se arrojaban á los precipicios para terminar una existencia que llegaba á serles insoportable desde el momento en que no estaba ya consagrada á la gloria y á los combates.

Aparte de esos rasgos sublimes que componen hoy su fisonomía nacional, el Bascongado demuestra las gustos y los instintos comunes á todos los pueblos montañeses. Lleva hasta la idolatría el amor de la tierra nativa, tanto mas exclusivo en general, cuanto que los objetos con que se relaciona están más desheredados por la naturaleza; la estancia en sus montañas tiene para él atractivos que nada puede compensar; encantos cuya magia nada puede destruir; el sudor que les costó el cultivo, la sangre con que tantas veces las regó las hacen más queridas á su corazón; y este sentimiento exaltado se acrecienta todavía por la pasion dominante de la independendencia y la nacionalidad.

(1) *Nec non totus adest vesper populi que reposti.  
cantaber, ante omnes, hiemisque æstusque, famisque  
Invictus; palmanque ex omni ferre labore  
Mirus amor populo, quum pigra incanuit ætas,  
Imbelles jam dudum annos prævertere saxo,  
Nec vitan, sine Marte pati; quippe omnis in armis,  
Lucis causa sita, et damnatum vivere paci.....*

Para estudiar con fruto el pueblo Bascongado en las diversas situaciones de la vida social y comprender el drama filosófico de su historia, no deben perderse de vista los tres aspectos que presentan los reflejos de su noble y poética fisonomía: Aborigen de raza solar, indomable soldado y montañés civilizador y predestinado.

*(Se continuará.)*



---

---

# EL CANTO DE LELO. <sup>(1)</sup>

---

(TEXTO ORIGINAL.)

(TRADUCCION LIBRE HECHA POR  
D. ANTONIO DE TRUEBA)

I.

Lelo! il Lelo!  
Lelo! il Lelo  
Leloa! Zarak  
Il Leloa.

I.

Oh Lelo! muertó es Lelo!  
Oh Lelo! muerto es yá!  
Oh, á Lelo, Zára  
Dió muerte criminal.

II.

Erromako arrotzak  
Alegiñ eta  
Bizkayak daroa  
Zantzoa.

II.

A Vizcaya el romano  
Pretende subyugar  
Pero Vizcaya entona  
El cántico marcial.

III.

Octaviano  
Munduko jauna  
Lekobidi  
Bizkaikoa.

III.

El imperio del mundo  
Tiene Octaviano yá,  
Y es señor de Vizcaya  
Lekobide el leal.

IV.

Inchasotatik  
Eta leorrez  
Imiñi deusku  
Molsoa.

IV.

Del lado de la tierra  
Y el lado de la mar  
Nos oprime Octaviano  
Con asedio tenaz.

---

(1) De la segunda serie del cancionero basco de D. José Manterola.

V.

Leor zelayak  
Bereak dira  
Mendi tautayak  
Leusoak.

VI.

Leku ironean  
Gagozanean,  
Norberak sendo  
Dau gohoa.

VII.

Bildurrik guichi  
Arma bardíñez;  
Oramaia zu  
Gesoa.

VIII.

Soyak gogorrak  
Badirituis,  
Narru billosta  
Surboa.

IX.

Bost urteko  
Egun gabean  
Geldi bagarik  
Bochoa.

X.

Gureko bata  
Il badagian  
Bost amarren  
Galdua.

V.

En las secas llanuras  
Los romanos están  
Y bosques y cabernas  
La montaña nos da.

VI.

Apostados estamos  
En muy fuerte lugar  
Y ánimo inquebrantable  
Tenemos cada cual.

VII.

Las armas siendo iguales  
No tenemos lidiar,  
Pero en nuestras artesas  
Suele faltar el pan.

VIII.

Cubierto de corazas  
El enemigo vá,  
Pero el cuerpo indefenso  
Gana en agilidad.

IX.

De dia ni de noche,  
Sin tregua al brazo dar,  
Cinco años ha lidiamos  
Por nuestra libertad.

X.

Quando á uno de los nuestros  
Muerte el romano dá,  
Cincuenta de los suyos  
Hemos visto espirar.

XI.

Aaek anitz ta  
Gu gichitaya  
Azken indugu  
Lalboa.

XII.

Geurre lurrean  
Ta aen errian  
Biroch ain baten  
Zamoa.

XIII.

Egin geyago . . . . .  
. . . . .  
. . . . .  
. . . . .

XIV.

**Tiber lekua  
Geldiko zabal  
Uchin Tamayo  
Grandoya.**

XV.

Andi arichak  
Gesto sindoaz  
Betiko naiaz  
Nardoa.

XI.

Pero hemos aceptado  
Al cabo su amistad,  
Porque somos muy pocos  
Y ellos son mucho más.

XII.

En su tierra y la nuestra  
Lo mismo se ata el haz,  
Y era ya muy difícil  
La lucha prolongar.

XIII.

XIV.

**Los dominios del Tiber  
Guardan su integridad  
Y Uchin Tamayo es grande  
Por la gloria y la paz.**

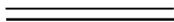
XV.

El leve pica-poste  
Con su constancia vá  
Venciendo la dureza  
Del roble secular.

Hé aquí una composición, que merece el epíteto de famosa, no solamente por la extraordinaria importancia que de ser auténtica tiene para el estudio histórico de la lengua euskara, sino también por las discusiones, que los sábios han sostenido acerca de esa misma autenticidad que tanto valor puede conceder al transcrito canto de

Lelo. El sábio aleman Guillermo de Humboldt, fué el primero que dió á luz esta composicion en sus adiciones al artículo del *Mitridates* de Vater sobre la lengua bascongada; el canto de Lelo fué hallado en el archivo de Simancas, por el escribano de Zornoza, Juan Iñiguez de Iburgüen, el cual á fines del siglo XVI, fué comisionado por el Señorío para que recogiese en los archivos castellanos datos útiles al país, porque habia vehementes sospechas de que cuando se incorporó Vizcaya á Castilla en 1371, se hubiesen trasladado á este último país documentos importantísimos de aquel. Iburgüen copió los mencionados versos, los que, entre otra gran coleccion de originales, referentes á una *Crónica general de España y sumaria de Vizcaya* que pensaba publicar, se conservaron en Marquina, donde tuvo ocasion de verlos Humboldt.

No es nuestro propósito discurrir acerca de la autenticidad del canto de Lelo, cuya gran antigüedad, por otra parte, es imposible desconocer, atendiendo al lenguaje rudo y á veces arcáico y á la versificacion que en él figuran. Hemos leído con detenimiento la mayor parte de las razones aducidas en pró de la tésis de la falsedad de esta poesia, y no podemos ménos de decir, que ninguna de ellas es verdaderamente decisiva ni irrefutable. Las tendencias negativas de la crítica moderna, que en este punto como en otros se manifiestan con fuerza, carecen de sólido fundamento, y por lo tanto, sin pecar de crédulos, creemos que podemos exigir nuevos y más convincentes argumentos para tener por apócrifo el canto de Lelo.



---

---

Milla zortzireunda irurogeita amargarren-urteko udan  
ipinitako buru bidia, ur-eche edo bañutegi bâteko  
salan kantetako.

Sala onetan aurkitzen diran  
Jaun eta Andrak prestuak,  
Eurok esanda, ipiñi ditut  
Oraingo berba neurtuak.  
Euskaraz, bada, nai baditue,  
Aditu emen kantuak,  
Atsegiñ eta gozo gozuak  
Dira gure zortzikuak.

Entzun begie euroen ororran,  
Tajutun dodau asmua,  
Onegaz orain gure neuke nik,  
Poztu guztiai gogua.  
Zori gaistuan baña aurkitzen  
Gaur gure España galdua,  
Ya esan leike, gizon bakocha  
Dala nausi gurakua.

Nausigura alde zembat geyago  
Aimbat eta charrago,  
Alau uste dot aurrerantz bere  
Nik doiala okerrago.  
Baldin ezpada aimbat lasterren  
Burua ipintzen danentzako,  
Arrisku andian aurkituten da,  
España eder au galtzeko.

Naisigura alde guzti guztiok  
Gaitezen arren alkartu,  
Ta zuzembide sendo zintzo bat  
Daigun guztiok atondu.  
Errege on ta jatorrizko bat

Ipiñi daiogun buru  
Bere legiai ta aginduai  
Gero danok obediai.

Zeñi datorkan Erregetza au  
Eziñ neike erabagi,  
Jakinturia bagia nazta  
Ez nua esatera ori.  
Baña euskaldunok geure foruak  
Gorde daiguzula zoli,  
Gau eta egun isildu baga  
Egingo dot iragarri.

Edozeñ dala Errege jarten,  
Ez galdu geure legia,  
Jaungoikoagandik ta anchinatik  
Dogulako etorria.  
Maitatu geure foruak eta  
Baita bere euskera,  
Berau dalako berbeta gozo,  
Eta atsegingarria.

Bizi Bizkaya eta Gipuzkoa,  
Nafarroa ta Araba,  
Laurok beti bat egin daigun, ta  
Iñoz galduko ez gara.  
Eta azkenez bizi izketa eder  
Geure geuria euskera,  
Beraren seme leyal leyalak  
Beti izango gu gara.

Orra Jaunak, baita bere Andrak,  
Kantaturik neure asmua,  
Baña ez dakit izan ote dan  
Euroentzat gogokua,  
Jakinturian izanik bada  
Ikasbide bagakua,  
Eta gañera biar izan dot  
Epe, azti ta lekua.

---

---

## BATZARRE DEL 11 DE ENERO DE 1880.

---

En la ciudad de Pamplona, á las doce de la mañana del 11 de Enero de 1880, en la Cámara de Comptos, prévia convocatoria de todos los asociados, y de conformidad á lo ordenado en el art.11 de los Estatutos, se reunió el Bazarre de esta Asociacion, bajo la Presidencia de D. Fermin Lecumberri, con una concurrencia tan numerosa como distinguida y entusiasta, habiéndose dado cuenta por dicho Presidente accidental del estado próspero de la Asociacion, así como tambien por el señor Tesorero de esta D. José Idoate, del económico, que resultó igualmente próspero, siendo aprobadas por unanimidad las cuentas que presentó.

Se procedió seguidamente á la eleccion de cargos resultando elegidos los siguientes:

### Junta Directiva.

---

- Presidente.* D. Aniceto Lagarde.  
*Vice Presidente.* D. Felipe Gaztelu.  
*Contador.* D. Javier Yarnoz.  
*Vice Contador.* D. Santiago Alonso.  
*Tesorero.* D. José Dihins.  
*Vice Tesorero.* D. Felix Gaztañaga.  
*Secretario.* D. Eusebio Rodriguez.  
*Vice Secretario.* D. Teófano Cortés.

## Lengua y literatura Vascongadas.

---

### SECCION 1.<sup>a</sup>

*Presidente.* D. Dámaso Legaz.  
*Vocal.* D. Martin Irigaray.  
*Secretario.* D. Prudencio Jorge.

## Etnografía, historia, arte y legislacion.

---

### SECCION 2.<sup>a</sup>

*Presidente* D. Estéban Obános.  
*Vocal.* D. Fermin Lecumberri.  
*Secretario.* D. Ricardo Garcia.

## Acricultura,

---

### SECCION 3.<sup>a</sup>

*Presidente.* D. Bonifacio Landa.  
*Vocal.* D. Salvador Echaide.  
*Secretario.* D. Juan Viscor.

## Instruccion y moralidad.

---

### SECCION 4.<sup>a</sup>

*Presidente.* D. Fermin Tirapu.  
*Vocal.* D. Joaquin Lorda.  
*Secretario.* D. Luis Vergara.

## Industria.

---

### SECCION 5.<sup>a</sup>

*Presidente.* D. Joaquin Azcona.  
*Vocal.* D. Pedro Arrieta.  
*Secretario.* D. Cayo Joaquin Lopez.

## Comercio.

### SECCIÓN 6ª

*Presidente.* D. Doroteo Etulain.  
*Vocal.* D. Ricardo Lipuzcoa.  
*Secretario.* D. Eugenio Villanueva.

Despues se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Autorizará la Junta general para que reforme el reglamento interior de esta Asociacion en los términos que la práctica indique ser conveniente.

2.º Proclamar sócio honorario al R. P. Fita.

3.º Dar un voto de gracias por el celo con que han desempeñando sus cargos á los Sres. D. Fermin Lecumberri, D. Javier Yarnoz, D. Miguel Irigaray y D. José Idoate, y

4.º Que pase á la Seccion primera para los efectos procedentes, la traduccion al vascuence del Catecismo del P. Claret que ha remitido á esta Asociacion D. José Erasun Rector del pueblo de Saldias y que se le dé las más espresivas gracias. Y se levantó la sesion.



---

---

# ESCRITORES EUSKAROS. <sup>(1)</sup>

---

## AGUSTIN ITURRIAGA.

---

Entre los escritores guipuzcoanos que han puesto las dotes de su ingenio al cultivo de la Fábula, ocupa sin disputa el primer lugar el ilustrado y laborioso presbitero de Hernani D. Agustin Iturriaga, cuya curiosa coleccion impresa en 1842 (2), y agotada hace ya bastantes años, es tenida en gran aprecio por todos los bascófilos.

Hace tiempo buscaba con afanosa solicitud nuevos manuscritos de este insigne escritor, que suponía habrían quedado entre sus papeles á su muerte, ocurrida en la villa de Hernani, de cuya iglesia parroquial fué beneficiado durante largos años, el dia 30 del mes de Marzo de 1831; y habiéndome dirigido con este objeto á mi estimado

---

(1) Nuestro querido amigo el sócio honorario de esta Asociacion, Don José Manterola, dando una muestra de consideracion á la REVISTA EUSKARA, que mucho le agradecemos, ha tenido la amabilidad de remitirnos el presente artículo que forma parte de la 3.<sup>a</sup> série del *Cancionero Basco*, actualmente en prensa.

(2) FÁBULAS Y OTRAS COMPOSICIONES EN VERSO VASCONGADO, *dialecto guipuzcoano, con un diccionario vasco-castellano de las voces que son diferentes en los diversos dialectos*. San Sebastian, en la imprenta de Ignacio Baroja, año 1842. En 8.<sup>o</sup> español de IV-200 páginas. Contiene 49 fábulas traducidas ó imitadas de los más insignes fabulistas, especialmente de Samaniego, tres composiciones originales, excelentes versiones de la primera y tercera egloga de Virgilio, la Marcha de San Ignacio, conocida con el nombre de *Marcha nueva*, escrita por el Sr. Iturriaga, la letra del antiquísimo baile basco denominado *Ezpata-dantza*, y un Vocabulario basco-español compuesto de 741 voces.

amigo D. Segundo Berasategui, cuyo Sr. padre fué uno de los testamentarios del Sr. Iturriaga, y el que heredó toda su librería, he tenido la fortuna de ver entre mis manos la colección original de sus *Fábulas*, de puño y letra del autor, que conservaba an union con otros libros, el citado Berasategui.

Examinada detenidamente la colección manuscrita, y cotejándola á la par con la impresa en 1842, me he encontrado con algunas diferencias, que creo de mi deber hacer notar en este lugar.

En primer término y á la cabeza de esta colección, precede á la dedicatoria *Á la juventud de la Euskal-erría*, (EUSKAL-ERRIKO GAZTERIARI), que aparece en la edición impresa, otra dedicatoria particular, también en verso, cuya reproducción juzgo curiosa y oportuna.

Dice así:

*«Arcangoitzko Jauregiko seme, Iriburuko Alkate, Baionako Batzarre andian esertzen dan Bernardo Jaunari. (1)*

Bernat, joan dan neguan	Ez dute ez, zu beste
Biok geundenean	Jaberika iñor;
Ederki apaldurik	Egiten dizut bada
Suaren aldean,	Beren eskaña,
Egin oi zenduen maiz	Faltarik badute, da
Estanda irriaz,	Nerea guztia.
Ipui oiek arturik,	Gañera nik izanik
Zuk irakurriaz.	Zu adizkidea,
Nola zerez bait dezu	Besteri ez liteque
Belarria fiña,	Eder eskaintzea.
Eta gustoa berriz	Bernat, zuk eskañi au
Da gausa jakaña,	Artzen badirazu,
Bein baño geiagotan	Chit mesede andi bat
Zure esanakiñ	Egingo dirazu,
Ipui oiek berriro	Zeren len adizquide
Oi nituen egiñ.	Andiak bagera,
Alá, onak badira	Gero andiangoak
Zuri zaizkitzu zor,	Gu izango gera.»

(1) D. Bernardo de Arcangos, hijo de una de las más antiguas y distinguidas familias del país.

Siguen á la dedicatoria las *cuarenta y nueve* fábulas que aparecen en la coleccion impresa, en la mayor parte de las cuales he notado algunas variantes de más ó ménos importancia, encontrándome además, entre las antiguas, con seis fábulas *inéditas*, que aparecen con los títulos de: *Erbiak eta igelak*, *Leoia eta akerra*, *Chaberama eta arranoa*, *Asto Leoi larruzjantzia*, *Oriña eta aiena*, y *Eiztaría eta zacurra*, todas las cuales tengo el gusto de incluir á continuacion, dándolas á luz por vez primera.

Las tres últimas fábulas que aparecen en la edicion impresa, *Otsoa eta Artzanora*, *Mendia aurgiten*, y *Aizkora eta kirtena*, se muestran en los originales de Iturriaga con variantes un tanto notables, y aun escritas en distinto metro por cuya razon juzgo su reproduccion de interés en este lugar, para que los aficionados á trabajos de esta índole puedan conocerlas y cotejarlas.

Y, por último, revisando diversas cuartillas de borradores del autor, me he encontrado con una tercera version distinta é inédita de la fábula *Otsoa ta artzanora*, que ofrezco tambien á la consideracion del lector, en union con los otros dos textos, el incluido en la edicion impresa de 1842, y el que aparece en la coleccion manuscrita del autor.

En esta última no se hallan incluidas las composiciones originales que completan la edicion impresa, pero, en cambio, el Vocabulario con que termina, es mucho más estenso, y ofrece la particularidad de agregar á los significados castellanos los correspondientes franceses.

El número de voces que contiene asciende A 1781 distribuidas en esta forma.

Letra A, 243.—B, 173.—C, 204.—Ch, 51.—D, 40. —E, 207.—F, 14.—G, 120.—I, Y, 119.—J, 41.—L, 86.—M, 70.—N, 51.—O, 109.—P, 59.—Q, 8.—S, 51.—T, 28.—U, 49.—y Z, 58.

Las fábulas de Iturriaga, más que versiones ó imitaciones de otra lengua, parecen originales. Y es que este insigne escritor, al tomar el pensamiento capital de los fabulistas más notables que fe precedieron, y muy especial-

mente de la estimadísima colección del ilustre Samaniego, euskaro también, y miembro de la primera *Sociedad bascongada de amigos del país*, ha sabido asimilárselo completamente identificarse con él, y vestirlo con traje y formas propias.

Así es que, frecuentemente, se observa muchísima más semejanza entre algunas producciones de Samaniego y las de Lafontaine, de las que aquellas están imitadas en su mayor parte, que entre el texto del escritor alavés y las versiones guipuzcoanas de Iturriaga.

Y es que éste, que atendía más que á un fin lingüístico á un objeto literario, y que escribía á la vez sus fábulas para que sirvieran de libro práctico de moral y de lectura corriente á nuestras clases populares, tuvo muy buen cuidado de ponerlas al alcance de estas, haciendo que todos sus cuadros se parezcan á los que nuestros aldeanos ven á cada momento en su propia casa, y que hasta el lenguaje de los héroes y protagonistas de sus alegorías sean el corriente y vulgar en el uso diario.

De ahí, la aceptación que han tenido y tienen sus *Fábulas*, que se leen hoy con el mismo aprecio y con el mismo deleite que en la fecha en que aparecieron, y que constituirán en todo tiempo para los guipuzcoanos uno de los libros de más sabrosa lectura.

Iturriaga tenía además una habilidad y un pincel especial, á la par que una marcada afición, á las descripciones, en las que se ve todo el placer que encontraba en sacar estos cuadros con la verdad posible.

Así es que la descripción por ejemplo de *La lechera*, es un retrato acabado y perfecto de una de las muchas aldeanas que con este producto acuden diariamente á nuestros mercados; parece que la está uno viendo, que la conoce, y de ahí que se tome un sentimiento tan profundo con su desgracia.

La pintura del héroe de la fábula BERRITSUA, (*El charlatan*, de Samaniego), la del HITZ-ONTZIA, (*El charlatan y el rústico*), las del JAKINTSUNA ETA NEKAZARIA, (*El sábio y el labrador*), y otras muchas, ostentan un carácter rea-

lista tan marcado, que más que séres imaginarios nos parecen personajes á quienes vemos todos los dias entre nosotros, y con quienes mantenemos un trato familiar y continuado.

Es así mismo muy feliz y característico Iturriaga, en los discursos que pone en boca de los protagonistas de sus fábulas, á los cuales parece verdaderamente ha estado escuchando, para trascribirnos literalmente sus peroraciones, siempre tan naturales, tan discretas y tan oportunas.

Por último, en la pintura de los animales manifiesta un conocimiento especial, que refleja su carácter observador, mostrándonos aquellos con todas las pasiones, todas las virtudes, todos los vicios, tendencias é inclinaciones que racionalmente pueden atribuírseles, dados sus instintos, costumbres, carácter y manera de ser especial.

El lenguaje de Iturriaga, nacido y educado en Hernani, uno de los pueblos en que se habla mejor el bascuence puro de Guipúzcoa, es siempre natural y espontáneo, sencillo á la par que elegante, claro sin pecar de exceso de *castellanismo*, limpio aunque sin alardes de puritanismo, y bajo todos estos conceptos puede ser señalado como uno de los buenos modelos de entre los escritores de este siglo.

El Sr. Iturriaga es á la par uno de los poetas que mejor uso han sabido sacar de los diferentes tratamientos conocidos en la lengua euskara, y que se emplean con variedad, con arreglo á las relaciones de sexo, categoría, edad, educacion y otras circunstancias que median entre los interlocutores.

Su versificacion, casi siempre en metro de *zortzico*, que así como el del romance castellano tiene la ventaja de adaptarse perfectamente á todos los asuntos y á todos los tonos, se distingue por su facilidad y su naturalidad. En dicho metro, esencialmente musical, y el más comun en la poesía euskara, por la costumbre que aun existe de *cantar* casi todas las composiciones, se hallan escritas todas las fábulas de Iturriaga, si se exceptúan únicamente las versiones *Otsoa eta artzanora*, *Mendia aurgiten*, y

Aizkora eta kirtena, que forman parte de la coleccion impresa de este apreciable escritor.

Aparte de sus fábulas, el Sr. D. Agustín Iturriaga, nos ha legado su *Arte de aprender á hablar la lengua castellana, para las escuelas de primeras letras de Guipúzcoa*, sencillos rudimentos de gramática, impresos en Hernani en 1841, en un tomito en 18<sup>o</sup> de 16 páginas; sus curiosísimos *Diálogos basco-castellanos*, trabajo complementario, hasta cierto punto, del anterior, en el que se dan interesantes nociones, principalmente sobre diferentes puntos de agricultura vulgar y de economía doméstica, (*Hernani*, 1842; un tomito en 18<sup>o</sup> de 86 páginas) (1), y una *Noticia de las obras bascongadas que han salido á luz despues de las que cuenta el P. Larramendi*, trabajo bibliográfico de corta extension, publicado á sus expensas por el benemérito Principe Luis L. Bonaparte.—SAN SEBASTIAN, *I. R. Baroja*—1856.—1 $\frac{3}{4}$  de pliego en 8.<sup>o</sup> 200 ejemplares.)

Por lo demás, y entre las cuartillas y papeles de Iturriaga que he tenido ocasion de examinar, no he hallado otra cosa, sino algunos cuantos versos de escasa importancia, los borradores de un *Compendio de historia sagrada*, en metro de *zortzico*, que, incompleto como se halla, consta, salvo error, de 964 versos, y abraza desde la Creacion hasta el sueño de Jacob, y tres cuadernos, por cierto en malísimo estado de conservacion, de un VOCABULARIO de voces y frases, que por el lijerísimo exámen que he podido hacer me parecen en su mayor parte del dialecto laboritano, y quizás sean extractadas de Axular, Etcheverri ó algun otro escritor, con sus correspondencias latinas, francesas, y castellanas.

Las *Fábulas* de Iturriaga se publicaron sin nombre de

---

(1) De esta obrita hizo el príncipe Bonaparte una reimpression, que vió la luz en Lóndres en 1857, adicionando el texto de los *Diálogos* de Iturriaga, con traducciones bizcaina, labortana y suletina, practicadas respectivamente por el P. Uriarte, el capitán Duvoisin y el canónigo Inchauspe, y completadas con una version española y otra francesa. Un tomo en 8.<sup>o</sup> oblongo de 15 fólíos y 118 más una página de erratas. Lóndres, 1857. (W.-H. Billing.) 251 ejemplares.

autor, y los *Diálogos* y el *Arte* llevan únicamente en la portada las iniciales D. A. P. I. P., que, sin duda ninguna, quieren decir: *Don Agustín Pascual Iturriaga, Presbítero*.

El nombre de Pascual no es el de pila de este ilustrado escritor, que sin duda lo comenzó á usar como un recuerdo de su padre y abuelo, designados con él.

El Sr. Iturriaga, cuya acta de nacimiento he ido expresamente á ver estos dias, nació el dia 31 de Enero del año 1778, como lo comprueba la siguiente partida que aparece al fólío 15 vuelto del libro VI de *Bautizados* de la villa de Hernani:

«En primero de Febrero del año 1778, yo el Vicario infraescrito bauticé »á un niño que nació á las once de la noche del dia de ayer, hijo legítimo »de D. Juan José Pascual Iturriaga, y Manuela Antonia de Ugalde, marido »y mujer legítimos; sus abuelos paternos D. Andrés Pascual y D.<sup>a</sup> Micaela »de Iturriaga, los maternos D. Miguel Antonio de Ugalde y María Agustina »de Amitesarove. Pusiéronle por nombre AGUSTIN IGNACIO MARÍA, y fueron »padrinos D. Romualdo de Rivas y D.<sup>a</sup> Rosa de Aragorri, á quienes advertí »el parentesco de la cognacion espiritual y la obligacion de instruirle en la »doctrina cristiana.— *Bernardo Antonio de Ayerdi.*»

Iturriaga debió estudiar los cursos de gramática en el Seminario, fundacion de D. Juan Legarra, que existió en la villa de Andoain hasta el año 1801, en que se enagenaron las fincas pertenecientes á su dotacion, y los estudios de filosofía probablemente en la Universidad de Oñate, concurridísima por aquel entonces de hijos del país, y aun de muchos estraños.

Ordenado muy jóven de sacerdote entró á servir en la iglesia parroquial de su villa natal, de la que fué beneficiado hasta su muerte, ocurrida en 1851, habiendo logrado captarse con su afable y dulce trato, las generales simpatías de sus convecinos y de cuantos tuvieron ocasion de conocerle.

Dado al estudio y con felicísimas disposiciones para la enseñanza, á la que tenia especial aficion y cuyo magisterio ejercia con verdadero deleite, dotó á la villa de Hernani de un excelente Colegio, que se abrió bajo su direccion hacia el año 1818, centro de instruccion para alumnos

internos y externos, que vivió holgadamente con sus propios y únicos recursos, hasta los comienzos de la guerra civil de los siete años, y en el que obtuvieron su educación é hicieron los comienzos de su carrera, muchísimos hijos, no solo de Guipúzcoa, sino también de otras provincias, especialmente de Navarra. Tal era la reputación que había adquirido.

El programa de sus enseñanzas abarcaba la gramática castellana, latina, francesa, y religión, que explicaba personalmente el Sr. Iturriaga; la geografía, historia y las matemáticas, que estaban á cargo de su hermano D. Cayetano, y las primeras letras y la música vocal é instrumental, que enseñaba D. Manuel Larrarte, uno de los buenos músicos del país, maestro de escuela que había sido, y organista de la villa de Hernani.

El Colegio, que dió una gran importancia á esta villa, obtuvo siempre, gracias á su buen nombre y á los excelentes resultados de la enseñanza que en él se dispensaba, el número completo de alumnos, tanto internos como externos, que buenamente podían hallar cabida en él.

Sobre todo en la enseñanza del latín, en la que se invertían tres años en todas partes, el Sr. Iturriaga, gracias á su método eminentemente práctico, lograba sacar en solo dos cursos, excelentes discípulos, que desde luego llamaban la atención en la Universidad de Oñate, por la facilidad con que comprendían, traducían y aun hablaban dicho idioma.

D. Agustín Iturriaga, hombre de fácil palabra y de vastísima erudición, había nacido para el magisterio, y según frase de uno de sus entusiastas discípulos, su paisano, el honrado patricio y laborioso jurisconsulto, D. Félix Santo Domingo, que ha tenido la amabilidad de ofrecerme oralmente la mayor parte de estos datos: *enseñaba más aun de lo que sabía.*

Era peritísimo especialmente en el conocimiento del latín y de la filosofía, y de su amor á estos estudios, y su competencia en la lengua francesa, ofrece elocuente testimonio su escogida y numerosa biblioteca particular, en

la que figuran las obras clásicas más notables de aquella y las anteriores épocas.

El Sr. Iturriaga era asimismo muy dado á las ciencias morales y políticas, y el Sr. Santo Domingo cree recordar que fué nombrado Diputado suplente por Guipúzcoa, para las Córtes del año 22 al 23.

El ilustrado presbítero hernaniense, era hombre de regular estatura, buen color, ojos espresivos, cara un poco larga y bastante llena, de fisonomía, en fin, muy agradable; muy frugal, de carácter suave y afable, y de costumbres excesivamente morigeradas, y por último, muy dado al estudio, y eminentemente pensador.

D. Agustín Iturriaga entregó su alma á Dios, á los 74 años de edad, el dia 30 de Marzo de 1851, como lo atestigua la siguiente partida de defuncion, trascrita literalmente de la que, con el número 19, consta al fólío 111 vuelto, del libro V de *Finados*, de su villa natal de Hernani.

»Núm. 19.—Dia 30 de Marzo de 1851, despues de haber recibido los Santos Sacramentos de confesion, viático y extrema-uncion, murió á las cuatro y media de la tarde, de edad de setenta y cuatro años, *D. Agustín Iturriaga*, »presbítero beneficiado de esta Villa de Hernani, hijo legítimo de D. Juan »José Iturriaga, de Rentería, y de D.<sup>a</sup> Manuela Antonia Ugalde, natural de »ésta. Testó ante D. Juan Martín Berastegui, escribano de esta Villa, y al »dia siguiente, despues de los funerales acostumbrados, fué conducido su »cadáver al Campo Santo de esta Villa de Hernani.— *Juan Pedro Erice.*»

En la puerta de ingreso de aquella sagrada mansion, en la que han descansado hasta hace poco los restos mortales del insigne escritor guipuzcoano, cuya muerte lloran aun las letras bascongadas, habia hecho esculpir algunos años ántes, éste terrible *memento* que aunque leí por vez primera siendo todavía muy niño, nunca he podido borrar de mi memoria, tal fué la impresion que en mí produjo:

«*Laster esango da zuengatik,  
Esaten oi dana orain gu gatik:*

¡¡ILL ZIRAN!!

Pronto se dirá de vosotros,  
lo que suele ahora decirse de nosotros:

¡¡MURIERON!! (1)

JOSÉ MANTEROLA.

---

(1) Dicho cementerio ha sido secularizado despues de la guerra civil última y en las puertas del nuevo que le ha reemplazado se ha trascrito la misma terrible sentencia escrita por el Sr. Iturriaga, que recuerda á los vivos el inexorable tributo que deben á la muerte.

---

---

---

---

## INSTITUCIONES AGRARIAS DE GUIPÚZCOA.

---

Conferencia dada por D. Severo Aguirre-Miramón,  
en el Ateneo de San Sebastián.

---

SEÑORES:

Es la tercera vez que vengo á molestaros con mis pobres conceptos y mi desautorizada voz. Me propongo esta noche hablar de las instituciones agrarias de esta Provincia de Guipúzcoa en tiempos antiguos haciendo un juicio comparativo con las de diversos países, y dejando para otra conferencia las instituciones industriales y comerciales. Hubiera sido de desear que personas de mayor autoridad, de más saber y de mas erudición que yó hubiesen sido las encargadas del desarrollo de este importante tema: por esto os suplico perdoneis mi atrevimiento, considerando que no tengo otras pretensiones que las de cooperar en algo al mantenimiento de la vitalidad de estas sesiones en nuestro Ateneo.

Tengo que hacer, ante todo, una salvedad y es que no hablaré una sola palabra de nuestras instituciones políticas y gubernamentales: no entra esto en mi plan y quiero que conste así para que no se crea que haya la menor alusión á las mismas.

Entiendo para el objeto de esta conferencia por agricultura, no solo el cultivo de las tierras sino el aprove-

chamiento de pastos, la cria de ganado y la parte forestal.

En tiempos antiguos apenas se labraban en Guipúzcoa mas que los terrenos llanos ó de vegas y alguna que otra ladera inmediata á las poblaciones. La produccion agrícola ó de tierras de sembradío se reducía al principio al mijo ó panizo (agaría ó artachiquia de nuestros aldeanos), y no se piense que la alimentacion por el mijo ó panizo era peculiar do Guipúzcoa: era y es hoy alimento de una parte del Mediodía de Europa y aun de España, siendo renombrado el Panizo de Daimiel. Con dificultad se hallará otro vegetal que rinda mayor cantidad de alimento en igual extension de tierra: una fanega de semilla producía 100 ó más fanegas siendo esta comunmente la proporcion y debiendo hacerse notar que la fanega de panizo ó mijo cultivado pesaba más de 100 libras en lo comun; daba poco salvado aunque su harina era algo morena y de inferior calidad. Con posterioridad se introdujo la siembra de trigo y se hacia al principio el pan con la mezcla de harina de trigo y panizo, hasta que se introdujo el maiz como alimento ordinario de nuestros labradores y de la generalidad de los habitantes de nuestro país.

El cultivo de las tierras para cereales era hasta el siglo XVI tan escaso que sus granos apenas llegaban á alimentar durante 6 ú 8 meses del año la escasa poblacion de entónces. Tan cierto es esto que la Provincia en todos los documentos antiguos acostumbró constantemente consignar y representar que su terreno era infecundo y estéril y de aquí procedieron los permisos dados á la misma provincia por los Reyes de Castilla para traer de la Bretaña, Normandia y otros puntos de Francia, así como de Inglaterra y Países-bajos, los cereales necesarios para el sustento de sus habitantes, y este fué tambien el motivo de los convenios celebrados entre la Provincia y los de Bayona y otros pueblos fronterizos de la tierra de Labort.

En cuanto al ramo forestal se hallaba Guipúzcoa en la misma época en un estado próspero y floreciente: su riqueza y gran importancia constan de una manera auténtica. Concretándome á hacer conocer las instituciones

que regian este punto diré que la primera ordenanza de montes de que se tiene noticia en Europa es la promulgada en Alemania por el Arzobispo de Salzburgo, Mateo Lang, en 1524. Pero hay, Señores, otra, anterior, ignorada en la dasonomía europea y que indudablemente es por muchos títulos la más notable y perfecta de su época: me refiero á la ordenanza de la Hermandad de Guipúzcoa de 17 de Setiembre de 1457 y que como se vé procede en cerca de un siglo á la de Alemania. Esta circunstancia, aparte de otros datos, evidencia el valor y la estension de los montes de esta comarca, como lo manifiestan los historiadores del siglo XVI. El mismo vocablo *basco*, que segun ciertos etimologistas viene de *basoa*, *basoco*, prueba los grandes y dilatados bosques que un dia debieron cubrir las vertientes del Pirineo.

Una de las disposiciones más importantes y que por vez primera se estampó en la ordenanza de Mateo Lang fué la de la veda del ganado en los sitios en que tienen lugar las cortas; disposicion que ya existia en nuestra ordenanza de 1457, puesto que la libertad de pasturacion la establecia en terrenos no cultivados, no cerrados ni poblados de árboles.

No hay duda tampoco, de que examinada dicha ordenanza, las cortas y aprovechamientos estaban sujetos á ciertas reglas.

Las Juntas Generales de Guipúzcoa celebradas en la villa de Zumaya el año de 1548 hicieron otra ordenanza de montes que fué confirmada por Real provision de 6 de Junio del mismo año.

La ordenanza que estaba en aquel periodo considerada como la más perfecta en Europa es la de Augusto I de Sajonia de fecha 8 de Setiembre de 1560. Se previene entre varias cosas que no se permita la entrada de las cabras en los montes, disposicion que se hallaba ya en vigor en nuestras ordenanzas de 17 de Setiembre de 1457 y la de Zumaya de 1548.

Esto mismo se advierte en otros puntos de la legislacion forestal sucesiva: parece que el país vascongado, es-

pecialmente Guipúzcoa se anticipaba en las reformas. De ahí es que cuando en los siglos XVII y XVIII se palpó la necesidad de replantar los montes, se publicaron análogas disposiciones en Francia, España y Alemania mandando que los vecinos de los pueblos plantasen un cierto número de árboles por cada uno que cortasen, cuando ya en Guipúzcoa estaba establecido por las Ordenanzas de 6 de Junio de 1548, 20 de Diciembre de 1552 y 11 de Abril de 1670: y si bien fueron infructuosas en todas partes, procedía de las ideas erróneas que dominaban acerca de la dasonomía, que se hallaba entonces en su infancia.

Los premios consignados en la ley de montes de 24 de Mayo de 1863, Reglamento de 17 de Mayo de 1865 y Proyecto de Código rural de 27 de Abril de 1876 á los que repoblasen montes ó se dedicasen á la plantacion y cria del arbolado, se hallaban aqui instituidos por acuerdo de las Juntas Generales celebradas en Deva el año de 1738: lo mismo acontece con el 10 por % que para mejoras prescribe la Ley de repoblacion de 11 de Julio de 1877, decretada en el mismo acuerdo de Juntas de 1738.

Se contrasta el ánimo al contemplar que montes que estuvieron en floreciente estado en Guipúzcoa hayan venido en este siglo á una situacion de decadencia y pobreza. Basta decir que de las 34.138 hectáreas de montes públicos ó concejiles solo hay 12.033 hectáreas pobladas de arbolado y 22.105 hectáreas despobladas.

He dicho que en los tiempos antiguos era muy escasa la produccion agrícola en Guipúzcoa y se notaba gran falta de bastimentos: hecho que se vé confirmado en la crónica del Rey D. Enrique II, donde, al referir la jornada que por el mes de Junio de 1374 hizo este monarca por esta provincia sobre Bayona, se dice que «la hueste del »rey fué muy menguada de viandas, ca por la tierra non »las podia haber: lo uno, por las grandes aguas, é lo al »por la tierra de Guipúzcoa ser muy arredrada de donde »son las viandas.»

Esta situacion hizo necesario el fomento de la Agricultura estendiendo su zona para aumentar la produccion

y con este fin se dictaron notables disposiciones en las cuales se armonizaba el cultivo de las tierras con el fomento del arbolado ó sea el cultivo de cereales con la Selvicultura. La más importante es la ordenanza hecha en la Junta celebrada en la villa de Azcoitia en 1657 y confirmada por Real provision de 11 de Abril de 1670. Sus prescripciones pueden reasumirse en lo siguiente: 1.º No se hará rozadura ni sembrado alguno en terrenos concejiles donde hubiere árboles, ó muestra de que los habrá, sin licencia expresa y por escrito del Ayuntamiento: 2.º Esta Corporacion no concederá semejante licencia sin que se reconozca primero el sitio por dos personas inteligentes en la materia é informen que en él no hay árboles, ni muestra de que puedan nacer. 3.º Los individuos del Ayuntamiento, que permitieren hacer rozaduras en otra forma, caigan en la multa de cien ducados, y sean capitulados de residencia, y los que las ejecuten contra lo dispuesto en esta ley incurrirán en igual pena pecuniaria: 4.º En cada pueblo habrá un libro especial, donde se asienten las licencias, que se den para rozaduras, con espresion del paraje y la estension en que se han de hacer. 5.º Toda persona, á quien se diese licencia para rozar terrenos, estará obligada á plantar anualmente por cada fanega de trigo seis árboles castaños ó robles en el término y puesto concejil donde pareciere mejor al Ayuntamiento, y otras varias disposiciones.

El reglamento de montes formado por la provincia en 1738, aprobado posteriormente por S. M., confirma esta legislacion sobre descuajes.

Los pueblos acogieron con agrado estas innovaciones, y en la mayor parte de ellos se pusieron en ejecucion, sin haber ocurrido el menor entorpecimiento ni complicacion.

Pero hubo no obstante un hecho grave y que produjo alguna inquietud en Guipúzcoa y no poca alarma en el Gobierno de Madrid ó en el Consejo Supremo de Castilla. El Ayuntamiento de la villa de Hernani conforme á la Ordenanza de 1670, concedió en el año 1724 á varios de

sus vecinos licencias para reducir á cultivo terrenos comunales ó concejiles, con la obligacion de pagar un ducado anual por cada jugada de tierra. Fueron renovadas estas licencias en 1736 prorogándose por tiempo de seis años con el mismo canon de un ducado por jugada. Transcurridos los seis años acordó el Ayuntamiento que dos de los vecinos concesionarios pagasen seis reales de á ocho de tributo anual por cada jugada, ó que en defecto se repusiesen los terrenos en el estado anterior plantando en ellos árboles.

Los dos vecinos recurrieron en queja al Corregidor de la Provincia contra el acuerdo del Ayuntamiento de Hernani reclamando que se les mantuviera en la posesion pagando únicamente el canon de un ducado por jugada. El Corregidor mandó instruir espediente, obtuvo las copias de los acuerdos municipales de Hernani y los declaró nulos por no haberse observado los requisitos de la ordenanza de 1670. Y no solo dispuso esto sino que se restituyeran los terrenos á la villa condenando á todos los Concejales en la multa de cuatro ducados á cada uno. Apeló contra esta resolucion el Ayuntamiento de Hernani para ante la Real Chancillería de Valladolid y sin embargo de esta alzada ordenó el Corregidor que se llevase á ejecucion lo por él decretado; y hasta tal punto que envió á Hernani el merino y escribano para hacer los embargos á los Concejales y cobrarles las condenas impuestas.

Estaba el Sr. Marqués de Rocaverde á la sazón de Superintendente de fábricas de navíos y de montes y plantíos de Guipúzcoa, y el Ayuntamiento acudió á su autoridad reclamando contra los proeedimientos del Caballero Corregidor que los calificaba de abusivos. El señor Marqués de Rocaverde se consideró ser competente para conocer del asunto y teniendo en cuenta que á pesar de haberse infringido alguna forma reglamentaria habia estado el Ayuntamiento dentro de sus atribuciones al otorgar las concesiones, calificó de improcedentes los decretos del Corregidor, amparó al Ayuntamiento de Hernani

y dió órdenes enérgicas para que los delegados del Corregidor cesasen en la exaccion de las multas.

Se empeñó por consecuencia un conflicto de jurisdiccion entre el Superintendente Sr. Marqués de Rocaverde y el Corregidor y mientras pendia este incidente la villa de Hernani imprimió y circuló á los pueblos en defensa de sus atribuciones y de su honra, que la creia lastimada, un folleto con el título de *Exámen-jurídico-político-legal* y en seguida otro folleto sobre la misma cuestion y en igual sentido.

El Consejo de Castilla tomó en consideracion la alarma que este negocio habia causado y para evitar todo resultado trascendental en el sosiego de la Provincia dirigió el Cardenal Molina, Gobernador del mismo Consejo, una carta á la Provincia en 20 de Abril de 1744 recomendando no se hablára directa ni indirectamente en la Junta General próxima de Zarauz sobre el incidente con Hernani. La excitacion del Sr. Cardenal Gobernador fué cumplida puntualmente leyéndose su carta en dicha Junta General, la cual acordó obedecer y acatarla.

No se resolvió de un modo expreso el espediente de competencia entre el Superintendente y el Corregidor, se guardó silencio segun la carta del Gobernador Cardenal Molina y no tuvo más progreso por la determinacion del Consejo de Castilla de 27 de Abril de 1745 que alzó toda multa impuesta á los Concejales de Hernani y procuró calmar los ánimos.

Punto es de los más interesantes en las instituciones rurales arreglar las relaciones entre el propietario y el arrendatario ó el colono, entre el dueño de la finca y el que hace uso de ella por el inquilinato ó colonato. El proyecto del Código rural que desde el año 1876 pende en las Córtes tiene unos 60 artículos relativos al contrato de arrendamiento y en ellos están todos sus detalles y circunstancias.

La jurisprudencia rural consuetudinaria de Guipúzcoa tiene establecidos los arriendos y colonatos sobre bases que ninguna legislacion hasta ahora conocida ha podido

asentar. Todos los contratos de arriendo, lo mismo en el proyecto del Código rural español, como en los de otros países, están fundados en el rigorismo de los derechos del propietario y del arrendatario que se individualizan ó sea en la mútua desconfianza. El sistema de Guipúzcoa se cimienta en la confraternidad y estrecha alianza entre el uno y el otro.

El Excmo. Sr D. Fermin Caballero en su ensayo sobre fomento de la poblacion rural expone la organizacion de la agricultura de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. Se lamenta respecto de otras comarcas del interior de España, de la cortedad é inestabilidad de los arriendos que contribuyen á esquilmar las tierras, y añade.—«En las provincias del Norte, Señores y colonos entendieron mejor sus intereses; y el aldeano, léjos de apesarse de que sus mayores beneficiasen en la casería y la heredad ajenas, vé en estas mejoras la prenda de su seguridad, el lazo indisoluble que lo une al terreno, el derecho, en fin, que le constituye condueño de la finca, haciendo imposible el desahucio para él y para sus hijos; imposible, porque si un dueño avariento y cruel lo pretendiese, aparte de las reclamaciones pecuniarias, se veria condenado por la opinion del país, y abrumado bajo el peso de la pública execracion.» Esta es la regla general, salvas algunas excepciones, ora en órden al propietario, ora en cuanto al inquilino.

Estos hechos son notorios y prácticos en el sistema agrícola guipuzcoano. La confianza mútua entre el propietario y el casero y la buena fé proverbial entre nuestros campesinos hace innecesaria la formalizacion legal de sus contratos de arrendamiento. Es tal la seguridad que abriga el colono de que sin causa grave no se le ha de privar del uso de que disfruta, que llega á mirar la casería como cosa propia considerándose como condueño en la finca, cultivandola con el mayor esmero, procurando conservar y acrecentar con lo que de él dependa las fuerzas productivas de la tierra. Y la llama su casa porque en ella han nacido sus abuelos y padres, ha nacido él, han

nacido sus hijos y espera que nacerán sus descendientes: hay casería que lleva el nombre del colono que es nombre ya tradicional.

El colono no decide en sus negocios propios y privados, ni aun en los más íntimos de familia sin consultar previamente con el propietario, que representa para él una autoridad paternal y respetable.

La trasmision de los arriendos de padres á hijos conduce al adelanto de la labranza de las tierras, cultivo de los manzanales, castañares, etc.: con esta esperanza fundada el labrador cultiva mejor los sembrados, rotura argomales y peñascales, mejora las tierras y hace plantaciones de árboles que de otra manera no ejecutaria. ¿Qué aliciente tendria el colono para ejecutar semejantes mejoras si no estuviese en la persuasion de conservar el arriendo de la finca durante su vida? ¿Cuál si no tuviese la esperanza de que en falta suya habian de reemplazarle sus hijos? En verdad nadie trata de hacer semejantes sacrificios en beneficio de otro tercero. Así que todo cuanto conduzca á infundir en su ánimo la confianza de que él mismo se ha de utilizar de sus trabajos y despues de él los individuos de su familia contribuye poderosamente á realizarlos. En nuestro sistema los contratos de arriendo, apenas suelen ser escriturados, ni para plazo fijo, sino por tiempo ilimitado, resultando que los arriendos continúan en unas mismas familias y sus descendientes como si fuesen condueñas de la finca.

La organizacion de la agricultura en Guipúzcoa tiene un carácter peculiar y que la diferencia esencialmente del resto de las otras comarcas; carácter que es en gran parte debido á la manera de ser de la propiedad rural desde los tiempos más remotos. La poblacion agrícola reside en caserías diseminadas por todo el país, formando un conjunto de familias rurales, que pueblan el terreno del modo más conveniente á la agricultura; las villas y pueblos, que de trecho en trecho existen, son meros centros de contratacion, de donde reciben las caserías lo que no pueden tener, y á donde van á depositarse, consumirse

ó cambiarse los productos agrícolas de los aldeanos.

Cada labrador tiene su edificio-vivienda rodeado de terreno que le es anejo, al que se añade un trozo de monte mas ó ménos apartado.

El sistema agrícola por caserías es antiquísimo en el país y las ventajas que ofrece son en resúmen las siguientes: 1.<sup>a</sup> El labrador que vive sobre las tierras puede cultivarlas mejor que teniendo su morada en la calle y á distancia de las mismas. 2.<sup>a</sup> Puede vigilar y cuidar mejor de los frutos pendientes, de los daños de los temporales, de la invasion de ganados, de los hurtos de personas etc. 3.<sup>a</sup> No tiene que perder tiempo en la ida del pueblo á las heredades, ni de vuelta de estas á aquel. 4.<sup>a</sup> Recoje con más facilidad las cosechas y los instrumentos aratorios. 5.<sup>a</sup> El labrador de casería es mas sano, robusto, frugal, morigerado, moral y pacífico que el que vive en ciudades ó villas. 6.<sup>a</sup> Aquel en las largas horas de las noches de invierno puede dedicarse á componer sus aparejos, cuida mejor de los ganados y se emplea en otros trabajos semejantes sin estar metido en tabernas y otros sitios análogos.

Tal es lo que tiene lugar en Guipúzcoa. En España se ha intentado varias veces el fomento de la poblacion rural en pró de los progresos agrícolas y de la moralidad de los habitantes y se han acordado disposiciones sobre colonias agrícolas. Pero ántes de pasar adelante conviene distinguir la diferencia entre estas colonias y el sistema de caserías de Guipúzcoa.

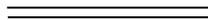
Colonizar es llevar á un país gente de otro extraño; y la poblacion rural, cuyo prototipo es la casería, puede y debe ser del territorio en que vive y cultiva. Hacer colonias es crear poblaciones nuevas; y estender la poblacion rural es aumentar las caserías ó casas de labranza en los pueblos existentes. En la colonia suele llevarse la mira de poblar un gran yermo, apartado de toda vecindad, y que hace inseguras las comunicaciones; y en el sistema de caserías el fin es, que cada labrador tenga una finca rústica por residencia, para que pueda utilizarla mejor.

Con las colonias se aumenta el número de habitantes de una comarca, á expensas de otras; el sistema de caserías se concreta á distribuir mejor los labradores, sacándoles de poblado al campo. La colonia supone conquista ó concesion de terrenos; en el sistema de caserías cada uno labra lo suyo.

Hasta mediados del siglo actual la legislacion sobre este punto se refiere exclusivamente á colonias. Por Reales cédulas de 5 de Julio de 1767 y de 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1768, se establecieron reglas para formar nuevas poblaciones en Sierra-Morena, Condado de Oropesa y en Encinas del Príncipe admitiendo como colonos á 6.000 alemanes y flamencos y á otra porcion de griegos.

Otras disposiciones favorecieron el establecimiento de las colonias como son las que fueron sucesivamente dándose hasta la ley de 21 de Noviembre de 1855 en la cual se declaró tambien que el Estado protegía el establecimiento de colonias ó nuevas poblaciones.... etc. Se pensó en llenar los grandes espacios desiertos de nuestras provincias dominando la idea de fundar lugares y nó la de establecer la poblacion rural por medio de caserías. Así es que la legislacion citada se refiere esclusivamente á colonias, es decir á formar pueblos en sitios distantes de los otros ó mejor espresado á facilitar las comunicaciones por los desiertos mas que á mejorar las condiciones del cultivo. Hemos llevado más de un siglo elaborando planes coloniales y sin acertar con la fórmula y cuantas concesiones se han hecho desde fines del siglo último llevan la condicion de construir algun pueblo ó grupo que les sirva de gérmen. Pero tanto el Gobierno como los cuerpos colegisladores han variado el sistema de fomentar la poblacion rural.

*(Se continuará.)*



---

---

# AMAYA Ó LOS BASCOS EN EL SIGLO VIII.

---

(ESTUDIO CRÍTICO.)

---

---

## I.

Cada vez que en nuestra noble y desgraciada Pátria Euskara se produce una obra literaria, revive en mi corazón alguna amortiguada esperanza; á pesar de las desdichas presentes, una secreta voz me dice que el actual y fecundo renacimiento literario de mi país, algo significa para el porvenir; que revela, no sólo el progreso de nuestro espíritu, sino lo que más vale aun, la supervivencia de nuestros ideales. Y acuden á mi pensamiento los recuerdos de tantos y tantos pueblos salvados del olvido, consolados en sus desventuras, animados en sus desfallecimientos, sublimados en sus protestas, nada más que por las obras literarias; que ellas son, cuando las escribe el génio, guardadoras de tradiciones, vengadoras de injusticias, y nérvio y sávia de invencibles reivindicaciones.

Por causas que ahora sería inoportuno señalar, pero que no se derivan de incapacidad poética de la raza, como algunos, malintencionadamente, han querido suponer, es lo cierto que la gente euskara se habia mostrado muy apartada del cultivo de las bellas letras. Pero, desde que las

persecuciones arreciaron y las exigencias niveladoras de una opinion pública estraviada se abrieron camino, nótese en el solar vasco-navarro un gran movimiento literario, que como no puede ménos de suceder en los momentos actuales, pide su inspiracion al patriotismo.

Entre todos los trabajos que este movimiento ha producido, ocupa un lugar eminente la obra titulada *Amaya*, escrita por el que podemos llamar, sin temor á contradiccion alguna, ilustre escritor D. Francisco Navarro Villoslada. A ocuparme de tan hermoso libro me mueve la admiracion que me ha producido su lectura, nó con la pretension de juzgarle, sino con la de señalar algunas de sus bellezas y honrar á la vez mi nombre, enalteciendo obra que en tan alto lugar coloca á mi amado país vasconavarro.

## II.

Una verdadera obra de arte, es cosa, por su propia naturaleza sumamente compleja; para estudiarla bien es preciso ir aislando cada uno de los elementos que la componen, del mismo modo que para estudiar el planeta, es preciso separar las capas geológicas sobrepuestas que lo constituyen.

Nada más fácil que esta operacion cuando se procede con método, partiendo de lo exterior de la obra artística, que es la *forma*, hasta llegar á lo interno, que es la *idea*, escudriñando de camino los resortes morales de los personajes y su juego, su complicacion, ó lo que es lo mismo, examinando la parte plástica, la psicológica, la dramática y la filosófica. Hé aquí el plan que me propongo seguir en el estudio de *Amaya*.

«La primera pregunta que debe hacerse acerca de un artista, es ésta: cómo vé los objetos, con qué claridad, con qué rapidez, con qué fuerza? La respuesta define de antemano toda la obra, porque en cada línea *imagina* y guarda hasta el fin el carácter que tenia en un principio. La respuesta define de antemano todo su talento, porque en un

novelista, la imaginacion es la facultad maestra.» (1) Respondiendo á estas preguntas que creemos adecuadas á nuestro objeto, dirémos, que la imaginacion de Villoslada es poderosa y vária; los obstáculos no existen para ella ni los desfallecimientos tampoco; tiene la cualidad admirable de la flexibilidad, que es por si misma un segundo génio, que le permite pasar de los asuntos grandes á los asuntos pequeños, sin esfuerzo y sin violencia. Los más opuestos tonos de la lira poética vibran en ella al lado unos de otros, formando una superior armonía; es delicada y varonil, risueña y melancólica, dulce y enérgica, elegiaca y entusiasta, mística y guerrera, sencilla y elocuente, luminosa y sombría, eminentemente descriptiva, y además, dotada del supremo don que se llama *don de las lágrimas*.

Al decir de la imaginacion de Villoslada que es poderosa, hemos querido manifestar la potencia que posee para hacer nacer en el cerebro de los lectores imágenes claras y precisas de los objetos que representa; relaciónese ahora este calificativo con los demás que le siguen y se tendrá una idea aproximada de la energía y variedad de las sensaciones que la lectura de *Amaya* nos hace experimentar. En efecto, ya tenga por objeto pintar cuadros alegres ó tristes, sublimes ó vulgares, Villoslada emplea siempre la palabra más apta, la espresion más característica del asunto que en aquel momento le ocupa la atencion de la mente. De aqui nace la intensidad de la impresion causada. Al contrario de otros escritores que reservan todo su esfuerzo para poner de relieve ciertos personajes, escenas y situaciones culminantes, Villoslada los trata todos como si fuesen principales. Quiere presentarnos, p: ej: una humilde vaquerilla, que no es, ni mucho ménos, personaje capital de la obra, y lo hace con tal donaire, que jamás puede borrarse la aparicion de la gentil Olalla. Mirad cómo la retrata. «Y momentos despues apareció en el umbral una niña de quince abriles, con un cuenco

---

(1) H. Taine, Histoire de la litterature anglaise, tomo V, páj. 6.

de leche en la mano izquierda y sacudiendo los rosados dedos de la derecha mojados en blanca espuma. Daba gozo ver aquella criatura, fresca como el alba, limpia como el agua de la fuente, alegre como un mayo, suelta como una corza y de inocentes ojos de paloma.»

No hay *detalle*, por insignificante que parezca, al que no consagre su atencion Villoslada. Y esta precision en describir, que en otros autores suele degenerar en pesadez, nunca fatiga en el nuestro, porque aun la trivialidad se embellece al pasar por sus manos, con la tersura y pulidez de la frase. Sirva de ejemplo la comida con que el anciano Miguel de Goñi brinda á los montañeses amezcoanos, que bajo las Órdenes de Garcia van á sorprender la marcha del godo Ranimiro. No puede darse asunto más sencillo; se trata de describir una muy rústica comida de gentes muy rústicas tambien, y nos dice: «En un abrir y cerrar de ojos devoraron el jamon, dos cestas de pan y un par de quesos. En cuanto al pellejo de vino, quedó, como suele decirse, pez con pez de la primera embestida y fué necesario reemplazarlo con otro que llegó firme y orondo y se quedó temblando.»

Pero la imaginacion de Villoslada es una maravillosa escalinata cuyos primeros peldaños tocan el polvo de la tierra, y los últimos se pierden en el incorruptible azul de los cielos bañados por centellante luz. Subid por ella y recorrereis una portentosa odisea, pues os mostrará la egregia majestad de las gigantes sierras desgarradas por abismos, envueltas en espesas nieblas que á impulsos del aire se mueven como un mar y adornadas con el eterno verdor de los bosques; las espléndidas noches en que la luna riela su plateado fulgor sobre las tersas aguas de los torrentes y los marmóreos peñascos de las montañas, mientras los guardadores de la fé primitiva danzan los bailes simbólicos y entonan los legendarios himnos en honor del *Dios sin nombre*; el secular palacio de los señores bascones, tétrico y fiero de aspecto, pero en realidad paradisiaco, porque como entre las groseras conchas de la ostra vive la perla, entre las lobregeces de Jaureguía

habitan la inocencia y la hospitalidad, el patriotismo y la fe, la confianza y la bondad, todas las virtudes patriarcales en suma; la militar faena de los campamentos y la cámara regia, donde se elaboran las más transcendentales combinaciones políticas; el rudo batallar de los hombres en la tierra y la demencia de los elementos en el cielo; las pasiones iluminadas ó dirigidas por la luz del cristianismo, y las aspiraciones satánicas del alma, engendradoras de espantosos crímenes; los arrobadores éstasis de la Religión, los embelesos del amor y los inconsolables clamores de la desesperacion; la existencia pacífica y risueña de los humildes, y el apocalíptico choque de las razas y el trágico hundimiento de los imperios!

Y todas estas diversas escenas desfilan ante nuestros ojos con extraordinario relieve; la misma propiedad que hemos señalado en los asuntos pequeños campea en los asuntos grandiosos; todos los objetos característicos de la escena que se trata de presentar aparecen sucesivamente ante nuestra vista; ninguno de ellos huelga en la descripción, ni tampoco ninguno importante se omite: éste esfuerzo de concentración ejercido aun sobre los asuntos más estensos, esplica la mágica verdad y la singular belleza de los cuadros de *Amaya*.

Villoslada, como la mayor parte de los grandes escritores modernos, es un amante apasionado de la naturaleza; siempre que la encuentra en su camino se detiene á contemplarla, y embelesado, su pluma se torna pincel que reproduce las perennes bellezas del paisaje, no sin que la emoción del artista deje de traslucirse á través de las galas descriptivas. Recordemos la descripción del panorama que se descubre desde la cumbre del Aralár. «...la vista alcanza sin esfuerzo desde los Pirineos centrales que cierran el cuadro por el Oriente, hasta la curva del mar, confundida entre las brumas del Norte; desde las castellanas sierras de la cuenca del Ebro, Gorbea y Aizgorri sobre Aránzazu, hasta las montañas que dominan San Sebastian, Hernani y la desembocadura del Bidasoa. En una palabra, tierras de Búrgos y de Francia, de Vizcaya y

Aragon; dos golfos y fuentes innumerables de caudalosos ríos.

»Las fomidables cordilleras de Pamplona parecen humildes escalones de la gran cordillera pirenaica; la famosa altura cónica de Monreal que se divisa de toda Navarra queda reducida á las proporciones de túmulo céltico y cerco artificial. Pamplona es un modesto caserío que tiene por cimientos las enormes peñas de Osquía y por respaldo los Pirineos centrales.

»Sola hácia el Sur la sierra de Andia, cortada verticalmente por la de Urbasa quiere como echarse encima del Aralar para contenerlo en sus pretensiones de rey de los gigantes; y entre uno y otro se tiende el valle de Araquil con todos sus pueblos, ríos, selvas y peñascos que deleitan los ojos con detalles; todo lo demás, desvanece por lo vago y dilatado; confunde el espíritu con la idea de la inmensidad.

»Surgen del azulado fondo de los valles ingentes masas de rocas blanquecinas, oscuros lienzos de ciclópicas murallas, montes revueltos y desordenados como despojos de guerra de Titanes. Por una parte lo más profundo; por otra lo mas empinado; golfos que ciñen los templados y suaves valles de Aitor, cimas de casi perpétuas nieves, sobre las cuales se alzaban los fantásticos palacios y jardines de Luzaide y Maitagarri. El Pirineo allí lo domina y absorbe todo; el Pirineo, de mar á mar alzado por la mano de Dios, como baluarte de la independencia ibérica, tendido para separar á dos naciones, como un gigante cuya crespá cabellera salpican las espumas del Océano, y cuyos pies se mojan en las ondas del Mediterráneo.

»Las ramas de los robles de tiempo inmemorial, que crecen en lo fragoso de aquellas breñas, con su primitiva pompa y libertad, no se enlazan y revuelven con tanto y tan magnífico desorden, como los muros y contrafuertes de la cordillera pirenaica, que forman laberintos de valles y cañadas, de precipicios y barrancos, de crestas y rocas arremolinadas, de bruscas pendientes y suaves declivios; cuándo de peñascos en monton, sin más vida que

el musgo, ni mas habitantes que las águilas; cuándo de selvas derramadas, el menor de cuyos arboles fuera orgullo de otras montañas.

»Allí reinan helados vientos de nieves perpétuas, y calientes auras saturadas de azahar; allí moran, desde el oso recostado en témpanos de hielo, hasta las aves de los trópicos; y crecen en opuestas latitudes, la flora del Norte y la del Sur, hayas y fresnos, geranios y magnolias.

»La caprichosa estructura de las ramificaciones de esa gran sierra, y la atrevida ondulación é inesperados pliegues de sus estratificaciones geodésicas, presentan, al decir de un geólogo, la imágen del Océano súbitamente petrificado á la voz de Dios en la más desatada tempestad. Aquella mañana ofrecia esta comparacion mayores visos de exactitud que nunca. El piélagó de montañas tenia sus ruidos en las selvas, y su fondo azul en los vapores de los valles, sobre los cuales, flotantes en la apariencia las rocas de las cumbres, heridas por el sol con rayos horizontales, rojizas y doradas, remedaban la espuma de las olas.»

Pero no es sólamente la serena hermosura de los paisajes pirenaicos la que se refleja en las paginas de *Amaya*, porque así como Villoslada sobresale en la pintura de los puros afectos del alma y en la de las agitaciones maléficas que la empañan y agitan como las demencias del viento al mar, de la misma manera sobresale en la pintura de la conmocion de los elementos, cuando estos parecen romper las férreas leyes de la naturaleza que los sujetan y regulan. Quién que la haya leído podrá olvidar jamás la admirable descripción con que termina el episodio de la sublevacion de Pamplona? «El viento de aquel día habia traído en sus alas de fuego la tempestad. Las veletas de las torres se ladearon un poco hacia el Sur, y las crestas de Sárbil y del Perdon se cubrieron inmediatamente de negros nubarrones, que descendieron al valle del Arga y cubrieron con rapidez toda la cuenca. Parecia que la noche habia tendido súbitamente su manto más lóbrego. Por espacio de dos ó tres segundos sintióse en el cielo un ruido

aterrador, como el del paso de un ejército que avanza en silencio de atambores y trompetas. Cayó luego un granizo seco de piedras enormes y espesas, que á grande altura rebotaban del suelo, de los tejados, de las paredes mismas frente al Mediodía.

»En breve calles y plazas quedaron como nevadas, con espesa capa de quijas de alabastro.

»A la piedra siguió el agua que caía á torrentes, revuelta con truenos y relámpagos; y sobre el fondo de tenebrosas nubes veíanse cruzar, rodar, volar otras mas negras, que á cada momento se iluminaban con rojiza lumbre, descargando sobre la ciudad andanada de centellas. Y tras unas, otras. Era como especie de simulacro de infernal armada, que pasaba sin cesar de sierra á sierra, de Sur á Norte, rompiendo en truenos y rayos por una y otra banda.

»Las calles convertidas en rios, la ronda en lago hirviente de cenagoso oleaje, arrastraban granizo, maderos, muebles y despojos de tenduchos ó casas viejas que se desplomaban; no era posible que humana criatura pudiese resistir la tempestad, ni habia corazon que no se acobardara con tan distintos y siniestros rumores, estruendos y estallidos.»

A medida que la grandeza de las situaciones aumenta, se agiganta la imaginacion de Villoslada que se cierne, como las águilas, dominando las más remotas cumbres. Hasta ahora le hemos visto eminente en la espresion de la belleza de las cosas; pero llega al limite de su genio cuando manifiesta la belleza de las ideas, cuando condensa la enorme poesía que se desprende de los grandes acontecimientos históricos. Cuán vibrante y majestuosa se alza su voz repitiendo los inextricables fallos del destino! Entónces la novela se transforma en poema, y el poema, dilatado por inspiracion titánica rompe los moldes poéticos y toca la meta de la filosofia. Creeriais entónces estar leyendo una pagina de Vico ó Herder aunque escrita bajo muy diverso sistema; los secretos y misterios de las revoluciones que cambian hasta en sus entrañas el

modo de ser de los pueblos y naciones, surgen vestidos de oro, irradiando luz sobre los más oscuros problemas. Pero estas esplicaciones jamás se muestran disgregadas de la narracion, sino que por el contrario, las veis viviendo dentro del drama, formando la malla de la misma complicacion del argumento, y para mi, este consorcio inimitable es uno de los mayores méritos de *Amaya*. Así por ejemplo, cuando la idea superior de la Religion triunfa del exclusivismo patriótico de los bascos, aquel gran movimiento que hace entrar á los euskaros en el concierto de la nacionalidad ibérica, se produce con tan espontánea energía dentro del cuadro de la misma novela, responde tan exactamente al carácter de los personajes que en ella juegan, que el lector comparte tan férvido entusiasmo y aplaude tan grandioso episodio, sin darse cuenta que el autor en el mismo instante está sosteniendo y desarrollando una tésis, que puede considerarse como capital dentro de su obra, y es, que los intereses católicos están por encima de todos los intereses de la tierra, por respetables que sean, tésis que al mismo tiempo es esplicacion, y profunda, de un acontecimiento hasta entónces inaudito en la tierra bascongada.

Siempre que en *Amaya* se presenta una de estas épicas situaciones, el estilo de Villoslada alcanza la más alta elocuencia. Séame permitido recordar la descripcion de la venida de los árabes, hecha por Eudon, tan bella de imágenes, tan amplia de forma, tan rica de colorido, construida con tal arte, que su lectura despierta en el ánimo la idea del movimiento, haciendo visible el brutal avance de la invasion africana y sobrecogiendo el alma con temor religioso, y cuyo grito final es sublime como el rujido de un leon. Héla aquí: «Es un huracan del Africa que barre ejércitos como polvo; guadaña de la muerte que hoy viene segando imperios, como ayer segaba cabezas; remolino del mar que se traga naciones como naves. Un puñado de sarracenos ha concluido en un dia con la España cristiana. Doce mil musulmanes contra cien mil godos. Yo los vi, yo los vi! De Toledo acudí á Córdoba, de Córdoba á Si-

donia, y sólo pude alcanzar el estertor de un pueblo en la agonía. Yo los vi! Revueltos en el torbellino, gentes cuyo idioma y religion no tienen entre sí la menor semejanza, berberiscos y godos, árabes y romanos, los de Oriente y Occidente, los del Norte y el Sur, día y noche han peleado sin errar el golpe, ni en el furor de la batalla, ni en el horror de las tinieblas. Arabes y Moros! Ah! Su rostro atezado espanta, sus ojos despiden centellas, su sonrisa diabólica fascina, respiran fuego, arma ofensiva es su gesto; con brazo nervudo esgrimen corvo alfange, y ántes se cansa el acero de herir, que el brazo de matar. De cuño semejante sus corceles; tales caballos para tales hombres; secos, duros, ferocísimos como ellos. Ligeros como el viento, relinchan alegres al eco del clarín y se lanzan al combate, dejando atrás al viento en la carrera. Tigres sedientos de sangre, parecen animados del espíritu del jinete, y se embriagan con el triunfo y no desmayan con la derrota. No penseis, Múnio, que esas hordas salen allá de páramos helados buscando dulce clima, fértiles campos, verjeles y palacios; no vienen como los godos, á trocar pieles por túnicas de lino, pedregales por jardines, ni carros y tiendas de campaña por termas, alcázares y coliseos. Su semblante aterra, pero su atavío encanta. Brilla el oro en su pecho, y de lana y seda son sus vestiduras. Cuando el viento de la lid ondea su manto, parecen espíritus alados que baten en bandadas su plumaje de mil colores. Esos hombres no buscan los perfumes, porque vienen de la Arabia saturada de fragancia; ni perlas y oro, porque emigran del Oriente, cuajado de esmeraldas y diamantes. No pelean por territorios, porque nacieron ayer, y hoy son dueños del Africa y del Asia. Combaten por combatir; pelean por matar; su vida es la guerra; su galardón la muerte en la batalla. Atila fué el azote de Dios contra los romanos; ellos son el azote de Dios, contra los hijos de Atila. No hay remedio, Múnio; cuando pasa rodando el terremoto, las más soberbias fábricas se derrumban; cuando suena el fragor del incendio, los tesoros mismos de la ciencia sirven de pábulo á las llamas; cuando

llega la inundacion, entre lodo ruedan idolos y altares. *El mundo no se puede pasar sin bárbaros; cuando los godos del Septentrion se civilizan, tienen que venir del Sur los musulmanes.»*

Como esta hay muchas páginas en *Amaya*; la forma, siempre apropiada al asunto, hace alarde de perfecciones; la lengua castellana, correcta y castiza, se mueve como un rio de limpios cristales que refleja el matiz de las flores crecidas en las orillas, el atrevido contorno de los enhiestos montes, las misteriosas sombras de los bosques y el profundo azul de los cielos. Asi es que por donde quiera que lo abráis, el libro brilla como si furra régio aderezo de diamantes.

ARTURO CAMPION.

(*Se continuará.*)



---

---

## INSTITUCIONES AGRARIAS DE GUIPÚZCOA.

---

Conferencia dada por D. Severo Aguirre-Miramón,  
en el Ateneo de San Sebastián.

---

(Conclusion.)

Se ha considerado á diferencia de las colonias agrícolas que el sistema de caserías de Guipúzcoa y Vizcaya es el más beneficioso para los progresos agrícolas. Casería se dijo siempre á una casa aislada de labor y además es el nombre que tienen las de nuestras heredades bascongadas, tipo de la finca rural que existe entre nosotros por más que se le acerquen algunas de Asturias y alguna otra reducida comarca. Conforme á estos principios se publicó la Ley de 11 de Julio de 1866 y tomándose en ella la casería en el sentido que expresaba el Sr. Caballero, se consignó, para evitar dudas, su definicion en el artículo primero que es el fundamental y cuyo tenor es el siguiente: «Casería para los efectos de esta Ley es un establecimiento compuesto de uno ó mas edificios destinados á la explotación agrícola y habitacion del dueño ó cultivador de un terreno fuera de poblado, aplicado al cultivo de cereales, viña, arbolado, prados, cria de ganado y cualquiera otro ramo de agricultura, en una ú otra combinacion, estando situado el edificio ó edificios en cualquier punto del terreno que constituya la finca.» A los que for-

maron estas caserías en las condiciones de la ley se les declaró exentos de contribuciones y se les concedieron otros beneficios y privilegios. Por la ley de 3 de Junio de 1868, se otorgaron iguales exenciones á los constructores de las caserías y á las caserías mismas.

A pesar de haber creado para el fomento de la poblacion rural el sistema de las caserías y á pesar de las ventajas concedidas por las leyes, pocos ó ningunos son los resultados obtenidos en España demostrando que son necesarios mayores estímulos para conseguir el objeto apetecido. El hombre de la Ciudad no abandonará la vida y distracciones con que ésta la brinda y le provoca si no modifica esencialmente sus costumbres, que no tan fácilmente se cambian los hábitos para dar la preferencia á la aislada vida del campo: pero tambien es cierto que la caseria rural con su campo adyacente bajo una sola cerca, es la forma mas útil y más propia del cultivo. Así lo han reconocido despues de larga experiencia las leyes de 1866 y 1868 y últimamente el proyecto de código rural, pendiente en las Córtes desde el año 1876.

Honra es para nuestro país que al cabo de tantos planes de colonias agrícolas se haya venido á sancionar como un progreso en las instituciones agrarias la forma de caserías de Guipúzcoa y otras comarcas del país vascongado para el mejor fomento de la poblacion rural y adelantos agrícolas.

Otro de los puntos más importantes en las instituciones agrarias es fijar con precision los derechos de los dueños de predios rústicos contiguos, determinando tambien la libertad y límites de las plantaciones en los confines de ámbos. Voy á examinar el asunto bajo un punto de vista puramente administrativo; pero como entra en el campo del derecho civil, no puedo dejar de llamar la atencion de los muy ilustrados jurisconsultos que honran nuestro Ateneo.

En la ordenanza de 17 de Setiembre de 1457, inserta en el tit. XXXVIII cap. I del Fuero de Guipúzcoa se dispuso que no pudieran plantarse árboles altos y robustos como

nogales, castaños, robles, hayas y fresnos sino á distancia de tres brazadas ó sean diez y ocho pies de la heredad agena. Esto que estaba sancionado en Guipúzcoa desde hace siglos vino á discutirse y establecerse con más ó menos variantes, pero con el mismo criterio, en los códigos modernos de Europa. En el Código civil francés en su art. 671, se marcó la distancia de 2 metros de la línea que separa las dos heredades para árboles grandes y medio metro para los demás árboles y setos vivos. El Código Italiano determina para árboles de mucha altura la de 3 metros, para los árboles que no son altos la de 1 y medio metros y para las viñas, arbustos, vallados y árboles fructíferos la de medio metro. El del Canton de Vaud en su art. 458, no permite plantaciones de árboles de tronco alto como castaños y nogales que son las palabras del Fuero de Guipúzcoa, sino á distancia de 20 pies de la línea divisoria de las dos fincas y los demás árboles frutales á la de 10 pies.

De notar es que la legislación general española no haya todavía decidido este punto y así es que en el proyecto presentado en el Congreso de Diputados en 27 de Abril de 1876, se propuso en uno de sus artículos, á imitación de lo establecido en Francia, que nadie podría plantar árboles cerca de la heredad agena, cuando no exista convenio de las partes, sino á la distancia de 2 metros de la línea divisoria si las plantaciones se hacen de árboles altos y robustos, y á la de medio metro si la plantación es de arbustos ó árboles bajos. Todavía está sin discutirse este proyecto y puede decirse que hoy mismo se agita en nuestro parlamento un punto que hace más de 4 siglos se había definido por las ordenanzas rurales de Guipúzcoa, cuyo precepto han reproducido, sino imitado, los códigos modernos de Europa, según se ha expuesto.

Un artículo de la Ordenanza rural de 1457, á que repetidas veces he aludido é inserto en el Tit. 40, Cap. 1.º del Fuero de Guipúzcoa ha dado y está dando todavía ocasión á numerosas discusiones y resoluciones. «Ordenamos y «mandamos (dice el citado capítulo) que los ganados de

«cualquier natura saliendo de mañana de sus casas y moradas do moran, que puedan pacer y pascan las yerbas, y puedan beber y beban las aguas en cualesquier términos y montes de Guipúzcoa de sol á sol, tornándose á la tarde á sus casas ó moradas, de donde salieren de mañana, aunque los tales términos ó montes sean seles ó otros términos mojonados, siquiera de los fijosdalgo ó de otras personas singulares, é que los tales Señores de los tales términos y montes, nin algunos de ellos, non puedan vedar, nin veden, nin defiendan la tal prestacion á los tales ganados pero que este prestacion non hayan de aqui adelante los tales ganados en viñas, nin en los viveros, nin en los manzanales, nin en las huertas, nin en las heredades sembradas nin cerradas, nin en los montes en que hubiere pasto en el tiempo que hubiere; é este tiempo sea del dia de Santa María de Agosto fasta el dia y fiesta de la Navidad siguiente etc.»

Mucho se ha clamado contra esta disposicion por considerar algunos ser atentatoria del derecho de propiedad y mas de una vez se han invocado para desvirtuarla preceptos de la legislacion general del reino. Los impugnadores no han tenido presentes, ni el alcance del capítulo de la ordenanza, ni sus motivos. Desde tiempo inmemorial se conocia entre los Guipuzcoanos por espíritu de hermandad, como dicen antiguos documentos, la mancomunidad de pastos y el mutuo auxilio para el sostenimiento de la ganaderia. Esta base es la misma en que está cimentada la organizacion de nuestra agricultura. No se conocen en el sistema guipuzcoano, como en el de otros paises, jornaleros de campo ó braceros pagados para el cultivo de las tierras. Cada labrador tiene en arriendo la caseria proporcionada á los elementos de trabajo con que cuenta en su familia, de la que cada individuo es un bracero. Cuando las faenas del campo apremian ó no cuenta en épocas dadas con suficientes fuerzas, se vé auxiliado por los habitantes de los predios próximos para su ejecucion, que á su vez y en análogas circunstancias recurren á él, quedando de ese modo recompensado su trabajo con

el trabajo recíproco. Esto obedece al sentimiento de confraternidad entre los labradores guipuzcoanos, por lo cual dijo el Sr. Caballero en su Memoria sobre el fomento de la poblacion rural que éste país podia considerarse como una federacion de familias rurales que reciprocamente se sostienen.

El capitulo de la Ordenanza de 1457 sobre la libre pasturacion del ganado, así en montes públicos como en los particulares, de sol á sol, está fundado en los tradicionales principios de mancomunidad y hermandad de los habitantes de Guipúzcoa. Este capítulo ha levantado en todos tiempos grandes quejas por la absurda estension que se le ha dado en favor de los ganados y lo cual contribuía á su odiosidad. Pero aplicado rectamente hay que convenir que concilia, en cuanto es posible, los intereses de los ganaderos y los de los propietarios de los montes y arbolados. Preciso es consignar por vía de comentario algunas observaciones con el autorizado texto de las decisiones de la Provincia.

La libre pasturacion del ganado tiene, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días, prudentes restricciones. No es ilimitada esa libertad; idea errónea que ha inquietado en más de una ocasion á los pueblos y particulares y que es forzoso desvanecerla, restableciendo la verdad en pró de nuestras instituciones. Entre estas restricciones están la no libertad en los sitios cercados, ni donde haya viveros, ni en los jarales recién cortados, ni tampoco en los montes donde hubiere pasto en el periodo de 15 de Agosto á fin de Diciembre.

Surgió duda sobre cuáles debieran ser reputados como cercados y en las Juntas del año 1856 se declaró que los vallados ó cerrados de los montes debieran tener 5 piés de altura cuando fueran de piedra y 7 piés cuando son de tierra ó céspedes; y por otro acuerdo de 1858 se resolvió que cuando un terreno cerrado fuese abierto contra la voluntad de su dueño se considerara acotado para los efectos de la prohibicion de pastar el ganado.

La restriccion más importante á que se sujetó la libre

pasturación fué la del acuerdo de la Provincia de 6 de Julio de 1863 y en el cual se prescribió la regla 1.<sup>a</sup> que es la fundamental y que dice así: «1.<sup>a</sup> Que se hallan comprendidos en la prohibición que establece el Fuero para la pasturación del ganado en los jaros *todos los montes* que con su alejamiento puedan producir el arbolado espontáneamente ó se sepa á ciencia cierta que un terreno en el que naturalmente vienen plantas de roble, carrasco, etc., llegará á ser jaro á los 6 años.»

Por esto se dijo en las Juntas de Vergara en Julio de 1870 que «no debía darse una amplitud al cap.<sup>o</sup> 1 tít. 40 del Fuero en interés de los ganaderos y en perjuicio de los propietarios de los montes en que hay ó pueden producir el arbolado.» Estas son las últimas declaraciones é interpretaciones de la Ordenanza de 1457 sobre la libre pasturación del ganado, y como en la mayor parte de los montes de la Provincia viene espontáneamente el arbolado tan pronto como sean alejados los ganados, puede comprenderse que la libre pasturación con estas restricciones no causa daños sensibles á los propietarios de los montes y al arbolado. Estas restricciones se hallan conformes con la obligación que ponen las antiguas ordenanzas para hacer plantaciones y otras conducentes para el fomento del arbolado, así como las relativas á los roturadores de terrenos donde hubiera arbolado ó señales de que pudiera haberlo.

La historia revela que cuando las Provincias inmediatas han tenido necesidad de pastos para alimentar su ganado, Guipúzcoa y sus hermanas las admitieron en su mancomunidad. El último dato histórico es de la Junta de Zumaya de 1868 en la cual aparece al fólío 58 del Registro lo siguiente: «Se dió cuenta á la Junta del proyecto iniciado por la Diputación de Alava, con el fin recomendable de ofrecer á las provincias de Castilla, assoladas por la miseria y por la falta de pastos para sus ganados, la pasturación de los montes de las provincias; y enterada con la mayor satisfacción de la manera afirmativa con que una parte de los pueblos guipuzcoanos poseedo-

«res de los montes que se hallaban en el caso indicado y «las representaciones presentes en la Junta, de los demás «pueblos, cuya opinion sobre el particular no se conocia «aun, *aceptó unánimemente* el benéfico pensamiento que queda indicado, acordando ofrecer á las provincias hermanas de Castilla los pastos de la parsoneria de Aralar, «y de los montes de Oñate y Legazpia (pastos los más «abundantes y valiosos de Guipúzcoa) á fin de aliviar de este modo la penuria y estado aflictivo en que dichas provincias hermanas se hallaban sumidas.»

He hecho, señores, aunque á grandes rasgos, segun exige el corto espacio de que puede disponerse en una conferencia, la exposicion fiel de las antiguas instituciones agrarias de la Provincia de Guipúzcoa. No nos hagamos la ilusion de que los Guipuzcoanos se presenten en la historia como los batidores, digámoslo así de los grandes movimientos agrícolas y de sus instituciones.

Pero es una verdad que en cuanto consiente la pobreza de su suelo ha estado Guipúzcoa desde los tiempos mas antiguos al nivel de los países mas cultos y adelantados en cuanto á su régimen rural. La Ordenanza de montes de la Hermandad de Guipúzcoa de 17 de Setiembre de 1457 y que á pesar de su nombre no se limitaba á la parte forestal, sino que abrazaba la ganadería y los cultivos es el testimonio más elocuente de que Guipúzcoa iba en el mundo al frente de las instituciones agrarias: no hay en ninguna otra nacion y debo repetirlo sin temor de ser desmentido, ordenanza más antigua. Las conocidas en la ciencia y en la historia de la agricultura y selvicultura como de fechas más remotas son las de Alemania de 1524 y 1560 y por tanto muy posteriores á la de Guipúzcoa y en las cuales por una coincidencia digna de llamar la atencion, se observa la reproduccion de la mayor parte de las prescripciones de la Ordenanza de la Hermandad de Guipúzcoa.

He probado igualmente con textos auténticos sometidos á vuestra consideracion que nuestro sistema agrario ó sea el de caserías organizadas como están aqui con sus

colonatos tradicionales es, despues de multitud de planes desde la ley agraria del tiempo de Jovellanos el adoptado por nuestras leyes vigentes desde la de 11 de Julio de 1866 como el más perfecto para el fomento de la poblacion rural y que como tal ha sido sancionado, otorgándose para su establecimiento en las demás provincias españolas exenciones y privilegios

Y de las demás instituciones se ha demostrado tambien que hace siglos se resolvieron en Guipúzcoa problemas como el de los derechos de la antigüedad de predios rústicos y otros, con el mismo criterio con que fueron resueltos en las legislaciones de Francia, Italia, Suiza y otras modernas y con cuyo criterio existe el pensamiento de resolverlos en el proyecto del Código rural pendiente en nuestro Congreso de Diputados desde 1876.

Ya que os he hablado de las instituciones agrarias de Guipúzcoa en tiempos antiguos, permitidme que para concluir os haga tambien una breve mencion de los laudables esfuerzos que han empleado en nuestros días las autoridades superiores de Guipúzcoa para impulsar y desarrollar la produccion agricola. Jóvenes dotados de conocimientos generales fueron enviados al extranjero á costa de la misma Provincia para estudiar teórica y prácticamente todos los adelantos en agricultura y ganadería, é hijos de familias distinguidas siguieron á sus propias espensas este noble ejemplo. Bajo la direccion de algunos de ellos se crearon Granjas-modelos en Guipúzcoa y Alava donde todavía subsisten; se trajeron razas las más aventajadas de ganado vacuno y de cerda; se llevó á la mayor perfeccion la fabricacion de mantecas y quesos en esas Granjas; se mejoró con el cruzamiento el ganado indígena y eran notables las exposiciones periódicas que se celebraban con asistencia de las autoridades superiores de la Provincia en diferentes pueblos. Se construyeron y ensayaron los instrumentos aratorios más modernos y mejor acabados; se hicieron experimentos sobre multitud de semillas alimenticias y se generalizaron raíces y forrages casi desconocidos hasta entónces en nuestro territo-

rio. Se circularon instrucciones impresas para las podas y los Directores de las Granjas-modelos enseñaron científica y experimentalmente estas operaciones, así como los distintos métodos de cultivo é ingertar los manzanos y otros frutales. Las autoridades superiores llevaron su celo hasta el punto de elegir hombres especiales, de los que alguno quizás me esté escuchando, que pasaron á Francia y Bélgica para el estudio de la Piscicultura y ver de organizar en el suelo bascongado los parques y criaderos: la pesca fué sometida á reglamentos bien meditados y se aprovechó la enseñanza de pueblos que á estos ramos se habian dedicado con afanosa solicitud.

Todavía en 1872, cuando ardía, la guerra civil, en medio del estrépito de las armas, acordó la Provincia de Guipúzcoa el sistema de repoblacion de sus montes y las más autorizadas prácticas de selvicultura teniendo en cuenta que existian comarcas enteras abandonadas sin arbolado donde ántes hubo espesos bosques.

He abusado, señores, esta noche mucho de vuestra paciencia y concluyo aquí, sintiendo que mis escasos conocimientos no hayan alcanzado á tratar debidamente una materia tan importante y al propio tiempo os reitero la sincera espresion de mi gratitud por la atencion deferente, por la benevolencia, con que habeis oido mi desaliñada disertacion. He dicho.

SEVERO AGUIRRE-MIRAMON.



---

---

# AMAYA Ó LOS BASCOS EN EL SIGLO VIII.

(ESTUDIO CRÍTICO.)

---

---

## II.

En medio de la atmósfera poética producida por el génio del escritor, viven y se agitan multitud de personajes. Estos personajes de *Amaya* nada tienen que ver con las creaciones de la escuela clásica, que solo sabe personalizar abstracciones. Por el contrario, cada uno de ellos posee fisonomía original y típica que le caracteriza y distingue de los demás. Todos ellos reproducen rasgos fundamentales de la naturaleza humana, pero nó en su expresión general y abstracta, sino con las modificaciones especiales que la raza, el temperamento, el territorio y la condición social imprimen en los individuos. Agitados por una pasión ó idea principal, no obedecen ciegamente á su fuerza como á un irresistible resorte, sino que se modifican con la influencia de los acontecimientos, sufren el choque de otras pasiones ó ideas secundarias, y ven á menudo convertida el alma en arena, donde combaten los mas opuestos deseos, las más contradictorias aspiraciones. Al lado del drama de la obra, existe el drama interno de cada personaje. Vemos el curso inmenso de los

sucesos de una época crítica, y las congojas y alegrías, las exaltaciones y abatimientos individuales. Cuál personaje, en medio de las inmorales combinaciones que no se fijan mas que en el éxito, experimenta los sobresaltos de la adormecida conciencia; cuál, al remontarse á las regiones del heroísmo cristiano, ó lo que vale lo mismo, al vencimiento de sí propio, tiene que reprimir los quejidos que el egoísmo exhala.

El hombre no es una piedra que cae á la medida del esfuerzo del brazo que la lanza, y el sin igual mérito de los grandes escritores estriba en hacer visible la complicacion de los motivos que se disputan la direccion de la voluntad. No hay acto, que en su determinacion no obedezca al triunfo de un motivo sobre otro. Y cuando la accion se encuentra frente á frente de una alternativa planteada por los grandes móviles humanos, la resolucion no se adopta sin que preceda dolorosísima lucha. El mar enfurecido por el huracan, puede únicamente dar idea del alma revuelta por las pasiones, al contemplar cómo se alzan inmensas montañas de agua que atacan los diques puestos para contener los movimientos de las terribles olas: si aquellos son sólidos, el agua rechazada vuelve rugiendo á su lecho, pero si son poco seguros, las ondas los derriban y ruedan por la campiña llevando consigo la desolacion y la muerte.

Las lágrimas que queman las megillas, el gesto airado que produce temores, la apacible sonrisa que ilumina el rostro, la imprecacion que brota de los labios, son señales del estado del ánimo. Terribles son los crímenes de Macbeth, pero el drama no reside en ellos, el drama reside en el desarrollo de aquel gérmen de ambicion depositado por las tres brujas en un alma feroz, inaccesible á la piedad; el drama reside en la atraccion ejercida por el brillo de una corona, en las sugerencias del crimen alzándose con la fuerza de titanes, en los respetos á la hospitalidad pugnando contra las concupiscencias del poder soberano, en la victoria de los instintos perversos sobre los instintos buenos, en el despertar del remordimiento que

trae consigo, como fatal cortejo, la desconfianza perpétua, el terror invencible, la alucinacion perenne, la ferocidad incansable, remordimiento que desde el primer instante su miserable víctima reconoce gigantesco é implacable como castigo del cielo, al esclamar: «Se me ha figurado oír una voz que gritaba: No duermas yá. Macbeth ha muerto el sueño, el inocente sueño, el sueño que desata la embrollada madeja de la inquietud, tumba de cada uno de nuestros días, baño del duro trabajo, bálsamo de las almas heridas, segundo agente de la gran naturaleza, principal alimento del festin de la vida.» (1)

Quien sabe manifestar con la energía de la realidad esa íntima batalla del alma asciende á las más altas regiones del arte; Villoslada en *Amaya* con vários de sus personajes ha llegado á ellas. El método que sigue para pintarlos es diverso; á veces emplea el procedimiento pacientísimo de Dickens que acumula los detalles y constantemente pone en relieve los rasgos principales del personaje descrito, de tal manera que su recuerdo queda en la memoria del mismo modo que la cera conserva la marca de un sello de hierro: otras veces lanza un foco de luz intenso y deslumbrador que baila con sus claridades ciertos y determinados aspectos del carácter, recordando á Rembrandt en sus pinturas, pero siempre la impresion causada es profunda, como producida por la enérgica imaginacion que he descrito anteriormente.

De los personajes de *Amaya*, unos practican la vida en conformidad á los preceptos de la ley religiosa y moral, triunfando, á fuerza de abnegacion y en dolorosa lucha, de todos los afectos y aspiraciones contrarios al puro ideal que guardan en el alma; otros, conociendo las prescripciones del deber, pero privados de vigor y energía para perseverar en el bien, dejáanse vencer por nefandas pasiones que hacen precisa la purificacion por las torturas del remordimiento; otros finalmente, y son los ménos, viven sumidos en las tinieblas del error, practicando la

---

(1) Shakespeare, Macbeth, acto 2.<sup>o</sup> escena 2.<sup>a</sup>

vida únicamente según los instintos nobles ó malvados de su naturaleza.

El círculo descrito por los personajes de *Amaya* es inmenso; en él se encuentran los más diversos por la raza y la posición social; reyes y labriegos, hombres de Estado y pastores, obispos y guerreros, proceres y siervos, damas y campesinos, judíos, godos y euskaldunas. Pues bien, todas estas variedades se muestran perfectamente definidas; ningún personaje se parece á otro: cada uno de ellos (y ésto lo dice todo), es un verdadero *individuo*, que obra conforme á sus hábitos, educación, instintos, nacionalidad é índole especiales. Contemplemos de cerca á algunos de ellos que bien lo merecen, yá que su excesivo número nos veda parar la atención en todos.

Echeberría es el labrador guerrillero tan comun en los anales de nuestros combates. Astuto y atrevido, sabe pegar con fuerza y conservar con maña; le gustan el vino y los buenos bocados y las historias que se cuentan al amor de la lumbre. Tiene la mano callosa, pero el corazón blando; ama la hacienda, delira por la familia y se abnega por Dios y por la Patria. Su positivismo le hace ver las cosas por el lado práctico, pero no le impide realizar las acciones por el lado grande. Es leal y hospitalario, terco y generoso, receloso con los contrarios y cándido con los amigos: corteza tosca, pero meollo fino. Mezclado, á pesar de su insignificancia, á importantes acontecimientos, sabe hacer en ellos buen papel, y desde el principio al fin de la obra le vemos pensar como un sabio y obrar como un rústico, pronunciando sentencias y dando de comer á los cerdos y gallinas que tiene en el caserío en que habita.

Uno de los personajes capitales de *Amaya* es Petronila, esposa del anterior. De estatura gigantesca, de belleza escultural, de ademanes resueltos y varoniles, con sólo el aspecto físico impone al ánimo respeto. Y jamás espíritu más noble habitó en cuerpo más hermoso. La abnegación que hace posible las más árdidas empresas, la penetración de espíritu que desentraña los más intrincados proble-

mas, la amistad que resiste todos los contratiempos de la desdicha, la fé religiosa que centuplica las energías individuales, son las facciones salientes de esa fisonomía. Con tan gallardos dones como posee, Petronila es el brazo providencial que arranca la máscara de las faces infames y el sol divino que rasga las pestilentes nieblas de la traicion.

Miguel de Goñi es el patriarca venerable de los valles euskaros. Apenas os lo presenta el autor, no podeis menos de exclamar «á ese, yo le conozco.» En efecto, Miguel está dibujado *d' après nature*, y todavía se conservan en nuestras montañas tipos á él semejantes. De cuerpo recio, de elevada estatura, ornado el rostro bondadoso con luenga y nevada barba; de nó muy grande inteligencia, pero de corazon purísimo que ignora lo que es el mal; hospitalario hasta el punto de que ver ocupados los asientos de la mesa por huéspedes, es el mayor de sus siempre inocentes placeres; capaz de comer, segun el dicho vulgar, como cuatro, y de hacer el bien como nadie, tal es Miguel de Goñi. De los hijos que Dios le concedió, tres murieron en defensa de la tierra bascóica. En el cuarto que le queda y se llama Teodosio, ha reconcentrado el buen anciano todo el cariño de su corazon. «Oh si estuviera aquí Teodosio» es la primera frase que sale de la boca del señor de Goñi, siempre que en su presencia se trata de algun asunto importante, en cuya resolucion no toma parte, por ausencia, el hijo adorado. Y haciendo todo el bien que puede, y escanciando á los forasteros los ricos vinos que guarda en la bien provista bodega, y amando, como el primer dia de nóvios, á pesar de los muchos años trascurridos, á Plácida, y pensando perennemente en Teodosio, pasa la vida Miguel, siendo ejemplo y encanto de los pueblos navarros, hasta el luctuoso dia en que una mano parricida le abre las gloriosas puertas del cielo.

Al lado de Miguel de Goñi, tenemos á García, señor de Abárzuza y las Amézcoas; junto al viejo venerable el jóven sublime. Reunid en un solo individuo la caballerosidad y el superior instinto político, la abnegacion y el ar-

rojo, la sensibilidad de corazón y la energía, los ardimientos del patriota y la delicadeza sentimental del amante, los arranques varoniles del guerrero basco, nacido en la guerra y para la guerra y los arrobamientos místicos del cristiano, y tendreis á García, héroe que evoca en la mente las sombras de las grandes creaciones poéticas, recordando la bravura de Aquiles, el amor de Romeo y la religiosidad de Poliuto. Tal vez este carácter, dotado de tantas perfecciones, parezca ante los ojos del arte con temporáneo, ocupado en copiar servilmente todas las fealdades físicas y morales de la sociedad, idealización del hombre y sueño de la fantasía. A los que tal piensen les diremos que calumnian á la especie humana, pues esta, aunque miserable y degradada, á veces engendra portentos de perfección. En los fondos tenebrosos del pecado, ruge Tropolmann el asesino; en las alturas luminosas de la gracia, redime y consueta Vicente de Paul, el Santo.

Ya liemos dicho que García, además de caudillo valeroso y prudente es galán enamorado. La dama, objeto del amor del mancebo, es la heroína del libro y se llama como éste. Amaya es de estirpe régia, de sangre flavia, dos veces ilustre, nieta de Reyes godos y nieta de Aitor, patriarca de los euskaros: las dos razas, secularmente enemigas, se han unido, produciendo una maravilla de hermosura y de virtud. Las perfecciones del cuerpo, con ser muchas, palidecen, puestas en parangón con las perfecciones del alma, que resplandecen en Amaya como las estrellas del cielo en noche límpida y serena. Amaya es la virgen cristiana, apta, por la influencia incontrastable de la fé, para el más duro sacrificio; Amaya es la delicadeza y la ternura del corazón, unidas al temple diamantino de la voluntad, incapaz de torcerse con el peso del mal. Y con todo esto, mujer en el sentido más elevado y completo de la palabra; mujer que ama con delirio; mujer que llora las ausencias del doncel que la enamora, que ambiciona para é los más altos puestos de Navarra, que comete una imprudencia y grave, nada más que por verle un momento; mujer, que cuando ama no retira su cariño nunca, que

encierra en el círculo de la pasión la existencia toda, que cuando cree que García ha muerto, renuncia al mundo y acepta en la mente la vida del claustro. Amaya posee todos los encantos femeninos, pero sublimados por el sentimiento cristiano del deber; en ella la caída es imposible; el mal le es ajeno, por fuerza invencible de instinto superior, por iniciación de la suprema verdad y del sumo bien. Para pecar, si me es permitido usar esta imagen, es preciso bajarse, y hay almas, que por impulso íntimo de su naturaleza se elevan, como la alondra, siempre hacia la luz. Así es que cada vez que en las diversas escenas del libro aparece Amaya, creo ver, fascinado, en la sombra que pinta su cuerpo, la proyección misteriosa de dos alas angélicas.

Amagoya, descendiente también de Aitor, como Amaya, y tía de ésta, es la tradición ciega, hecha mujer. De elevados instintos y de naturaleza buena, se ve condenada a servir la causa de los malos, y a pisar casi, con los errores que comete, los linderos del crimen. Amagoya es la protesta insensata del pasado oponiéndose a los perfeccionamientos del porvenir; es el ciego voluntario, que en odio a la luz, se ha reventado los ojos para no verla; es el estéril fanatismo que niega la bondad y eficacia de todo lo que no cabe en los estrechos límites de los antiguos dogmas. Guardadora fidelísima de las creencias tradicionales, amante tan ardiente como irreflexiva de la Euskal-Erria, Amagoya desconoce las nuevas necesidades de sus queridos pueblos, y maldice los adelantos que estos realizan, creyéndolos degeneración, no complemento, de la civilización patriarcal. Defensora constante de la pureza y de la supremacía del nombre basco, ampara los proyectos y secunda los actos de gentes, que ni en las gotas de la sangre, ni en los ideales de la mente, tienen nada de común con los bascongados. Desconoce que aquellas máximas tan puras y sencillas de Aitor, jamás manchadas con ritos idólatras, ni con bárbaras ni livianas ceremonias gentílicas, son una preparación, casi providencial, a más altas doctrinas; y ella que con tan vigilante y maternal solicitud conserva los cimientos del edificio, se opo-

ne á que este se complete y suba, hasta tocar con el remate de la cruz, puesto por las nuevas edades, las lejanas nubes. Pero á pesar de tamaños errores, hijos de la obcecacion del espíritu, cuánta poesía irradia el carácter de Amagoya, cuán profunda simpatía despierta en los lectores! Y cómo nó? Amagoya posee el prestigio de la ancianidad y el de la hermosura, sobreviviendo á las injurias del tiempo, el encanto de las creencias primitivas traídas desde su fuente, por secular y familiar enseñanza, el melancólico reflejo de las ideas muertas, el eco quejumbroso de las ruinas. Amagoya es lo inmutable; semejante á una roca batida por el mar, esa anciana permanece enhiesta, contemplando cómo se torna todo á su lado: ella misma nos retrata su carácter con las siguientes palabras. «Quiero morir como he nacido; yo no me mudo; yo no me convierto. Cuando yo muera, se irá conmigo todo lo pasado: yo seré el fin.» Y así es la verdad; cuando no queda ya en la tierra bascóica un sólo rincon que no haya trocado la fé de Aitor por la fé de Cristo, sube Amagoya á la montaña de los antiguos ritos en noche heladora de plenilunio y allí cae muerta, herida por el frio, sobre las resonantes cuerdas de la lira consagrada á cantar los himnos y creencias de los remotos siglos.

Codeándose con Amagoya y jugando en su vida importante papel, tenemos á Pacomio, gran rabino de Pamplona y jefe de los astrólogos de España. Así como Amagoya es el tipo de los caracteres falseados por el error del entendimiento, Pacomio es el tipo del caracter infame por perversidad del corazon. En Pacomio nada hay noble; la avaricia le carcome el alma, como asquerosa lepra, que en apoderándose del cuerpo destruye hasta la médula de los huesos. A la avaricia acompañan en Pacomio los demás vicios que forman el obligado cortejo de ese pecado capital, la hipocresía y la crueldad, la cobardía y la doblez. Movidó el rabino por las dos ideas principales de conservar su ignoble piel y atesorar la mayor cantidad posible de dinero, no hay infamia ni vileza que no cometa por censeguirlas; la traicion y la mentira son

la atmósfera en que únicamente puede respirar el alma del repugnante judío. Tan menguado y despreciable aparece, que no hay mano en el mundo, siendo honrada, capaz de abofetearle por temor á indeleble mancha. El tal Pacomio es digno hermano de aquel hebreo, tan magistralmente dibujado por Shakespeare, llamado Sylock, que siendo padre y prestamista avariento, al verse privado de la hija y del dinero, iba alborotando las calles de Venecia, con la frase característica de «Dónde están mi dinero dónde mi Jéfica? Señores, devolvedme mis ducados, devolvedme mi hija!»

El judío tiene un hijo. Lúgubre encadenamiento del mal! La avaricia ha procreado el crimen: el hijo de Pacomio es Eudon. Este ha heredado de su padre la vehemencia del desear, el refinamiento del disimulo y la carencia de escrúpulos. Sin embargo, de Pacomio á Eudon hay progreso. Eudon es ambicioso; la avaricia es siempre vil y la ambicion, á veces, es noble: la una degrada, la otra pervierte. Pues bien, la ambicion del hijo de Pacomio es inmensa; desde los primeros años de la vida comienza á surgir en el alma del jóven Israelita la sed de mando, imprudentemente iniciada, y aun sostenida, por las insensateces de Amagoia. Eudon ama á una mujer, y el padre de esta con desdeñoso acento, le dice que reclame la mano de la hija, el día que sea duque de los Bascos. Desde entónces Eudon no descansa; á cumplir sus desmedidos apetitos de imperio y dominacion le espolean el orgullo herido y los incentivos del amor. Se lanza al mundo, y á fuerza de astúcia, constancia, atrevimiento y génio, el hijo de los desdichados proscriptos de Jerusalem, se eleva á los primeros puestos de la monarquía goda. Para alcanzar tan encumbrados cargos, y sobre todo, para completar el plan, á costa de tantísimos trabajos colocado á punto de conclusion, Eudon no se pára en medios; el éxito es la única norma de su conducta; hace, á su modo, y dentro de las condiciones de la época, lo que ahora llamamos *política realista*. Eudon no es un malvado que ejecuta el mal por el mal; al contrario, echa mano de él en circuns-

tancias supremas. Pero no reconoce obstáculo, ni valla, ni freno: ay del que le corte el paso! ay del que le diga, «de aquí no pasarás!» Ese desden de la moral, ese menosprecio de los sentimientos más respetables y dignos de la humanidad, esa indiferencia para escojer el camino más corto entre los posibles, aunque el más directo sea el más infame, nos indican que Eudon es un ambicioso de alto vuelo. Por lo demás tiene algunas buenas cualidades; es generoso, valiente y constante en sus afecciones. El hábito del gobierno le ha hecho comprender que en la política es preciso contar, no sólo con los vicios, sino con las virtudes de la humanidad. Como hombre de Estado aprecia lo que valen la honradez y la buena fê; admira la virtud y la respeta, pero reservándose el derecho de prescindir de ella segun le convenga. Comprender la virtud, es dar el primer paso para llegar á amarla y Eudon lo ha dado. Todas sus grandes combinaciones reposan sobre la santidad de un juramento, sobre la pureza de un afecto. Cuando el imperio godo se derrumba, cuando los árabes avanzan haciendo estremecer con el galope de sus caballos la tierra española, cuando todos los antiguos lazos políticos y sociales se rompen, Eudon confía ciegamente en la palabra de una niña, en la perennidad de un dulce y desinteresado sentimiento, y esta confianza de Eudon, es un homenaje inconsciente, por él prestado, á la virtud. Pero los proyectos de tan antiguo fraguados se derriban en el momento mismo en que parecian tocar la meta del éxito, y entónces, la fiera que dentro de cada hombre existe, más ó menos domada, se despierta en Eudon, rompe las poco seguras cadenas que la amarraban, y babeando y rugiendo se lanza por las sierras euskaras en busca de venganza. Y la logra tan cumplida y terrible, que el grito de horror lanzado á la vista de la catástrofe por los pueblos bascones, aun retumba, despues de once siglos, en nuestras montañas.

Sobre todos estos personajes que llevo descritos y sobre todos los de la obra se eleva Teodosio de Goñi, inmensa figura trágica que no se puede mirar sin llorar.

Teodosio es el hombre primitivo, rudo, de pasiones violentas y brutales, especie de toro-humano que por la más leve cosa se pone furioso y tira de la *ezpata*. Temperamento sanguíneo, máquina grosera nutrida con enormes cantidades de carne y vino, según lo requieren la crudeza del clima y la continua actividad de una vida fatigosa, Teodosio es el hombre de los movimientos impetuosos é irresistibles; un recelo, una contradicción, una injuria le agitan la sangre que se le agolpa á la cabeza y le pone una nube roja delante de los ojos. Entónces ya no vé, ni oye, ni entiende sino lo que le pintan y dicen las visiones que toman cuerpo en su cerebro, en el que si la razón es pequeña, es gigante la imaginación. Con tales circunstancias de carácter, no es difícil predecir que Teodosio irá muy lejos: la pasión vehemente, la razón escasa y la imaginación poderosa son elementos capaces de producir efectos excesivos en el bien y en el mal. El aspecto físico del hijo de Goñi, es trasunto de su carácter moral: «es de altivo continente, de talla mediana, robusto, fornido, de facciones duras y vigorosas, de corta barba crespa, castaña, que tira á rubia, pero de enormes bigotes y de mirada audaz y dominante.» Con no ser simpático por el exterior, aun lo es ménos Teodosio visto por dentro. Merced á la veneración que en todo el país inspira la bondad angélica de los señores de Goñi y á la importancia que sus riquezas y poderío les confieren, es opinión de los bascones, que el primer rey de la tierra, cuando llegue el caso, ha de serlo el hijo de Miguel y de Plácida. La idea de la potestad suprema ha penetrado en el espíritu de Teodosio, como una cuña: no hay modo de arrancarla de allí. Pensando siempre en la futura monarquía, no hay paso que deje de dar, ni actitud que no tome Teodosio, por desatentados que sean. Cristiano, vá á rendir párias á los paganos de Aitormendi; caballero, intenta despojar del tesoro de Aitor á Amaya, legítima dueña; amigo, desconfía de García, que es el más obstinado y leal de todos sus defensores; hijo, hace llorar á su padre. Pero á pesar de tan enormes defectos, en Teodosio existe un gérmen

divino, depositado en los más escondidos repliegues del corazón, destinado más tarde á crecer y desarrollarse, produciendo hermosos frutos de piedad. Teodosio es creyente; en la atmósfera, sublimemente cristiana de la casa paterna, penetran las más profundas raíces de su ser y por ellas sube, aunque lentamente, la redentora sávia. Así es que á menudo, siente Teodosio las agudas espinas del remordimiento, en medio de las dementes pasiones que le trastornan. Pero la fogosidad del temperamento, la fuerza morbosa de la ambicion, le dominan por completo y le inutilizan para obrar bien. Tan sólo una horrible sacudida, una conmocion titánica producida por espantoso crimen que le desgarré las entrañas y le hiele la imaginacion, con el frio del estupor, puede salvar á Teodosio. Eudon, viendo malbaratados y destruidos sus planes, sin aspirar á otra cosa que á la venganza, hiere á Teodosio en lo que más puede resentir á un hombre de tan desmedido amor propio, en la honra. Y entónces el caudillo bascon, presa de infernales celos, ébrio de cólera, obcecado por desatentada rabia, lanzando cavernosos gritos, que más que de hombre, de fiera parecen y llevando en el alma más tinieblas y rayos que los que velan y surcan la faz de aquella espantosa noche, penetra en Jaureguía y allí, creyendo castigar á la esposa adúltera y á su cómplice, hunde la *ezpata* en la garganta de los ancianos señores de Goñi. Infeliz! Adios los ensueños de dominacion soberana, adios las espléndidas visiones de gloria, las alabanzas de la fama, el amor de los montañeses, la marcial pompa de las batallas, tan amable á los ojos del guerrero, la felicidad del hogar, y sobre todo, adios la paz del alma. La carrera de Teodosio ha concluido. Destrozado por el remordimiento, atenazeado por el recuerdo del infame crimen, Teodosio vá á Pamplona con objeto de ver al santo obispo Marciano, en ocasion en que García y sus compañeros, conquistadores de la ciudad, le aguardaban para proclamarle rey. Y entre las apretadas filas de los partidarios, que al contemplarle le aclaman, siendo sus vítores saetas que le rasgan los oidos y garfios de hierro

que le remueven las entrañas, penetra Teodosio en la capital de Basconia, desfigurado por el dolor, tornado viejo en una noche, ensangrentadas las manos, lúgubre espectro lloroso, gritando para acallar el entusiasmo de la muchedumbre. «Yo soy el matador, yo el parricida!» Desde este instante principia la conversion de Teodosio. Cargado de cadenas, llagada la cintura por el rozamiento de los hierros, mal vestido y tosca é insuficientemente alimentado, habitador de ásperas breñas y salvajes soledades, descendido del orgullo é imperiosidad satánicos á la humildad y obediencia cristianas, pasa los años Teodosio, hasta que el hombre nuevo, despojándose de los inveterados vicios y aborrecibles defectos, como de una sórdida vestidura, surge radiante y transfigurado, y pone las plantas desgarradas por los abrojos de la penitencia sobre la cabeza del dragon infernal.

Otros muchos personajes figuran en *Amaya*, dignos de estudio y alabanza, que no podemos detenernos á contemplar. Los ya examinados demuestran que Villoslada es un admirable pintor de caracteres y que reúne á las dotes brillantes del escritor, las profundas del psicólogo.

(Se continuará.)

ARTURO CAMPION.



---

---

# LOS HIJOS DE AMÁNDARRO.

A MI QUERIDO AMIGO EL DISTINGUIDO ESCRITOR NAVARRO  
DON ARTURO CAMPION,

I.

¡Qué hermosa mañana de primavera! El cielo es de un azul purísimo: tan sólo hácia Oriente véñse algunas nubecillas, cuyos bordes tiñe de púrpura el sol que acaba de salir y se eleva lentamente; un suave y fresco vientecillo templá el ardor de sus rayos.

Inusitada animación reina en la noble villa de Ochandiano (1). Numerosos grupos de peones y ginetes, armados estos de lanzas y aquellos de ballestas ó alabardas, discurren por sus calles conversando alegremente, y deteniéndose amenudo á conversar con las doncellas que topan en el camino, ó con las que atraídas por la curiosidad se asoman á ventanas y balcones. Las muchachas se agolpan al paso de los guerreros, haciendo en voz alta sencillas observaciones acerca de sus armas y caballos; mientras que los ancianos, en pié á la puerta de sus viviendas, contemplan los marciales grupos con complacencia mezclada de pesar, pues recuerdan los días, ya le-

---

(1) Ochandiano tenía en aquel tiempo muchos más habitantes, más extenso caserío, y mayor importancia que en nuestros días.

janos, en que tambien ellos eran mozos y aptos para la guerra, en la que habian tomado no escasa parte. Fraternalmente confundidos con los soldados se ven muchos hombres de tiznado rostro y de ennegrecido traje: algunos llevan tambien ballestas, guisarmas ó alabardas; pero casi todos van armados de una gran barra de hierro arma que en sus nervudos brazos debe ser formidable. Son los joviales herreros de Ochandiano, que han abandonado sus faenas por seguir á los soldados; así es que no se oye el incesante martilleo de otras veces. Pero si todas las fraguas de la villa están silenciosas, en cambio grande es la bulla y algazara en los mesones y tabernas; óyense las canciones, los alegres gritos y las carcajadas de los soldados, y es de presumir que por abundante que sea la provision de sidra y de vino, no bastará para apagar la sed de tantos forasteros.

En la plaza, que ocupa el centro de la poblacion, la concurrencia y el bullicio son aun mayores que en las calles. Multitud de soldados entre los que se ven tambien muchos herreros blandiendo sus terribles barras, se codean con gentes de la villa de todas edades y condiciones; mientras que los ginetes, que no pasarán de ciento, y que no pueden pasearse por estar la plaza llena de bote en bote, permanecen inmóviles junto á las casas. Esto en cuanto á los simples soldados; pues los jefes y los otros guerreros de distincion se han desmontado, y reunidos en el centro de la plaza conversan animadamente. Algunos de ellos, que tienen en la villa amigos ó deudos han ido á verlos á sus casas; pero ya van volviendo uno tras otro, para deliberar acerca de la mejor manera de llevar á feliz término la empresa que meditan, y muy pocos vuelven sólos, pues sus amigos y parientes se han apresurado á ceñirse la espada y á acompañarlos. Multitud de albugues, dulzainas y panderetas suenan á un tiempo desconcertadamente, y por todos lados se oyen cantos amorosos y guerreros, lo que no es de estrañar en un pueblo que siempre se ha distinguido por su aficion á la música; y el rumor de mil conversaciones, los acordes de

los instrumentos, los cantos guerreros y amorosos, y el continuo relinchar de los caballos, forman un conjunto más fácil de imaginar que de describir.

## II.

Todos los jefes se hallan ya reunidos en el centro de la plaza, para tratar de lo que deben hacer. Algunos soldados mantienen á la multitud á respetuosa distancia.

Pero como á nosotros nadie podrá estorbarnos el paso, acerquémonos á los caudillos, y escuchando su conversacion pronto sabremos qué los ha traído á Ochandiano.

¡Cosa estraña! No todos estos caballeros son tenidos por aliados, no todos han militado en un mismo bando en las contiendas civiles de Vizcaya. Unos son oñecinos y otros gamboinos, y sabido es que entre ellos hay un mar de sangre. ¿Porqué estos caballeros de carácter tan tenaz é implacable, estos terribles banderizos, considerados hasta ahora como enemigos irreconciliables, departen amistosamente, á lo ménos en apariencia? Por lo que se vé, Oñez y Gamboa (1) han hecho las paces, ó han concertado una tregua.

Sin embargo, es de notar que faltan los principales jefes de los bandos de Vizcaya. Ni Billela, ni Butron, ni Mújica, ni Abendaño, ni otros de los más famosos caudillos están en el grupo de caballeros; mas no por eso faltan entre ellos poderosos señores, guerreros valientes y experimentados, y mancebos gallardos y hermosísimos.

Entre estos últimos descuellan por su gallardía y su hermosura dos nobles hijos de Ochandiano, dos hermanos, Alonso é Iñigo de Amándarro. Nacidos en un mismo día, se han tenido siempre, como casi todos los mellizos, un afecto entrañable, afecto que la edad no ha entibiado en lo más mínimo; así es que dicen en la comarca que si los separaran morirían. Diríase que aunque en apariencia son dos séres distintos, solo forman en realidad un

---

(1) Nombres de los famosos bandos que afligieron al país bascongado en los siglos medios.

solo y único sér. La semejanza de sus rostros es casi perfecta; pero en cambio es muy distinto su carácter, pues al paso que Alonso es fogoso, irascible y violento, Iñigo es tierno y dulce como una doncella.

Su padre, el anciano Señor de Amándarro, viudó há ya mucho tiempo, cifra en ellos todo su amor y todo su orgullo: ellos son el consuelo de su viudez y la alegría de su hogar. Una sola cosa desea el buen viejo, y es ver casados á sus hijos y poder acariciar á sus nietezuelos antes de morir; así es que aunque el matrimonio de Alonso é Iñigo debe celebrarse el próximo otoño, parécele el plazo en extremo largo, y seguramente hará cuanto pueda por acortarlo, aunque á la verdad tiene poca esperanza de conseguirlo.

Las prometidas esposas de los hijos de Amándarro, son dos bellisimas jóvenes de la noble progénie de Andícona, uno de los más antiguos y preclaros linajes de Ochandiano. Hace aun pocos meses que Luisa y Blanca han perdido á su padre á quien amaban con ternura, y por esa razon la boda, que debia verificarse á la entrada de la primavera, se ha dejado para el otoño, con gran sentimiento del señor de Amándarro. En cambio este retraso ha reanimado algun tanto las ya perdidas esperanzas de Ruy Diaz de Albina, rico mancebo de la villa y desdeñado amante de Blanca.

Ese mismo mancebo es el que en este momento toma la palabra para contestar al más anciano de losjefes, que ha encarecido la necesidad de decidir prontamente lo que se ha de hacer, sin perder el tiempo en vanas discusiones.

—En cuanto á mi—exclama Ruy de Albina con cierta petulancia—, soy de parecer que sin perder un instante nos dirijamos hácia Legutiano (1) para esperar al enemigo en campo raso en el punto que parezca más conveniente. El prelado y los suyos pensarán que hemos tenido miedo si les aguardamos dentro de los muros.

---

(1) Nombre antiguo de Villarreal de Alava.

—Nadie pensará tal cosa de nosotros ni de los que siguen nuestros pendones;—contesta el anciano—¿Quién ha dudado jamás de la bravura de los hijos de Vizcaya? Guardémonos de comprometer locamente el éxito de nuestra empresa, por hacer un inútil alarde de temeridad.

Pocos, muy pocos jefes piensan como el anciano, y sin embargo todos, menos el jóven Ruy, se inclinan profundamente en muestra del respeto que les merece su opinion. Y es que el octogenario Sancho de Arandía, uno de los mejores caballeros de Ochandiano, mas aun que por su edad avanzada es venerable por su grandeza de ánimo, su nobleza de corazon y su austera integridad. En otro tiempo fué el rayo de los combates; hoy es el primero en el consejo, y á pesar de sus años no es el último en la pelea.

—Bien sabeis—prosiguió el anciano despues de una corta pausa;—bien sabeis lo que os dije en Villanueva de Tabira (1), y eso mismo he de repetir ahora. No debemos salir de Vizcaya, sino esperar tranquilamente al invasor en un lugar á propósito para la defensa. ¿Quién sabe si entre tanto el mal aconsejado obispo abandonará su imprudente determinacion?

—No lo espereis;—replica Rodrigo de Marzana.—De un momento á otro debe llegar á Legutiano al frente de una lucida hueste, y si no penetra en Vizcaya no dejará por lo ménos de intentarlo. ¿Por ventura habeis olvidado cuán arrongantemente contestó á Pedro de Ripa y García de Arcocha?

—¿Quién sabe si ellos provocaron la cólera del prelado?—esclama Diego de Axpe.—¿Quién sabe si ellos fueron los primeros en mostrarse arrogantes y desdeñosos, sin tener en cuenta el sagrado carácter de la persona á quien se dirigian? Ya conoceis á García de Arcocha.

—Sí, García de Arcocha es altivo y arrebatado,—replica el de Marzana;—pero no fué él quien habló al obispo, y me extraña que lo hayais olvidado. Quien habló al de

---

(1) Nombre antiguo de Durango.

Calahorra fué Pedro de Ripa. y nadie ignora, con qué cortesía y moderacion se produce siempre. Le dijo que noticiosos muchos caballeros, escuderos é infanzones vizcainos de que se proponia visitar algunas villas y lugares del Señorío, le rogaban encarecidisimamente que no lo hiciera; pues si lo hacia, era de temer que el pueblo, celoso guardador de las leyes, se alborotára al ver conculcado el Fuero que prohíbe la entrada en Vizcaya al obispo y sus vicarios. Añadió que tanto él, como García de Arcocha, como aquellos cuyos enviados eran, se estremecian al pensar en los peligros que podia correr la preciosa vida de un prelado tan virtuoso, si persistia en realizar su viaje; y que de nuevo le rogaban que no entrara en Vizcaya, á lo ménos en tanto que los vizcainos de comun acuerdo no resolvieran recibirle. ¿Y que contestó el obispo? Que como ellos habian osado ir á Calahorra sin préviamente obtener su vénia, asi tambien él iria á Vizcaya sin pedir la de los vizcainos; pero que no iria sólo, sino que llevaria consigo todo un ejército, y daria una ruda leccion á aquellos salvajes é insolentes montañeses. García de Arcocha estaba rojo de ira; pero, aunque á duras penas pudo contenerse y no desplegó los labios. Entónces Pedro de Ripa, sin inmutarse en lo más mínimo, iba á reiterar su súplica; pero el prelado no le dejó acabar, y con altanero ademán le señaló la puerta de la estancia.

*(Se continuará.)*

VICENTE DE ARANA.



---

---

# LAMIAREN KANTUA

Andre Florentina Camaleño Santa Anari.

---

## I.

Nere adiskidea eta jabea: zuri, euskaldun erri nobleari jayera aundia diozuna, zeñaren oituera senzilloai dizkiezun gogakida zure tratu, gusto eta biotzaren tolesgabearekin; zuri, ni eta nere famili eta nere eskribatu po-break zure onesbedarekin onratzen dituzuna; zuri, zeñaren begietan beti dauden negar malkoak doatsu guzientzat, eta zeñaren biotzean beti dagoen barkazioa falta guzientzat: zuri, zeñetan miretsi dedan beti alaba onaen, emazte onaen eta ama onaen modela; zuri nijoakitsu kon-tatzera leunkiró, Ibaizabalaren erts paketsu eta berdeetan bildu ditudan amorioaren irakurgaya eta ama baten do-loreak.

XVII-garren eunkiko lendabiziko irurkia zijoan. Orduan, gure ibarraren baster batean eta bestean alchatzen diran mendien egiyak arboladi ichi eta ostotsuakin beteak zeuden, zeñak gorde ziran bistatik gure azkeneko gerra-tean, eta batezere gerra ezkeroztik, Zorrozan, Deuston, Salven eta Ripan ichas-ontziak egiteko artu zuan indar aundiaren medioz.

Ni aurre nintzanean, Archandako eta Berrizko egote-raldeko egiyak aritezko eta gaztañazko baso ederrez be

teak zeuden, zeñak dauden gaur. larrutuak, eta baita ere ibarraren erdiak, zeñetan Jaungoikoari eskerrak, antziñako arboladiak ordaindu dituzten apaingarri ederragoak eta ascoz obeagoak, nola diran aimbeste eche bazter eder, baserri, baratze, sarjin eta ekintzategi.

Berrizko mendiaren egotaldeko egijan, gaztañari ostotsuzko baso batean zegoan eche bat XVII-garren eunkiko lendabiziko irurkian, anega batzuen ereñ lurriz ingurutua. Baserri ark eta an bizi ziradenaen zoriontasunak, iñolaz ere gogarazi zion dearteari, zelai aetan lenda-biziko aldian aditu nuan kanta bat, eta dio:

«Baso batean soro bat  
Eta soroan eche bat,  
An ogia ta amorioa  
¡Jesus! zer bozkarioa!»

Bai, chit zorionekoak ziran Martin eta Prudenchí, bada onela izendatzen ziran Aurrekoechean bizi ziradenak. Aen amorioak izan zuan asiera laneko egimbide santuan.

Prudenchí bizi zan Aurrekoechean, zeñaren bazterra landu bear zuan ber berak bera eta bere ama mantendutzeko; bada biek bakarrik ziran familian, eta ama etzan gauza lanerako.

Beste urbilleko baserri batean bizi zan Martin, ark ere ber bere besoakin landu bear zuan gurasoen bazterra; bada etzuten beste ondasunik berak eta bere guraso zarrak, zeñak etziren gauza lanerako.

Euskaldun nekazarien lau batzuek, nola diran laya-lanak, bear dituzte persona bi edo geyagoren indarrak elkarrekin. Eta ala, kasi ez du layatzen batek bakarrik, zeren jornalak pagatzeko dirurik ez eta lau gogor onetan lagundutzeko familian iñor ez duen nekazariak, trucadan layatzen da bera bezela arkitzen dau auzokoen batekin, auda, bildutzen dira eta layatzen dute chandaka, egun batean baten soroetan eta bestean besterenetan.

Layarako dembora allegatzen danean, zeña dan zerua urdindu, choriak arboletan kantatu, eta loreak estrataetako belcharanetan irteten asitzen diran dembora, Martin eta Prudenchí bildutzen ziran trukadan layatzeko, eta,

lambide artan, zeñari ezpaitzat errukitu santua deitua, zeren santua da, familiaren janaria irten dediñ bere bekokiko izerdiarekin lurra erregatutzen duanaren lana; lambide artan asi zan eta azi zan bi gazte onradu eta ederraen amorio chit garbia eta berotua.

Esatea baña erreshago da aditzea, gorputz eta biotzez biek elkaturik ari ziran lanak aentzat izango zuan atsegin gozoá.

Biei ill zitzazkien kasi dembora berean euren gurasoak, eta biei iruditzen zitzayen orduan gelditu ziradela bakarrik munduan: baña Prudenchik bere leyotik ikusitzen zuanean Martinen echea, eta Martinek beretik Prudenchirena, biec gozarazitzen zituan esperanzak, eta biek lajatzten zuten munduan bakarrik zirelako sinistea:

Udaberriko goiz eder batean, Prudenchik irten zuan bere echetik, Martin beretik atera zan dembora berean, eta elkar billaturik aldapan, jachi ziran elkarrekin zelaidurará eta sartu ciran San Pedro Deustiko eleizan. Andik ordu betera igotzen zuten aldapa elkanri kariñoskin besoak emanta, eta an apartatu bearrean bacoitza bere echera juateko, biek juan ziran Prudenchiren echera, zergatik jakin bearda, ez amorioak eta erreligioak paratu zituala ondasun batean, Prudenchiren eta Martinen bi baserriak.

Bi urte bizi ziran Prudenchik eta Martin, pobre ondasurez, baña aberats amorioz eta zoriontasunez, eta orduan ñolaz ere Goyerriko alturaeteko edo Olabeagako zelaiduraetako bersulariren batek para zuan koplá hurá.

Baña ñola beñere ez dan osoa zoriontasuna mundu onetan, Martinena eta Prudenchirena ere etzan, zergatik askotan, Aurrekoechetik aditzen ziradenean Santa Maria Begoñako kampai edo eskillak, esaten zuan Martinek:

—Juan bear degu meza bat eskeñtzera Ama Virjiñari, Jaunak aren bitartez eman dezaigun besteren faltarik ez degun hurá bakarra.

—Bai, juan bear degu, eranzuten zuan Prudenchik, bere arpegia gorriturik lotsaz eta pozez. Martinek eta Prudenchik falta egiten ziela uste zutena zan, seme bat.

II.

Pozez erotuak zeuden Martin eta Prudenchik emazte gaztearen sabelean asnasea artutzen zuelako biek aimbeste nai zuten aurrak, baña poz ark chit guchi iraun zuan: udazkeneko arratsalde batean gaztañarian zeuden biek, Martin gaztañarbola aundi baten gañera igoa aren adararak aga luze batekin jotzen eta Prudenchik saski batean bildutzen Martinek botatzen zituan morkotzak, zeñak urgulluz lerturik erakusten zuten euren barrengo frutu gorria, Prudenchik chit laister uste zuan bezela bere sabelekoa erakustea. Bat batetan aditu zan karraskots luze bat Martin zegoan gaztañarbol alderonz, eta au erori zan lurrera ikarazko deadar bat eginaz, eta baita aren ondotik Prudenchik ere beste bat. Juan zan korrika bere senarrari lagundutzero, eta deadar aundiak egin zituan gaztañarian bere auzoetakoen laguntza eskatuaz, zeñak jua ziran lasterka lagundutzero; baña alferrik izan zan guzia: Martin, zeñaren erortza izandu zan bera zegoan adarra autsi zan medioz, illa zegoan!

*(Se continuará.)*

CLÁUDIO DE OTAEGUI.



---

---

# ANTIGÜEDADES IBÉRICAS.

---

CUESTIONES DE NUMISMÁTICA, DE HISTORIA Y DE FILOLOGÍA.

---

---

Desde hace algunos años las Revistas de toda Europa publican numerosos estudios é investigaciones dignos de ser alentados y recomendados por todos aquellos á quienes la historia nacional y el culto de los antepasados llena el alma con ese respeto, con ese amor filial cuya manifestacion es la verdadera prueba del patriotismo. Nosotros obedecemos á este sentimiento al dirigir á la REVISTA EUSKARA las presentes líneas, tocantes á un descubrimiento de medallas antiguas recientemente verificado en medio de un campamento ibero, en la Soule, provincia bascongada de Francia.

En el mes de Marzo último, la casualidad hizo descubrir en el patio de una casa llamada *Ezpelia*, enclavada en el territorio del Ayuntamiento de Barcus, una vasija de tierra que contenia de 1700 á 1800 medallas de plata, de las conocidas con el nombre de *celtiberas*, las que permanecian ocultas en aquel sitio desde hace ya más de mil años.

Debemos de advertir, antes de entrar en materia, que la antigua provincia romana de Novempopulania, esta toda ella sembrada de antiguos campamentos, cuya construccion procede de una remota antigüedad. La casa *Ez-*

*pelia* se levanta en medio de uno de estos campamentos, sobre una pequeña colina dominante del terreno cercano. Hasta ahora, no se sabía á qué pueblo atribuir esos numerosos trabajos de castrametacion que con gran estrañeza se encontraban tan á menudo, y á los que ninguna historia, ninguna vetusta crónica mencionaba.

Si el descubrimiento de las medallas de Barcus interesa á la ciencia numismática, todavía ofrece más importancia bajo el punto de vista de la historia y de la geografía de la Galia Aquitánica y del norte de la Iberia. Qué se sabe, en efecto, de los acontecimientos precedentes á la aparicion de los Romanos en esas regiones? Qué nos dicen los autores griegos y romanos del pasado de los Celtas y de los Iberos, ni aun siquiera del estado en que los encontraron? Ignoran el pasado, y el estado actual apenas le conocen, inclinados á tal ignorancia por el desden que profesaban á esos pueblos bárbaros, cuyos orígenes por lo mismo no les importaba investigar (1). Los Romanos sobre todo, dominadores, ambiciosos y avarientos, calificaban á las demás naciones de bárbaras, y no se ocupaban de ellas sino para oprimirlas, sometiéndolas á un yugo de hierro y arrebatándoles los jóvenes para hacer de ellos esclavos ó soldados en lejanas regiones.

El Cardenal Marca es el primer historiador que se haya ocupado de los campamentos de Novempopulania. Ha creído ver en ellos obra de Moros. (2) Probablemente no hubiera adoptado esta idea si hubiera sabido que se encuentran estos campamentos hasta en la circunscripcion (arrondissement) de Bayona, donde nunca los Moros pusieron sus plantas (3). Finalmente, el descubrimiento he-

---

(1) G. de Humboldt, *Recherches sur les habitants primitifs de l' Espagne*, XXXIX.

(2) *Histoire de Bearn* 1640. Pág. 141.

(3) Se ven campamentos de la clase señalada en Hazparren, sobre una colina, encima de la casa *Olasogarai*; entre Mendiondo y Heleta, en el monte Adarre; entre Isturiz y Ayherra, en el monte *Arraitze*. En Bardos el grupo de casas llamado *Burgain*, está construido en medio de un campamento, del que los labradores sólo han respetado una pequeña parte; pero se sigue sin trabajo alguno en las heredades, el desarrollo completa del antiguo atrincheramiento. Es muy probable que los futuros exploradores encuentren nuevos campamentos.

cho en Barcus ha venido á ponernos sobre la pista de los verdaderos constructores de los campamentos novempopulánicos, que Palassou describió de una manera muy exacta en una de sus obras acerca de los Pirineos. Hé aquí sus palabras:

«La estructura, la solidez y la posición de los campos atrincherados que aquí se mencionan, son objetos tan á propósito para excitar la curiosidad por su gran número, como por el parecido de su forma. Esta parece indicar que han sido todos construidos bajo un plan general y en la misma época.

«Estos campos son ordinariamente de una forma ovalada ó redonda; el espacio que cada uno de ellos ocupa está circunscrito por límites bastante estrechos, de tal modo, que el mayor que hasta ahora he visto no podría contener arriba de doscientos á quinientos hombres.

«Revestimientos de tierra mezclada con hierba, forman un singular recinto, que en todas partes esta coronada por un parapeto dotado de gran elevación en los sitios accesibles fácilmente al enemigo.

«Estas obras hechas con escarpas, ofrecen tal solidez que han resistido las injurias del tiempo hasta nuestros días: todos los que he visitado en el Bigorre y el Bearn, están generalmente intactos; no se nota ninguna degradación, ningún desprendimiento. No existen caminos ni senderos, ni aberturas que faciliten la entrada en el recinto; para penetrar allí es preciso subir por la violenta inclinación del talud y saltar el parapeto que lo corona.

«Están colocados casi siempre en la cresta de las colinas, lejos de los lugares habitados, en medio de tierras incultas y salvajes, cubiertas antiguamente por bosques, á los que han sucedido los brezos, el helecho y la aliaga marina.» (1)

Palassou reconoce que los Bascones son los verdaderos constructores de los campamentos novempopulánicos; únicamente se engaña acerca de la época en que fue-

---

(1) *Supplement aux Mémoires pour servir á l' Histoire naturelle des Pyrenus.*

ron contruidos. Piensa que fué en el tiempo en que, según las viejas crónicas, los Bascones de España hacian correrias en las provincias vecinas de los Pirineos Occidentales, arrebatadas por los Francos á los Reyes Visigodos de Tolosa, es decir, hácia el siglo VI de nuestra era. Pero las medallas de Barcus hacen remontar esta fecha á setecientos ú ochocientos años ántes. Su descubrimiento es objeto de un informe detallado debido á Mr. Taillebois, secretario de la Sociedad de Borda, de Dax. (1)

Mr. Taillebois cree que la fabricacion de las monedas ibéricas puede, sin exajeración, haber comenzado en el siglo IV ántes de Jesucristo, y que debió cesar el año 39 ántes de la misma era, cuando España, definitivamente sometida, recibió el título de provincia romana. De aquí resultan varias conclusiones importantes; la dominacion de los Iberos en Aquitania precedió de muchos siglos la de los Romanos; este mismo hecho puede servir de comentario á aquellas palabras de Strabon que hablan del parecido de los Aquitanos y los Iberos. «Los aquitanos, dice Strabon, difieren esencialmente de los demás pueblos de las Gálias, y se acercan mucho más en parecido á los Españoles, no solo por el idioma, sino tambien por la constitucion de sus cuerpos.» (1) Strabon ha dejado sumido en las sombras el fundo mismo del asunto, pero se puede inferir de sus palabras, ó que los Iberos y los Aquitanos tenian un origen comun, ó que los primeros habian sometido á los segundos hasta llegar al punto de asimilárselos. Es imposible asegurar cuál de estas conjeturas tiene mayor fundamento. Por una parte se ignora el origen de los Aquitanos, y por otra las medallas de Barcus nos aseguran que los Iberos fueron los dueños de Aquitania, mucho ántes del tiempo de Strabon que murió el año 25 de nuestra era, de modo que la asimilacion de que se trata podia estar realizada para entónces. Los campos atrincherados novempoplánicos tenian ya varios siglos de existencia; estaban desparramados por toda la provin-

---

(1) *Tresor de Barcus.*

(1) Strabon, L. IV, *initio.*

cia, y dispuestos, nó en forma de vastos campamentos á propósito para contener los empujes de ejércitos de invasion, sino más propiamente siguiendo un sistema establecido para dominar el país por medio de muchos destacamentos. De todas maneras la preponderancia de los pueblos de la cuenca del Ebro en la Novempopulania no puede ponerse en duda. Así se explica perfectamente la intervencion de los Bascos contra Crassus, cuando este lugarteniente de Julio César hizo una expedicion para someter á los Aquitanos; (1) los bascos de España venian á socorrer á sus hermanos de ultrapuertos.

Las monedas acuñadas con caracteres llamados celtiberos, no llevan nunca el nombre de los pueblos que las fabricaron, sino el de las ciudades. Así es que hasta ahora no se conocen más que diez y seis ciudades que hayan tenido moneda de plata, y noventa y dos moneda de cobre. No parece que se haya fabricado moneda de oro.

El sábio Humboldt estableció sólidamente que la lengua bascongada explica etimológicamente los nombres ibéricos de lugares en toda la península hispánica. Los numismáticos que posteriormente se han ocupado en descifrar las inscripciones ibéricas, no han llegado á resultados diferentes. De esta manera, la ciencia ahondando bajo los monumentos del pasado para estraer los secretos ignorados de la historia escrita, viene á echar por tierra el edificio de los asertos construido por algunos escritores erdaros, (2) que á toda costa han pretendido borrar las glorias de sus antepasados los euskaros, en provecho de cualquier pueblo, con tal que fuera extranjero. Y cosa admirable! Son los sábios de Francia, de Alemania, de Inglaterra y de Italia los que van rindiendo culto á la verdad. También ellos quisieron explicar los

---

(1) César: De Bel. Gal. L. III, c. 23.—César los llama Cántabros; más léjos veremos que los autores latinos confundian los Cántabros y los Bascones, que realmente no eran sino dos tribus, las mayores en verdad, del pueblo Euskaros.

(2) Los bascongados llaman *erdaros* (*erdaldunak*), á los que hablan el *erdara*, denominación general que comprende todas las lenguas distintas de la lengua nacional ó *euskara* (Nota de la Redaccion).

nombres iberos con la lengua fenicia, céltica, latina y griega; pero un estudio obstinado y profundo les hizo volver á la fuente de la que se alejaban influidos por cierta desconfianza. Hoy, bajo este punto de vista, una unanimidad en cierto modo forzosa se ha establecido entre ellos. Despues de numerar los trabajos de Humboldt, Grotefend, Saulcy, Boudard, Alvis Neiss, Mr. Taillebois caracteriza en los términos siguientes el resultado definitivo de tantas investigaciones: «El sistema de esos sábios está basado en el principio de que la lengua celtíbera es la misma exactamente que la lengua basca actual; admitido este principio (y yá sériamente no se le combate) la lectura de la leyenda de las medallas deja de ser un problema imposible de resolver (1).

Los autores antiguos y modernos admiten todos que los Celtas se apoderaron de las regiones anteriormente ocupadas por la raza Euskara, y que los dos pueblos terminaron por fundirse en uno, como lo indica perfectamente el nombre de *Celtíberos* con que se le señaló entre los Griegos y Latinos. Únicamente las masas Basconas y Cántabras permanecieron separadas de esta mezcla, y jamás los autores antiguos los confundieron con los Celtíberos. Por qué pues las medallas *celtíberas* no se explican más que por el bascuence? «Es innegable, nos dice Humboldt, que la fusion entre ambos pueblos obró ménos sobre los Iberos que sobre los Celtas, á quienes todas las narraciones nos presentan como despojados casi completamente de su fisonomía gala.» (2) En otro pasage el mismo autor añade: «En todo caso, en su mezcla con los Iberos, el carácter ibero era el dominante y no el galo, tal como nos lo han hecho conocer los Romanos.» (3) En vano los Celtas impusieron nombres nuevos tomados de su lengua á los lugares en los que se establecieron; estos nombres sucumbieron en su mayor parte á una con la lengua que les habia dado origen. «Plinio, dice Humboldt, observa

---

(1) Tresor de Barcus, páj. 4.

(2) *Recherches* etc. XLIII.

(3) *Ibid.* XLIX.

que los nombres dados por los Celtas despues de su emigracion, no tardaron, mediante la mezcla de los pueblos, en hacer lugar á los nombres iberos.» (1)

Indudablemente la lengua iberica no debió perderse en la mayor parte de la Península á cosecuencia de la conquista romana, mas que despues de un largo lapso de tiempo. Cómo pues se ha conservado en la Basconia y en la Cantabria? La solucion de esta pregunta no ofrece gran dificultad. Ya se trate de los Romanos, ya de los pueblos extranjeros del Norte ó Mediodía, es lo cierto que éstos han podido hacer escursiones por las tierras euskaras, pero en cuanto á dominar, y sobre todo en cuanto á establecerse no lo consiguieron sino en los lugares descubiertos y llanos: á estechar á la gente euskara se limitaron, pues, las empresas de aquellos pueblos conquistadores.

DUVOISIN.

*(Se continuará.)*



---

(1) Ibid XVI.—Plinio, I, 139.

---

---

# LOS HIJOS DE AMÁNDARRO.

*(Continuacion.)*

—A pesar de todo, y por más que no parezca probable —dice Tristan de Liconá—, el de Calahorra puede todavía abandonar su inconsiderado proyecto. Amigos tenemos en Legutiano que seguramente no dejarán de aconsejarle en ese sentido; pero aunque con sus razones consigan mover al Obispo, si este vé que en son de guerra salimos del Señorío á buscarle, se irritará justamente, y no querrá ya escuchar palabras de paz. Que la provocacion no parta de nosotros; esperemos tranquilamente en Ochandiano, y si el prelado osa atacarnos, mostrémosle cómo sabemos defender nuestra tierra.

—Dice muy bien el noble Liconá,—esclama á esta sazón el de Arandia;—no salgamos de la villa, y de ese modo podrá el obispo oír los consejos que se le dén y reflexionar con calma sobre su temeraria resolucion ¡Ojalá logren convencerle los buenos vecinos de Legutiano! De ese modo nos ahorrariamos el penoso deber de tener que medir nuestras armas con las del prelado. Además debemos ser muy circunspectos, ya que obramos por nuestra propia cuenta. Otra cosa seria si los vizcainos congregados só el Arbol (1) nos hubiesen ordenado tomar las

---

(1) Só el Arbol de Guernica, donde desde tiempo inmemorial se han celebrado las Juntas Generales de Vizcaya, hasta la reciente abolicion de las seculares instituciones que hoy lloran todos los vascongados.

armas, y si nos mandara el Señor de Vizcaya, nuestro legítimo caudillo. Entonces nos limitaríamos á obedecer y á pelear como buenos,

—Siempre creí—dice el de Axpe,—que de ese modo y solo de ese modo debimos ponernos en campaña.

—Desmemoriado estais hoy, el de Axpe—contesta Rodrigo de Marzana.—Debeis saber que tan pronto como llegó á nuestros oidos la noticia de que el prelado pensaba venir á Vizcaya, solicitamos la inmediata convocacion de la Junta ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los Diputados Generales con su morosidad, con su vacilacion, con su pesadez, nos hayan obligado á obrar? Si hubiéramos seguido esperando, el obispo hubiese tenido tiempo de visitarnos y de volverse á Calahorra antes de que se congregaran los vizcainos. Y en cuanto al Señor de Vizcaya ¿cómo ha de acaudillarnos, si se halla enfermo y ausente del Señorío?

—Paréceme que estamos perdiendo el tiempo inutilmente—dice Lope de Mendilibar—Si hay alguien que se arrepiente de haber venido, retírese en buen hora y vólemos los demas al encuentro del enemigo.

—De mi sé decir,—esclama Gaspar de Elguezabal—que aunque os fuerais todos dejándome solo con mis ballesteros, no por eso dejaria de disputar el paso al orgulloso prelado que ha pretendido repartir mis patronazgos y los de otros vizcainos entre una turba de famélicos clérigos y legos, hechuras suyas, y que no contento con eso se atreve á menospreciar la ley que le veda la entrada en Vizcaya. No nos detengamos un instante; corramos en su busca, y no permitamos que ponga la planta en nuestro territorio.

—¡Bien hablado, Gaspar!—contesta el de Marzana:—Corramos al combate, y que los insensatos que acompañan al de Calahorra vean pronto cuán necio es el cordero que intenta penetrar en la guarida del lobo.

—Y que el que quiso arrebatarnos nuestros patronazgos pague con su sangre el agravio que nos ha inferido, —añade Lope de Mendilibar.

—Amigos míos,—dice con reposado acento el de Arandía;—olvidemos nuestro interés particular y nuestros resentimientos personales cuando se trata de la salud de la pátria. No nos dejemos cegar por la cólera. El de Calahorra es un prelado virtuosísimo, y hartas pruebas dió de ello mientras no tuvo á su lado á los malos consejeros que todos conocemos. Léjos, pues, de nosotros, la idea de verter su sangre; al contrario, antes de empezar el combate debemos ordenar á nuestras gentes que respeten la vida del obispo. Mostrémonos generosos y magnánimos; no pensemos en que por su causa se va á derramar mucha preciosa sangre, y contentémonos con vencerle.

Todos aplauden con más ó menos calor y espontaneidad, menos el de Mendilibar que hace un gesto de disgusto.

—Por lo demas,—prosigue Sancho de Arandía,—me parece, como he dicho ya, que debemos seguir el consejo del noble Tristan de Liconá, y esperar en Ochandiano el ataque de los castellanos; tanto mas cuanto que antes que estos lleguen vendrán probablemente á reforzarnos nuestros buenos amigos de Arratia y Aramayona. (1)

—Pero—arguye timidamente Juan de Guereña,—¿cómo podemos permanecer en un pueblo cuyo alcalde mira con tan malos ojos nuestra empresa que ni se ha dignado salir á recibirnos y que por no tener con nosotros comunicacion alguna se ha encerrado á piedra y lodo en la casa consistorial?

—Poco importa que el alcalde nos sea hostil—replica el de Arandía, pues como veis, los buenos moradores de Ochandiano nos son adictos, y nada puede contra nosotros Gonzalo de Indusi.

—Pero decidme,—esclama Rodrigo de Marzana,—decidme; ¿qué ventaja vamos á reportar con permanecer en inaccion dentro de los muros?

—A mi entender—interrumpe Fortun de Aldásolo,—donde debemos esperar á los calagurritanos es en Gomi-

---

(1) El valle de Aramayona que hoy pertenece á Alava, era en aquel tiempo de Vizcaya.

llaz: es decir en el confin del Señorío, pues no podemos permitir que el obispo pise el suelo vizcaino,

—En cuanto á mi—dice el de Elguezabal,—no creo conveniente esperar en Gomillaz al enemigo. Este, al acercarse á la frontera, caminará con recelo y con grandísimas precauciones, y por tanto será mucho más difícil vencerle. Paréceme que lo que debemos hacer es atacar al obispo antes de que llegue á Legutiano. Le esperaremos ocultos en los espesos bosques que se extienden al mediodía de aquella villa, caeremos sobre él de improviso, y nos será muy fácil vencerle, pues le cojeremos desprevenido; porque hallándose todavía en país amigo se creará al abrigo de toda agresión.

—Amigos nuestros son los de Legutiano—esclama Florestan de Sopelana;—pero no sé que pensarían si tal hiciéramos. Su deber en ese caso sería defender al obispo.

—Guardémonos de seguir el consejo de Gaspar de Elguezabal—dice el de Arandia. Sería hacer á nuestros buenos hermanos de Alava un ultrage tan grande como el que el prelado quiere inferirnos penetrando en nuestro territorio. Además, la victoria no sería tan fácil como presume el noble Elguezabal. El de Calahorra trae numerosa y lucida caballería que le será preciso despedir en Legutiano, pues aquellos caballos no están como los nuestros, acostumbrados á andar sobre resbaladizas rocas, por el borde de los precipicios, ó por el escabroso fondo de los barrancos. En Ochandiano ó en Gomillaz solo tendremos que habérmolas con los peones; pero si atacamos al obispo en la llanura, de ello se felicitará el de Calahorra, pues podrá emplear contra nosotros su incomparable caballería, y aunque no dudo que al fin venceríamos, sería á costa de mucha sangre.

—Puesto que los unos quieren permanecer en la villa y los otros desean avanzar hasta más allá de Legutiano—dice Alonso de Amándarro—,creo que debemos adoptar un término medio; esto es, esperar al enemigo en Gomillaz, como aconseja Fortun de Aldásolo.

Después de un ligero debate, esta opinión es la que

prevalece; y Sancho de Arandia, con la autoridad que le dan los años y la experiencia, dice:

—Ahora debemos tratar de establecemos convenientemente en Gomillaz y sus cercanias antes de la llegada del enemigo. La mayor parte de nuestra gente debe permanecer oculta en los bosques y fragosidades de ambos lados del camino, mientras que el resto aguarda á pié firme en el alto de Itesasi sobre Gomillaz, la embestida del enemigo, Para no infundirle recelo, al principio la resistencia tiene que ser muy tenaz; pero debe ir aflojando poco á poco, y al fin los nuestros deben simular un terrible pánico, y una fuga desordenada, una completa dispersion. Entonces los contrarios, creyendo alcanzada la victoria, avanzarán decididamente dirigiéndose á Ochandiano, y se internarán en la angosta encañada que conduce á la villa: pero de pronto saldrán de los bosques cercanos los que en ellos estaban ocultos. y los embestirán denodadamente por los flancos; y al mismo tiempo retrocederán los que huian y volverán á atacarlos de frente. Entre tanto otros de los nuestros se habrán corrido hácia el Sur y habrán ido ocupando los puntos por donde acababan de pasar los de Calahorra, esto es, el monte de Itesasi y la espesa selva de Ibarbalz; y cuando, viendo los enemigos que solo en la huida pueden hallar la salvacion, emprendan desesperada fuga hácia Legutiano, una nube de guerreros caerá sobre ellos, cual terrible avalancha, de la empinada cumbre de Itesasi; y casi en el mismo instante, para poner el colmo á la confusion y al espanto de los calagurritanos, los fornidos herreros de Ochandiano y Ubidia, ocultos hasta entonces en la espesura de Ibarbalz, se arrojarán sobre ellos y diezmarán sus filas con sus pesadas burras de hierro. Pocos, muy pocos lograrán llegar á la llanura que se extiende delante de Legutiano; pero los que lo logren se encontrarán con nuestros valientes ginetes, que emboscados en una lejana selva, al empezar la batalla, habrán ido acercándose poco á poco y llegarán á tiempo oportuno para coronar dignamente la victoria. El corazon me dice que la

alcanzaremos; pero aunque fuéramos vencidos y el enemigo penetrara en Ochandiano, no por eso lograria internarse en Vizcaya, pues, como sabeis, numerosa y aguerrida hueste guarda de Urquiola á Gorbea todos los pasos de las montañas.

—Y quién nos guiará al combate, señor?—pregunta Iñigo de Amáandarro, que hasta ahora ha permanecido silencioso.—En adelante no podrémos, como hasta aquí, reunirnos á cada momento para determinar lo que se ha de hacer, perdiendo de ese modo un tiempo precioso que pueden utilizar nuestros contrarios. Que el más hábil y experimentado de nosotros se encargue de dirigirnos: contentémonos los demás con obedecer y pelear.

¡Ay, hijo mio!—contesta el de Arándia.—¡Cuánto debemos dolernos de que los implacables ódios, las insensatas rivalidades que los separan hayan impedido á Butron, y á Billela, y á Salazar, y á tantos otros valientes capitanes, acompañarnos en esta empresa! Con cualquiera de ellos á la cabeza ¿quién hubiera dudado del triunfo? Pero, afortunadamente, buenos capitanes hay tambien entre vosotros; elegid al que juzgueis más idóneo, y quiera el cielo concederle el lauro de la victoria.

—¿Y qué mejor capitán que vos mismo, señor?—esclama Alonso de Amáandarro—¿que mejor capitán que Sancho de Arándia? ¿Quién no combatirá alegremente á las órdenes del noble anciano que durante sesenta años ha sido el rayo de las batallas? ¿Quién no dará gustoso la vida por poner sobre sus blancos cabellos la verde corona de laurel, simbolo de la victoria? Acaudillanos, pues, noble anciano; desnuda tu gloriosa espada, y guíanos al triunfo ó á la muerte.

—¡Oh no!—contesta el de Arándia—Mi vista es débil, mi cuerpo ha perdido su vigor, y mi voz, en otro tiempo sonora y poderosa, más serviria hoy para excitar la risa que el valor de los combatientes. El viejo, á pesar de su edad, no será de los últimos en la pelea; pero no puede ser vuestro caudillo.

—Entonces, amigos míos,—esclama Ruy de Albina—

traed un juego de dados, y que la suerte decida quién ha de ser nuestro jefe. O mejor, pidamos á esos buenos herreros una de sus pesadas barras, y que el que aventaje á todos á lanzarla sea el que nos conduzca al combate.

El de Arandia, el de Axpe, el de Licona, los hijos de Amándarro y algunos otros protestan enérgicamente contra una proposicion tan poco razonable; pero, como es aceptada con entusiasmo por el mayor número, se ven obligados á resignarse.

Una sonrisa de triunfo se dibuja en el semblante del jóven Ruy: diestrísimo en el juego de la barra, no sin fundamento espera ser bien pronto caudillo de los vizcainos.

### III.

Ruy de Albina toma de manos de un fornido herrero una gran barra de hierro provista de acerada y agudísima punta, y vá á presentarla respetuosamente á Sancho de Arandia.

Pero el anciano se niega á tomarla, ¿Cómo puede él, un pobre viejo, competir con tantos gallardos y briosos jóvenes? Además ¿no ha dicho ya que no quiere ser jefe sino soldado?

Empero sus amigos le instan, el de Albina insiste, y al fin el viejo, vencido por los ruegos, empuña resueltamente la barra.

Como un rayo corre por la plaza y por la villa la singular noticia de que los guerreros van á jugar á la barra y á tomar por caudillo al vencedor, y la multitud se agolpa en el centro de la plaza, ganosa de presenciar el interesante espectáculo. Los soldados que en torno de los jefes están encargados de contenerla, son muy débil valla para tan impetuosa ola de gente, y se vén casi enteramente arrollados; pero en el mismo momento Sancho de Arandia se adelanta blandiendo la barra, y la multitud se aparta, se estrecha, se estruja, dejando un gran espacio descubierto.

El anciano es un hombre de elevada estatura, ligeramente encorvado por los años; su frente es ancha, la nariz aguileña, los ojos grandes y rasgados y todavía no enteramente desprovistos de brillo; poblada y larguísima barba blanca como la nieve cubre casi enteramente su enjuto y arrugado rostro; y sus luengos y abundantes cabellos, más blancos aun si cabe que la barba, caen sobre sus hombros en desordenadas guedejas. Su avanzada edad, su noble aspecto y la bondadosa expresión de su rostro, interesan vivamente á los circunstantes. Apenas habrá entre todos ellos uno solo que no desee el triunfo del viejo, pero desgraciadamente tampoco puede haber ninguno que se atreva á esperarlo. ¡Es tan viejo, tan viejo, y tiene tantos competidores jóvenes y vigorosos!

—Hace más de medio siglo que no he lanzado la barra —dice el de Arandia sonriendo—; recuerdo sin embargo que hubo un tiempo en que pocos me aventajaban en este ejercicio, y eso que los jóvenes de entónces no eran menos diestros y vigorosos que los de hoy en día. Pero el tiempo pasa, y los troncos más robustos se vienen al suelo carcomidos por los años.

Dichas estas palabras, el anciano, para dar soltura á las articulaciones y elasticidad á los músculos, por dos veces consecutivas estiene el brazo armado de la barra, como si fuera á lanzarla; luego, á la tercera vez la arroja con maestría incomparable y con extraordinaria violencia. Así es que la barra recorre una distancia enorme.

La multitud aplaude gozosa; las frases ¡aiton suarra! ¡aiton maitea! ¡aiton ederra! ¡abuelo valiente! ¡abuelo querido! ¡abuelo hermoso! resuenan por todas partes.

á su vez Juan de Guerena empuña la pesada barra de hierro; pero, aunque cuenta veinte años ménos que el de Arándia, no llega ni con mucho á donde este ha llegado.

Después del de Guerena lanzan la barra, Diego de Axpe, Gaspar de Elguezabal, y otros caballeros; pero muy pocos aventajan al anciano.

¿Quién es el que ahora se adelanta con la barra en la mano? ¡Qué poco se parece á los que le han precedido! Es

un hombre de baja estatura, encendido como una amapola, robusto y redondo como un tonel. La multitud acoge con estrepitosas carcajadas al ridículo contrincante.

Pero Martín de Ibárburu no se inmuta ni se ofende por tan poco; al contrario, se ríe alegremente de su propia obesidad y de sus pesados movimientos, y de ese modo se capta las simpatías de la muchedumbre.

El de Ibárburu apenas sabe manejar la barra. En la pelea es bravo entre los bravos; pero más que estos jugetes le agradan el jarro de sidra, el odre de vino, y el sabroso pernil del puerco montés.

Tratando de imitar á los que lo han precedido, estiene el brazo por dos veces lenta y acompasadamente, y á la tercera con decidido ademán lanza la barra; pero con tan poca destreza, que en lugar de lanzarla hacia adelante la lanza hácia atrás y bien cerca por cierto, en medio de las risas y de los burlescos aplausos de los espectadores.

El mismo Ibárburu se ríe estrepitosamente, y saludando á la multitud, cede el puesto á otro de los competidores.

Por fin ya solo quedan los cuatro más jóvenes: Florestan de Sopelana, Ruy Díaz de Albina, y los dos hijos de Amándarro. Hasta ahora Fortun de Aldásolo es el que ha aventajado á todos.

La multitud acoge á Florestan de Sopelana con un murmullo de admiración. Sus facciones correctas y hermosas, su elevada estatura, su noble porte, y su gallardía y desembarazo, cautivan á todo el mundo.

El hercúleo brazo de Florestan lanza la barra con una fuerza prodigiosa, y Fortun de Aldásolo vé defraudadas las esperanzas que había llegado á concebir.

La multitud aplaude entusiasmada, y entretanto Ruy de Albina empuña la pesada barra, y va á ocupar el puesto de Florestan.

Ya sea por su aire de vanidad é insolencia, ya por otra causa cualquiera, es evidente que el joven Ruy, á pesar de sus prendas físicas, no tiene las simpatías de los circunstantes. La fría acogida de estos no deja de turbarle

algun tanto; pero se repone bien pronto, seguro como está de lanzar la barra más léjos que todos y de excitar la admiracion y provocar los aplausos de los mismos que se muestran tan desdeñosos.

Pero aunque la sonrisa brilla en su semblante, la tempestad rugé en su corazon. No le irrita tanto la indiferencia de los estraños, como el glacial silencio con que le contemplan sus convecinos los ochandianeses.

Tan encolerizado está, con tanta violencia quiere lanzar la barra—cual si con ella intentára derribar la villa y aplastar á sus moradores—, que por la primera vez en su vida se muestra hoy acelerado y torpe; el pesado hierro se le escapa de la mano, y vá á parar á pocos pasos de distancia.

La multitud se rie de Ruy de Albina aun más estrepitosamente que del buen Ibárburu; se oyen algunos burlos bravos, y el jóven, furioso y avergonzado, reniega de su precipitacion y torpeza.

Pero Iñigo de Amándarro, su generoso rival, el prometido esposo de Blanca de Andiconá, se acerca á él comedidamente y le ofrece de nuevo la barra.

—Todos han visto—le dice—que el hierro se os ha escapado de la mano. Lanzadlo, pues, de nuevo como es justo; y puesto que podeis hacerlo como pocos, dejad bien entada la reputacion de los ochandianeses, siempre famosos en estos varoniles ejercicios.

El de Albina avanza de nuevo con la barra en la mano, en medio de las protestas de la multitud.

El generoso proceder de Iñigo ¿habrá conmovido al jóven Ruy? ¿Habrá penetrado en su corazon el agradecimiento? ¡Ah nó! El lobo de la montaña es más sensible á un beneficio que el hombre envidioso y ruin.

Ruy de Albina se detiene escuchando impávido las vociferaciones del gentío, y esta vez lanza la barra como un rayo con una soltura incomparable.

El pesado hierro cae algunas pulgadas más léjos que cuando fué lanzado por el nervudo brazo de Sopelana. Ruy de Albina no cabe en si de gozo; pero la multitud no

aplaude, y se escuchan por el contrario murmullos de disgusto.

Pero hé aqui que Alonso de Amándarro se adelanta lentamente con la barra en la mano, y en el mismo instante los murmullos de disgusto se cambian en ruidosas aclamaciones.

Tan halagüeña acogida no se debe solamente al hermoso rostro y gallarda apostura del de Amándarro, sino tambien á la gran popularidad de que el jóven goza en la villa, y á la esperanza que al verle concibe la multitud de que Ruy de Albina, á quien ha cobrado tal aversion, no quede vencedor en el juego.

El jóven lanza la barra con tanta facilidad y desembarazo como si para ello no necesitara hacer esfuerzo alguno, y sin embargo el pesado hierro va á caer una vara más léjos que cuando fué arrojado por Ruy de Albina, y abre en el suelo un profundo surco.

La multitud prorumpe en gritos de entusiasmo, y los guerreros felicitan al jóven calurosamente. El de Albina no puede reprimir un gesto de despecho.

Por fin le llega el turno al buen Iñigo, á quien los espectadores dispensan tan lisongera acogida como á su hermano.

El jóven del mismo modo que todos los que le han precedido, extiende varias veces el brazo armado de la barra, como si fuera á lanzarla, y al fin el pesado hierro parte volando como una saeta; pero esta vez queda clavada en el suelo, precisamente en la marca que hiciera al caer lanzada por Alonso de Amándarro.

El entusiasmo de los espectadores llega á su colmo; los gritos de alegría y las ruidosas aclamaciones llenan el ámbito de la plaza.

Entre tanto los guerreros se inclinan respetuosamente ante los dos afortunados mancebos, y Sancho de Arándia declara en alta voz que los hijos de Amándarro son los caudillos de la vizcaina hueste.

*(Se continuará.)*

VICENTE DE ARANA.

---

---

# AMAYA Ó LOS BASCOS EN EL SIGLO VIII.

(ESTUDIO CRÍTICO.)

---

---

## III.

La minuciosa observacion de la naturaleza humana engendra uno de los elementos fundamentales constitutivos de toda obra de arte: la *verdad* de los caracteres. Pero esto no basta; es preciso, además, disponer una série de acontecimientos y un órden de situaciones capaces de producir el desarrollo completo de las fuerzas, de los instintos, de las pasiones que forman el tegido de esos caracteres presentados por el escritor. De lo contrario el trabajo realizado resulta estéril, y la obra se parece á un inmenso depósito de máquinas admirablemente construidas, pero condenadas á eterno reposo por falta de un motor. Qué vale, que tal ó cual personaje copie con realidad asombrosa un tipo determinado de la naturaleza, si luego no se le proporciona ocasion de manifestar las energías contenidas en su individualidad, de obrar conformemente á las tendencias de esta, sino se le coloca en medio de sucesos, por los que es vencido ó á los que domina, en ardorosa lucha? Una obra en tales condiciones podrá merecer, acaso, el nombre de *científica*, pero no el de *artística*, porque la obra de arte es verdad y accion,

perennidad de tipos y sucesion de acontecimientos, como resultado que es de dos facultades maestras distintas, pero armonizadas por el genio del artista y que son, la esperiencia y la imaginacion.

Los abusos del método esperimental psicológico, y aun á veces fisiológico, ha producido una literatura de mérito sobresaliente en la observacion de la naturaleza humana, pero á pesar de esto, insípida, incolora, lánguida, impotente para emocionar, enamorada del detalle insignificante, del gesto maniático, incapaz de ver el bosque por mirar demasiado al árbol, como diria Goethe. En cambio los grandes escritores no se entretienen en manifestar los caracteres de sus personajes por medio de interminables descripciones ni detallados análisis, sino que presentan los rasgos fundamentales de aquellos en medio de los episodios de una accion interesante y continua, haciéndoles obrar siempre de acuerdo con la índole que les es propia, de tal manera que los lectores construyan á *posteriori* la individualidad de los actores del libro, agrupando los datos que arroja la conducta que siguen dentro de las várias situaciones en que el autor los coloca. Procediendo de esta suerte, los personajes dejan de ser retratos para convertirse en seres vivientes cuyas acciones nos impresionan, despertando en nuestro ánimo simpatía ó aborrecimiento, lástima ó indignacion.

Villoslada, que es segun hemos visto, un profundo pintor de caracteres, es además un dramático admirable. La observacion detenida y constante de la naturaleza humana, jamás le hace descuidar la accion. Así es que los personajes de *Amaya* van marcando su individualidad, á medida que se desarrollan los sucesos del drama. La eleccion del momento hitórico en que tiene lugar la accion del libro que venimos analizando, por si sola demuestra el genio de Villoslada. Un imperio vacilante; un rey enflaquecido por el placer, rodeado de traidores; una corte corrompida presa de la codicia y la liviandad; el patriotismo agonizante, la fé borrada de los corazones, la religion convertida en una rapsodia de palabras. Al Sur los Arabes ace-

chando el momento oportuno de pasar el Estrecho, y mientras llega la hora, estendidos sobre los rojizos arenales como manada de tigres hambrientos; al Norte los bascos, épicos rebeldes de todas las dominaciones extranjeras, predestinados á romper con sus nervudos brazos las cadenas de la España cristiana; en un repliegue de los Pirineos la religion de los antiguos iberos espirando, y convertida por las violencias del fanatismo en amenaza de funestas divisiones; el Evangelio y el Coran frente á frente; en todos los espíritus la espectacion de grandes catástrofes; en todos los ánimos la conmocion de gigantes pasiones y sentimientos. Cuanto puede hacer pensar y sentir; luchas de religion, luchas de raza, aspiraciones de reformas políticas, hundimiento de imperios, creacion de nacionalidades, forman el cuadro de *Amaya*, que aunque bautizado con el nombre más modesto de novela, llega realmente, por la grandeza de la concepcion, á participar de la naturaleza de la epopeya.

En efecto; en *Amaya* hay más, mucho más, que las peripecias de una accion interesante conducida por personajes históricos ó imaginarios; en *Amaya* hay un cuadro acabado de una época capital de la historia española, un resúmen de dos civilizaciones, una condensación de las ideas é intereses, de los vicios y de las virtudes, de las creencias y de las preocupaciones de un período que me atrevo á llamar crepuscular, porque la luz que iluminaba el pasado se estingue, y apenas alborea el nuevo día; cuyo periodo encierra en su seno problemas tan importantes que de su solucion depende la existencia de la civilizacion cristiana en gran parte de Europa. Los amores de García y de Amaya, la vil codicia de Pacomio, los desatentados y ambiciosos designios de Teodosio y Eudon, aun con formar la base del libro, están dominados por esa otra lucha trascendental que reasumen las palabras de Catolicismo, Paganismo é Islamismo, de Judíos, Godos y Bascos. Cada uno de los personajes capitales de *Amaya*, en mayor ó menor escala, lleva la representacion de esas dos ideas de Religion y Raza que constituyen los factores

principales del libro de Villoslada. García, por ejemplo, es un héroe cuyas dotes personales atraen la simpatía del lector, pero es además el basco que comprende y realiza la solidaridad de todos los Católicos de cualquiera nacionalidad que sean, como necesaria para oponerse al triunfo definitivo de los creyentes en Aláh; Amaya es una doncella admirable por sus virtudes, é interesante por las circunstancias que concurren en su nacimiento y vida, pero es además la fusión física y moral de dos razas secularmente enemigas; el hijo de Goñi es un ambicioso vulgar, á quien hacen conmovedor, ennobleciéndole, las faltas y delitos que comete, á causa del castigo que por ellos recibe, y la penitencia con que se redime, pero es al mismo tiempo la imágen de la Santidad que inflama el corazón de los combatientes en defensa de la Cruz. Esta tendencia constante de ciertos personajes de *Amaya* á manifestar, mediante su individualidad, una idea general de las más elevadas que pueden guiar á la humanidad, es demostración evidente de que la obra de Villoslada, participa, según digimos, de la naturaleza de la epopeya.

De lo indicado se deduce que la acción desarrollada en *Amaya* es vastísima, y dados los rasgos fundamentales que de ella llevamos señalados, parece inútil añadir que es dramática en el mismo grado que vasta. El drama se manifiesta bajo dos aspectos distintos; como lucha de ideas de Religiones y Razas diversas, y como lucha de los personajes entre sí, movidos por sus pasiones individuales. Considerémoslos con la debida separación.

Por un lado tenemos la civilización goda, aunque decadente, grande. La civilización goda, que llegó á unificar las diversas gentes que vivían en la tierra española, escribiendo el Código más humano y progresivo de la época, y sobre todo, á unificar la fé estirpando el racionalismo de Arrio; que aprovechando los restos de la civilización romana se los asimiló hasta el punto de producir un estado social y político superior en muchos conceptos á la cultura clásica, en el que existió aquella gloriosa pléyade de ilustres teólogos y varones virtuosos que fueron sos-

ten de la Iglesia y honra purísima de España, los Ossios de Córdoba, los Martin de Braga, los Leandros é Isidoros de Sevilla, los Ildefonsos, Félix y Julianes de Toledo, además de aquellos monarcas y capitanes egregios, émulos de Tito, de Trajano y de Antonino el Piadoso, más grandes que todos los emperadores paganos porque observaron la ley divina de Cristo, llamados Recaredo, Chindasvinto, Recesvinto y Wamba; civilizacion en la que se descubren la mayor parte de los materiales que más tarde sirvieron para edificar el grandioso edificio de la España de la Reconquista, desde el espíritu religioso, alma y vida de tantas inmortales hazañas, hasta los Concilios Toledanos, germen de las Córtes y Juntas generales que hicieron imposible el despotismo monárquico. Y esta civilizacion hispano-goda aparece en las paginas de *Amaya*, no en los dias esplendorosos de predominio y apogeo, sino en los momentos supremos en que la corrupcion la descompone y destruye; cuando las facciones políticas enervan las fuerzas viriles de la nacion, cuando el libertinage no se detiene ni ante el pudor de las vírgenes, ni ante la santidad del matrimonio, cuando la codicia es el móvil de las acciones públicas y privadas, cuando los resentimientos personales velan con sus sangrientos vapores la imágen de la pátria, cuando la torva ambicion y la implacable venganza abren ancha brecha en los muros de defensa para que por ella penetren los enemigos de Dios y de la Nacionalidad Española.

La monarquía gótica se hunde en los abismos de la historia tan súbita y completamente que la catástrofe que la aniquila parece azote blandido por la mano omnipotente de Dios. Entonces la civilizacion cristiana se encuentra frente á frente de la civilizacion mahometana, porque los invasores no son, como los godos en otro tiempo, enjambre de bárbaros codiciosos de territorios fertiles y de climas hospitalarios, sino gentes que traen consigo una concepcion completa de la vida religiosa, política, social y artística. Aquí no cabe que los vencedores se apropien, como hicieron los germanos, los elementos de

cultura, que poseian los subyugados; entre invasores é invadidos no hay otra relacion posible que la guerra. Los árabes son los discípulos de aquel falso profeta de Dios que rompió la unidad de la Iglesia, mercader, orador, poeta, héroe y legislador á la vez, especie da Lutero de Oriente, llamado Mahoma. Los dogmas más consoladores, los principios de organizacion más fecundos y alcanzados con mayor dificultad, desaparecen con su Reforma; la negacion de la Trinidad y del culto de la Virgen reproducida por la supervivencia de los errores de Arrio y de Nestorio; la destruccion de la gerarquía eclesiastica; la confusion del sacerdocio y el Imperio; la propaganda religiosa convertida en empresa militar; la monogamia borrada de la familia; el libre albedrio sustituido por el fatalismo; el despotismo brutal de uno solo cubierto con el manto de la Religion; la sensualidad tornada en recompensa de las acciones de la vida y en inspiracion del arte; he aqui lo que traen á Europa los tostados guerreros del desierto. La aptitud prodigiosa de esta raza para la guerra, el arte, las ciencias exactas y fisico-naturales, pudieron producir un período admirable de cultura, pero la pobreza y sequedad de los dogmas mahometanos, la doctrina de la fatalidad y la concepcion monstruosa del despotismo ejercido por un representante directo del Dios Poderoso y Unico, fueron gérmenes de muerte depositados desde un principio en las entrañas mismas de aquel maravilloso florecimiento oriental. Pero así como en *Amaya* vemos á los godos decrepitos y corrompidos, los árabes, por el contrario, aparecen ante nuestros ojos llenos de vigor, henchidos de entusiasmo, caldeada el alma con los ardores del fanatismo religioso. No parecen hombres; el incontrastable avance de sus innumeradas muchedumbres, al curso impetuoso de un ciclón se asemeja; salvan las distancias con la rapidez del huracán, se estienden como un mar despeñado, combaten como leones de la Libia y matan como el rayo desprendido de tormentosa nube. Y de este modo destruyen naciones, esclavizan razas, destronan dinastías, conquistan continentes,

y fundan un inmenso imperio entre el Océano Atlántico y las fronteras de la india comprendido, sin más móvil que el triunfo del Coran ni más medios que las cortantes cimitarras.

Confundidos con los godos y procurando su ruina, encontramos á los judíos; miserable resto de un pueblo elegido, tan digno de lástima por sus desdichas, como execrable: por su ingratitud y dureza de corazón. Manchados con la sangre de Cristo, aventados por la barbárie romana á los cuatro puntos cardinales del globo, odiados de los cristianos, tanto por el crimen que en Jerusalem cometieron, como por la codicia, ruindad y doblez de su carácter, los judíos vuelven los ojos á los árabes, semitas como ellos y les ayudan á penetrar en España, sobrecitados por implacable rencor y decididos á perecer, como Sanson, ahogados entre las ruinas, con tal de aplastar al mismo, tiempo á los enemigos de Israel.

Entre los godos corrompidos, los judíos avarientos y pérfidos y los árabes entusiastas y esforzados, España parece destinada á perecer; pero no será así, porque todavía en un rincón de la Península, protegidos por salvajes montañas y enmarañadas selvas viven los bascos, los eternos defensores del suelo nacional, pobres, austeros, incultos, tan separados de los esplendores, como de los vicios de la civilización; sóbrios, ágiles valientes y religiosos, la independencia es para ellos la primera necesidad y la virtud la principal fuerza. Todavía alientan los que detuvieron la invasión de los Celtas, los que atrevieron los Alpes con Anibal, los que vencieron en Canas, los que en Farsalia combatieron el naciente cesarismo regando con sangre euskara la tumba de la República, los que humillaron á las legiones de Augusto, los que en el monte Médulo prefirieron la muerte á la servidumbre los que derrotaron á Eurico, á Childeberto, á Leovigildo á Recaredo, á Gundemaro, á Sisebuto, á Suintila, á Recesvinto, los que resistieron á Wamba; los destinados por Dios á levantar la santa enseña de la cruz caída á tierra en la luctuosa jornada de Guadalete.

Pues bien, á estas razas tan diversas, á estas aspiraciones tan contrapuestas, á estas civilizaciones tan diferentes, á estos intereses tan encontrados, á estos móviles religiosos, patrióticos y políticos tan poderosos, que no los hay mayores en la vida, los veis chocar, combatir, decaer ó triunfar en *Amaya*. La misteriosa dinámica que preside al desarrollo y decadencia de las grandes agrupaciones humanas, se muestra ante nuestra vista bajo las serenas y luminosas formas del arte. Creéis leer una novela, y buscando solaz, hallaislo acompañado, merced á la prodigalidad del génio, de erudicion, filosofía y crítica admirablemente fundidas por el fuego, casi divino, de la inspiracion.

*(Se concluirá.)*

ARTURO CAMPION.



---

---

## ONDARRABIAKO ARRANTZALEEN BIZIMODU GAITZA

---

¿Zer izango ote da urrutiko ura,  
ichas olatuetan eguzki aldera?  
¿ez diozu ematen ontziren ichura?  
¿edo da marloiren bat egaan onata ara?

Adierazi dute San Telmo menditik,  
ori dala lancha bat juana emendik,  
eskatuaz jaunari biotz biotzetik  
libra ditzala beti ichas perilletik.

Salbe bana esanas Ama Birjiñari,  
baita ere kredoa Gurutz Santuari,  
atzo juanak dira esanaz alkarri,  
ea mutillak jeupa!...,gogor arraunari.

Ypar ederra eta izarrak ausarki  
apaindua zeukaten zerua ederki:  
arrai dan tokira juateko lasaiki  
ichas ederragorik eziñ auta noski.

Baña ogei orduko bidaje luzean  
emengo arrantzaleak juaten diranean  
urteak dituenik illik gaitzenean,  
maiz du eguraldiak mudantza bidean.

Beroneurria (1) asten danean beera,  
airepisu neurria (2) berriz ekaitzera,

---

(1) Termómetro.

(2) Barómetro.

alcha aingura eta mutillak... echera,  
prestatu tresnak ongi beartzen bagera.

Lanchagidariak au esan beziñ laister  
oreak sortzen dira eskuñ eta ezker;  
aize indartsu eta naasiak oker,  
echeratzen bagera jaunkoari esker.

Gero eta geiago aizea naastutzen,  
ura ere asi da chalupan sartutzen  
trapasak or emendik dutela ingurutzen;  
zer gerta litekean ezta errez somatzen.

Chimistak lertzen dira, turmoia issiltzenez.  
alako galernarik esateko ziñez,  
ez emen izandu, jendeak dionez.  
¿Uste dezute dala garaitzea errez?

«¡Ea mutillak! dio, patrioiak deadarrez,  
bazekiat beldurtzen zeratela nekez;  
ejemplorik obena alkarri emanez  
ez etsi iñoiz ere alegiña egiñez.

Lancha berria digu lema dik zimela;  
belak ez urratuko bere bereala.  
Jaungoikoaz guziok oroitzen gerala  
Igerko gazteluan gaituk bereala.

Batzuetan igotzen da odeietara,  
bestetan betitutzen ichasopetara;  
marro maiz trapasai egiñaz aurrera  
urbiltzen ari dira idorre aldera.

Emazte, aur ta aide atsekabetuak (1)  
ichasora begira daude izutuak,  
esanaz, Ama Santa Guadalupekuak  
adituko alditu gure erreguak.

Ara... non agertzen dan urbillean bela!  
¡¡ai!! nere jaun aundia! baldin balitz ala!  
¿etzaitzu iruditzen ura ala dala?  
dudagabetanikan; ¡¡ara!!... ara!!... bela!!...

Baña perill guziak ez dira bukatu:  
ondarpe (2) charradago, guk eziñ ukatu;

---

(1) Afligidos.

(2) Barra.

oraindik ere berriz bear burrukatu:  
langile charragorik ¿liteke autatu?

Iragoko dirala doi doia bederik  
sinistu nai genduke bildurtu gaberik:  
echera etorri ta atea ichirik,  
istilluak dira or eziñ iragorik,

Zembat amaren ume orchen galdu dira  
ez gelditzeagatik gauaren begira!  
arriskoak pasa ta etor nai urira  
ta onenean egiten dute jirabira.

Asturiagan kaia egiten ezpada  
Ondarrabian maiz negarra izango da;  
Gohernuari eska, iñondik albada,  
igeslekucho ori premiazkoa da.

Orra Lasala jauna, euskaldun prestua,  
ain da gizon zuzena nola jakintsua:  
agintaria da gaur lan oetakua,  
norbait eskatutzera argana bijua.

Mendi ta menditarrai nai dizkie asko,  
amaren seme ona beti izan dalako:  
aren biotz onean pio geralako,  
lendik eman dezaigun eskerritan asko.

Ona esan argiro oen ebillera,  
ezdakit nola duten griña arrantzara:  
neke ta perilletik beñere ezatera,  
ala ere beti prest juateko ichasora.

C. OTAEGUI.

Ondarrabian, Otsaiallaren 20.an 1880 garren urtean.

---

---

---

---

## ENCARGO HONROSO.

---

El actual Sr. Ministro de Gracia y Justicia, inspirandose en un criterio levantado y prudente, que á fuer de imparciales no podemos menos de aplaudir con sinceridad, resolvió formar un Código civil español en el cual se conservaran las instituciones jurídicas privativas de las regiones forales, y con este objeto, y para proceder con mayor acierto, designó un letrado en cada una de las provincias aludidas, con el objeto de que informase acerca de las leyes que por su utilidad, y por estar encarnadas en las costumbres deberán ser respetadas, así como respecto de algunas otras instituciones que convenga modificar, en beneficio siempre del país, y tal vez hacer extensivas al resto de la nación. S. M. el Rey nombró, para que emitiera el informe relativo á Navarra, á nuestro dignísimo sócio honorario el distinguido abogado D. Antonio Morales y Gomez; este Sr. convocó al Colegio de Abogados de Pamplona y á los letrados de los juzgados de esta Audiencia territorial, ante quienes manifestó con elocuentes frases la verdadera índole é importancia del encargo que se le habia conferido, para cuyo acertado desempeño pidió, con una modestia que le enaltece, la cooperacion de sus compañeros, proponiendo el nombramiento de una Comision que señalase las materias privativas de nuestra legislacion foral que debian conservarse, como en el acto se

hizo, Comision cuyo trabajo tendrá presente el Sr. Morales al redactar su memoria.

Dicho Sr., no satisfecho con esto, ha dirigido una expresiva comunicacion al Sr. Presidente de la Asociacion Euskara suplicando nombre esta á su vez una comision que señale los puntos que á juicio de la misma Asociacion, nacida al calor del entusiasmo por la pátria euskara, deben conservarse en nuestra secular y veneranda legislacion civil, la cual se distingue por su sábio espíritu práctico entre todas las de Europa, y tal robustez y virtud ha conservado en el sagrado del hogar doméstico en nuestra tierra.

La Asociacion Euskara, defiriendo gustosísima á los deseos del Sr. Morales ha designado ya una Comision que entienda con la mayor actividad en este asunto, la cual ha comenzado sus trabajos.

Nunca podrá la Asociacion Euskara agradecer bastante al Sr. Morales la honra que con su importante encargo le ha dispensado, y no puede menos de sentirse orgullosa al ver que ha recaído el nombramiento del Sr. Ministro en un individuo de su seno que ya en las Córtes hizo resonar su elocuentísima, y leal palabra en defensa de las gloriosas libertades que nuestros padres nos legaron, y son el alma de esta tierra tan desgraciada como noble. Reciba nuestro paisano y distinguido consócio, nuestro cordial parabien por la honrosísima mision que S. M., tan acertadamente, le ha confiado.

---

---

## UN HALLAZGO NOTABLE.

---

Tenemos verdadera satisfaccion en participar á nuestros lectores, y al país euskaro en general, una noticia que ha de causar viva sensacion en el mundo científico Europeo. Nuestro sócio honorario, el eminente sabio P. Fidel

hizo, Comision cuyo trabajo tendrá presente el Sr. Morales al redactar su memoria.

Dicho Sr., no satisfecho con esto, ha dirigido una expresiva comunicacion al Sr. Presidente de la Asociacion Euskara suplicando nombre esta á su vez una comision que señale los puntos que á juicio de la misma Asociacion, nacida al calor del entusiasmo por la pátria euskara, deben conservarse en nuestra secular y veneranda legislacion civil, la cual se distingue por su sábio espíritu práctico entre todas las de Europa, y tal robustez y virtud ha conservado en el sagrado del hogar doméstico en nuestra tierra.

La Asociacion Euskara, defiriendo gustosísima á los deseos del Sr. Morales ha designado ya una Comision que entienda con la mayor actividad en este asunto, la cual ha comenzado sus trabajos.

Nunca podrá la Asociacion Euskara agradecer bastante al Sr. Morales la honra que con su importante encargo le ha dispensado, y no puede menos de sentirse orgullosa al ver que ha recaido el nombramiento del Sr. Ministro en un individuo de su seno que ya en las Córtes hizo resonar su elocuentísima, y leal palabra en defensa de las gloriosas libertades que nuestros padres nos legaron, y son el alma de esta tierra tan desgraciada como noble. Reciba nuestro paisano y distinguido consócio, nuestro cordial parabien por la honrosísima mision que S. M., tan acertadamente, le ha confiado.

---

---

## UN HALLAZGO NOTABLE.

---

Tenemos verdadera satisfaccion en participar á nuestros lectores, y al país euskaro en general, una noticia que ha de causar viva sensacion en el mundo científico Europeo. Nuestro sócio honorario, el eminente sabio P. Fidel

Fita, de la Compañía de Jesús ha descubierto en Santiago de Galicia un Códice de *mediados del siglo XII* que con tiene un diccionario Vasco-navarro. Tenemos motivos para creer que el P. Fita publicará en breve dicho Códice, del cual nos prometemos ocuparnos detenidamente. Inútil nos parece el encarecer la importancia de este hallazgo, que tantos problemas filológicos etnológicos é históricos, puede resolver, y por el cual felicitamos con entusiasmo á nuestro ilustre consócio.



---

---

# ANTIGÜEDADES IBÉRICAS.

---

CUESTIONES DE NUMISMÁTICA, DE HISTORIA Y DE FILOLOGÍA.

---

---

(Continuacion.)

La dificultad mayor que presenta el estudio de la geografía de la España antigua, reside en la inexactitud con que los autores latinos y griegos citan los nombres de los pueblos y lugares. «No han buscado el modo de retener exactamente palabras completamente *bárbaras para ellos*. Plinio (Ed. Nard, I. 136:—XI, 12; XIV. 144), confiesa formalmente que en su enumeracion de las ciudades ibéricas, tuvo gran cuidado en procurar que los nombres pudiesen facilmente ser expresados en latin (1)..... Los autores antiguos no nos han dejado mas que nombres elegidos, prescindiendo por lo tanto de los más característicos. Como que se quejaban continuamente de la longitud é insignificancia de los nombres bárbaros, sin duda alguna que los trascritos los abreviaron y acomodaron á la pronunciacion griega y latina, no siendo tampoco de estrañar que los reemplazaran por palabras de su propia lengua..... Téngase en cuenta además las mutilaciones y alteraciones debidas

---

(1) Ex his digna memoratu, aut latiali sermone dictu facilia (Plinio.)

tanto á los copistas como á los escritores mismos, y se vendrá en conocimiento de cuán poco debemos esperar poseer antiguos nombres ibéricos perfectamente exactos (1).

Tal es el parecer del célebre filólogo alemán, en el momento mismo en que lucha con las dificultades señaladas. «Pero, añade, los nombres escritos en las medallas con caracteres extranjeros no están probablemente alterados; y se puede adoptar varios de ellos con confianza.»

Además de que aun no se está enteramente de acuerdo acerca del valor fónico de ciertos caracteres celtíberos, se nota en las inscripciones de las monedas frecuentes elisiones de vocales entre consonantes. Esta costumbre no presentaba inconvenientes para los habitantes del país. Hace aun pocos años, cuando la Francia fabricaba moneda al mismo tiempo en trece de sus ciudades, las diversas procedencias no se distinguían entre ellas mas que por una sola letra, cuya letra á veces ni siquiera era la inicial del nombre de la Ciudad que habia fabricado la moneda. A través de la distancia y del tiempo, y por falta de documentos históricos, las abreviaturas y los signos convencionales llegan á presentar graves inconvenientes con los que despues se tropieza. Finalmente, es preciso no extrañarse, aunque esta sea una nueva dificultad, de que monedas fabricadas en épocas diferentes y por obreros más ó menos hábiles en su arte, no ofrezcan entre ellas una perfecta semejanza en la forma de los mismos caracteres; así mismo la escritura sufre grandes cambios y desviaciones con el transcurso del tiempo, hasta el punto de que haya lugar á dudas acerca del modo de apreciar los caracteres alterados. He aqui por que M. Heiss ha podido formar un cuadro donde se cuentan 121 variedades de formas en el alfabeto celtíbero, y M. Taillebois nos dice que las medallas de Barcus enriquecen este alfabeto con siete formas nuevas. Deplorable enriquecimiento, que

---

(1) Humboldt (Investigaciones etc. III.)

equivale á pobreza si se le mira en lo que realmente significa!

Un puchero de tierra parduzca y forma redondeada, contenia estas medallas, cuya vasija se disolvia al contacto del aire, sin que por otra parte se buscara el medio de conservar sus restos. No se creyó que esto pudiera ser de algun interés. La misma ignorancia ha sido causa de que una parte de las medallas haya sido dispersada antes de que nadie se hiciera cargo de su naturaleza y valor; asi es que hoy se ignora el número exacto de ellas. Estos pequeños discos se parecian poco á monedas; estaban recubiertos de una capa de carbonato de cobre, que tenia hasta tres veces el grosor de la moneda en cada una de sus caras. Sometidos á la accion del fuego, separóse el carbonato y apareció la plata en buen estado de conservacion. Hay en ellas un 95 % de plata fina. «Esta circunstancia prueba su antigüedad, dice M. Taillebois, porque en todos los pueblos y en todos los tiempos, la ley de la moneda ha ido bajando progresivamente; los medios imperfectos de fabricacion son otra nueva prueba de antigüedad, porque los Celtíberos han debido perfeccionar su método y sus útiles con el tiempo. Si nuestras observaciones son exactas, resulta, que á consecuencia de este descubrimiento, se puede colocar los tipos de las monedas de Barcus entre las más antiguas monedas celtíberas.»

Una materia de plata tan pura como la que hemos señalado no ha podido producir un revestimiento cobrizo que en ocasiones llega hasta un centímetro de espesor. De aquí se ha deducido, que bien sean monedas de cobre ó brazaletes u otros objetos del mismo metal habian sido encerrados con la plata en la época en que se ocultó el tesoro, y que la oxidacion de dichos objetos produjo el singular efecto que ha sido observado en el hallazgo de Barcus.

Las monedas encontradas difieren entre si por el modulo, peso y las dimensiones. Respecto al peso varian de 2 gramos 80 centígramos á 4 gramos 70 centígramos, y su diámetro se escalona entre 17 y 22 milímetros. Una mone-

da sometida á la accion del fuego se divide generalmente por el medio, siguiendo la direccion del canto en dos partes, una con la cara y otra con el revés, ó acaso se esfolia en ligeras laminillas.

«Si examinamos la composicion del depósito, dice M. Taillebois, vemos que está formado enteramente con monedas celtíberas que parecen ser todas de la misma época, (la más antigua), ó sea de 300 á 400 años antes que la era Cristiana. Casi todas ellas están en muy buen estado de conservacion, y aun algunas de ellas á flor de cuño, lo que demuestra, como ya lo hemos dicho, que no han tenido tiempo de circular mucho. Es verdad que hay una cierta variedad en las cabezas del anverso pero esta diversidad es poco marcada, y en definitiva se reconoce facilmente que en cada ciudad la misma cabeza ha sido copiada varias veces por grabaciones poco hábiles que se han separado más ó menos del tipo primitivo. Si nos hacemos cargo de los medios imperfectos de fabricacion de aquel tiempo y de lo poco que duraban los cuños, no nos estrañaremos de que veinte tipos diferentes hayan podido ser acuñados en un espacio de tiempo muy restringido. Tengamos en cuenta tambien que la forma de las letras es casi siempre exactamente la misma en todas las monedas de Barcus, y que apenas, (aparte las siete nuevas formas de letras que he señalado), he tenido ocasion de notar dos ó tres variedades para las letras *a*, *e*, *ho*, *n*, *r*, *s*, lo que es muy poco respecto á las 121 variedades conocidas; y esta uniformidad es otra prueba de que todas esas monedas son contemporáneas.

«. . . . . Si hubiesen circulado durante algun tiempo algo largo, no solamente habrian sido usadas por el frotamiento, sino que tambien se hubieran mezclado forzosamente con las monedas de los pueblos vecinos, como vemos en nuestros dias las monedas españolas, italianas y suizas mezcladas con las francesas, y por lo mismo en el depósito apareceria cierta cantidad de monedas de todos los pueblos de la Ibéria.

«En vez de esto encontramos seis tipos vecinos y con-

temporáneos, sin ninguna mezcla romana ni griega, lo que prueba que la ocultacion del tesoro tuvo lugar antes de la invasion romana.»

Muchas de las medallas se hallaban esparcidas entre varias personas cuando M. Taillebois, atraído por la fama del descubrimiento, acudió al lugar del hallazgo con un celo digno de gran elogio, trabajando con tal asiduidad que llegó á estudiar él solo 1800. Además obtuvo seguros informes acerca de 216 monedas, sometidas ya para entónces al exámen del Gabinete de Medallas de Paris y de 79 ejemplares que poseían otras personas. He aquí cómo se reparte el total de 1375 monedas:

<i>Hontzan</i> (Ainzon, cerca de Borja.)	5
<i>Balsio</i> ó <i>Belsinum</i> , cerca de Mallen	105
<i>Turiaso</i> (Tarazona)	922
<i>Aregrat</i> (Agreda)	12
<i>Sogobriga</i> (Segorbe)	298
<i>Arsa</i> (cerca de Leiba)	33

Entre estas seis procedencias, tres se distinguen por dos nombres de ciudad, figurando la una como leyenda y la otra como exergo; y las otras tres no llevan mas que un solo nombre. De esta manera *Hongt*, ciudad cuya situacion es desconocida, está asociada á *Hontzan* en ciertas medallas y se une á *Balsio* en otras muchas. Ya se ha dicho que las inscripciones ibéricas presentan frecuentes supresiones de vocales entre las consonantes; hay, pues, motivo para pensar que *Hongt* no es un nombre completo; y su asociacion á *Hontzan* y *Balsio* denota que es necesario buscar el lugar en que estuvo construida aquella villa ó ciudad en la vecindad de estas dos últimas.

TURIASO.—Mr. Alvis Heiss sigue la opinion de Cortés, que vé en Tarazona la antigua villa de Turiaso. Mr. Taillebois adopta la misma opinion y añade: «M. Heiss crée que la T de Turiaso seria sencillamente eufónica, y que el verdadero nombre celtíbero seria *Uriasa*». Es el nombre que leen en el exergo; y en la leyenda ven Ks.—Ou. (1)

---

(1) U, española (N. de la R.)

Ks serian la primera y última letra de *Klaqriqs* (*Kalagurigos* ó *Kalagurris Nassica* de los Vascones;) *Ou* seria la sílaba inicial de *Ouriasau* (1) (Turiaso).

«Estas monedas, pues, dice Mr. Taillebois, son de *Turiaso* (Tarazona,) con la indicacion de la convencion monetaria con *Calgurris Nassica* de los Vascones (hoy Calahorra)» (2)

DUVOISIN.

(Se concluirá.)

---

(1) *Uriasau*, con la ortografía española (id.)

(2) Habia en Iberia dos ciudades del nombre de *Calagurris*. Los Romanos las distinguian con los epítetos de *Fibularensis* y de *Nassica*. La primera pertenecia á los Bascones y la segunda á los Ilergetas. (Humboldt XIV). En este caso, la primera y no la segunda es la actual Calahorra.

En cuanto á *Turiaso*, este nombre, segun Humboldt. se deriva de *iturri*. «La supresion de la vocal inicial, dice, no deja de tener ejemplos.» (XVI.— Es verdad, pero esto se debe á los extranjeros, y no debe encontrarse en una leyenda puramente basca. Si es exacto como le dicen MM. Heiss y Taillebois, que *Uriasau* sea el nombre antiguo de Tarazona, es muy posible que los Latinos hayan pronunciado Turiaso y despues los Romanos Tarazona.

Respecto á la T enfónica inicial que supone M. Heiss, no es admisible. Es en la contextura de las palabras compuestas, y no á su cabeza, donde se forma las eufonias bascas.

---

---

# JAUN ZURIAREN ALABAC.



## IPUIÑA.

(1876 garren urteco Aprillaren 28 garren eguneco «Iruvac-batean» erderas emona eta orain Biscaino euskeran ipinija asquenian bere isena isentaten dabena gaitic )

Bein, munduban beste asco besela ei san, urriñ, gustiz-urriñ, ichaz-ondoan dan erri baten, Jaun Zuria isena eban jaun bat. Jaun onec situsan iru alaba, gustiz onac, gustiz biarquiñac, gustiz ondo asijac eta gustiz ederrac: es siran aberatzac, baña aiñ siran onac, aiñ beste zabaldusan euren isen ona, se urtian urtian etortentziran urrutico andra eta guisonac eurac icustera, eta, danac juaten siran euron echetara posgarris beteta alango ume on eta ederrac esagututa guero.

Es san, lurraren ganian izango, onec umeoc beste ondasun euquicoebenic Jaun Zuriari gomutatu-es-pajacon escontzia dama andi eta gustiz aberatz bategas, seiñeri. Jaun Zuria illda guero, gomutatu jacon es-zala ama espabere ama-ordea eta abijatusan ume-zurtz oneri al eban calte eta oquerra equiten. Umioç, esan dan besela, siran onac gustiz onac eta dana onian eragote eben.

Egun baten jarrijacon buruban ama-orde oneri jantzi biarcitusala, esdaquit nungo besterritic ecarrico, soñeko barregarribatzuequin, eche eta besterricoac barre eguieijen alan icusiric; baña, damoc es siran iñoren miñian erabilliseitesen zaliac, euquen ondo icasita euren ama

onac gastetan eracutsi eta eguieben aleguiña alango jantziric ez jasteco. Asarratusan ama-ordea: damaren urrenengo senida bat jarrisan euron aldera eta danoren artean euquieben ausi andi bat.

Baña ama ordeac situsan adisquida andi eta indartzuac, eta, euron laguntasunagas, quendu eutzen euron gurasoetatic euquen ondasuna, eta castigu gogorra emonda guera, sarratusitusan, bertan ill-eraiteco asmoagas, soldadu ascogas gordeco gaztelu baten.

Dama itzelac, euron eriotza ichaiten, sarratuta egosan gaztelu au san, mendi andi ascoren arteco orengo-ganean.

Icharo-galduco diabruac es dau eguno loric eguiten, es da iños gueldi, eta, ceru baltza (sein-da trumos eta oñestus beteta balego leguez) san egun baten, arratzaldebaten, illuntzian, erromai jantzijan aurquitusan gazteluco leyo beian.

Damoc negarres icusita, esaeutzesan verba onec: bere larritutensaitube, dama ederrac, cergaitic sare aiñ itzel, eta, cerc ditu alango biotz estuagas?

Gueure ondasuna galdudogu, erantzueben, eta gaztelu onetan ill-biardegu aguertzen ez bada onec ateoc edegui aldajesan saldunen bat.

Eta ¿Se sari emangosenduque seuen onguillearentzat? itandueban es-sagunac.

Erromai, munduban ciar sebiltzasanori, juen ta esaisu bide curutze gustietan gure sorigaistoa, eta, prest gaosala escontzeco, onec ateoc edegui, eta quendudoscuben ondasuna ecartendoscun saldunagas. Bay, eta esan, esarriiban nausijac, nic neure escubequin icututendodan lur gustia, burdiña sortutendala, eta, ume-gastetan, batetic bestera, naigabe baric ibilltzen nitzan echeco baster gustiac gaur dirala burdiñ pillo andi ascorec naileuquesanac.

Eta seure lurretan ¿Ser dago? esa eutzan, erromaijac, bigarrenari, sein san, iru aistaren artean, polit eta ederrena.

An dagos gustiz pama andico pasaijac pasaijac; legores, pasaijac ichasos; besterrico gustian gurarija diran pa saijac.

Eta suc, nere alabachuba ¿Es daucosu eser? esaeutzan chiquerrenari.

Bere buru ederra jaso, ichi, escubetan, gaceta antzeco eucan paper bat, eta zizputu andi bat eguinda erantzueban: Nic es daucat neure aistac lango ondasunic; baña artuisu paper au, or billatucodosus lengo guisaldietaco gausac, oraingo demboran jaquiteco ondo datosanac: euquisu, noc daqui ser edo sertaraco gausacobajatzun. Eta botaeutzan leyotic.

Or icusicodosu apaibico jaquitun batec ser esatendaben isla edo izaro andibateco erreguiñaren ganera; or icusicodosu selan erreguiña orren semea datorren egusquija jaijotendan aldean da gosan errietatic eta selango jaijac prestetanditubesan, bera ondo artzeco, ichaso biren artean dauden uribaten.

¡Ay! Ichaso bi onen urac baño mingotzago dira gure beguietaco negar malcoac. Erromai, nai nor sariala, juen saite erreguiña orren seme ule bellegui ori billatzera; esaijozu, jai eta pozgarrietan bicidan artean, emen gariala iru dama ondo jaijoac eta errubacoac eriotza icharoten, gustis estu sarratuta, gueure ama-ordearen ondamu, gorrotu eta gurari charrac gaitic.

Saso onetan escutatusan diabruau gabeco illuntasunian; baña orraitino alde aretan bicidiranac diñube esdala gueldituco gueistoqueriaren bat eguin baric ama orde orrec, ondamuac astuta, dama itzelac alteratzen espaditu gaztelutic eta emoten esbadeutze quendudeutzen, euren gurasoetatic euquen ondasuna.

Orain icustendira iru damoc, arratsalde gustietan, egusquiaren jausteran, sutunic gazteluco larrinean, arpeguia iparra datorren alderutz eta euron begui ederrac ichaso zabalian josita.

¡Jaungoicoac argitudaijesela eurontzat egun obeac!

M. MAGUREGUI ETA UGART.

Bilbon 1879 garren urteco Baguillaren 15 garren egunean.

---

---

# LOS HIJOS DE AMÁNDARRO.

---

## IV.

Todavía resuenan en el espacio las palabras del de Arandia y las aclamaciones de la multitud, cuando un anciano de venerable aspecto sale de la suntuosa casa inmediata al consistorio, y se dirige lentamente al centro de la plaza.

Es el señor de Amándarro, el padre de Alonso é Iñigo, y uno de los mejores caballeros de la buena villa de Ochandiano.

Cuando algunas horas ántes Fortun de Aldásolo y Florestan de Sopelana se habian presentado en su casa y se habian llevado á sus hijos, el pobre viejo nada habia dicho, sin duda por no ofender á aquellos señores; pero en cuanto quedó solo se puso á reflexionar acerca de los acontecimientos, y determinó oponerse por cuantos medios estuvieran á su alcance á que sus hijos tomaran parte en la batalla que se iba á dar contra el obispo. Pareciale una iniquidad, que á sus ojos la ley no era bastante á justificar, recibir á un príncipe de la Iglesia á lanzadas y saetas; y por otra parte un secreto presentimiento le decia que aquella guerra seria fatal á alguno de sus hijos, y tal vez á ámbos. Ocurriósele, pues, que lo más acertado seria alejarlos de Ochandiano, con cualquier pretexto; y por eso ha salido de su magnífica casa-torre, y se dirige

al centro de la plaza, en donde espera hallar á Alonso é Iñigo.

Estos corren á su encuentro en cuanto le ven acercarse; y el viejo despues de llevarlos bastante léjos del grupo de los jefes, les habla de este modo:

—Hijos míos; una mala noticia ha venido á entristecer á vuestro padre. Mi deudo Ochoa de Aurminza, vuestro tío, el hermano de mi amada esposa que está en la gloria, se halla gravemente enfermo; y desea ver á sus sobrinos antes de morir. Ya sabéis cuanto os ama el pobre anciano, y cuán triste y solo está desde que perdió á su único hijo, y desde que su esposa, tan anciana y achacosa como él no puede dejar el lecho. Apresuraos á partir: Lemoniz (1) está léjos, y pudierais llegar demasiado tarde. No os detengais un instante; corred al lado de vuestro tío, y endulzad con vuestra presencia sus últimos momentos. ¡Ah! si mi edad y mis achaques me lo permitieran, también yo iría á Lemoniz con vosotros.

El viejo no dice la verdad. Ochoa de Aurminza no está enfermo ni ha mandado llamar á sus sobrinos; pero lo que el de Amándarro quiere á toda costa es alejar á estos de Ochandiano, y poco le importa que la supercheria se descubra cuando lleguen á Lemoniz á casa de su tío, tanto más cuanto que está seguro de que este celebrará un engaño que le proporciona el placer de ver á los hijos de su hermana.

Iñigo, dotado de singular penetracion, adivina la verdad del caso; pero Alonso, que ha creído al pié de la letra cuanto acaba de oír, replica:

—Señor, nosotros deploramos vivamente la enfermedad de nuestro buen tío, y, ¡Ojalá pudiéramos partir para Lemoiz en este mismo instante! Pero los vizcainos acababan de aclamarnos como jefes, y de un momento á otro debemos conducirlos al confin del Señorío, á esperar al osado invasor que se acerca. Hoy ó mañana venceremos

---

(1) Anteglesia de la merindad de Uribe situada en la costa del golfo de Vizcaya, al Oeste de Plencia.

al obispo, y despues nuestro primer cuidado será ir á Lemoniz al lado de nuestro tio.

—Pero será demasiado tarde, Alonso. Es preciso partir enseguida, si quereis recoger su último aliento.

—Y qué se diria de nosotros si en este momento nos fuéramos; si en este momento abandonáramos á nuestros hermanos? ¡Oh no, no! ¡es imposible! ¿Cómo puede el capitan abandonar á sus soldados cuando vá á empezar la batalla?

—Pero tu no eres el capitan; otros jefes tienen los vizcainos, más hábiles y experimentados que tu. Por fuerza estás loco, hijo mio.

—No, no estoy loco, señor. Los vizcainos nos han tomado por caudillos á Iñigo y á mi, aunque no por nuestro valor ó nuestros méritos, sino de una manera harto singular.

Y el jóven refiere á su padre de qué manera han procedido los guerreros vizcainos para darse un jefe.

—En tónces los locos son ellos—dice el viejo cuando Alonso ha terminado—¿Cuándo se há oido que el mejor capitan es el que está dotado de mayores fuerzas? ¿O qué basta saber lanzar la barra para poder conducir un ejército? Pero en fin, sea de esto lo que quiera, vosotros no podeis quedar aqui; el deber, un sagrado deber, os llama á Lemoniz. Dejad, pues, que ellos elijan otro jefe, y partid sin demora á cerrar los ojos á vuestro tio.

—No, padre mio, no!—esclama Alonso con firmeza.—Perdonadme; pero no puede ser. Iñigo y yó no nos pertenecemos en este momento, somos de la pátria. No podemos partir.

—¿Y si yó os lo mandará? ¿Osariais desobedecer á vuestro padre?

—Nuestro padre no puede desear la deshonra de sus hijos. Nuestro padre no nos puede mandar que nos cubramos de oprobio abandonando á nuestros hermanos en el momento de peligro.

—Pero vuestro padre puede mandaros retroceder, si vé que vais por el mal camino; vuestro padre puede y

debe retiraros del borde del abismo en que vais á caer. Ochoa de Aurminza goza de buena salud, á Dios gracias, y cuanto os he dicho iba solamente encaminado á alejaros de aquí; pero aborrezco la mentira y la disimulacion, y prefiero hablaros con franqueza. No quiero que peleéis contra el obispo de Calahorra, ¡Cuán grande sería mi dolor, y vuestro remordimiento, si el bendito prelado llegara á perder la vida en el combate!

—Señor—dice Iñigo, que hasta ahora ha permanecido en silencio,—la vida del obispo vá á ser respetada. Así lo hemos decidido há un momento, y ántes de empezar el combate nuestros soldados recibirá órdenes severas en ese sentido.

—Pero ¿por ventura todos vuestros soldados conocen al obispo? Y aunque así fuera ¿no puede alcanzarle una saeta estraviada? Además entre los vuestros hay muchos que le odian de muerte por la cuestion de los patronazgos, y no querrán desperdiciar tan buena ocasion de vengarse. Como lobos hambrientos se arrojarán sobre el santo pastor de Calahorra, sin tener en cuenta el augusto carácter de que está revestido.

—¡Ah señor! esclama Alonso— El pastor se ha convertido en lobo y quiere devorar á sus propias ovejas. ¿Olvidais que el obispo no viene armado del báculo pastoral, sino de la espada; que no viene rodeado de sus clérigos, sino en son de guerra, capitaneando numerosa hueste?

—Nosotros, no vamos contra el prelado—añade Iñigo—Sabemos que la frontera está amenazada, y corremos á defenderla ¿No es ese el deber de los buenos vizcainos?

—¡Ay, hijos míos!—esclama el viejo.—Mi corazón está lleno de tristes presentimientos. Yo que tantas veces os he visto marchar al combate sin estremecerme, me estremezco ahora no sé por qué. ¡Ah! ¿qué sería de vuestro anciano padre si perecierais en esa fatal jornada? ¿qué sería de vuestro pobre padre, que no tiene á nadie más que á vosotros en el mundo?

—Desechad esos pueriles temores, señor—dice Alonso,—Pronto nos vereis volver victoriosos, y no tendreis que

llorar la muerte de vuestros hijos ni la del prelado.

—Pero ¿Partireis sin ver á Luisa y á Blanca? ¡Pobrecillas! No las amais como ellas os aman, ó no querriais marcharos sin abrazarlas.

—Es imposible, pader mio. El tiempo urge, y además, las lágrimas de esas mujeres prodrian hacernos perder el valor y resolucion que tanta falta nos hace en estos momentos.—Pero nuestros amigos estarán ya impacientes, y no podemos detenernos ni un momento más. Quedad con Dios, señor, y rogadle que nos dé la victoria.

—Y decid á Blanca—añade Iñigo—que volveré pronto á su lado; pero que si no vuelvo, habré espirado pronunciando su nombre.—Pero no os aflijais, padre mio; dadnos vuestra bendicion, y no dudeis que el que todo lo puede nos volverá sanos y salvos á vuestro lado.

A Iñigo le ahoga la emocion y no puede proseguir; Alonso, aunque hondamente conmovido, permanece sereno en apariencia, é inclina la cabeza para recibir la bendicion de su padre. Este bendice á sus hijos solemnemente, elevando al cielo los ojos arrasados de lágrimas, y los jóvenes parten presurosos despues de besarle respetuosamente la mano.

## V.

El señor de Amáandarro, con los brazos sobre el pecho é inmóvil como una estatua, no aparta la vista de sus hijos que se alejan. Insensible á cuanto pasa á su lado, no advierte que la multitud le contempla con piedad y asombro, creyendo por su actitud y por la espresion de su semblante que el pobre viejo ha perdido el juicio.

La algazara producida en la villa por el arribo de algunas mesnadas de Arratia y Aramayona, viene á sacarle de su enajenamiento; y casi en el mismo instante, el agudo y estridente sonido de los clarines que llaman á los soldados, hiere sus oidos de un modo desagradable.

Entónces el anciano huyendo de los empellones de la multitud, se dirige lentamente á la puerta de su casa, y de pié en el umbral contempla con inmóviles ojos el mimado cuadro de la plaza llena de bote en bote.

Entretanto, los soldados obedeciendo al toque de los clarines, corren á sus puestos; y la numerosa hueste está en breves instantes reunida en correcta formacion, ocupando la plaza, las principales calles de la villa, y un gran trecho del camino de Legutiano, y solo espera la órden de partir.

¡Qué diversidad de gentes! Ahi están los hijos de la noble Mundaca, cuna y asiento de la nacion vizcaina; los de la anciana Bermeo, que sentada al pié del majestuoso Sollube, baña sus plantas en el golfo de Vizcaya; los que vieron la luz en la tierra sagrada que nutre al roble de Guernica; los que se alimentan con la sabrosa pesca que se cria en las límpidas aguas del rio de Lequeitio; los que persiguen al gamo y al puerco montés en las fragosidades de la sierra de Oiz; los que beben las trasparentes aguas del Artibas; los que cultivan los fértiles campos de Tabira y Amorebieta; los que moran al pié de los gigantes peñascos de Udala y Amboto; los que labran los preciosos mármoles de Mañaria; los honrados hijos de la agreste Arratia cuyo territorio guarda el alto Gorbea casi siempre cubierto de nieve; los belicosos orozcanos (1); los hijos de la nobilísima Orduña; los que habitan las risueñas márgenes del Butron; los que cazan becacinas y patos silvestres en las pintorescas orillas del Asua; los que pueblan las floridas vegas que fertiliza el Ibaizabal; los que se bañan en el correntoso Salcedon; los pastores y carboneros de la antigua Finestrosa (2); los que en Somorrostro estraen de los montes el más útil de los metales;

---

(1) El valle de Orozco estaba separado del Señorío desde los primeros años del siglo XI, por haberlo dudo los vizcainos á D. García Sanchez, hijo de Sancho Lopez, V Señor de Vizcaya de la segunda línea, y no se reincorporó hasta el año de 1783; pero los orozcanos estaban íntimamente unidos á los vizcainos, y tomaban parte en todas sus empresas.

(2) Nombre antiguo de Lanestosa.

los intrépidos hijos de Castro (2); y otros muchos que seria prolijo enumerar.

Pero todos son hijos de la misma raza; por las venas de todos ellos corre la noble sangre iberica, la sangre del viejo Aitor, del Gran Patriarca. Sus antepasados fueron los primeros pobladores de la gran península occidental, y ocuparon en las Galias, en Italia, en Asia y en el Norte de Africa, vastísimos territorios; ellos fueron los mejores aliados de Anibal y el terror de la soberbia Roma.

Por fin Alonso de Amándarro dá la señal de partir, y en el mismo instante se vuelve á oír el penetrante sonido de los clarines, mezclado esta vez con el estruendoso redoblar de los atabales, y la lucida hueste se pone en marcha por el camino de Legutiano. Delante vá Rodrigo de Marzana, con un pequeño cuerpo de ballesteros y algunos pocos herreros de Ochandiano y Ubidea; sigue luego la caballeria, mandada por el noble Liconá; viene despues Juan de Guereña al frente de sus soldados; en pós de él avanzan Diego de Axpe, Lope de Mendilivar, Gaspar de Elguezabal, Ruy de Albina y otros caballeros, guiando sus respectivas mesnadas; cabalgan despues los hijos de Amándarro, rodeados de Fortun de Aldásolo. Florestan de Sopelana, Martin de Ibárburo, Diego de Bolibar y otros señores y seguidos de numerosísima falange de peones, unos armados de ballestas y de tremendos cuchillos de monte, y provistos otros de grandes alabardas, de formidables clavas, ó de afiladas hachas de guerra; y por fin, cerrando la marcha y rigiendo un brioso corcel de batalla, viene el anciano Señor de Arandia, en medio de los fornidos guerreros de Ochandiano armados de sus pesadas barras de hierro.

*(Se continuará.)*

VICENTE DE ARANA.

---

(2) En aquella época la villa de Castro Urdiales era de Vizcaya. Esta ha perdido, además de esa villa, otros muchos territorios que ántes le pertenecieron, como por ejemplo el que se estiende entre la ría de Deva, en Guipúzcoa, y los actuales límites occidentales del Señorío; la tierra de Ayala; los valles de Aramayona, Oquendo, Llodio, Mena y Villaverde; la villa de Limpías y otros pueblos de las montañas de Santander.

---

---

# AMAYA Ó LOS BASCOS EN EL SIGLO VIII.

(ESTUDIO CRÍTICO.)

IV.<sup>(1)</sup>

(Continuacion.)

Hasta ahora hemos procurado poner en claro las ideas generales que forman la parte más elevada de la dramática de *Amaya*. Ellas constituyen los grandes resortes de la acción, pero nunca aparecen en el libro bajo la forma en que acabamos de presentarlas; por el contrario, el libro nos las vá manifestando mediante los personajes y las peripecias del argumento, histórico y además novelesco. Este está dispuesto artísticamente para despertar en el ánimo un gran interés, siendo de notar que la ley de la gradación y de la convergencia de los efectos, capital en estética, se observa estrictamente desde el principio hasta el fin de la novela. Los episodios abundantes, y bien relacionados unos con otros, se suceden escitando continuamente sorpresa, admiración, ternura, entusiasmo y terror. En algunas ocasiones la sonrisa despliega nuestros lábios, pero el tono general de la obra es severo, elegíaco unas veces, épico las más. La historia de los

---

(1) No podemos ménos de rectificar las erratas que en la numeración de las divisiones del presente estudio se han deslizado; el número II que aparece en la página 74 de la REVISTA debe ser III y el III de la 115, IV.

amores de Ranimiro con Paula, la inscripcion del brazalete de Amaya, la incertidumbre acerca de la existencia del tesoro de Aitor, predisponen nuestro espíritu á esperar el desarrollo de sucesos extraordinarios; la locura de Petronila, la conducta sospechosa de Pacomio, la mal encubierta ambicion de Teodosio, la terrible reputacion de Amagoya, hábilmente agrupadas al principio del libro despiertan un interés tan vivisimo, que el deseo de llegar á la solucion de los problemas pendientes, no permite saborear, ni los primores del estilo, ni los soberbios rasgos poéticos de la imaginacion del autor. El dramático episodio de las Dos Hermanas abre ya para los lectores de par en par las puertas á la emocion, y esta no les abandona un instante al través de aquellas escenas magistrales, de las que, en la imposibilidad de citarlas todas recuerdo algunas que son; la llegada de Amagoya á Val de Goñi; la partida de García y de Andeca al ejército cristiano en las postrimerias de la dominacion goda; la actitud de Amaya y su padre cuando reciben la noticia de la rota de Guadalete; el regreso de García y su encuentro con Amaya en la Catedral iruniense; la dureza de Teodosio con su buen padre; la marcha del hijo de Goñi á Pamplona y el parricidio que comete á impulso de los celos; la *Gau-illa* de Miguel y de Plácida, y finalmente todos los episodios del arrepentimiento de Teodosio, que haciendo rebasar á la emocion sus límites ordinarios, queman los ojos con llanto y llenan el alma de infinita compasion.

El arte supremo es la expresion ideal del dolor humano; ya lo dije al principio de este estudio, el más preciado don del artista, es el don de las lágrimas. El entusiasmo, la ternura, el terror parecen las infranqueables cimas á que puede llegar la musa; pero hay otra cumbre todavía más elevada, más solitaria: la piedad. Hé aqui el sentimiento humano por excelencia; hé aquí ese incomprendible sacudimiento que hace subir á los ojos el torrente de las lágrimas elaboradas en las profundidades del sér; hé aquí la misteriosa fuerza que rompe los vallada-

res que separan una existencia de otra, entre las que se alza el egoísmo, defendido por mónstruos, tiranos de nuestra vida. De las desgracias de un hombre que no conocemos, que nos es extraño tal vez por la raza, la nacionalidad y la lengua, que tal vez no ha existido nunca, tomamos toda la amargura y experimentamos la conmoción gigantesca que hizo caer á Dante como un cuerpo muerto al escuchar la lamentable historia que brotó de los balbucientes lábios de Francisca. Pues bien, este sentimiento de la piedad es el que se apodera de nosotros al presenciar las desdichas del infeliz Teodosio. El caudillo montañés, del que como de emponzoñada vasija rebosaron la ambición, la violencia y la envidia, tan repulsivo en todo el transcurso de la obra, queda convertido, al final de ella, en sombría cariátide que sostiene la pesadumbre trágica de la desesperación.

Los dolores más grandes de la vida le torturan; no hay hiel que no beban sus lábios, ni injuria que no le azote el rostro, ni rabia que no le muerda el corazón, ni remordimiento que no le rasgue las entrañas. Nuestros ojos atónitos y llorosos contemplan el encarnizamiento formidable de la expiación atenazando á un alma culpable hasta arrancar de ella todas las escorias, todas las impurezas que la empañan y afean. Y cuando el movimiento de redención producido por el dolor se ha enseñoreado del alma de Teodosio; cuando el amor á Dios y la mansedumbre cristiana imperan en aquel corazón donde tan constante dominio ejercieron la concupiscencia del poder soberano y la soberbia satánica; cuando el pensamiento del caudillo basco se fija como en inmovible norte en las perfecciones eternas del sumo bien, del que las cosas óptimas de la tierra son símbolo perecedero y deleznable; cuando la tranquilidad y la calma de la virtud, semejantes al sol soberano que con la sólo fuerza de sus rayos hiende y desahace las nubes de la tempestad, renacen para Teodosio, acallando los gritos del remordimiento; cuando la paz inefable de una comunión durante la que la naturaleza prodigó sus galas más hermosas como

anuncio de la disposicion sobrenatural de los sucesos posteriores; cuando la primera noticia de la esposa amante y de los acontecimientos del mundo rompen, con la renovacion momentánea de los puros afectos de la vida, la unidad de aquel largo ascetismo, todavia falta para Teodosio la más terrible prueba. Es preciso que ántes de alcanzar la paz inalterable, Eudon venga á caer mal herido entre las breñas de Aralar; es preciso que Teodosio le recoja y ampare, que le suba desde el fondo de un barranco á la meseta de la sierra, realizando un prodigio de la voluntad que domina la flaqueza y decaimiento de las fuerzas corporales; es preciso que le salve de los bascos que le persiguen y quieren matarle; que Eudon, habiendo reconocido á Teodosio y tocado por la contemplacion de tanta santidad, quiera recibir el agua del bautismo; que oiga de lábios del moribundo el nombre que lleva y la declaracion del cruelísimo, daño, que por venganza, hizo á Teodosio, poniéndole en camino de cometer el parricidio; es preciso que en aquel momento supremo pasen envueltas en rojiza nube por el cerebro de Teodosio, la imágen de sus padres asesinados y de Constanza solitaria, el recuerdo de sus ambiciones frustradas, de su dicha perdida, de su existencia sacrificada, de las amarguras y dolores sufridos, de aquel infierno en cuyas llamas retorcióse su alma; es preciso que vea al destructor de toda su ventura tendido á sus plantas y suplicante; que el furor y la cólera, como otras tantas fieras del averno libertadas, le sacudan el corazon con sus rabiosos saltos, incitándole á tomar venganza eterna; es preciso que por un instante, y en el primer movimiento, saboree la satisfaccion más completa del rencor y que venciéndose á sí mismo, se decida por la misericordia, en una palabra, que en su alma reproduzcan el bien y el mal la titánica batalla que ya en la aurora de los tiempos libraron, para que Teodosio afirme su santificacion de una manera irrevocable, derramando el agua del bautismo sobre la frente de su mortal enemigo, á quien en recompensa de inauditos dolores experimentados concede la eterna salvacion.

Una inspiracion verdaderamente esquiliana palpita en ésta patética escena, admirable remate de tantos conmovedores episodios, foco luminoso y potente en donde converjen todas las grandiosas facultades de nuestro poeta. Al concluir de leer esta escena la piedad reina por completo en nuestra alma, la emocion mas profunda y elevada que puede producir el arte se manifiesta en nuestro ser, vencido, subyugado por la magnanimidad de Teodosio, y del enternecido y admirado corazon suben las lágrimas, homenaje el más desinteresado, espontáneo y sincero que la humanidad puede ofrecer al génio.

V.

No es *Amaya*, segun lo hemos visto yá varias veces en el curso de este estudio, libro que deba la existencia á la imaginacion pura. Al contrario, la leyenda y la historia son sus fuentes principales: una y otra han proporcionado los elementos primordiales que despues sirvieron al autor para levantar el gallardo edificio que actualmente embelesa nuestros ojos. La erudicion y la fantasia marchan juntas en la obra, venciendo la primera la torpeza natural de su paso, gracias á las brillantes alas que la segunda le presta. De esta manera, cuando acabamos de leer la obra, en nuestra memoria quedan hábilmente grabados por el estilo magistral del autor, los rasgos fundamentales de dos pueblos totalmente diversos.

En *Amaya* tenemos, pues, en primer lugar; una pintura de la sociedad gótica, hecha escrupulosamente en vista de cuantas publicaciones de la ciencia histórica contemporánea pueden ilustrar el asunto. Armas, trajes, viviendas, moviliario, iglesias, fortificaciones, organizacion militar y política, usos, costumbres y preocupaciones, es decir, lo que caracteriza al hombre moral y fisico, figura en las páginas de *Amaya*, sin pedanteria, sin digresiones molestas, sin tono docente que delate la presencia de la ciencia, de una manera natural, adecuada á las situaciones, íntimamente ligadas á ellas, con carácter perpétuo

de accesorio, reemplazando y sustituyendo las descripciones vagas y meramente imaginativas de otras obras del mismo género. Todo lo relativo á la decalvacion de Ranimiro puede servir de muestra, en esta parte, de la manera del autor, quien sin separarse del relato pendiente nos dá á conocer una porcion de detalles interesantísimos, relativos á una ceremonia completamente ajena á nuestras costumbres modernas, importante por los efectos políticos que producía, importante por la intensidad del sentimiento religioso que revelaba, de la que hasta el nombre se ha perdido entre nosotros, y cuya existencia sólo puede ser conocida por corto número de personas aficionadas á la historia.

En la pintura de la sociedad gótica predomina, como es natural, el elemento histórico; en cambio, en la pintura de la sociedad euskara y á causa de la penuria de documentos, el elemento legendario. Los mitos y las consejas, las tradiciones y los cantos, los recuerdos y las supersticiones que de aquellos oscuros tiempos y pueblo, poco ménos que ignorado hasta nuestros días, se conservan, más ó ménos confusos y alterados, están reunidos en *Amaya* por Villoslada, con la solicitud del anticuario, y la piedad filial de un buen hijo. Las bellas y sencillas flores nacidas á la sombra inalterable de las montañas bascas, cuyos ecos, nó torpes canciones y sí himnos de Religion y Pátria resonaron durante luengos siglos, ostentan hoy tan preciadas galas en artístico y riquísimo búcaro recogidas, saturando con aromoso perfume la corrompida atmósfera que se respira en España.

Y de tanto y variado elemento, descriptivo, dramático, legendario, histórico y filosófico como llevamos señalados en *Amaya*, no resulta alguna concepcion profunda que á la vida práctica ataña y comprenda? Sí ciertamente, y no sería Villoslada el autor de genio que hemos calificado, si en su obra no se encontrase más que emocion artística, porque es propio de todo gran escritor manifestar ideas trascendentales mediante las concepciones del arte.

No son pocas las ideas de este género que quedan indicadas, pero dominándolas á todas ellas y constituyendo la concepcion profunda á que acabamos de hacer referencia, encontramos la fórmula sintética de la Nacionalidad Española. Los godos y los bascos representan dos elementos esenciales de dicha nacionalidad; los unos representan el elemento español que podemos llamar territorial, y los otros el elemento español étnico. Los godos son los descendientes de los conquistadores, de los extranjeros, convertidos en españoles por la mera posesion del suelo durante el transcurso del tiempo; los bascos son los descendientes de los primitivos pobladores de la tierra hispana, los restos varoniles del gran pueblo ibero, destruido, ó al ménos, radicalmente transformado en el resto de España, por la inacabable série de las invasiones celta, griega, fenicia, cartaginesa, romana é hiperbórea. De esta situacion respectiva de ámbos pueblos nace un antagonismo irremediable que se traduce en lucha perpétua y sangrienta, pugnando los godos por completar su nueva nacionalidad, y empeñados los bascos en conservar la suya. A unos y á otros les separa la contraposicion de intereses, los usos, las costumbres, la lengua, la civilizacion, factores importantes, pero los une el territorio y la religion, factores importantísimos, sobre toda ponderacion el segundo, y que por lo mismo son las únicas bases posibles de una union necesaria en muchas ocasiones.

Estos dos últimos factores obran, aunque con diversa intensidad, en el mismo sentido. Es indudable, que bajo el punto de vista euskaro absoluto, los godos son unos extranjeros; pero tambien es indudable que á causa de la larga posesion del suelo, los godos son, de todos los extranjeros, los que poseen en menor grado el carácter de extranjería respecto á los bascos. Al fin y al cabo los dos pueblos habitan el mismo territorio, y la posicion geográfica vá produciendo sus habituales consecuencias, implantando paulatinamente la idea de nacionalidad, armónica de pueblos y razas diferentes. Esta sóla circuns-

tancia de la coexistencia en un mismo territorio, debía forzosamente inclinar á los bascos á formar alianza con los godos, como ya habia sucedido en tiempo de los romanos, si una raza estraña á las que habitaban la Península queria conquistar nuevamente el suelo español. Pero la tal alianza ó union, por motivo de las tenaces y constantes luchas, hubiera presentado quizá dificultades más grandes con los godos que con los romanos, sinó hubiese existido identidad de religion entre germanos y euskaros, á cuyas creencias compartidas amenazada igualmente la irrupcion agarena.

Y aquí nos encontramos de lleno con la idea profunda de Villoslada, que informa el sentido político y social de *Amaya*. Los bascos, apartados hasta entónces, entran en el concierto de la nacionalidad española amenazada de muerte, movidos por el sentimiento de la fé. «Desde hoy se levanta en España una nueva raza que se llama la Cristiandad», esclaman García Jimenez, caudillo de los nabarros, y Andeca, señor de Vizcaya, cuando deciden acudir á la defensa del imperio godo; de esta manera los bascos penetran en España por las puertas de la Iglesia Católica, y el movimiento sublime de la Reconquista comienza con la efusion fervorosa del sentimiento cristiano. Los godos, á su vez, comprenden las necesidades de los nuevos tiempos, y renunciando para siempre á sus designios de conquista posterior del territorio bascónico, ordenan á sus compatriotas que ocupaban las tierras bajas de este país, que ayuden á García Jimenez á fundar la monarquía nabarra contra los musulmanes, enemigos de Cristo. Este es el testamento político de los godos, que en aquellos luctuosos instantes vislumbran el porvenir de España. «Idos vosotros, dice Teodomiro á Pelayo y á García Jimenez en el momento de fundar el reino de Aurariola, idos vosotros á vencer; yo me quedo aquí en medio de los sarracenos á ser derrotado una vez y otra vez, hasta asentar mi reino ó morir peleando. Pero, amigos mios, el imperio toledano ha concluido para siempre, y de sus ruinas han de salir tantos otros, cuantos caudi-

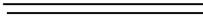
llos haya que levanten la cruz. Vos, Pelayo, seréis en vuestras montañas rey de Astúrias; vosotros los bascos, más afortunados que los demás, teneis en vuestra inmemorial independencia un reino ya formado. Pero todo será nuevo, todo distinto, todo separado y libre, unido sólo por el pensamiento capital de la reconquista, por Jesucristo y para Jesucristo. Yo, desde Aurariola, vosotros, desde el Norte y Occidente, quien ménos se piense, desde Levante, seguiremos ensanchando nuestros dominios hasta que se toquen las fronteras, y en un haz se junten nuestras cruces, y de cien reinos distintos, pero cristianos, torne á formarse la monarquía católica española.»

No nos importa distinguir y separar la parte de ficcion que encierra todo esto, porque precisamente buscamos el pensamiento íntimo del autor, y aquí lo encontramos íntegro. Para Villoslada la pátria no es, y con razon, una atadura violenta de elementos materiales, sino una comunión de elementos espirituales. La pátria se funda en la libre voluntad del alma, y en esta reina como soberana la Religion. Unidos los pueblos por este inquebrantable lazo, la constitucion nacional admite diversidad de leyes y costumbres, de la misma manera que la Iglesia Católica comprende dentro de su seno, monarquías y repúblicas, y hombres de todas las razas y climas del mundo. Es decir, que la autoridad más fuerte respeta la libertad más amplia, y el problema de los problemas se resuelve fácilmente, sin que la odiosa tiranía desate sus azotes sobre los míseros pueblos esclavizados. Provechosa enseñanza que no debieran olvidar los políticos, que dominados actualmente por teorías materialistas, quieren fundar la nacionalidad en la imposición de ciertos caractéres meramente físicos y esternos, como la unidad de legislacion, de lengua, de tributacion y otros análogos, sin reparar que las raíces de la pátria penetran en la conciencia del hombre, y se nutren únicamente de sentimientos morales, entre los que la Religion ocupa el primer puesto.

En *Amaya* contemplamos la formacion de la naciona-

lidad española, no deformada con ninguna heguemonía irritante é injusta, sino respetuosa y guardadora de todos los derechos, tal como ha existido y tal como podia existir siempre, sin perjuicio de los altos intereses nacionales. En esta parte, el ilustre escritor nabarro ha reasumido admirablemente la política tradicional de nuestra tierra, encerrada en el culto de la ley divina primero, y despues en la práctica de las leyes humanas libremente, establecidas y aceptadas por el país, porque las sagradas palabras de «Dios y Fueros» serán perpétuamente, mientras exista nuestro pueblo euskaro «el eco de los montes de Nabarra.»

ARTURO CAMPION.



---

---

## SAINT PALAIS.

---

No hay cuestion más interesante, más importante y más difícil de resolver que la del origen é historia de los nombres de lugares del país basco. El estudio de la toponimia euskara está seguramente llamado á prestar grandes servicios á la lingüística revelándole muchas formas derivadas y muchas permutaciones fonéticas aun desconocidas.

Uno de los puntos más dignos de atencion será indudablemente la investigacion y restitution de los nombres originales reemplazados por nombres de santos durante la efervescencia religiosa de la Edad Media. Así los documentos históricos nos enseñan que la aldea actual de *Saint-Pee-sur Nivelle* se ha llamado durante mucho tiempo *Saint Pee de Ibarren* (y uno de los barrios actuales todavía conserva este nombre), despues de haber sido conocida con el solo nombre de *Ibarren*. Estas sustituciones de nombres de santos á los nombres toponímicos primitivos, proviene casi siempre de la construccion de una iglesia bajo tal ó cual advocacion. A pesar de la forma basca *Sempere*, se sabe que el *San Pee* en cuestion no es otro que San Pedro; la fiesta del pueblo se celebra el 29 de Junio, y los cartularios latinos dicen siempre *Sanctus Petrus de Ivarren*.

Pero acabamos de hacer uso de dos medios de investi-

gacion que á menudo faltan, sea porque hay ejemplos de cambios más ó ménos recientes de «advocaciones», sea porque á menudo los nombres primitivos quedan en uso (p: ej: Urruña, llamado en los documentos de los siglos XIII y XIV *San Vicentius de Urruina*), sea finalmente porque el cambio haya tenido lugar fuera de toda influencia religiosa.

Entre las localidades más importantes del país basco-francés que llevan nombres de santos, es preciso citar la villa de *Saint-Palais*, en la antigua *Baja Navarra*. En bascuence se llama *Dona Paleu*. Los escritos latinos, españoles y gascones del siglo XV la llaman *Sent Palay*, *Sent Palays*, *Sant Pelay*, *San Pelay*. De qué santo se trata aquí?

La palabra basca *paleu* no puede darnos ningun dato; otra cosa sucede con la designacion latina de *Sanctus Pelagius Garrucium* reproducida por Oihenart (*Noticia*, páj. 402). Pero quién es ese Pelayo y en qué ocasion su nombre fué dado á la villa de que tratamos?

Se lee respecto á este punto en Moret (*Congresiones apologeticas*, páj. 422.): «La fortaleza heróica del Santo niño Pelayo en tanta terneza de años habia derramado yá la fama de su ilustre martirio y veneracion de sus reliquias, sin las cuales no se daba entónces el título de advocacion á los templos.... Y en cuanto podemos entender, la devocion al Martir dió por aquellos tiempos ó muy cercanos el nombre de San Pelay á la noble villa así llamada en Navarra la baja, con ocasion de alguna restauracion ó aumento.» Así pues, para Moret es probable que el nombre de *Saint-Palais* es una corrupcion de *San Pelayo*.

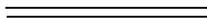
El mismo autor nos cuenta (mismo volúmen, páj. 383) la historia de ese Pelayo. En el año 920 de nuestra era, Abderraman, príncipe moro venció en Valdejunquera al ejército cristiano é hizo prisionero á Hermoigius obispo de Tuy, á quien llevó á Córdoba. El obispo obtuvo su libertad para ir á concertar un cangé de prisioneros, pero tuvo que dejar en rehenes á su sobrino, hijo de su her-

mano Pelayo, que fué muerto por Abderraman el 26 de Junio de 925, á la edad de diez años. Este acto parece haber impresionado vivamente al mundo cristiano de la época; Pelayo fué canonizado y su reputacion se estendió por toda Europa; una religiosa alemana llamada Rohsvitha compuso un poema en su honor. Este poema, con otras composiciones del mismo género, se encuentra reproducido en la coleccion célebre de los Bolandistas.

Dejando esto á un lado, es evidente que hácia el siglo once ó doce, se contaban en España muchas iglesias y monasterios bajo la advocacion de San Pelayo, ya sólo, ya reunido á otros santos, como el convento de San Pelayo y de San Juan de Oviedo, á donde el cadáver del mártir fué transportado en 999 por el obispo de Leon. Estas reliquias habian sido entregadas á dicho obispo por Abderraman por encargo de su amigo Sancho de Navarra. Nada se opone pues formalmente *á priori*, á que la hipótesis de Moret sea considerada como verosimil conforme á la realidad de los hechos.

Las notas anteriores fueron por mí redactadas á instancias de M. Edgar Daguene, sustituto del Procurador de la República en Bayona, á quien esta cuestion interesaba mucho. A pesar de su escaso valor, he creido que habia para mí una especie de deber de publicarlas, como un último homenaje á una jóven inteligencia, prematuramente apagada.

JULIEN VINSON.



---

---

## LAMIAREN KANTUA (1)

---

---

(Continuacion.)

Bere dolore aundiaren betetasunean, aditu zuan Prudenchik ustekaberô Begoñan jotzen zuten ill-eskilla edo kampaya, eta eskatu zion Ama Virgiñari erregutu zeyola Jaunari arindu zezala bere bizitzako pisu tristeaz; baña oroiturik bere amorio bedeinkatuaren frutuaz, urrikitu zan berealashe ernegaziozko joirazte artaz, eta deadar egin zuan:

—Ez, ez, Andrea, ez beza aditu nere gurtezkari kulparria: bear det nere bizia nere sabeletan mugitzen dan aur inozentearen biziari contu egiteko.

Bi illabetez geroztik Prudenchik egin zuan seme eder bat, zeña etorri zan mundura bere amari erakarriaz, egun askoren buruan, aiñ naigaben gogorrak, eze nekez eza-geratzen da, nola zemuitu edo erresistitu zitzakean umanidadeak.

Bai direla diote erriak edo parajeak, non andreak egiñ eta azitzen dituzten beren aurrak kasi miñikgabe, eta onegatik diotela amak semeai amorio guchi alako parajetan. Egia bada amaen amurioak duala proporzioa bere

---

(1) Esta preciosa narracion es original del eminente escritor bizcaino D. Antonio de Trueba y forma parte de la obra titulada *Capitulos de un libro*. Hacemos esta declaracion á instancias del distinguido, quanto modesto traductor, D. Claudio de Otaegui.

miñakin, Prudenchik bere semearenganako zuanak, neurrigabea izan bear zuan.

Zortzi urte zituan Ignaziok, izen au zuan Prudenchiren semeak, Loyolako zaldun santuaren oriotzan, eta zortzi urte ziran bere ama gaishoaren bizitza zala antsiatz eta onegiñaz artautsigabeko kate bat, zaitirauteko aur aren bizitza, zeña jayo zan biziaren eta eriotzaren tartean, zalantzan; eta azkenean garaitu izan zuan biziak, eskerrak amaren arretai.

Izutzen du pensatzeak seme ori zer kosta zaitzun, esaten zion Prudenchiri Berrizko San Bartolomeko eleizchoaren zaizalle edo serora biotzberakoak. Baldin semerik bada munduan obligatua dogoana bere ama maitatzea, ori da zurea.

PrudENCHI gaishoari negar malkoak isurtzen zitzazkion au aditzean. Zan bere semeak nai etziolako aren amorioak eta onegiñak merezi zuten guzia? ¡Ay, ala zan!

¡Ama guchi dira beren semeai eskergabeak deitzeko eskubiderik ez dutenik! ¡Seme guchi dira ama ill ta gero biotzaren erdian autsikirik ez dutenik, merezi zuan guzia maitatu etzualako!

Ignaciok zirurian ajolakaberik begirutzen ziola bere amaren amorio eta arreta biotzezkoari, zeña tratatzen zuan alako laztasunarekin, eze ez izanagatik zortzi urtetako eza-geragabeko edadean kulpagarria, beintzat bildur erazitzen zuan eskergabea eta biotzeco oztasuna izan zitezela beti paguá, zerekin bere semeak Prudenchiri paga zizazkion bere amorio eta amaren onegiñak.

Zazpi urtetaraño beti azi izan zan aurra, erbala eta gaishokorra; baña edade onetara allegatzean asi zan pizkortzen chit asko, eta urte bat geroztik Ibaizabalgo erriberan jostatzen ziran aurretatik sendo eta indartsuenetako batzan.

Bai, Ibaizabalgo erriberan eta ez Goyerriko alturaetan arkitzen zan egunak zituan ordu guzietan, bere amaren borondatearen kontra, zeña bildur zar gertatu zekion zorigaiztoren bat ibayan, eta alferrik esaten zion etzedilla jechi erriberara.

Prudenchik nai zuan bere semeak izan zezayela naitasuna bere eche, soro eta oek ingurutzen zituzten arboladi eta bere gurasoen egiteko guziaz; baña ura, ichasontziak eta mariñelak ziran aurrarentzat amorioen amorioa: etzan arentzat urezco zabalera aundi bat baña kampo ederragorik, ez ta ichasontzi bat baña ederrago eta egokiagoko echerik ere, eta ez ere itsaslapur eta ekaitzakin burrukan gogortu eta zartutako mariñel bekoskoenaen lagunkida baña obeagorik.

Bere ama jechitzen zanean Olaveago edo Zorrotz aurera semearen billa, beti arkitzen zuan arrauna escuztatzen botecho batean, ontziren bateko masta nagusiaren galurrera igotzen, ontziren baten azalean edo gañean, edo keeztutako ardoteagian, non jolastzen ziran mariñelak, zoratua oek kontatzen zituzten gertaera arrigarriakin.

Pena aundiak kosta bazitzazkion Prudenchiri bere semea azitzea, etzan chikiagoa aurrak mariñeldiari zion jayera aundi hura kostatzen zitzaiona. Ama baten aundinayari ez dagokio bere semeak aitaren echea utzi eta pasa dezala bizitza bakardadean eta ichasoetan beti perillean. Esan det Prudenchiren aundinaya zer zan; ikusi bere semea beti bere ondoan, ataren izerdiarekin erregatutako lurrak landutzen, eta beragatik aimbeste negar malako isuri izandu ziran echea pozez betetzen.

*(Se continuará.)*

CLÁUDIO DE OTAEGUI.



---

---

## DICTÁMEN

*relativo á las instituciones forales que deben  
conservarse en el Código Civil Español.*

---

La Comision que suscribe, cumpliendo el honroso encargo que le fué conferido en vista de la atenta comunicacion que con fecha 5 de Abril último dirigió al Señor Presidente de la «Asociacion Euskara de Navarra» nuestro consócio el Sr. D. Antonio Morales, tiene el honor de someter á la Junta General el siguiente dictámen.

Ardua y superior á las fuerzas de esta comision hubiera sido la tarea de examinar en breve plazo las disposiciones que comprende la Legislacion de este antiguo Reino en materia de derecho civil, cotejarlas con las que sobre los mismos puntos rigen en Castilla, señalar las diferencias, investigar el fundamento de las disposiciones desemejantes y comparar los resultados que en la práctica producen, para deducir de tan prolijo estudio cuál es la parte de nuestro derecho foral que debe conservarse y cuál, sin perjuicio ó con ventaja de los intereses de este país, puede fundirse en el molde comun del Código español que está en proyecto.

Mas en verdad y por fortuna nuestra, ni es esto lo que nos pide el Sr. Morales, ni el instituto de la Asociacion Euskara nos autoriza á empeñarnos en disquisiciones

científicas de la índole de las que dejamos indicadas, cuando si fueran necesarias, las harían con autoridad propia otras corporaciones que por ser facultativas son las llamadas á dar luces acerca de las materias que constituyen el objeto principal de sus estudios.

La Asociacion Euskara, compuesta en su inmensa mayoria de personas estrañas á la ciencia del derecho, si bien da cabida en sus trabajos á cuestiones que á esta ciencia se refieren no puede hacerlo sino con relacion á la historia del país vasco-navarro ó á puntos de Legislacion estrecha y notoriamente ligados con el bienestar moral y material del mismo.

Dentro de estos límites y en consonancia con la tendencia mas práctica que especulativa que la Asociacion imprime á sus tareas, si ocasiones hay en que su dictámen pueda ser solicitado para hacerlo llegar á las altas esferas de los Poderes públicos, pocos se ofrecerán en la vida de la Euskara más importantes que la presente en que se trata de decidir sobre puntos tan vitales como los que atañen á la constitucion de la familia y de la propiedad y en que se vá á someter á revision las tradicionales bases sobre que descansa la prosperidad del pueblo navarro, donde la paz, la moralidad el vigor del hogar hacen de este un modelo que pudiera servir á muchas naciones del mundo que acaso presuman de llevarnos la delantera en el camino de la civilizacion.

Comprendiendo tal importancia, la comision que suscribe, despues de convenir que el Sr. Morales se ha hecho acreedor á la más viva gratitud de todos sus consócios por el relevante testimonio de consideracion que ha dado á nuestra modesta sociedad, se aplicó con afán á deliberar sobre el medio más eficaz de dar cumplimiento á su encargo.

De acuerdo todos los individuos de la comision en que el Sr. Morales no ha menester ciertamente de nuestras luces para llevar á término feliz la honrosa cuanto pesada carga que ha echado sobre sus hombros el Gobierno de S. M. D. Alfonso XII, y convencidos de que su pensa-

miento y su corazón están identificados con el nuestro en todo lo que al bienestar y á la gloria de Navarra se refiere, las breves indicaciones que vamos á hacer han de tomarse, más que como informe, como testimonio de adhesión á una idea comun al Sr. Morales y á nuestra Asociación y como una palabra de aliento que le estimule y le conforte, si por acaso las deliberaciones á que esta llamado se trocaren en lucha que pusiera en peligro nuestra especial legislación civil.

Fué siempre nota característica y propia de la tradicional sensatez del pueblo navarro, mostrarse más celoso de la libertad civil que de la política, la cual no puede existir sin la primera, ni es otra cosa que la natural consecuencia de aquella. Mas como es la libertad una ilusión si no tiene por base la integridad del derecho de propiedad en el concepto más ámplio que afirman los principios del derecho natural; como el derecho de propiedad no es íntegro allí donde se ponen á la voluntad del propietario trabas que no exige el derecho natural, y como la expresión más enérgica de la voluntad del propietario es el testamento, como dice un ilustre publicista, síguese de aquí forzosamente que quien ama la verdadera libertad civil ha de amar la libertad testamentaria, por ser la una inseparable de la otra.

«El derecho de testar, dice Mr. Troplong en su *Tratado de las donaciones entre vivos y de los testamentos*, ese derecho de una voluntad mortal que dicta leyes para más allá de los límites de la vida, nos trasporta tan naturalmente á las sublimes regiones de los orígenes del derecho que Leibnitz lo hacia derivar de la inmortalidad del alma..... El testamento es el triunfo de la libertad en el derecho civil y está, en efecto, enteramente ligado á la suerte de la libertad civil: reprimido ó controvertido cuando la libertad está mal asentada; respetado cuando esta ocupa en la sociedad el lugar que le corresponde.»

Supuestas estas ideas inherentes al concepto del derecho de propiedad, que está en la mente y en el corazón de todos los hombres, no es maravilla que Navarra, como

todos los pueblos en su primera edad, reconociese la libertad de testar; pero si lo es y cede en elogio de la sensatez y moralidad de nuestro antiguo Reino, que á pesar del ejemplo de otros y de su contacto con el de Castilla, jamás haya sentido la necesidad de poner ciertos límites al derecho de testar para corregir deplorables abusos, de donde segun el comun sentir de los tratadistas traen su origen las legítimas.

¡Felices los pueblos que han sabido conservar su libertad usando de ella para el bien y no para el mal, sin dar motivo ni pretexto á que en nombre del interés social se escribieran reglas inflexibles para dejar á salvo los preceptos del derecho natural!

Con tanta cordura se usó siempre en Navarra de la facultad de disponer libremente de los bienes, que el legislador consideró bastante asegurados los derechos de los que por naturaleza los tuvieran á participar de los bienes del testador, solo con que este demostrase no haberse olvidado de ellos en el supremo momento de dictar disposiciones que habian de cumplirse despues de aquel terrible juicio en que el hombre dá á Dios estrecha cuenta de todas sus acciones en este mundo.

La historia de la familia navarra en la sucesion de los siglos podrá decir si es acertada ó temeraria la confianza puesta en la rectitud del padre. ¿Hay por ventura familia que supere á la nuestra por la autoridad de que goza el padre, por el respeto y consideracion con que es honrada la madre, por la cariñosa proteccion que se prestan los hermanos y en fin por el bienestar de que disfrutaban cuantos se reunen en torno de un mismo hogar?

Mas los estrechos vínculos de la familia no acaban ciertamente cuando alguno sale de ella para desenvolver su personalidad ejerciendo un arte ó profesion en lugar distinto por apartado que sea, ni siquiera cuando pasa á constituir otra familia.

La casa nativa, considerada en alguna manera por los que de ella provienen como casa propia, es siempre objeto predilecto de respeto y de cariño: los que aun no han

formado familia suya, sin curarse de que mañana pueden formarla, se afanan frecuentemente por aumentar su patrimonio, siquiera sepan que no están llamados á disfrutar de él: los que ya tienen otra casa á la que están obligados á atender con preferencia, no dejan por ello de procurar en cuanto pueden la prosperidad de aquella en que nacieron, interviniendo con cariñosa solicitud en los actos solemnes que más trascendentalmente la afectan. Unos y otros encuentran siempre en la *casa nativa* un lugar de refugio en ciertas situaciones angustiosas de la vida.

Claro está que tanta dicha no reconoce como causa exclusiva la libre disposicion de los bienes, sino que debe atribuirse en primer lugar á la moralidad de las costumbres que nace del profundo arraigo de los sentimientos religiosos; que mal cumple los deberes sociales de cualquiera especie quien no cumple los que tiene para con Dios. Pero aun para mantener la moralidad en la familia y por consiguien te en la sociedad ¡cuánto no ayuda la autoridad que dá al padre la facultad de disponer libremente de sus bienes!

Poniendo ya punto á consideraciones que propiamente huelgan en este dictámen y que serian interminables si nos dejásemos llevar de nuestro amor entusiasta á la familia navarra, hemos de decir, concretando el pensamiento, que nuestra Asociacion no puede menos de interesarse con el mayor ardor por que en el futuro Código civil de España se conserve para este antiguo Reino la libre facultad de disponer de todos sus bienes reconocida al padre de familia por la legislacion hoy vigente, y que de esta facultad pueda usar bien por testamento, bien por contrato de donacion *propter nuptias* ó de capitulaciones matrimoniales, como hoy se hace.

Esto es, sin duda, lo que más importa conservar á todo trance de nuestra peculiar legislacion; esto que es, por decirlo así, la base cardinal sobre que descansa la constitucion civil de nuestra familia con relacion á lós bienes.

A esa base van unidas como no puede menos de suce-

der en una buena legislacion, otras instituciones, unas complementarias, otras supletorias. Unas que en favor de los seres generalmente más débiles de la familia, como las hijas, recuerdan al padre el imprescindible deber de dotarlas; otras que para realzar la dignidad de la mujer viuda ó para que no quede mermada la autoridad del padre establecen el usufructo del cónyuge sobreviviente en los bienes del premortuo; otras que á la vez que tienden á salvar los derechos de los hijos, fortalecen al padre contra los peligros en que puede ponerse por la débil condicion de la humana naturaleza: tales son las leyes que hablan de la distribucion de conquistas ó gananciales en caso de segundo matrimonio cuando no ha precedido liquidacion y entrega de bienes á los hijos del primero y la que trata de los derechos hereditarios de los hijos de primeros, segundos y ulteriores matrimonios. Todas estas disposiciones y las que regulan la sucesion intestada ¿no deben conservarse?

La comision entiende que la esperiencia no ha desautorizado nuestra antigua legislacion, la cual por el contrario ha dado en la práctica excelentes resultados y que por lo tanto debe ser conservada en general en la parte que trata:

- 1.º De las dotes, arras y conquistas.
- 2.º De los usufructos y viudedades.
- 3.º De las sucesiones testadas é intestadas.

Nótese bien que decimos que debe conservarse esto *en general*; y téngase en cuenta que segun indicamos al principio no creemos propio del instituto de la Asociacion Euskara entrar en pormenores sobre puntos de un órden secundario y hacer la crítica de todas y cada una de las particularidades de nuestro derecho. Ni tampoco existe sobre algunas de ellas, que pudieran ser objeto de controversia, una opinion por decirlo así, popular de que debiéramos hacernos cargo.

Por eso, confiando en que más doctas corporaciones tratarán detallada y ordenadamente de todos los puntos de nuestra legislacion que deben conservarse y de aque-

llos en que pueda aceptarse ventajosa modificación, nos limitaremos á decir que acaso convendría hacerla en algunos, como son, por ejemplo; la limitación que sufre la patria potestad de la madre no reconocida en nuestro derecho y que tal vez sería justo y conveniente reconocer; el usufructo del conyuge sobreviviente en los bienes de aquel que pasó á segundas nupcias teniendo hijos del primer matrimonio, usufructo que acaso convendría limitar, y el inventario para el goce de la viudedad, que sería prudente revestir de mayores formalidades de las que hoy se exigen.

Como se vé nos hemos fijado tan solo en la parte del derecho que atañe directamente á la familia, que es sin duda la más importante y aquella en que son más notables las diferencias entre nuestra legislación foral y la de Castilla.

Otras muchas diferencias se encuentran así en el tratado de personas como en el de cosas, pero sobre no ser de tanto interés, no es posible ni necesario que hagamos mención de ellas en este escrito.

Solo haremos una escepción y eso por lo que importa á la conservación del patrimonio familiar, tan en armonía con el espíritu de nuestra legislación, respecto á un punto en que ya no podemos decir que Navarra tiene ley especial, porque desapareció hace años. Nos referimos al término para usar del derecho de retracto gentilicio, único de que habla nuestra legislación, término que quedó en extremo reducido al publicarse la ley de Enjuiciamiento civil, código no el más á propósito para hacer innovaciones en nuestro derecho civil.

Enhorabuena que se exijan cuantas condiciones se crean necesarias para que el ejercicio de la acción de retracto no dé lugar á irritantes abusos; pero de conservarse el retracto como no se puede menos, sobre todo el gentilicio, ¿no es por demás angustioso el término de nueve días á que la ley de Enjuiciamiento redujo el de año y día con que ántes se contaba?

Aquí ponemos fin á nuestro modesto é insignificante trabajo.

¡Que Dios ilumine la mente de la comision de códigos y de nuestros legisladores á fin de que la obra hoy en proyecto, venga á servir de inespugnable baluarte en que se afirmen las gloriosas tradiciones que nos legaron nuestros mayores y se amparen las instituciones que tanto han contribuido á la grandeza moral y á la prosperidad material de Navarra,

Pamplona 13 de Mayo de 1880.—*Estéban Obanos.*—*Nicasio Landa.*—*Luis Echeverría.*—*Dámaso Legaz.*—*Rafael Gaztelu.*—*Fermin Tirapu.*—*Juan Iturralde y Suit.*—*Salvador Echaide.*—*Eusebio Rodriguez Undiano.*

---

---

---

# ANTIGÜEDADES IBÉRICAS.

---

CUESTIONES DE NUMISMÁTICA, DE HISTORIA Y DE FILOLOGÍA.

---

---

(Conclusion.)

Las medallas atribuidas á Agreda, Arsa y Segorbe no llevan más que un sólo nombre cada una. Mr. Taillebois lee de este modo sus leyendas; *Aregrat, Arsaes, Seqbries*.

La posicion de Agreda es conocida; esta villa está á doce leguas de Calahorra. No sucede lo mismo respecto á Arsa, que Mr. Taillebois coloca en territorio de los *Verones*, no léjos de *Libia* ú *Oliva* (cerca de Leiva y de Her-ramelluri), mientras que Humboldt la coloca en Beturia.

En cuanto á Segorbe, todo el mundo sabe que está á unas once leguas al Norte de Valencia.

Nuestros diversos Museos, Gabinetes y Colecciones públicas y privadas poseian yá ejemplares de las seis especies de medallas encontradas en Barcus. Todas ellas están descritas y grabadas en la hermosa obra de Mr. Boudard. (Véanse las páj. 97, 162, 177, 217, 218, 232, 280). Se vé tambien cuán divergentes son las teorías de los sábios tocante á la interpretacion de los caracteres ibéricos. Más recientemente aun, Mr. Heiss ha intentado rectificaciones que Mr. Taillebois aprueba.

Sin penetrar en el terreno de una discusion que exigiria gran amplitud, y que el transcurso del tiempo puede únicamente poner en claro, nos limitaremos á hacer observar que las seis ciudades designadas pertenecen, escepto Segorbe, á la cuenca del Ebro, y á un perímetro restringido de ésta porcion del territorio español. Aunque sea vago el indicio que se puede aducir en favor del sistema de Mr. Taillebois, no deja de prestarle ayuda la anterior observacion, porque es natural el pensar que las tribus iberas que iban formando cuerpos de ejército á ocupar la Galia Aquitánica, no se habrian reunido en un haz procediendo de los cuatro puntos cardinales de España, sino que por el contrario habitarian juntas las cercanias del Pirineo.

¿Los trabajos suscitados por el estudio de las medallas ibéricas, destruyen las conclusiones generales de la obra de Humboldt titulada «Investigaciones acerca de los primitivos habitantes de España?» De ningun modo; las investigaciones incesantes y recientes confirman más y más las grandes líneas de esa obra, en la que la verdadera ciencia abunda. No se borran estos grandes rasgos aunque se modifiquen y rectifiquen ciertos detalles, susceptibles de mayor exámen. De ésta manera, y sin dejar de profesar el mayor respeto al gran filólogo, se puede juzgar demasiado absolutas éstas palabras: «Desde su mezcla con los Celtas, los Iberos no realizaron ya más expediciones fuera de España» (XLIII). Los numerosos campamentos de la Novempopulania, cuyos constructores son ahora conocidos, bastan para cambiar ésta impresion causada por la gran laguna que presenta aquí la historia. La expedicion de los Bascos al Norte de Ayen contra Crassus, sitiador de la ciudad de los Sotiates, señala igualmente sus hazañas en la Aquitania.

Otra cuestion que asimismo exige ser bien resuelta, es la siguiente: de dónde proceden los nombres de *Vasco*, *Vasconia* que leemos en las obras de los autores latinos? Tienen alguna relacion de origen con *Euskaldun*, *Euskal-terri* que los Bascos dan á su patria y raza?

En Bizcaya y en una parte de Guipúzcoa, *baso* se emplea en el sentido de *bosque, selva, montaña* (monte de árboles, dice Larramendi). Segun el P. Moret Vasco (ó Basco) se deriva de *Basoko* «habitante de las montañas». (1) Qué probabilidad hay á favor de una opinion, segun la que los Romanos habrian creado, por medio de una palabra tomada al idioma basco, un nombre, distinto del empleado en la nacion á la que querian denominar? Para aceptar ésta opinion seria preciso que los bascos mismos se llamasen á sí propios *Basokoak*, siendo así, que siempre y todos ellos se llaman *Euskaldunak*, y como dice Humboldt «no hay ninguna razon para creer que otra cosa sucediera en la antigüedad». Entre *baso* y el radical *Eusk*, tampoco puede haber ningun acorde etimológico. A su atinada observacion, el perspicaz filólogo añade otra á propósito para ponernos en el camino de la verdad: héla aqui: «La persistencia de los autores antiguos á escribir esas palabras (*Vasconia, Vascones*) con *V* ó *Ua*, en lugar de *B*; es extraordinaria». Humboldt no ha hecho avanzar por este lado la cuestion, asi es que no ha dado á tan felices premisas el corolario de su conclusion natural.

En efecto, *Ua*, indica claramente que en *Vasco*, la *V* empleada por una parte de los copistas representaba una *U* que no tiene nada de comun con la *V* de forma oblicua, puesta en circulacion por los gramáticos con el objeto de distinguir la *V* consonante de la vocal *U*. Los tipógrafos no tuvieron en cuenta esta distincion esencial, y el antiguo nombre llegó á nosotros alterado.

No es, pues, opinable que los Romanos y los Griegos pronunciaran *Uasco*, y así vemos, que largo tiempo despues de ellos nuestros viejos historiadores del siglo IX, Eginhart y Angilbert escribian ese nombre con *W*, que se pronunciaba *U*, con cierto acento ligeramente gutural propio de los Francos y de los pueblos de origen germano. De *Wasconia, Wascones*, ha procedido, gracias al acento franco, otra modificacion, adoptada al formarse la lengua

---

(1) Anales del Reyno de Navarra L. I, C, V § V.

francesa: *Guascuigne*, *Guascuin*, *Guascoinz*; que se encuentra, entre otros sitios en la *Cancion de Roldan*, y de donde se han formado las palabras *Gasuña* (*Gascogne*), *Gascones* (*Gascons*), de la misma manera que de *Wilelmus*, *Wulphilas*, se han formado *Guilelmus*, *Gulphilas*. Esta especie de variacion databa de muy léjos; los Latinos mismos no se habian libertado de ella, puesto que habian escrito *Gallia*, *Gallus*, en vez de *Wallia*, *Wallus*, que era más conforme á la pronunciacion gala. Igualmente en el francés moderno, la palabra inglesa *Wash* está representada por *gacher*, y las walonas *Wagé*, *Wagni*, *Wichet* por *gager*, *gager*. *guichet*. Es inútil llevar más adelante la demostracion.

Mr d' Avezac es quien ha indicado la verdadera etimologia de la palabra *Vascones*, ó mejor dicho *Uascones*.—Eskaldun, Eskualdun, Euskeldun, Euskaldun, Uskaldun, tal es con sus variantes el nombre nacional que el Basco se dá á sí propio, segun los diversos dialectos de cada provincia. Los antiguos lo han representado por *Uascones*, simple abreviacion de *Uaskaldones*. Con razon, pues, aseguraba Mr. d' Avezac «que teniendo cuidado de remontar á las formas antiguas, el latin *Vasco* y el griego *Uasco* revelarían su verdadera etimologia». (1)

Se ha visto por todo lo precedente que las investigaciones científicas más recientes están unánimes en proclamar la identidad de los Euskaros de nuestros días y de los Iberos de los primeros siglos. Importa poco que los escritores de la era romana los hayan llamado unas veces Cántabros y otras *Vascones*; no se fijaban mucho en esto

---

(1) Encyclopedie Nouvelle, en la palabra *Bascos*.—En *Euskaldun* se encuentra el radical *Eusk* «acompañado, dice Mr. d' Avezac, de la sílaba *al* cuya significacion le es desconocida. Humboldt explica *al* por *alde*, pero esto es un error: *al* es eufónico; en vez de *Euskaradun* se dice *Euskaldun*. Una aldea de Soule se llama *Zuhara* (lugar situado en el bosque). Este mismo nombre tienen algunas casas en Urruña y otros sitios. En Sara se encuentra, *Zuhalbehere* y *Zuhalgorai* (*Zuhara inferior*; *Zuhara superior*). Todos los dialectos poseen eufonias semejantes. De *gari*, trigo, el guipuzcoano hace *galburu*, espiga de trigo; de *kanta* (canto), el Suletino hace *Kantalots* (canto á pulmon lleno); *gosari*, *barazkari*, *afari* (almorzar, comer, cenar) forman los nombres verbales *gosaltze*, *barazkaltze*, *afaltze*. Se podrían multiplicar los ejemplos mencionados.

porque sabian que los unos y los otro formaban una misma nacion.

Valerio Máximo refiere que en el sitio de Calahorra por Metellus, los Vascones agujoneados por el hambre, tomaron la horrible determinacion de comer sus propias mujeres é hijos. Esperaban, sin duda, que prolongando de este modo su defensa, obligarian á los Romanos á levantar el sitio. Su esperanza sali6 fallida. Despues de haber agotado todos los recursos, encerrados en sus lineas de circunvalacion infranqueable, sin posibilidad de morir combatiendo ni de recibir socorro alguno, prefirieron matarse mútuamente y perecer entre los escombros de su ciudad voluntariamente entregada á las llamas, ántes que rendirse á los enemigos (1)

Juvenal confirma esta horrible catástrofe. Su narracion principia con sus palabras:

Vascones, tuæ fama est, alimentis talibus olim  
Produxere animos . . . . .

Concluye por decir, que segun el precepto de Zenon, no está permitido á los hombres proveer á su existencia por toda clase de medios y añade:

«Pero cómo el Cántabro seria adepto del estoicismo?»  
. . . . . sed Cantaber unde  
Stoicus . . . . . (2)

Humboldt dice sobre ésto «Probablemente para la facilidad del verso y en un sentido general el poeta emplea indistintamente los dos nombres (3).» Esta conclusion debe ser modificada. Juvenal hubiera dicho á propósito del Vascon; Sed Numidus unde stoicus? Ciertamente que nó. Pero ha podido, sin herir á la sazon histórica, emplear como sinónimos los nombres de dos tribus euskaras que defendian juntos la libertad comun. Ambos figuran en la historia. El nombre de los Vascones figura más á menudo en los viejos anales, porque los Vascones debieron ser más numerosos y alcanzaron mayor notoriedad en tiem-

(1) Valerius Máximus. *De dictis factibusque memoralibus* L. VII, 6. 6.

(2) Juv. Sat. XV.

(3) Investigaciones etc. XXXV.

po de las guerras de Aquitania; nombre que concluyó por prevalecer á consecuencia del establecimiento de aquellos en Francia, de sus combates á favor de los últimos Merovingianos contra la nueva dinastía de los Carlovingios, y sobre todo, de la derrota que hicieron sufrir á las tropas de Carlomagno en el desfiladero de Roncesvalles. Entre estas dos épocas brilla el nombre de Cántabros. Puede apreciarse su renombre en las numerosas menciones que de él hacen los escritores del siglo de Augusto. En la batalla de Farsalia los Cántabros y sus vecinos servían como auxiliares bajo las órdenes de Pompeyo, y éste general los consideraba como las tropas más sólidas de su ejército, *has firminimas se habere Pompeius existimabat*, y es César quien dice ésto (1). Ahora bien, si se reflexiona que con la flor de la juventud romana, todas las más antiguas legiones que habia desde Italia y Africa hasta la alta Asia, estaba reunida bajo las banderas de Pompeyo, se comprende que el testimonio prestado por dos jueces de la valía de Pompeyo y César, dá algun derecho á los Bascos para estar orgullosos de sus antepasados.

DUVOISIN.



---

(1) Cesar de bello civil. L III. C 38, 48, 70, 74, 75.

---

---

# LOS HIJOS DE AMÁNDARRO.

---

V.

(Continuacion.)

De trecho en trecho se ven banderas de variados y vistosos colores; mas como la guerra no se hace en nombre de Vizcaya, no está entre ellas su glorioso pendon, ni los de las anteiglesias, concejos, villas y ciudad del noble Señorío. Los pendones que ondean al suave soplo del viento son los de los parientes mayores que toman parte en la empresa; y muy difícil, sinó imposible, seria describirlos todos: tan numerosos son, y de tan diversas formas y colores, y tan distintos y complicados los emblemas heráldicos que en ellos se ostentan. Ese estandarte jaquelado de verde y oro con orla roja es el del seños de Marzana; en el centro se vé el escudo de la casa, que es de gules con dos llaves de oro puestas en sotuer, y esta divisa en lengua euskara: *Beti quertu*. La enseña del de Axpe es roja; y las armas un unicornio de gules en campo de oro: la del de Mendilibar es tambien roja, y el escudo de oro con el cuartel franco de armiño. El pendon de Albina es azul, y el escudo cuartelado, con los cuarteles primero y cuarto de gules con una media luna de plata, y el segundo y tercero de plata con una torre de sable. Ochoa de Aritza, otro ochandianés, lleva estandarte morado, y

por armas parlantes un roble y un lobo cebado en un cordero. (1) Ese pendon blanco con orla azul es el de la casa de Alen; el escudo es de azur con cinco panelas, y el jefe de oro con un leon naciente de gules. Este vistoso pendon amarillo con orla roja es el pendon de Iguengona; las armas son una galera de plata en campo de gules, con este lema: *Deus mihi adjutor*. Aquella bandera roja es la del linage de Amáandarro; el escudo es de oro con un grifo de gules.

Quién es ese imberbe mancebo que en sus manos tremola unidos el pendon blanco de Oñez y el negro estandarte de Gamboa, en muestra de la tregua concertada entre oñecinos y gamboinos? Es Hernando de Ereza; no ha cumplido diez y seis años, y no conoce aun el fragor de los combates. Solo él ha sido juzgado digno de llevar unidos los dos estandartes, porque sus manos no se han teñido todavia en sangre vizcaína. Pero hoy correrá la suya, y su jóveñ madre esperará en vano su regreso, y enloquecerá al saber que le ha perdido para siempre.

Casi todo el ejército está ya fuera de Ochandiano. En este momento salen de la villa Sancho de Arandia y sus valientes herreros, que son los que forman en la retaguardia. El anciano sonrie satisfecho de la muestra de amor y veneracion que le han dado aquellos honrados artesanos eligiéndole por su jefe. Ellos, orgullosos de marchar á las órdenes de un capitán tan famoso, entonan en honor del anciano una cancion marcial y patriótica. Es una singular melodia, un himno solemne difícil de retener, y cuyo compás recuerda vagamente el martilleo de las herrerías. Escuchad, escuchad la cancion de los joviales herreros de Ochandiano.

¿Quién tan alegre como el herrero?  
Toda la vida riendo está;  
y á la rojiza luz de la fragua  
de los martillos canta al compás.

---

(1) Ochoa significa *lobo*, y Aritzza *roble*.

Jarros tremendos de sidra ó vino  
sin tambalearse sabe apurar;  
y aunque toneles haya vaciado,  
siempre está pronto á beber más.

No hay en la danza quien le aventaje;  
y en lid de amores no tiene igual;  
pues las doncellas todas le adoran  
porque es alegre, bueno y leal.

Nadie en reyertas jamás le vido,  
que es dulce y manso como el que más;  
y tiene un pecho tan compasivo,  
que ni á un insecto puede dañar.

Mas si la pátria se vé en peligro,  
si el extranjero se acerca audaz  
á nuestros lares en son de guerra  
¿quién su fiereza podrá igualar?

Airado empuña pesada barra  
y al enemigo corre á buscar;  
miembros destroza, cráneos magulla,  
al santo grito de ¡libertad!

¡Ved cuán resuelto marcha al combate!  
¿Quién hoy su esfuerzo resistirá,  
hoy que el guerrero más venerable  
á la batalla le va á guiar?

Viejo es el noble Sancho de Arándia;  
pero su cuerpo derecho está,  
cual fuerte roble que enhiesto aguanta  
la furia loca del vendaval.

Si de su barba los hilos de oro  
hilos de plata se han vuelto ya,  
si cual de Amboto la altiva cumbre  
ya su cabeza nevada está;

Hincha sus venas sangre de fuego  
que nunca el tiempo pudo enfriar,  
y hoy como siempre su fuerte brazo  
del enemigo terror será.

¡Viva mil años nuestro caudillo!  
Nadie hasta ahora supo igualar  
ni sus bondades, ni sus virtudes,  
ni su osadía y ardor marcial.

Sancho de Arándia, buen caballero,  
honra y orgullo de este solar,  
con los herreros marcha al combate  
al grito santo de ¡*libertad!*

Hoy la victoria sobre su frente  
verde diadema colocará,  
y en honor suyo los *coblakaris*  
himnos sublimes entonarán.

¡Jovial herrero! ¡La barra empuña!  
¿Quién hoy tu esfuerzo resistirá?  
¡Vizcaya viva! ¡Viva el de Arándia!  
¡Sus! ¡á la guerra! ¡sus! ¡á lidiar!

## VI.

Ya se han ido los guerreros, dejando en la villa solo algunos pocos soldados para vigilar al desafecto alcalde; ya los moradores de Ochandiano han vuelto á sus casas, ó han entrado en los templos (1) á orar por los que van á combatir por la pátria, ó han seguido al ejército, deseosos de presenciar la batalla que se vá á dar, tal vez muy pronto, en las inmediaciones; en una palabra, la villa ha recobrado su aspecto ordinario, y sin embargo el anciano señor de Amándarro continúa, todavía de pié sobre el umbral de su suntuosa casa de la plaza.

---

(1) Entónces, como ahora, habia en Ochandiano una iglesia parroquial y varias ermitas.

El pobre viejo tiene un enorme peso sobre el corazón; una negra tristeza le oprime. Piensa en sus hijos, y se arrepiente de haberlos dejado partir. Volverá á verlos jamás?

De pronto, dos mujeres, dos jóvenes hermosísimas, aparecen ante el anciano. Son Luisa y Blanca, las hijas de la viuda de Andiconá, las prometidas esposas de Alonso é Iñigo de Amázarro.

Ambas son altas y esbeltas, de formas verdaderamente escultóricas, y ambas tienen el rostro oval, la frente ancha, las cejas arqueadas, largas las pestañas, la nariz aguileña, delgados y rojos los labios, frescas y coloradas las mejillas, y admirablemente contorneada la barba; pero Luisa tiene ojos y cabellos castaños, al paso que son negros los cabellos de Blanca, y negros también sus brillantes y rasgados ojos.

Hasta ahora las dos jóvenes han permanecido en casa; pues aunque habían querido salir á ver á sus novios, su madre no se lo permitió, por ahorrarles el dolor de la despedida. Pero la buena anciana ha permitido que vengán á hacer compañía al pobre viejo, á quien suponen desconsolado por la partida de sus hijos.

—¿Qué haceis aquí, señor?—esclama Blanca al notar la perfecta inmovilidad del anciano y la dolorosa espresion de su semblante.—¿Porqué no subis á vuestra casa?

—¡Mi casa!—contesta el anciano como uno que despierta de un penoso sueño.—Creeis acaso que alguien me espera en ella? Pues os engañais. Mis hijos se han ido, y no volverán: de hoy mas el anciano vivirá enteramente solo, y no tendrá más ocupacion que llorar.

—¡Oh, no digais eso!—esclama Luisa.—No mueren todos los que pelean, y Dios os devolverá vuestros hijos.

—¡No, Luisa, no! Dios no protege á los que combaten contra él. ¿No sabes que van á pelear con un sacerdote, con un obispo?

—No con el obispo—replica con firmeza Blanca, sin dar á su hermana tiempo para contestar,—no con el obispo, sino con el extranjero que viene en son de guerra á

robarnos nuestra independencia y reducirnos á la esclavitud. Vuestros hijos son vizcainos y no pueden menos de combatir por Vizcaya; vos hicierais lo mismo si fuerais jóven.

—Tal vez tienes razon, hija mia, y sin embargo no apruebo esta guerra, porque no se han hecho á mi entender todos los esfuerzos posibles para evitarla ¡Cuánta sangre generosa se vá á derramar, que facilmente se hubiera ahorrado! ¡Cuántos jóvenes llenos de vida y de esperanza bajarán al sepulcro! ¡No sé porqué: no puedo pensar en mis bijos sin estremecerme. Porqué he desoido la voz interior que me decia que no los dejara partir? No puedo desechar los horribles temores, los negros presentimientos que me atormentan. Mucho temo que este dia sea dia de luto para nosotros.

—¡Oh, no habéis asi, señor, por piedad!—esclama Blanca.—¿No veis qué daño hacen vuestras palabras á la pobre Luisa?

—Si, hija mia; he sido muy cruel y además debiera avergonzarme de mostrar tanta debilidad, cuando tú me das tan noble ejemplo de fortaleza; cuando tú que eres casi una niña, estás tan serena y animosa. Dios es bueno y misericordioso, y no querrá privar á dos pobres doncellas de sus novios y á un pobre anciano del báculo de su vejez.—Pero..... dame el brazo Blanca..... y tu Luisa..... Así..... Y ahora vamos á la iglesia á orar por Alonso é Iñigo, mientras ellos corren al encuentro de los calagurritanos. ¡Quiera Dios que el choque no sea muy cruento y que tras él venga una completa y duradera paz!

Y el anciano, apoyado en las dos hermosas doncellas; se dirige á la iglesia parroquial, de la advocacion de Santa Marina (1) que se encuentra á la salida de la plaza en *Artecalle*. (2)

## VII.

El señor de Amándarro acaba de entrar en el templo,

(1) No el templo actual, que data del siglo XVI, sino el antiguo, que existió en el mismo sitio, y del que tenemos muy pocas noticias.

(2) Calle del Medio.

y ha ido á arrodillarse sobre la tumba de su familia, entre Blanca y Luisa de Andicono.

Largo tiempo permanecen los tres de rodillas orando fervorosamente; pero al fin los vence la fatiga y se sientan, las jóvenes sobre el pavimento, y el anciano en su gran sitial de roble.

Sobre el sitial habia un voluminoso libro que el anciano ha tomado al sentarse y que ahora hojea maquinalmente; es su psalterio, primorosamente escrito en caracteres góticos de diversos colores.

Al cabo de algunos instantes el anciano cierra el libro y queda sumido en profunda meditacion. Ya para él no existen los objetos que le rodean; ya no vé lo que pasa á su lado; ya no vé á las hijas de Andicono, ni á las demás personas que oran en el templo. Luisa y Blanca, ocupadas con sus propios pensamientos, parecen tambien haber olvidado al anciano.

Este á pesar de todos sus esfuerzos, no ha logrado dominar los temores y los presentimientos que la partida de sus hijos hiciera hacer en su corazon. Teme que los vizcainos sufran una sangrienta derrota, en la que perezcan los principales caballeros incluso sus dos hijos, pues no cree que Dios puede estar al lado de los que pelean contra el obispo. Verdad es que este viene en son de guerra, seguido de un ejército numeroso, y que los vizcainos tienen que defender el territorio; pero antes de dejar que las cosas llegaran á este extremo debieron apurar todos los medios de conciliacion. Además la ley misma que prohíbe al obispo la entrada en Vizcaya ¿no es una ley inicua?

Pero la ley es la ley—se contesta á si mismo el viejo, ansioso de encontrar algo que justifique la conducta de sus hijos,—y mientras no se derogue, todos, grandes y pequeños, deben acatarla.

¡Oh! ¿Qué no diera el anciano por saber si Dios aprueba la conducta de los vizcainos? ¿Qué no diera él por saber si sus hijos han incurrido ó no en el enojo del Señor? Su corazon está lleno de tristeza; el temor y la duda atormentan su alma. Pero ¿no tiene allí su psalterio? ¡Cuántas

veces ha sido aquel precioso libro el bálsamo de sus heridas y el paño de sus lágrimas! ¿Cuándo sus penas no han hallado el consuelo, ó á lo menos un dulce lenitivo, en los sublimes cantos del rey poeta? ¿Porqué no recurrir á ellos tambien ahora? Tal vez leyéndolos se calmará su agitado espiritu, y se disiparán sus temores y sus dudas.

El viejo abre el libro á la ventura y lee á la cabeza de la página:

«Nolite tangere christos meos: et in prophetis meis nolite malignari.» (1)

*No toqueis mis ungidos, y no hagais mal á mis profetas.*

¡Oh! ya no es posible dudar! Dios ha hablado; Dios no quiere que nadie toque á los hombres consagrados á su servicio, que nadie ofenda ni maltrate á sus profetas y á sus sacerdotes. Los vizcainos serán vencidos, y su sangre correrá á torrentes porque han osado alzar la mano contra el ministro del Señor. El viejo Amándarro puede ya dar por muertos á sus hijos y por estinguida su noble raza; queria morir entre los suyos, queria morir rodeado de hijos y nietos, pero morirá solo, abandonado, y un extraño le cerrará los ojos.

¡Qué dolor tan punzante el del anciano! ¡Qué horrible angustia la suya! De nuevo abre el libro maquinalmente, y esta vez sus ojos se fijan en estas palabras, que al anciano le parecen referirse claramente al obispo y á sus enemigos.

«Manus enim mea auxiliabitur ei: et brachium meum confortabit eum.

«Nihil proficiet inimicus in es, et filius iniquitatis apponet nocere ei.

Et concidan á facie ipsius inimicos ejus: et odientes eum in fugan convertam. (2)

*Porque mi mano le socorrerá: y mi brazo le confortará  
Nada podrá el enemigo contra él, y el malvado no podrá hacerle daño.*

---

(1) Salmo 104, versículo 15.

(2) Salmo 88, vers. 22, 23 y 24.

*Y acuchillará delante de él á sus enemigos: y á los que le aborrecen los pondrá en fuga.*

El de Amándarro no pudo seguir leyendo. Un vértigo perturba sus potencias y entorpece sus sentidos; parécele que las letras cambian de sitio, se entrechocan y giran con rapidez maravillosa; luego, todos los objetos que le rodean empiezan á dar vueltas en torno suyo, y se siente desfallecer.

A este vértigo sucede un entorpecimiento general semejante al letargo, y el anciano permanece largas horas inmóvil en su sitial de roble. Entre tanto, la pobre Luisa, abrumada de dolor, no sabe dónde está ni qué es de ella; los temores del viejo, tan importunamente espresados, han hecho terrible mella en su tierno corazón, y le parece que ya no volverá á ver á su Alonso. Blanca, mas animosa, no cesa de rogar á Dios por los hijos de Amándarro, y de pedirle la victoria de los vizcainos y el restablecimiento de la paz.

A la caída de la tarde el viejo empieza á salir de su extraño sopor: al principio mira en torno suyo como si no pudiera darse cuenta de lo que le sucede; pero poco á poco váse despejando su cabeza, y al fin lo comprende todo al ver sobre sus rodillas el Libro de los Salmos que todavía permanece abierto. Los ojos del anciano se detienen casualmente en dos versículos escritos en caracteres de color de sangre. y lee estas palabras:

«Tu autem Altissimus in æternum, Domine.

Quoniam ecce inimici tui Domine, quoniam ecce inimici tui peribunt: et dispergentur omnes qui operantur iniquitatem.» (1)

*Mas tú, Señor, eres eternamente el Altísimo.*

*Pues hé aquí que tus enemigos, Señor, hé aquí que tus enemigos perecerán: y rerán disipados todos los que obran iniquidad.*

El anciano piensa en sus hijos, en los caudillos del ejército que ha ido á pelear contra el obispo. ¿No se refiere

---

(1) Salmo 91, vers. 9 y 10.

á ellos el libro sagrado? ¿No son ellos los enemigos del Señor, los obradores de iniquidad? ¡Ah! sus huestes se disiparán como el humo, ellos y los que pelean á sus órdenes perecerán en la batalla, y torrentes de sangre irán á engrosar la corriente del Urquiola.

Así piensa el viejo; y en el mismo instante parecele que el rumor del combate llega á sus oídos, y cree ver á los vizcainos batiéndose desesperadamente con los del obispo.

¡Qué horrible espectáculo! ¡Qué nubes de saetas, qué alaridos, qué confusión, qué espantosa carnicería! Los de Vizcaya pelean con inconcebible denuedo sobre los montones de muertos y heridos que cubren el campo; pero, aunque lentamente, los de Calahorra van ganando terreno, y poco á poco la resistencia de los vizcainos empieza á flaquear. Por fin toman el partido de huir, y los calaguritanos corren tras ellos acuchillándolos despiadadamente.

El anciano, horrorizado, cierra los ojos y oculta el rostro entre las manos; al mismo tiempo tiembla como un azogado, y parece que su corazón vá á estallar de dolor. Pero, en medio de su mortal congoja, acude al Señor con fervorosa plegaria; gruesas lágrimas ruedan por sus arrugadas mejillas, y su agitado espíritu empieza á calmarse.

De nuevo recurre al libro sagrado; pero esta vez lo abre por la primera página, y empezando por el *Beatus vir*, lee versículo tras versículo y Salmo tras Salmo, y poco á poco los incomparables cantos del pastor de Belén derraman en su corazón un consuelo inefable.



---

---

1868.

## GARESCO-CHORIA.

---

---

Quejas de un habitante de Puente la Reina (Navarra)  
por la ausencia del pajarito, que de tiempo inmemorial  
solia venir á quitar con sus alas y pico el polvo  
de la imágen de la vírgen del Puiy  
(del Puente.)

1.

¿Non zera chori maitea?  
¿Non zera? Garestarrai  
Ez aldezu berriz nai  
Icustamenic egin?  
¿Zergatic orain ez zatoz  
Puico Virjiñaen autsa  
Arpegitican kentzera  
Ego ta mocoakin?

2.

Aztu alzera nola gu,  
Pozez biotzac beteric  
Zugan begiac jarriric  
Luzaro egoten giñan?  
Nola emen zu atsgintzeco  
Campay guztien soñuac,  
Cantu chit alositsuac,  
Baita ere Mezac ziran?

3.

Ez aldezu len bezela  
Gares-co errien azmoetan  
Ta gares-tarren biotzetan  
Zure antzura icusten?  
Chori chit maitagarria,  
¿Zergatic bada aiñ luzea  
Gugandic zure urrundea?  
Atoz, ill ez gaitezen...

4.

Puy es Virgiña aldatzea  
Zure asarre gogorraren  
Ta gure naigabearen  
Eracaya izan baliz,  
Gertu gaude, bear bada,  
Ama Eleizatic kentzeco  
Eta zubian jarzeco  
Lengo tokian berriz.

5.

Onra geyago izan zezan  
San Pedro-ra eraman gendun  
Ta aldarari ipiñi gendun  
Aingeruen Erregiña,  
Etzan ez chori maitea,  
Gure asmoa besteric  
Atoz, bada, atoz zerutik  
Icusterari Ama Virgiña.

6.

Atoz, atoz, ta jiraca  
Len bezela apaindu zazu,  
Zure egoakin garbizazu  
Virjiñaren arpegia.  
Choti chit-ederra, atoz  
Zure biurtza ospatzeco,  
Eta festa asco egiteco  
Gertu dago gure erria.

IZEN-GABEA



---

---

# ARRE-POCHO.

(ARRAIN ZALZAILLIA.)

1.<sup>a</sup>

Ni naiz emacumebat  
arrain zaltzaillia  
mariñelac ichasotic  
dacarren gustia  
nai besigu, nai legatz  
atun, sardinia  
nai chirla, nai mielguia.

ni nago beguira  
mariñeru prestubac  
ser dacarren billa;  
badacarde guz-onic  
euren chalupetan  
beutiac emongodeust  
pena biotzian.

*Arre pocho, etc.*

ESTRIBILLO.

Arre pocho, arre arre  
arre, asto arre,  
arre, malhechoria  
arre bada arre;  
Isso, is, isso, isso  
ortic sec arrua  
beti baña oquerretic  
asto berenua.

2.<sup>a</sup>

Ichasuan chalupac

3.<sup>a</sup>

Amarrac jo artian  
ichos andibaten  
oñac billosic nago  
arranac garbitzen;  
sesto artian guero  
ondo plegatzia  
astuan cargatzeco  
daucat nic penia.

*Arre pocho, etc.*

4.<sup>a</sup>

Gabian venta gustia  
eguin esqueitio  
carguia arturic buruban  
daruat echeguiño  
sorquis bete beteric  
burutic guerrira  
gresalac erre estaidan  
neure arpeguiya.

*Arre pocho, etc.*

5.<sup>a</sup>

Iñor bada munduban  
erruqui orra  
nigan aurguituten da  
munduban aldena:  
es jan, es loric eguin  
beti arrastaca  
gausa onen barriric  
nic estaquidala.

*Arre pocho, etc.*

6.<sup>a</sup>

Echera sartu bagne  
arre bada astua  
urrinchu juateco  
artuisu gogua:  
or yausi, emen altza  
lupatza artian  
edurra ta euriya  
dodala aldian.

*Arre pocho, etc.*

7.<sup>a</sup>

Neure bici moduban  
yau biarco badot  
gaben gaberdian  
urten biarcodot  
aldatz gora, aldatz bera  
illun, illunian  
pausi tristeric asco  
dodala aldian.

*Arre pocho, etc.*

8.<sup>a</sup>

Gabes da egunes nabil  
neure astuagas  
carguía yausican  
gustia galdubas;  
argatic iratenditud  
fortunaric asco  
portuban errial bat  
aforan sei lanco.

*Arre pocho, etc.*

9.<sup>a</sup>

Yagui saite gentia  
iya dosu orduba  
sortzi legua eguinda  
atetan naucasu:  
or dosu lebatz fresco  
bar urtenicua  
emen nago otzac-illuc  
bai ondo icustegua

*Arre-pocho, etc.*

ESTRIBILLOS.

2.<sup>o</sup>

Arre pocho, arre arre  
arre asto arren  
yo ta yo eguinarren  
veti lecubaten  
Iiis . . . . . iiis  
isso . . . . . isso  
valdin artzen bot arribat  
galducot betico.

3.<sup>o</sup>

Arre pocho, arre arre  
arre bada astua

arre asto mucar  
beti beticua.  
Isso is, isso isso  
isso, isso bada  
anda asto plaguia  
isso berenua.

4.<sup>o</sup>

Arre pocho, arre arre  
anda astuen olza  
au noc erosi eraiustan  
asto bustan motza  
Iss. . . . . iss  
Listo yudeguba  
asto bate emoteco  
audot tormentuba.



---

---

# EULIYAC.

---

1.  
Orainche, beriala  
cantalzera nua  
iru euli generuen  
persecusiñua,  
nolaco dan cristaubenzat  
udaco plagua  
alemaniñentzaco  
compara baguia

2.  
Gueisoric daguana  
ondo erruquis dot  
eudemas badago oian  
euliyaquin inos,  
ichico esteucelaco  
daguban lecuban  
nos edo nos sartu baric  
euliyac aguan

3.  
Gueisuac daucan laguna  
ariatzenyaco,

erruqui andiyagas  
euliyac quentzeco,  
devalde ibilico as  
isatuten beti  
amaica yuango yacos  
amabi etorri

4.  
Espata euliyac dira  
beste generua  
alemaninarentzaco  
tormentu gaistoa,  
chit barrura sartzen dentze  
ispi berenua  
gogorra izanarren  
ganauben narruba.

5.  
Alemaniña gueisuac  
onec gallzen dabe  
segastic gorpus gustiya  
salutetan deutze,  
egusquiyen urtetic  
illuna artian

ibiltē dirialaco  
euracas aldian.

6.

Saman ifiniarren  
arbolēn orriya  
¿ustedosu orregaiti  
dala defēnsia?  
ori da erruqitasumbat  
yaviac arturic  
orregaitic euliyari  
esteulzo ardurari.

7.

Mando euliyā dogu  
beste generua  
zabala ta bisibilla  
sapua langua,  
beti beti jabilcola  
guillica tripian  
mandua orticoca  
ifini artian.

8.

Oncē dira euliyac  
munduban yaiyuac  
genero gustiac  
cacastutecua;  
aimbeste dira munduban,  
min principalmente,  
arrain, fruta lecubetan

faltariean bague.

9.

Ormaco miarmia  
beti da beguira  
aurrian sare andibat  
verac ifinita  
pensaurican euliyā  
yuango yacola,  
bai balenco onduan  
azucar tontorra.

10.

Eguac daucas euliyac  
Jaunac ifinisc,  
orgaitic miarmiaren  
estauco bildurric;  
euliyac estabē gura  
ormaco sulua  
espada egusquitan  
esti lapicua.

11.

Africati etortendira  
chori genero bi  
bata da gustia balza  
bestia azul suri  
datos euliyac yaten  
guelditu bagaric  
ito escayesan euliyac  
amorrisu beteric.

---

---

## ASTO LEOI LARRUZ JANTZIA. <sup>(1)</sup>

---

---

Astoak leoiari  
Enbidia zion,  
Eta pensamentu bat  
Burura zitzaion  
Leoi larruz jantzirik  
Mendira irten zan,  
¡An sortu zuen festa  
Ikustekoa zan!  
Otoak basurdeak,  
Artzak, azeriak,  
Astosiren igesi  
Zebiltzan guztiak.  
Orra non artzai batek,  
Bere echolatik  
Zein dan ezagutzen du  
Belarri erzetik.  
Artzen du makilla bat,  
Badijoakio,  
Golpeka bereala  
Erasotzen dio.  
Asitzen da astoa  
Miñez arrantzaka,  
Abereak dijoaz  
Argana presaka,  
Zergatik egin zuen

Gaisoak arrantza;  
Baldin bazuen ere  
Leoiaren antza  
Ikusi zutenean  
Lurrean astoa  
Arras elbarriturik  
Makillaz gaisoa,  
Leoi larru zar batez  
Erdi estalia  
Eta ortzen artean  
Zeukala bizia,  
Eztanda egin nairik  
Omen ziran asi  
Ikusirika noren  
Zebiltzan igesi

*Zembat asto ez dirá  
Munduan ikusten  
Leoiaren papera  
Dutenak egiten,  
Eta kentzen bazaie  
Larrua gañetik  
Gelditzen diradenak  
Arras lotzaturik.*

---

(1) Fábula por D. A. de Iturriaga, de *El Cancionero Basco*. (En prensa).

---

---

## CARTA DE MR. d' ABBADIE.

Con el mayor placer insertamos la siguiente carta debida á nuestro eminente consócio honorario Mr. d' Abbadie. Dicho señor se fija principalmente en el carácter consuetudinario que en muchos puntos presenta la legislación del país euskaro, cuyo carácter de costumbre tampoco desaparece porque en parte se haya reducido á escritura, como lo saben todos los que hayan saludado algun libro de derecho, y hace con este motivo atinadas observaciones que están rigurosamente de acuerdo con los principios racionales de la legislación. Al escribir la siguiente carta, su autor parece haber tenido muy en cuenta la ley 7.<sup>a</sup>, tít. 2.<sup>o</sup> de la Partida 1.<sup>a</sup> que tan admirablemente define el significado de la palabra *fuero*. He aquí ahora la carta de Mr. d' Abbadie.

«Señor Presidente. El número de Abril de la REVISTA EUSKARA nos dice que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia desea formar un Código Civil Español donde se conserven las costumbres legales privadas de las provincias hasta ahora regidas por sus fueros ó usos jurídicos. Lo mismo que VV. yo tambien me apresuro á rendir homenaje á la prudencia eminente y á la rectitud de intenciones del Sr. Ministro; permitidme, sin embargo, presentar algunas reflexiones acerca de este punto.

Mr. Le Play, Ingeniero jefe de minas y antiguo Conse-

jero de Estado de Francia, habiendo aplicado en numerosos viajes los métodos rigurosos de las ciencias exactas pura estudiar los fenómenos sociales por la propia experiencia de los hechos, llegó á la conclusion inesperada de que las mejores leyes de Europa se encuentran en algunos Cantones Suizos y en las Provincias Bascongadas de España, parte de cuyas leyes no están escritas, debiendo su fuerza á esta circunstancia que permite modificarlas lentamente segun los cambios de las costumbres é ideas.

Del mismo modo que la Religion, la ley toma su mayor fuerza en la conciencia de aquellos que la practican y en su larga duracion que demuestra su razon de ser. Los textos escritos no poseen nunca la misma autoridad, y nuestro Código Civil de Francia, aunque en vigor desde hace cerca de un siglo, no tiene un solo artículo respecto al que no se pueda citar una resolucion judicial que lo confirme y otra que lo anule en el caso particular de que se trate. De ese resultado poco consolador no se puede escluir mas que el título de la *tutela officiosa* porque sus disposiciones jamás han sido aplicadas. Si es tal vez inofensivo el haber escrito una ley inútil, es sin género de duda alguna deplorable el haber dictado otras para consentir su violacion, aunque no sea mas que una vez, en la práctica, porque de esta manera se hiere la obediencia continua, única y suprema sancion de todo lo que es legal.

En el siglo actual, en el que la ley de las mayorias gobierna en tanto grado nuestras ideas, es natural considerar los cuatro Estados más grandes de la tierra. Si se evaluan sus territorios en millones de kilómetros cuadrados, se vé que los Estados-Unidos de América poseen 9, la China 11, la Rusia 22, y la Inglaterra 23. La Francia posee tan solo  $\frac{1}{2}$  solamente, ó más exactamente 530.000. No se puede ménos de conceder algun valor práctico á la prosperidad siempre creciente de que goza la Inglaterra, y por lo mismo se quiere saber por qué clase de leyes está y ha estado regida.

Los ingleses dividen su derecho en costumbres ó fueros llamados *common law* y en derecho estatuido llamado

*statute law*, ó actos del Parlamento Británico. Este último es el único escrito. La definicion del *common law* es la siguiente: «una costumbre de tal modo antigua que la memoria de ningun hombre corre en sentido contrario». En el siglo actual un acto del Parlamento quedó sin valor legal porque los jueces supremos declararon que era contrario al *common law*, es decir, á la costumbre. Esto prueba el gran respeto que los ingleses profesan al derecho consuetudinario.

Como podriais tal vez estrañaros, Sr. Presidente, de oirme citar tanto á la Inglaterra, me apresuro á añadir que dos historiadores de esta nacion que han aplicado en sus trabajos las reglas severas de la crítica moderna, han llegado á demostrar que la constitucion y las leyes tan justamente alabadas de los ingleses, son debidas, no á sus antepasados los Sajones como se creia hasta ahora, sino á sus relaciones con nosotros. Durante su dominacion en Guiena desde el siglo 12 en adelante, los ingleses se iniciaron en la sabiduria de sus vecinos los Bascos. Desde el siglo siguiente se adoptó aquella en las riberas del Támesis y hasta hoy es fácil mostrar la identidad de muchas ideas fundamentales que reina en nuestros viejos fueros y las leyes inglesas.

El pensamiento de reducir las costumbres á un Código no ha sido feliz para Francia. Aquí ha servido el Código para destruir todo lo que las costumbres tenian de respetable. Federico el Grande, rey de Prusia, promulgó un Código abrogando todas las leyes precedentes. Creyó de esta manera hacer las leyes más sencillas y fáciles de ser conocidas, pero la dura esperiencia, yá secular, ha fallado en contrario, y en Prusia hay la necesidad de recurrir á la coleccion de comentarios y de precedentes que es más voluminosa que el mismo Código Civil, cuya coleccion se aumenta diariamente con las modificaciones que el transcurso del tiempo necesariamente trae consigo. Lo mismo sucede en Francia á pesar de la sencillez aparente de nuestros Códigos. Aquí, igualmente que en España, todo hombre instruido sabe que los litigios indivi-

duales rara vez son sencillos y que los particulares no juriconsultos son inhábiles para juzgarlos. Nunca se han fabricado tantas leyes en Paris como desde la época en que se ha tenido la pretension de reformarlas.

La fiebre de la innovacion, demasiado amenudo confundida con las sanas nociones del progreso, tambien se deja sentir á veces en Inglaterra. Hace pocos años se quiso tambien redactar un Código en el Reino-Unido. Despues de largos y concienzudos trabajos, los juriconsultos ingleses decidieron que semejante novedad seria más peligrosa que útil. Sin embargo, no se puede negar que los insulares saben distinguir muy bien lo que les conviene, y sin duda, por esto mismo, temieron que el derecho consuetudinario, al hacerse más metódico, perdiera la aureola de respeto que constituye su fuerza y se detuvieron en el camino emprendido. Para que se vea hasta qué punto respetan los Ingleses los viejos usos que á nadie dañan, voy á permitirme citar un caso que palmariamente lo demuestra.

Hace años que hallándome en Carlow (Irlanda), tuve necesidad de recurrir á la autoridad local, y pregunté por el alcalde. Entónces me dijeron que no habia alcalde, puesto que la villa de Carlow tiene un *soberano* elegido segun las formas antiguas para el gobierno de la municipalidad. Poco importa que el verdadero soberano sea antes que todo el Rey ó Reina de Inglaterra; no se ha querido cambiar el antiguo fuero de Carlow, temiendo debilitar el respeto del derecho y dar ocasion á que este primer cambio sea considerado como el precursor de otros mucho más graves y peligrosos.

El respeto que en España se ha guardado hasta hace poco á las costumbres locales ha contribuido á mantener el espíritu patriótico, y yo no estoy léjos de admitir que en la conservacion de los fueros estribe principalmente la indomable energía con que el pais vasco-navarro resistió las arremetidas terribles de Napoleon durante la guerra de la Independencia. Si Navarra y Bascongadas no hubiesen tenido en aquella época costumbres libres muy

bien establecidas, tal vez hubiesen visto con indiferencia un cambio de amo.

Permitidme terminar espresando mi confianza de que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia no será menos prudente que los jurisconsultos ingleses, y que despues de maduro exámen, preferirá limitar su proyecto de Código á una sencilla declaracion que confirme todo uso local que no sea contrario á determinadas leyes generales de España.

Recibid, señor Presidente, la espresion de mis más distinguidos sentimientos.

*Antonio d'Abbadie* (del Instituto de Francia).

Paris 7 de Mayo de 1880.



---

---

# UNA POESÍA EUSKARA. <sup>(1)</sup>

---

Sr. Director de *El Noticiero Bilbaino*.

Pamplona 5 de Enero de 1880.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Habia pensado escribir un artículo crítico acerca de la composicion del señor Arrese y Beitia, titulada «Ama Euskeriari azken agurrak», premiada en los Juegos florales de Elizondo, y con objeto de cumplir mi propósito tenia ya emborronadas algunas cuartillas, pero he desistido de mi empeño. La índole de la composicion es tal, que los sentimientos que su lectura hace nacer en mi alma no son para dichos bajo el imperio de la actual ley de imprenta. Además, lo que yo pudiera decir unicamente, daria una muy pálida idea de esta poesia digna de ser conocida por todos los bascongados: asi es que lo más práctico me ha parecido hacer una traduccion, que en lo posible, conserve las bellezas del original, que tengo para mí honraria las páginas de cualquier literatura. Ternura exquisita, profunda melancolia,

---

(1) Cuando publicamos la composicion de Arrese, titulada «Ama Euskeriari azken agurrak», no quisimos incluir la traduccion castellana teniendo en cuenta la suspension de garantías que pesaba sobre el país; hoy que esta circunstancia ha desaparecido y que el Sr. Arrese ha sido nuevamente premiado en el concurso de Mauleon no creemos inoportuno dar á conocer la traduccion que de tan preciosa joya hizo nuestro compañero el Sr. Campion para *El Noticiero Bilbaino*.

grandiosidad de imágenes, lamentos como los de Jeremías y apóstrofes como los de Shakespeare son las joyas que atesora este elegía, sin rival en la lengua euskara. Quisiera ser poeta, y bueno, para ponerla en tan hermosos versos castellanos como merece: á falta de ellos, ahí vá mi humilde prosa que procurará sea tan exacta como lo permitan la distinta naturaleza de ámbas lenguas y las exigencias de la estética.

## ÚLTIMO ADIOS Á LA MADRE EUSKARA.

---

---

«Oh venerable y querida madre de mi alma, oh anti-  
quísima Euskara! permite que uno de tus leales hijos  
venga á darte el último adios. Las prolongadas luchas  
debilitaron tu vejez: desgarrada por mil heridas, oh ma-  
dre! vas á morir!

En terrible afliccion, lloro al ver nuestra querida pátria  
castellanizada. Tubal, padre del Basco, acércate y mira.  
Reconoces aun tu descendencia?

¿Dónde están tus leyes, dónde los amantes de tu len-  
gua, dónde tus hijos están? Oh Tubal, padre nuestro, dón-  
de se oculta tu limpia prole, dónde yacen las libertades de  
tus valientes hijos? Lágrimas mías, saltad llorando de  
los ojos!

Las viejas leyes de nuestros padres nos lanzan un  
sombrio adios; como huérfanos despojados quedamos al  
perder nuestras libertades. Ah! si hubiesemos amado al  
Euskara, aun vivirían entre nosotros nuestras puras y  
admirables costumbres.

Con cuánta razon nos han de decir nuestros hijos:  
«Fuisteis unos locos, unos insensatos; por haber amado  
lengua estraña, perdisteis los derechos que el Euskara os  
concedía».

Felices montes, bienaventuradas rocas! Hasta el dia

habeis sido los leales guardadores de nuestras instituciones. Vuestros elevados flancos son y han sido siempre bascongados; no así las llanuras que duermen á vuestros piés. Mirad las desdichas que consigo trae la lengua que no ha nacido en el país.

No; ya no veo en las llanuras los prudentes hijos de Túbal; mis oídos no escuchan sino los acentos del Erdara.(1) Y cuando pienso que el Euskara no podrá recobrar su antiguo poderío, mi corazón se parte á impulsos del dolor!

Odiar el Euskara y pretender conservar las libertades, es locura insigne. Tal es mi convicción. Es posible tal empresa? La razón me dice que no. Si muere el Euskara adios para siempre nuestras libertades!

Por nuestra culpa agoniza esa lengua tan dulce, tan noble, tan hermosa! Socorramos pronto á nuestra madre, antes que se aleje de la tierra.

Cuántos ilustres marinos, cuántos temibles guerreros ha engendrado; cuántos sábios ilustres en las ciencias y en las letras! Todos ellos murieron; y ahora... ahora su idolatrada madre Euskara vá á morir también.

Miradla al pié del árbol de Guernica, caída en tierra, convulsa, oprimida, atormentada por el estertor de la muerte, buscando, en balde, un poco de aire para los pulmones. Tan inmenso dolor no despertará ninguna compasión? ¿No acudirá nadie con las manos llenas de remedios?

Ay Madre mía! tus actuales hijos parecen haberte olvidado completamente, porque ninguno de ellos acude á consolarte. Muere, pues, sola, abandonada, lengua descendida del cielo, que tantos ultrajes, amarguras y dolores has devorado durante seis mil años.

Qué puedo hacer yo, oh madre, en tu trágica agonía? gemir, sollozar, verter lágrimas á tus pies, y desde el fondo de mis entrañas pedirte perdón en nombre de todos

---

(1) En bascuence se llama Erdara á cualquier lengua que no sea el Euskara.

tus hijos, hasta que tu alma pura suba al creador. Sál del mundo sin mancha, sál de la tierra adornada con la inmaculada blancura de la virginidad, tú que jamás entonaste himnos en honor de los falsos dioses. Ya llegó la hora de entregar al Señor soberano el espíritu iluminado con los resplandores de la fé.

Euskara ha muerto, Euskara ha muerto! ya se cerraron sus ojos para siempre! Llorá, Alaba; llorá Guipúzcoa; llorá Bizcaya. Llorad peñascos, llorad montañas, hasta agotar vuestras fuentes, esas fuentes tan saludables para todos los males y tan bendecidas por todos los que sufren.

Llorad vosotros también, hermanos de Nabarra y bascos de Francia. Confundamos nuestras lágrimas, desgarraremos nuestras vestiduras y las páginas de nuestra historia y sus fastos gloriosos. Quede para otros el triste empleo de escribir en extranjera lengua los futuros acontecimientos.

Y tú árbol celeste, dónde has dejado tu frondoso adorno? Veo tus ramas desnudas, secas, sin frutos. Oh dolor! el gusano castellano devoró tus raíces, tu médula y tus fibras; no queda mas que la árida corteza!

Rocas, aun permanecéis enhiestas? Montañas, no os hundís? ¿No entregáis, como las minas de Somorrostro, el depósito de nuestros bienes? ¿Por qué todavía turban el silencio las volteantes ruedas de los molinos y los resonantes martillos de las fraguas? ¿Por qué las fuentes brotan con murmurante arrullo? ¿Por qué avanzan saltando los torrentes? ¿Por qué el mar llena de sabrosos peces la codiciosa red del pescador?

Basta, basta! Rompeos, rocas; desgarraos, montañas, dejando ya de ser generosas! Euskara ha muerto: cubramosla de tierra; sepulremos sus bienes inapreciables! Hundíos, altivas cumbres; rellenaos, profundas gargantas! No oís la voz áspera del castellano? Secaos, ríos: petrificate, oh mar! Adios valles Bascongados!

Oh pátria mia! las generaciones futuras no te olvidarán, pues no han de poder encontrar tierra más pura que tú. En vano querrá manchar tu nombre el enemigo;

tu Dios es la verdad eterna y Él sabrá preservarte de toda impureza.»

Hasta aquí, Sr. Director, la admirable queja exhalada por nuestro gran poeta Arrese! ¿No le parece á V. que semejante composicion es una maravilla, que debe procurarse su difusion por nuestras montañas para que se acreciente en todos los corazones el fuego del entusiasmo patriótico? La composicion que acabo de traducir marca un nuevo período en la poesia euskara; por primera vez esta deja de ser *popular*, y se eleva al rango de *trascendente*: la profunda personificacion de la raza en la lengua, es una prueba incontrovertible de ello. Aunque imperfectamente, creo haber conseguido hacer palpable la inspiracion titánica que informa la elegia. Lo verdaderamente imposible de indicar son las numerosas bellezas de *factura* que encierra; á la atencion de los aficionados me permito señalar la hemosísima estrofa que principia con las palabras

*Zagozé oraindik zutik arkaitsak?* (1)

en la que el poeta consigue producir un efecto onomatopéyico asombroso, al lado del cual palidecen el célebre verso de Zorrilla:

*El ruido con que rueda la ronca tempestad*

y el tan celebrado del poeta latino:

*At túba terribili sonitu taratantarra dixit.*

En la presente poesia el *arte* es tan grande como la *inspiracion*. La ley de la gradacion de los efectos, capital en literatura, está observada con rigurosísima exactitud. La poesia comienza con los plañideros acentos de la melancolia, y termina con los gritos épicos de la desesperacion. Parece que estais oyendo el *crescendo* de la sinfonia en *do menor* de Beethoven, mediante el que el incomparable músico aleman pasa del *scherzo* al *alegro triunfal*. Este golpe de génio lo ha tenido tambien Arrese. Mirad el camino recorrido desde las acongojadas palabras

*Nun dira oraiñ oraiñ negarrak?*

---

(1) Todavía permaneceréis de pié, rocas? (traduccion literal.)

*Nun dirá néure begiak?* (1)

hasta el grito sublime de «*Lurtu ichasuak.*» (2) y vereis que media un abismo que únicamente el vuelo de un águila podía salvar.

Sin mas por hoy, queda de V., Sr. Director, affmo. amigo y S. Q. B. S. M.

ARTURO CAMPION.

---

(1) Dónde están ahora las lágrimas? Dónde están mis ojos? (traducción literal).

(2) Vuélvete tierra ¡oh mar! (id).

---

---

---

---

# LOS HIJOS DE AMÁNDARRO.

---

(Conclusion.)

## VIII.

Inquieta la viuda de Andicona viendo que es ya de noche y que sus hijas no vuelven, ha enviado á buscarlas á casa del de Amáandarro, con gran sorpresa de los criados de éste, que habiéndole visto partir en compañía de las dos jóvenes, le creían en casa de la viuda. Por fin despues de recorrer algunas de las principales casas de la villa, el servidor encargado de buscar á Luisa y Blanca las ha encontrado en la iglesia, y les ha dicho que su madre las espera desasosegada é impaciente. Solo entónces se han apercebido las jóvenes de que ha cerrado ya la noche por completo, tan abismadas estaban en sus pensamientos; y despues de ayudar al anciano á levantarse de su sitial, los tres se han dirigido á la puerta del templo. Pero apenas han atravesado el umbral, cuando se detienen ante el doloroso espectáculo que hiere sus ojos. Por todas partes se ven grupos de herreros y de soldados conduciendo heridos en angarillas; algunos de estos infelices lanzan continuamente desgarradores gritos de dolor, pero tal vez es más lastimosa la situacion de muchos de los que se dejan conducir en silencio. La larga *calle del Medio* está llena

de curiosos, y algunas mujeres lloran á la vista de los heridos; otras, menos tiernas pero más iracundas, maldicen en alta voz á los calagurritanos.

A la puerta de la casa inmediata á la iglesia, un soldado de los que han venido conduciendo heridos, refiere á un grupo de curiosos los acontecimientos de que acaban de ser teatro Gomillar y sus inmediateciones. Las palabras del guerrero llegan clara y distintamente á los oídos de las doncellas y del anciano, quienes escuchan con profunda atención el interesante relato.

—Antes de que saliéramos de aquí—dice el soldado—nuestros jefes habian tenido cuidado de enviar á Legutiano algunos campesinos encargados de esparcir ciertas noticias á propósito para infundir confianza al enemigo y facilitar por consiguiente su vencimiento. Que éramos pocos, mal avenidos y peor armados; que nos mandaban dos mancebos inexpertos; que el alcalde y el pueblo de Ochandiano nos eran hostiles, y que la mayoría de los vizcainos reprobaba nuestra conducta; he aquí las noticias que los de Calahorra habran recogido á su arribo á Legutiano. No es extraño, pues, que nos hayan atacado con tanta resolución y que hayan avanzado con tanta confianza.—Nuestra vanguardia habia apenas llegado al confín del Señorío, cuando recibimos aviso de que estaban entrando en Legutiano las tropas del obispo, y de que este se proponia encaminarse inmediatamente á Ochandiano, despues de dar á su gente un pequeño descanso. No habia un momento que perder. La mayor parte de los nuestros fueron á emboscarse en los lugares que de antemano se les habian designado, en las selvas que se estenden á ámbos lados de la angosta encañada por donde pasa el camino que de nuestra villa conduce á Legutiano; y Lope de Mendilibar, con sus soldados y con los de Juan de Guereña y Ochoa de Aritza, fué á esperar al enemigo en el alto de Itesasi, sobre Gomillar. Las huestes del obispo no se hicieron esperar mucho tiempo; y fueron recibidas valerosamente por Mendilibar y los suyos, quienes por dos veces las rechazaron con grandísimo vigor. Volvie-

ron á embestir los calagurritanos con admirable denuedo, y una de las primeras víctimas de este ataque fué Lope de Mendilibar, que cayó con el corazón atravesado por una saeta enemiga. Casi en el mismo instante los vizcainos empezaron á cejar; y los de Calahorra, creyendo asegurada la victoria, avanzaron con intrepidez y lograron apoderarse del pendon de Aritza, que tomaron por el del Señorío al ver en el escudo el roble y el lobo cebado sin tener en cuenta que son dos los lobos cebados que campean en el escudo de Vizcaya. Juan de Guereña, que había reemplazado al de Mendilibar al frente de los vizcainos, ardía en deseos de recobrar el perdido estandarte; pero como eso hubiera sido trastornar el plan de batalla de antemano combinado, dió la señal de retroceder. Pronto la retirada se convirtió en desordenada fuga, y atribuyéndola los de Calahorra á la pérdida del pendon y del caudillo, penetraron en la encañada que conduce á Ochandiano, y se adelantaron resueltamente, creyendo que ya nada se opondría á su entrada en la villa. De ese modo llegaron sin obstáculo alguno casi hasta sus mismas puertas; pero, de pronto, una multitud de guerreros, saliendo de los bosques cercanos, se arrojó sobre ellos por los flancos con furia indecible; y en el mismo momento retrocedieron los que huían, y volvieron á atacarlos de frente. Terrible fué el pavor de los calagurritanos al verse así súbitamente embestidos por todas partes; mas pronto lograron rehacerse, y lejos de retroceder, avanzaron audazmente, resueltos á entrar en Ochandiano, ó á morir en la demanda. Entre tanto, muchos de los nuestros que hasta entonces habían permanecido en inacción, se dirigían, al mando de Gaspar de Elguezabal, á ocupar el alto de Itesasi, para cortar la retirada al enemigo; y con el mismo objeto Sancho de Arándia y Rodrigo de Marzana iban á situarse, con los herreros de Ochandiano y Ubidea y bastantes ballesteros, en el intrincado bosque de Ibarbalz, á la orilla del Urquiola. Pero á las puertas de la villa la fortuna se mostraba indecisa, y tan pronto avanzaban con irresistible denuedo los de Calahorra como retrocedían ante el

vigoroso empuje de los valerosos vizcainos; hasta que por fin vióse claramente que estos no podian resistir ya mucho tiempo á la muchedumbre de los calagurritanos, cuyos brios y osadía parecian crecer por momentos. Afortunadamente los hijos de Amáandarro, que hasta entónces habian permanecido en el alto de San Bernabé dirigiendo la batalla pero sin tomar parte activa en ella, comprendian que la situacion era apurada, y que era preciso acudir con gente de refresco en ayuda de los ya casi exhaustos vizcainos; asi es que cuando estos, abrumados por el número, iban ya á dejar paso á los de Calahorra, vieron que de hácia San Bernabé venia en su auxilio numerosa hueste capitaneada por los hijos de Amáandarro, Fortun de Aldá-solo, Florestan de Sopelana y otros señores, que habian echado pié á tierra, y que con las espadas desnudas en la mano avanzaban rápidamente. No vacilaron por eso los valientes hijos de Calahorra, antes bien recibieron vigorosamente la arremetida de sus nuevos enemigos. Terrible fué el encuentro y la sangre corrió á torrentes; pero al cabo, despues de prolongada y tenaz resistencia, los del obispo se vieron obligados á ceder, y emprendieron precipitada fuga hácia Legutiano, perseguidos de cerca por los nuestros, que lanzaban gritos de triunfo. Pero ¡cuál fué el espanto de los fugitivos, cuando, al llegar al pié de Itesasi, vieron descender de lo alto del monte la numerosa hueste de Gaspar de Elguezabal, dirigiéndose hácia ellos rápidamente, á manera de terrible avalancha que aplasta cuanto encuentra á su paso! En el mismo instante, los ballesteros del de Marzana, emboscados al otro lado del camino que seguian los de Calahorra, lanzaron sobre ellos espesísima nube de saetas; y para poner el colmo al terror de los calagurritanos, los fornidos herreros de Ochandiano y Ubidea, saliendo de la espesura de Ibarbalz, se arrojaron sobre ellos de improviso con furia irresistible y diezmaron sus filas con sus pesadas barras de hierro. Bien pronto el campo quedó cubierto de cadáveres; por todas partes se veian charcos de sangre, entrañas palpitantes, miembros rotos y cráneos magullados.

Por fin, los de Calahorra, aterrados, jadeantes, y casi enteramente estenuados, lograron á duras penas llegar al llano, aunque muy reducidos en número; pero ¡ay de ellos si Tristan de Liconá, que por otro lado acababa de llegar al mismo sitio los hubiera acometido con sus ginetes! Pero el magnánimo Liconá, movido á piedad al ver la fatiga, el terror y la desesperación de los fugitivos, aunque no sin trabajo, contuvo á sus soldados, que estaban ganosos de probar la solidez de las astas y el temple de los hierros de sus lanzas.—Creeis que la batalla habia terminado?—Pues os engañais. Aun faltaba lo mejor. Cuando siguiendo á los de Calahorra desembocamos en la llanura —imprudencia que pudo costarnos muy cara—, un inesperado espectáculo se ofreció á nuestros ojos. Delante de Legutiano habia, formando un vasto semicírculo, una multitud de ginetes armados de grandes lanzas y revestidos de brillantes armaduras. Era la caballería que el prelado habia traído consigo solo por hacer ostentación de poderío y riqueza, y que habia quedado en Legutiano, donde debia esperar el regreso del obispo, para acompañarle á Calahorra. Todos aquellos hombres habian creído que el prelado venceria sin gran esfuerzo la resistencia de los vizcainos, y entraria triunfalmente en Vizcaya; pero al recibir la inesperada nueva de la rota de su señor, se habian armado apresuradamente y se disponian á atacarnos. Nunca habia yo visto tantos ginetes juntos, ni hombres de armas tan espléndidamente equipados. Era un magnífico espectáculo; pero, desgraciadamente, la luz del crepúsculo, ya muy amortiguada, no daba realce á la escena. De pronto empezó á moverse aquella lucida hueste, y vimos que se dividia en dos partes muy desiguales; y mientras que la menor iba á encararse con Tristan de Liconá, la mayor se dirigia á nosotros, con la bandera desplegada y las lanzas en ristre. Entónces nosotros, con la rapidez del pensamiento, formamos una masa compacta, y nos preparamos á rechazar el ataque con intrepidez. Los de la primera fila estábamos con una rodilla en tierra, un poco agachados los de la segunda, y todos dispuestos

á recibir á los caballos con los hierros de las alabardas. El choque fué terrible; pero nosotros permanecemos firmes en nuestros puestos, mientras que caballos y ginetes rodaban por el suelo. Del mismo modo rechazamos varias sucesivas cargas, teniendo siempre buen cuidado de inmolar con nuestras alabardas á todos los ginetes desmontados. Entre tanto Licona peleaba denodadamente al otro extremo del campo, y llevaba tambien la mejor parte. Pero los peones fugitivos, envalentonados con el auxilio de la caballería, volvieron á atacarnos ansiosos de venganza, y el combate se hizo general. ¡Qué espantosa carnicería! Seguramente desde los días de Illenzelay no han visto estos contornos batalla tan reñida, ni ha corrido la sangre en tanta abundancia. Allí cayó el obispo, causa de tanta desventura, pues aunque nuestros jefes habian ordenado que nadie le hiriera en el combate, una saeta estraviada le robó la vida. Allí Iñigo de Amándarro mató por su propia mano al caudillo de los enemigos, sobrino del prelado y jóven gallardísimo, que por cierto, habia dado más pruebas de valor que de prudencia. Por fin, los calagurritanos, cansados de pelear sin obtener la menor ventaja, se pusieron en desordenada fuga, y mientras que los unos iban á buscar refugio á Legutiano, los otros seguian adelante, con trazas de no parar hasta Calahorra. Pero ¡qué cara habiamos comprado la victoria! Multitud de soldados y muchos de nuestros principales jefes yacian en el campo ¡Que bien habia sabido elegir sus victimas la muerte! Habia desdeñado herir á los viejos, y por eso el de Arándia, el de Guerena, y otros ancianos salieron ilesos; pero en cambio se habia ensañado contra los más jóvenes, los más fuertes, los más gallardos. Fortun de Aldásolo, Florestan de Sopelana, Hernando de Ereza, Leonel de Iguengóna, y otros jóvenes, la flor de nuestros guerreros, han caido hoy cegados prematuramente por su segur terrible. Pero lo que más hemos sentido es la pérdida de nuestros caudillos, de los nobles mancebos á cuya bravura debemos principalmente el vencimiento; lo que más há amargado el placer de la victoria, y lo que á

Sancho de Arándia ha hecho llorar como un niño, es la muerte de Alonso é Iñigo de Amándarro.

¿Quién podrá pintar el efecto que las últimas palabras del soldado producen en el anciano señor de Amándarro y en las dos infelices doncellas? El viejo quiere interrogar al guerrero, saber dónde han caído sus hijos, correr al campo de batalla á estrechar entre sus brazos sus inertes cuerpos, y besar sus rostros ensangrentados. El mismo deseo anima á Luisa y Blanca; pero asustada ésta al ver el aspecto del viejo, y al notar que apenas pueden sostenerle sus piernas, le toma por el brazo, y dirigiéndole palabras de consuelo, le lleva hácia su casa á pesar de la resistencia del anciano, ayudada por la pobre Luisa, que sobreponiéndose á su horrible congoja, saca fuerzas de flaqueza y toma el otro brazo del señor de Amándarro.

Así llegan en frente de la casa del anciano, y este fija los ojos en el gran escudo de armas que se vé sobre el dintel de la puerta, deteniéndose y exclamando con dolorido acento:

—¡Amándarro! ¡Amándarro! Tu raza se ha extinguido; tu nombre se ha borrado. El huracan ha desgajado los lozanos vástagos del árbol, y el carcomido tronco no tardará á venirse al suelo.

Luego dá algunos pasos hácia la puerta; pero se detiene de repente, diciendo:

—Pero ¿qué voy á hacer en mi casa? ¿Por ventura me esperan mis hijos como otras veces?—No; ya no tengo hijos, y mi casa está vacía y triste. ¡Oh, no quiero! ¡no quiero entrar en ella!

—Entónces venid á la nuestra señor—esclama Blanca con súbita inspiracion.—Si ya no teneis hijos, tampoco Luisa y yo tenemos padre, y vos lo sereis nuestro. ¡Venid, señor, venid!

Los ojos del anciano se llenan de lágrimas, y se deja conducir suavemente por las dos hermosas doncellas.

Al ir á poner la planta en el umbral de la casa-torre de Andiconá, un balletero se acerca á Blanca y saludán-

dola con profundo respeto, le presenta un anillo de oro que ella toma maquinalmente.

—Señora—dice el soldado—; Ruy de Albina os envia ese anillo, que es un despojo del enemigo, y os hace saber que Iñigo de Amándarro ha muerto, pero que él vive para amaros y haceros dichosa.

Al oir estas palabras, Blanca, trémula de indignacion, arroja el anillo con soberano desden, y esclama dirigiéndose al ballestero:

—Di á Ruy de Albina que casi tanto como la muerte de mi amado Iñigo siento haber tocado su anillo con mis dedos.—Y dile tambien, que seria una profanacion albergar á Ruy de Albina en el corazon que ha albergado al noble Iñigo de Amándarro, y que Blanca de Andiconna moriria mil veces antes que cometer tal profanacion.

El soldado, confuso, vá á recoger el anillo, que ha caido entre lodo, y el anciano y las dos jóvenes entran en la casa. En el mismo momento se oye la voz clara y vibrante de un herrero que pasa por la calle cantando, con la afinacion y el gusto de un verdadero hijo de Ochandiano, una cancion que aún no han olvidado los vizcainos, y que se puede traducir de este modo:

Amándarro ha perdido  
sus hijos en la guerra,  
mas por ellos Vizcaya  
la libertad conserva.

VICENTE DE ARANA.

Bilbao 24 de Diciembre de 1878.

---

LOS HIJOS DE AMÁNDARRO. —Erratas.— En la pág. 87, línea 16 dice *las muchachas* por *los muchachos*; en la pág. 182, línea 29, *in es* por *in eo*, y *apponet* por *non apponet*; en la pág. 183, línea 1.<sup>a</sup>, *acuchillaré* por *acuchillaré*; línea 2, *pondrá* por *pondré*; línea 3, *pudo* por *puede*; y línea 13 *inportunamente* por *inopurtunamente*.

---

---

# MEMORIA

Leida por el Señor Presidente, el Excmo. Baron de Bigüezal en el Batzarre de 11 de Julio de 1880.

---

---

Señores:

Dos años cumplen precisamente en estos dias, que en idénticas circunstancias me presentaba en público Batzarre para dar cuenta exacta á la Asociacion Euskara de nuestra conducta durante el semestre en que habiamos regido sus destinos.

Recuerdo perfectamente, que á la par que pediamos indispensable indulgencia por nuestras involuntarias faltas u omisiones, anhelábamos ardientemente una prueba palpable de aprobacion, prueba que nos la habeis concedido cumplidamente, reeligiéndonos á algunos de los que formábamos parte de aquella junta; distincion inmerecida, pero que aceptamos con orgullo en nombre de nuestros compañeros.

He aquí el motivo por el cual no me es dado comenzar mi reglamentaria Memoria, sin consignar mi profundo agradecimiento á vuestra deferencia á la que solo me es dado corresponder dedicándome con ahinco al afianzamiento de nuestra Asociacion, que con satisfaccion de todos vemos marchar decidida y resuelta sufriendo los embates de esta sociedad procelosa que todo lo absorbe, que todo lo muda, que todo lo olvida. ¿Qué mayor prueba

de lo que consigno en mi anterior párrafo, que la celebracion, en el próximo Agosto, de esas fiestas en el corazon de la Euskaria, respirando el embalsamador ambiente de sus montañas, á la sombra de seculares bosques que combatidos por furiosos huracanes, permanecen inalterables en medio de un país inalterable tambien, habiendo visto estrellarse en sus calcáreas vertientes á los romanos, godos y musulmanes, pueblos todos que cifraron sus esperanzas y su orgullo en la conquista de este país que aun conserva hoy el mismo lenguaje, las mismas costumbres y los mismos principios que tan heroicamente defendieron sus hijos y que con profundo dolor vemos desaparecer paulatinamente de cierto tiempo á esta parte? Defenderlos y sostenerlos por todos los medios que dentro de la legalidad estén á nuestro alcance; hé aquí una frase breve y concisa que define con claridad el objeto de nuestra Asociacion. Defenderlos y sostenerlos, repito, para que nuestros hijos no vean en nosotros una criminal indiferencia dejando perderse y desaparecer la base de una moralidad por tantos envidiada.

¿Quién podrá, no digo negar, ni poner en duda siquiera esa poderosa influencia que costumbres seculares é inveteradas ejercen en el ánimo de los habitantes de este país? Recórranlo enhorabuena los que sin conocernos nos combaten; disfruten por sí mismos de las ventajas que reportan esa hospitalidad patriarcal, ese cumplimiento concienzudo del deber, esa justa imparcialidad de los que constituidos y reconocidos jefes de familias dilatadas, ordenan y mandan con la seguridad de una ciega obediencia; pasen la vista por esa estadística criminal; consideren detenidamente datos tan significativos y díganos si cumplimos con un deber de verdaderos patricios poniendo por nuestra parte cuantos medios disponemos para conservar tan preciada joya, que el indiferentismo é inmoralidad del día pretende arrebatarnos en odio á que disfrutamos lo que perdieron para no recobrar.

Carezco en absoluto de las indispensables facultades para pintaros con verdadero colorido, las grandes ven-

tajas que al país reporta la consecucion del fin que la Asociacion Euskara pretende y me limitaré por lo tanto á presentaros, uno por uno, los actos más importantes que ha llevado á cabo en el semestre que ha terminado. Treinta asociados más podemos contar entre nosotros que vienen á auxiliarnos en nuestra fatigosa tarea, llenos de un legítimo entusiasmo. Cada uno de ellos ha ocupado el puesto que le corresponde en las dos secciones que en la actualidad está dividida la Asociacion, en vez de las seis que ántes la formaban: alteracion propuesta por el Sr. don Joaquin de Azcona, y aprobada en junta general de 3 de Febrero de 1880.

Estas dos numerosas secciones presididas por el sócio que acabo de nombrar y por el ilustrado presbítero D. Fermín Tirapu, han redactado un reglamento interior que ha regularizado su situacion facilitándoles prestar una cooperacion activa al mayor desarrollo de nuestro cometido. Voy á tocar aunque sea ligeramente una de las cuestiones que más influyen en la marcha regular y arreglada de nuestros proyectos. Aludo como comprendereis á la cuestion económica. El tesorero, celoso y activo tropieza con obstáculos grandes en atencion á la dificultad que hay en hacer efectivos los recibos de tantos sócios repartidos en multitud de pueblos. Apelo al celo y entusiasmo de nuestros representantes y confio en que cumplirán como hasta aquí, si bien deploro el gran retraso de alguno de los distritos. Suplico encarecidamente á todos los sócios, que personalmente traten de facilitar tan enojosa tarea y no dudo que de este modo llegaremos á conseguir una marcha sencilla y clara á la par, que nos permitirá tomar parte en actos, sin género de duda, beneficiosos para el país.

No quiero dejar de consignar en esta Memoria, la consulta hecha por el sócio honorario D. Antonio Morales y Gomez, abogado distinguido y á cuya reputacion debe el nombramiento de S. M. el Rey para emitir su opinion acerca de nuestra legislacion foral en relacion con el Código Civil y tratar de marchar en consonancia en la

formacion de un Código Español que respetando instituciones de reconocida utilidad, altere las que con relacion á la época y costumbres del dia, puedan considerarse, no solo inútiles, sino hasta desventajosas. Quiero que conste esta consulta porque hace patente la modestia de una inteligencia privilegiada, honrándonos con tan importante encargo. La comision formada al efecto evacuó un atinado dictámen que no reproduzco por haberse publicado en la REVISTA EUSKARA del mes próximo pasado. Deseo igualmente mostrar nuestro profundo agradecimiento á la Excm. Diputacion Foral y Provincial por el donativo que ha hecho de algunas obras para la formacion de una Biblioteca: conducta seguida por algun particular y que agradecemos sinceramente.

Dentro de breves dias presenciaremos el concurso de siega cuyos pormenores conoceis todos y que indudablemente proporcionará al pais los mismos beneficios que consiguió otro semejante verificado á iniciativa de la Asociacion vinícola en el pueblo de Olite.—La Asociacion Euskara que solo aspira el bien del pais en cuyo seno ha nacido; cuyo ideal es y será la proteccion de nuestros intereses tanto materiales como morales quiso dar una insignificante muestra de sus buenos deseos adjudicando los premios que concedió y repartió en aquella ocasion. Insignificantes digo porque materialmente así lo eran, y no á todos es dado el apreciar el sincero patriotismo que forzosamente limitado por la escasez de recursos nos impuso la obligacion de ser parcos y moderados.—Gratos recuerdos conservarán indudablemente todos los que asistieron á las prácticas agrícolas de Olite. Cómo olvidar aquella reunion de miles de navarros, que obedeciendo tan solo á un impulso, que inspirados en el mismo ideal, con la mente y los ojos fijos en un mismo punto, aplaudiendo y animando á los que se disputaban el galardón pasaron horas de solaz esparcimiento discutiendo los beneficiosos resultados de tal ó cual procedimiento.—Hasta la misma naturaleza parecia deseosa de coadyuvar á la mayor brillantez del espectáculo. Un sol espléndido en un

puro y trasparente horizonte iluminaba la fiesta realzando hasta lo increíble los detalles de aquel encantador paisaje. Embelesado ante su vista, preseciaba gozoso tan arrebatador espectáculo cuando !oh triste condicion de la humanidad! dirigiendo una escrutadora mirada al poniente, trocóse mi alegría en profunda tristeza, la más pura de las ilusiones en la más triste de las realidades. Negras siluetas de almenadas torres, fueron las causantes de transformacion tan súbita, ruinas venerandas de egregio Alcázar, testigo mudo de victorias y desdichas. Quién conociera en tus agrietados muros aquella córte de espléndidos reyes y aquella ciudadela de guerreros!

Una fascinadora atraccion me condujo en breves instantes del bullicioso concurso á la gótica mansion de Carlos el Noble. ¡Qué contraste el de Ambos espectáculos! En una parte el movimiento, la vida, la actividad, la algazara: en la otra, la siniestra soledad de una colosal tumba en que reposan los restos de una egregia monarquía!

Basta, señores: dispensadme si fascinado ante recuerdos que tan profundamente impresionaron mi ánimo, me he detenido más de lo regular relatándoos un acto al que acudí representando á nuestra Asociacion. Solo me resta por lo tanto haceros presente la aprobacion del nuevo reglamento en la última Junta general, modificacion indispensable exigida por la práctica y suplicaros juzgueis con indulgencia las involuntarias faltas que hayamos podido cometer durante el semestre que acaba de transcurrir.

HE DICHO.

Pamplona 11 Julio 1880.



## ESTADO ECONÓMICO DE LA ASOCIACION EUSKARA.

*Movimiento de fondos en Tesorería durante el finado semestre de Enero á Junio de 1880.*

		INGRESOS.		SALIDAS.	
		Rs. vn.	Cént	Rs. vn.	Cént
Enero 1. <sup>o</sup>	Existencia en metálico segun resúmen	2981	»		
» 31.	Entradas por diversos en este mes	766	»		
» 31.	Pagos realizados			2896	»
Febrero 28.	Entradas por diversos	544	»		
» »	Pagos realizados			604	33
Marzo 31.	Entradas por diversos	881	»		
» »	Pagos realizados			715	33
Abril 30.	Entradas por diversos	884	»		
» »	Pagos realizados			529	34
Mayo 31.	Entradas por diversos	2048	»		
» »	Pagos realizados			298	33
Junio 30.	Entradas por diversos	2554			
» »	Pagos realizados		»	471	98
» »	Existencia en Caja			5142	69
TOTAL IGUAL		10.658	»	10.658	»

Pamplona 30 de Junio de 1880.

EL TESORERO,

**JOSÉ DIHINS,**

---

---

## DIAMACO FIESTAC. (ARRATIA)

---

1.<sup>a</sup>

Milla ta saspireun  
larogueta amairu  
ser pasatusatan aurten  
cantatu naicogu  
Inducirá noyala ni  
fiesten atzian  
ezaten nevala sarri  
Inuenganian.  
Ay ene, ay ene, ay ene, bada.

3.<sup>a</sup>

Fiestaco egunac  
pasatu da guero  
beste egunian penia  
echera etorteco  
euriyac einian partes  
guelditu bagaric  
eneucan valore asco  
urteteco andie.  
Ay ene, etc

2.<sup>a</sup>

Momocho tamboliñagas  
atabalas Pepe  
nic zapatac galcerdiyac  
besapian bere;  
esin eguinic aldatza  
guero aldapia  
Induciyen eguiteco  
lelengo dantzia.  
Ay ene, etc.

4.<sup>a</sup>

Chomiñen valencianagas  
urteneban andic  
yuan nitzan Gibraltaña  
casi busti bagaric;  
andican Mañarira  
labandu ta jausi  
mallatu arren gorputza  
azurric es ausi.  
Ay ene, etc.

5.<sup>a</sup>

Mañarira jatzi nitzan  
sopia besela  
altzi siuric bagaric  
burutic oñera;  
tabernaco zucaldian  
berotu ezinic  
chacoliñec erre arren  
egur carga onic.  
Ay ene, etc.

8.<sup>a</sup>

Echera eldu eta  
esau nevan sarri  
es ostera fiestara  
Inuenganeti;  
argaitic esautendabe  
guison agudubac  
estabiltzas ondo  
munduban soruac  
Ay ene, etc.

6.<sup>a</sup>

Icusiric nengua  
ain beste bustiric  
ecarri eustan capia  
chacoliñec goitic;  
batu nailiela ondo  
erruquis beteric  
ceure gorputza bustita  
olan euqui baric.  
Ay ene, etc.

9.<sup>a</sup>

Bizi naizan artian  
iñor bot erruqui  
Dimaco n ezcatillac  
sorro autzac gaitic  
datosamian gueixuac  
esango dabela  
carguia esin sufriduric  
aldatz gora bera  
Ay ene, etc.

7.<sup>a</sup>

Berue eta bere emasteac  
ondo artuarren  
ce importazan ezpayacun  
euriya guelditzen;  
cela egongonitzan ni  
contentus beteric  
batetic mallatu bagas  
bestetic busturic.  
Ay ene, etc.

10.

Onec onan icusiyac  
estana biguntzen  
zelango galtzaidubac  
izan biar daben  
ondo litzate icustea  
Iñuenganeco  
len icusi estabenac  
desengañatzeco.  
Ay ene, etc.

11.

Ceimbat eta ceimbat bidar  
icustenditut nic  
iru sorrogas buruban  
ondo causaturic  
autzic biardosu  
onela euqui bagaric  
arren esaguizu  
Ay ene, etc.

12.

Buruban dacarren autza  
ayustan artian  
asco eutzun biardabe  
euren arpeguiyan  
valiyo dabenac amar  
emon seilaucuan.....  
estot gueiyago esan gura  
amabi versuan.  
Ay ene, etc.

---

---

## AITA PALACIYOS.

1.

Enais orain artian  
guelditu baquian  
verso Olgagarriac  
ifiniartian;  
orain paratzera nua  
gustientzat gustos  
alabanza dedala  
aita Palaciyos.

3.

Noc iracaci sion  
belengo letria  
de vere izango dan  
ceruban gloria  
ataracebalaco  
disipulu ona  
Sarauzco conventuban  
ecusi lenquiena

2.

Bereinea bere amari  
sortu yaonian  
gustisco seme on bat  
bere zobelian  
eguiya predicatzeco  
pulpitu ganian  
equerrac gustis gustis  
susendu artian

4.

Sarausco conventutic  
gugana etortenda  
escuban curutziagas  
aldaz gora bera:  
vidian detordela  
icerdis beteric  
gugana orregatic  
contentus beteric.

11.

Ceimbat eta ceimbat bidar  
icustendit ut nic  
iru sorrogas buruban  
ondo causaturic  
autzic biardosu  
onela euqui bagaric  
arren esaguizu  
Ay ene, etc.

12.

Buruban dacarren autza  
ayustan artian  
asco eutzun biardabe  
euren arpeguiyan  
valiyo dabenac amar  
emon seilaucuan.....  
estot gueiyago esan gura  
amabi versuan.  
Ay ene, etc.

---

---

## AITA PALACIYOS.

1.

Enais orain artian  
guelditu baquian  
verso Olgagarriac  
ifiniartian;  
orain paratzera nua  
gustientzat gustos  
alabanza dedala  
aita Palaciyos.

3.

Noc iracaci sion  
belengo letria  
de vere izango dan  
ceruban gloria  
ataracebalaco  
disipulu ona  
Sarauzco conventuban  
ecusi lenquiena

2.

Bereinea bere amari  
sortu yaonian  
gustisco seme on bat  
bere zobelian  
eguiya predicatzeco  
pulpitu ganian  
equerrac gustis gustis  
susendu artian

4.

Sarausco conventutic  
gugana etortenda  
escuban curutziagas  
aldaz gora bera:  
vidian detordela  
icerdis beteric  
gugana orregatic  
contentus beteric.

5.  
Seinbat etá seinbat bidar  
misiño santuban  
negarres euqui gaitu  
elexa barruban  
eguiya esatendeuscula  
pulpitu gane tic  
arren apartan gaitesan  
bisi oquerretic

6.  
Entero bere biotza  
dálaco noblia  
biardira vere itzac  
ondo gordetia  
batere astu bagaric  
garian artian  
guero euquidaigun parte  
ceruco gloriyan

7.  
Ceruba guradabenac  
gueraco logratu  
aita Palaciyosen itzac  
biotzian sartu  
batere urten bagaric  
bere itzentalic  
bestela izango esta  
inundi gausonic

8.  
Contu errasoya  
emon biarcodon  
cerura yuango bada

gueure arimia;  
escubata bularrían  
bacoçac ifini  
consideracinuagas  
Jaungoicuagaitic

9.  
An daucagu gustis gustis  
gustis sicaturic  
gueure aita Palaciyos  
gustiac guengaitic  
orain eguin biardogu  
gustioc batera  
cumplidu bere ilzan  
emendic aurrera

10.  
San Francisco de Asis  
icusi bada inos  
en forma diruri bera  
aita Palaciyos  
vera ecusiyagas  
biguntzen estana  
esta izango inos  
Jaunaren lastana.

11.  
Amabi verso onec  
ensungo dabenac  
arren mesede eguinbeide  
Ave Mariya bat  
erresantzeco gustis  
gustis biotzetic  
aita Palaciyosen  
osasonagaitic





6.<sup>a</sup>

Zagarra yau da guero  
egon ezin danian  
veregan esaten dau  
¿cer det mi aldian?  
ez ardaoa edateco  
ez oquela urdairic  
espada utzic saldia  
veragas bacarric.

7.<sup>a</sup>

Guero esatendentzo  
varren danari  
osatu eguin naisu  
Yaungoicoagaiti,  
ivillic inoc yaquin bague  
ser pasetanyacan  
vestela caratulabat  
viarco dot arpeguiyan.

8.<sup>a</sup>

Lelengo egunian  
sangriya besuan  
beste egunian purga  
goxeco bostetan  
laugarren egunian  
bañuban sarturic  
sortze egunian osoric  
vapere yaU bagaric.

9.<sup>a</sup>

Iru egunie baten  
yuango da echera  
azoguesco untura

emango dabena  
gustia coipaturic  
oñeric cocotera  
agoric ifiniartian  
adurra dadira.

10.

Seimbat icerdi triste  
vitarte onetan  
pasau biarco etedan  
osatu artian,  
asca bere buruba  
esin sufriduric  
esatendabela verac  
se sagar yaunevan nic.

11.

Aurrera espadavil  
vildur andiyagas  
vere dempora gustia  
biarco dau llagacas  
estan aimbeste esan gura  
gorpus llagatubac,  
vestela ecarrileigue  
eriotzaco orduba.

12.

Contus bici bearda  
emendie aurrera  
vestela zagar ederrac  
isan leique venta  
erres egongo dira  
gustis sinisturic  
estango larrosaric  
arantza bagaric

---

---

## HALLAZGO DEL P. ARANA.

---

Hemos sabido con gran satisfaccion que el distinguido bascófilo y virtuosísimo sacerdote P. Arana ha encontrado en el pueblo de Aloria, próximo á Orduña, un libro en pergamino primorosamente escrito á principios del siglo XVI, y que contiene, las ordenanzas de la *Cofradia de Sancto Iñigo* de caballeros é hijosdalgo que existió en el valle de Orduña.

Como dicho libro no puede ménos de tener gran importancia bajo el punto de vista histórico, religioso y etnográfico, nos apresuramos á poner éste hallazgo en conocimiento de nuestros lectores y de enviar con este motivo un respetuoso saludo al P. Arana que tanto se interesa por su pátria Euskara á la que mucho honra con sus relevantes dotes personales.

---

---

---

---

## FIESTAS EUSKARAS EN BERA.

---

Los días 4 y 5 de Agosto se han celebrado en la citada villa las fiestas dispuestas por la Asociacion Euskara de Nabarra, en union con las locales dispuestas por el Ayuntamiento de Bera. Hé aquí, á vuela pluma, una ligera reseña de las mismas:

Al anochecer del 2, vispera de San Estéban, patrono del pueblo, un campaneó general anunció la fiesta, quemándose por la noche fogatas en la plaza principal.

El día 3, á las nueve de la mañana, los tamborileros dieron alborada á las autoridades y personas principales del pueblo. A las diez se celebró la misa mayor, en la que hizo el panegírico del Santo, en lengua bascongada, el vicario del pueblo, D. Victor M.<sup>a</sup> Perostena, natural de la villa de Oñate. A la salida del pueblo esperaban al Ayuntamiento veinte y tres mocetones del pueblo, uniformemente vestidos con el tradicional traje de los *makildantzaris*, los cuales acompañaron á la Corporacion municipal, bailando despues en la plaza pública el *baile de cordon*.

Por la tarde, el Ayuntamiento concurrió á Visperas, precedido de la misma comparsa, y despues de los Oficios divinos, se bailó en la plaza el clásico *aurresku*, ó baile real. Por la noche hubo iluminacion á la Veneciana, voladores y fuegos artificiales.

La mañana del 4 llegó á Bera la Comision de la Asociacion Euskara, que fué saludada en su alojamiento por los *makil-dantzaris* y los tamborileros del pueblo. La comparsa de baile iba precedida de una bandera española, en uno de cuyos lados se veia la inscripcion *Biba Euskaldunak*, y en el otro BIAK-BAT (*los dos uno*), lema alusivo á los dos barrios de Bera y Alzate, que forman la villa.

Despues de la comida, á cuyos postres concurrieron el Alcalde y Vicario, dióse lectura al acta del Jurado encargado de dictar fallo sobre el mérito de las composiciones presentadas al certámen histórico y literario anunciado por la Asociacion, y terminados los brindis, recitaron composiciones en castellano y bascuence los miembros de la Asociacion, Sres. Hermilio Oloriz y Arturo Campion.

A las tres de la tarde inmenso gentío esperaba en la plaza la presentacion de los bersolaris-improvisadores, Pedro José Elicegui (*el molinero de Asteasu*), y su hermano Juan Cruz Elicegui, de la misma villa, con residencia actual en Oyárzun, que acudieron á medir sus fuerzas en el concurso anunciado por la Asociacion.

Ocupado su puesto por los Jurados, dió principio la justa á las tres y media en punto, durando hasta las cuatro y cuarto.

En el breve espacio de cuarenta minutos, ambos aldeanos, con la agudeza, característica en nuestros bersolaris populares, cuyo ingenio se admira más cuanto más se les escucha, improvisaron entre los aplausos del pueblo, á 36 ESTROFAS DE Á OCHO VERSOS cada uno, dejando satisfecho y complacido al numeroso público que los escuchaba.

A las cuatro y media se dió principio en la plaza al juego de gansos dispuesto por la villa, espectáculo de hondas raíces en la mayor parte de nuestros pueblos, que comprendemos no puede desterrarse en un día y de una plumada, pero que deseariamos fuera desapareciendo cuanto antes y en absoluto de nuestras fiestas, pues despegga de nuestras clásicas costumbres, á la vez que hiere

los sentimientos de bondad y de compasion hácia los animales, que todos tenemos el deber de propagar.

A las Corporaciones populares y personas de influencia toca principalmente la mision de humanizar las costumbres, y ellas deben contribuir por todos los medios á que espectáculos de la índole del que nos ocupa dejen su puesto á otros más característicos y más propios de nuestra raza y de nuestras tradiciones, como son los bailes populares, que tanto admiran los extraños en nuestros pueblos, por su sencillez, las pacíficas luchas de bersolaris y de segadores, las carreras á pié, dentro siempre de sus naturales límites, y otras diversiones de la misma naturaleza.

El juego de gansos se repitió en el barrio de Alzate, una vez terminado en la plaza principal del pueblo, y á las siete y cuarto, los bersolaris dieron comienzo de nuevo á su tarea en Alzate, siendo escuchados entre el mayor silencio y con gran regocijo del numeroso público que acudió á presenciar esta segunda parte de la lucha.

Los hermanos EliceGUI estuvieron aun á mayor altura que en la primera parte de su sesion, improvisando en el brevísimo plazo de QUINCE MINUTOS, con una rapidez verdaderamente asombrosa, y con una sensatéz y un tacto, ciertamente admirables en gentes desprovistas de toda cultura literaria, y con el envidiable sentido práctico que distingue á nuestros hombres del pueblo, 16 estrofas el molinero, y 15 su hermano, de á ocho versos cada una, que suman un total de 31 ESTROFAS CON 248 VERSOS, fecundidad maravillosa, que llamó extraordinariamente la atencion de propios y extraños, y que es un dato elocuentísimo en favor de las excelentes condiciones del bascuence para la versificacion.

El olvido de antiguas diferencias; el prudente alejamiento de las banderías políticas que durante tantos años nos han traído divididos, legándonos á la postre triste fruto de amargos desengaños y profundas heridas en nuestra organizacion administrativa y social; la necesidad y la conveniencia de una union sincera y práctica

entre todos los hijos de la Euskal-erria, dentro de los grandes principios que informan nuestra historia y la tradicion bascongada; la conservacion de nuestra admirable lengua privativa y de nuestros peculiares usos y costumbres; tales fueron los principios desenvueltos con admirable perspicacia y tacto por aquellos rudos aldeanos, en esta primera parte de su reanudada improvisacion, frecuentemente interrumpida por los aplausos de la muchedumbre.

La sesion terminó á las ocho en punto con un chispeante diálogo, de verdadero carácter popular entre ambos contendientes, á los que se otorgó por mitad el premio de 80 pesetas señalado por la Asociacion Euskara.

No estará de más exponer aquí, como resúmen, el siguiente curiosísimo dato: «En los setenta minutos, que descontados los cortos intervalos de descanso, duró esta pacífica é interesante lucha, los hermanos Elicegui improvisaron la enorme suma de CIENTO VEINTISIETE ESTROFAS DE Á OCHO VERSOS CADA UNA es decir, la friolera de MIL DIEZ Y SEIS VERSOS, total que arroja la asombrosa proporcion media de CATORCE Y MEDIO VERSOS POR MINUTO.»

Así se comprenderá la dificultad invencible que existe de seguir á estos fecundos improvisadores, y de recoger las ideas que brotan de sus lábios, ni aun por medio del arte de la taquigrafia ó estenografia.

Las fiestas del dia 4 terminaron con un gran bailoteo en el barrio de Alzate, en el que hubo iluminacion y se quemó una rueda de pólvora.

Las anunciadas para el dia 5 se aguaron casi por completo, á consecuencia del terrible temporal que se desencadenó.

No pudo verificarse el *concurso de siega*, señalado para las ocho de la mañana, para el que, por otra parte, no se presentó tampoco opositor ninguno, dentro de la hora reglamentaria; el partido de pelota á largo y á remonte, con guantes, hubo de suspenderse, apenas comenzado, y la mucha gente que concurrió de los pueblos inmediatos, hubo de pasar el resto de la mañana viendo llover y gra-

nizar á más y mejor. El partido se habia concertado entre los jugadores siguientes: Por una parte: José Echeberría (*a*) *Baztan*, (de Narbarte); José M.<sup>a</sup> Fagoaga (*a*) *Arrozco*, el notario José Joaquín Valcárcos, (los dos de Bera) y el albeitar de Lesaca, Serapio Larregui; y por la contraria, Martín Taberna, José Garraus, Mariano Sanchez y Manuel Oyartzabal, todos cuatro de Santesteban.

El partido se suspendió hallándose éstos *dos juegos por uno* y á *treinta cuarenta*. A pesar de esto, la Comisión, teniendo en cuenta la imposibilidad de continuarlo, las dificultades que se ofrecían para reanudarlo cualquier otro día, y los gastos que ésto habia de ocasionar á los jugadores, acordó otorgarles, como gracia, y en concepto de indemnización, las 125 pesetas á que ascendía el premio ofrecido por la Asociación á los vencedores.

A las tres y media de la tarde se celebró el *concurso de tamborileros*, presentándose como único opositor el que lo es de la villa, Martín Sansiñena y Larralde, á quien despues de ejecutar varios de los aires bascongados más populares, se concedió, por decision del Jurado, la mitad del premio señalado por la Asociación.

A las cuatro y media se improvisó en el salon de las Escuelas de niños un concierto, á beneficio del bardo bascongado Sr. Zubiría, acto al que dieron importancia, la cooperacion del inteligente artista y conocido pianista navarro, D. Dámaso Zabalza, y la del laborioso y distinguido escritor pamplonés, D. Arturo Campion.

El Sr. Zubiría cantó con acompañamiento de guitarra las conocidas cancioues *Trapu-biltzalleak* y *Adiyo Euskal-Erriari* (de Iparraguirre), y con acompañamiento de piano el *Gernikako-arbola*, recogiendo gran cosecha de aplausos. El Sr. Zabalza, tan conocido por sus excelentes condiciones de artista y por su amor á Nabarra, donde vió la luz, y en cuya provincia pasa todos los años una buena parte del verano, amenizó el concierto ejecutando al piano varias piezas, como él sabe hacerlo, y dejando escuchar un precioso *Capricho bascongado*, de su composición, que le valieron justos plácemes del concurso que

llenaba la sala. Puso fin á esta improvisada velada el señor Capion, que dió una muestra de su firmeza de voluntad, de sus progresos en la lengua bascongada, y de sus excelentes condiciones de lector, recitando de una manera admirable, la preciosa elegía *Azken agurrak Ama emkeriarí*, de Arrése y Beitia, premiada el año pasado en el concurso de Elizondo, Y que fué escuchada con religioso silencio y aplaudida con verdadero entusiasmo.

Entre los escritores y miembros de la Asociacion Euskara que concurrieron á las fiestas, recordamos á los señores Cancio Mena, Luis Echeberria, Iturralde y Suit, Campion, Hermilio Oloriz, Salvador Castilla, Echaide, Otaegui (Claudio), Dihinx, Zabalza, Iraizoz (Estéban), Legaz (Dámaso), y otros varios.

La Asociacion ha que quedado altamente satisfecha de la acogida que le han dispensado las autoridades y pueblo de Bera, y especialmente del celo y la amabilidad del Alcalde, Sr. Agesta, el Vicario Sr. Perostena, y el representante de la Euskara en aquella villa, Sr. D. Estéban Iraizoz.

Las fiestas terminaron la noche del 5, dejando completamente satisfechos á sus iniciadores.

J. M.



---

---

# CERTÁMEN HISTÓRICO Y LITERARIO DE BERA.

---

## FALLO DEL JURADO.

---

---

(Hay un sello que dice: *Asociacion Euskara de Nabarra*).  
—DON EUSEBIO RODRIGUEZ UNDIANO, *Abogado y Secretario general de la Asociacion Euskara de Nabarra*:

CERTIFICO: Que por el Sr. D. Arturo Campion, Secretario del Jurado nombrado para decidir sobre el mérito de las composiciones históricas y literarias presentadas en el Concurso celebrado por esta Asociación, con motivo de las fiestas Euskaras de Bera, se me ha entregado una acta que copiada literalmente dice así:

«Reunido el Jurado de los Juegos florales de Bera, con asistencia de los Señores D. Dámaso Legaz, Presidente, D. Félix Gaztañaga, D. Salvador Echaide, vocales, y don Arturo Campion, Secretario.—Vistos el programa de las fiestas euskaras y las composiciones oportunamente presentadas:—Considerando que no se ha presentado composición alguna relativa al tema *Constitucion é importancia de las Córtes de Nabarra*; Considerando que las composiciones presentadas relativas al tema *La ba-*

»talla de las Navas, aunque apreciables y dignas de  
»aplausos, no reúnen las condiciones necesarias para op-  
»tar al premio ofrecido, consistente en una medalla de  
»oro:—Considerando que se han presentado dos compo-  
»siciones de tema libre, tituladas: *Euskeldun baten gogo-*  
»»*raziñoak*, y *Gizonaren zorigacha*, originales ambas de  
»D. Eelipe Arrese y Beitia, natural de Ochandiano (Bizca-  
»ya), y ámbas de mérito sobresaliente;—Considerando  
»que por parte del Sr. Agustin Etcheberry, de Sara (Fran-  
»cia), se ha presentado una composición titulada *Deser-*  
»»*turra*, que merece el calificativo de notable;—Conside-  
»rando que por parte de D. Ramon Artola, natural de San  
»Sebastian, domiciliado en la calle de Embeltran, núme-  
»ro 11, 2.º, se han presentado dos composiciones, tituladas:  
»*Bildocha eta Otsoa*, y *Chomin Iruchuloetarra bere erri-*  
»»*yan*, muy dignas de tenerse en cuenta por su mérito;—  
»Considerando que de otorgarse el premio consistente en  
»la medalla de oro á una de las composiciones relativas á  
»la *Batalla de las Navas* resultaría la anomalía de alcan-  
»zar el premio superior la composición inferior;—HA DE-  
»CIDIDO POR UNANIMIDAD: 1.º Declarar desiertos los con-  
»cursos relativos á los temas *Constitucion é Importancia*  
»de las *Córtes de Navarra*, *La batalla de Arrigorriaga*, y  
»los *Euskaros en la Batalla de las Navas*;—2.º Constituir  
»un premio extraordinario de honor con la medalla de  
»oro prometida para las Batallas de las Navas ó Arri-  
»gorriaga, y adjudicárselo á D. Felipe Arrese por las ci-  
»tadas composiciones;—3.º Adjudicar la medalla de plata  
»al Sr. Agustin Etcheberry, de Sara, por su composición  
»titulada *Deserturra*, y 4.º Conceder una *Mencion honorí-*  
»»*fica*, consistente en un diploma y en la tirada especial de  
»sus composiciones, al Sr. D. Ramon Artola.—Así lo de-  
»cidieron y ordenaron los Sres. del Jurado, interpretando  
»su mandato, con la protesta de someter su conducta á la  
»censura de la Junta general por la modificación introdu-  
»cida en el Programa á causa de la fuerza de las circuns-  
»tancias especiales del Concurso.» Y yo el Secretario le-  
vanto la presente acta en Pamplona á veinte y siete de

Julio de mil ochocientos ochenta.— *El Presidente*, Dámaso Legaz.— *El Secretario*, Arturo Campion.— *Sr. Secretario general de la ASOCIACION EUSKARA DE NABARRA*.

Y para que conste así expido la presente certificacion en Pamplona á 30 de Julio de 1880.— *El Secretario general*, EUSEBIO RODRIGUEZ UNDIANO.



---

---

1880.

NEURTIZLARIEN GUDUA

BERAKO BESTETAN

LEHEMBIZIKO GARAI SARIA ERAMAM DUTEN ANTOLAMENDU BIAK

FELIPE ARRESE TA BEITIA OCHANDIANOKOAK EGINAK

EUSKELDUN BATEN GOGORAZIÑUAK,-GIZONAREN ZORIGACHA

ZERURO EGI TA ARGIAREN ARERIOA DA INBERNUKO ILLUMPE GUZURTIA.

Argia ta illuna ñoz bat ez dira,  
Adiskide bein bere ez, gaba ta eguna,  
Egiak arerio beti dau guzurra,  
Ta sekula anaya onak ez dau charra,  
Zuzenak okerra, otsanak mukerra,  
Sotillak zantarra,  
Justuak contra beti gaizkille zitala.

Alan gabak nai leuke eguna azpiratu,  
On ta argi zaliak danak illumpetu,  
Charrerako gaiztuai lotsa ona kendu,  
Agaitik Eguzkia oi da aserratu,  
Errañuz agertu, su ta gar jarraitu,  
Chimistak tiratu,  
Illun baltza betik albalei amaitu:

Argitzen dauz guizon on gabak itsutuak,  
Illunak gordetako nai leukez zokuak,  
Eguzkiak begiztau ezin bestekuak,  
¿Baña nun topau leikez orren ezkutuak?  
¡Ay! baña gaiztuak daukez billatuak,  
Eta gertutuak,  
Lendanaz lurpietan nun egon lekuak.

Eguzkiak artzen dau zeruaren goya,  
Ikusten arren ondo sorua guztia,  
Baña gaba lurpian dago estalia,  
Ezarri ez dagionak goitik begia,  
Dau ardura andia ikara larria,  
Bildur ez chikia,  
Galduko ete daben betiko ausia.

Eta asiagaz bat eguna beeruntza,  
Nasaituten duako gabari biotza,  
Ikusten dabelako zabaltzen keriza,  
Zeñek emoten daben illunaren antza,  
Au dalako motza, motel eta otza,  
Gabaren laguntza,  
Norentzat pozgarri dan beti gauza baltza.

Begietatik zelan juan Eguzkia,  
Alan kerizpetuten da lurra guztia,  
Illunak zabaltzen dan laster arpegia.  
Balitz legeche beran garaitzalaria,  
Errege andia, Munduko nausia,  
Ta agintaria,  
Artu daioen danak obedientzia.

Eguzkia juan dok, alde egin egunak,  
Goyan au gure izar begi chikidunak,  
Gañera Illargiak zabal errañuak,  
Orresek dituk argi guretzat naikuak,  
Eukazan kantuak ta ulu senduak  
Baten mosoluak  
Gabaz betete arren gurari gaiztuak.

Gabari eldu jakok nai eban eria,  
Egunagaz batian juan dok lotsia,  
Argiak baño onek jakak lege obia?,  
¿Zertarako juogu asaben fedia?  
¿Ta kristandadia, eta Eleisia,  
Ta bere legia?  
Guk biar duguna dok gaur libertadia.

Bildur ziran abere ta egazte onak,  
Chistuka gauchori, ta sagusar zantarrak,  
Otso ta aiseriak barrezko algarak,  
Ipurtargiak uste zirala izarrak,  
Ango diadarrak biba gu gautarrak,  
Gu gaituk azkarrak,  
Mundu barrian orain zoliak bakarrak.

Ollarra ots orreekaz laster iratzarri,  
Lotan beguan legez entzun danaák zoli,  
Arbola adar baten eguan au geldi,  
Eta zelan amaitu sermoia ontzari,  
Isillik bertatik, dinotso olluari,  
Urcho eukanari,  
Zoratu ete jakon bildur natz ontzari.

Zer uste al dau gabak edertuta antza?  
Eruango deusala egunari baza?  
Illargi ta izarren argia da otza,  
Ipurtargia barriz archikita baltza...  
Ezain eta utsa, eta barriz ontza,  
Argitan da lotsa,  
Illumpetan bakarrik dan bada biotza.

Noz ebiltzan guztiak jolas onenetan,  
Biba, gure eguna dan ollarrak kantetan,  
Argia datorrela onek dau sometan,  
Bildurra sartu eutsen charrai biotzetan,  
Zer izango ete zan egunez euretan,  
Jarririk argitan,  
Gordetan ez baziran laster zokuetan.

Urten zan andik laster goizeko izarra,  
Onek jarri zituzan izu ta ikara,  
Iruntsirik eguna oso ill etzala,  
Eskatu eutsen ontzari uste bat ont zana,  
Esan egiala, berak erichana,  
    Baña beriala,  
Alan diñotse danai gorde zeitezala,

Otsua basuan i, koban aiseria,  
Zuluetan sagusar, ta i gauchoria,  
Sasipeian ezkutan ari ipurtargia,  
Ta nik eleis-kamaran bajuat tokia,  
Or nire erechia, ta erabagia,  
    Ustez egokia,  
Icharon eldu arte era on barria.

Illuna bakar triste ichi eben danak,  
Orduan ¡ay! zer pozik, ollo ta ollarrak,  
Isildu ziralako aiseri algarak,  
Kukurrukuka sendo ango diadarrak  
Buruak zuzenak eregita danak,  
    Ta arro gangarrak,  
Isillik zokuetan gorderik gautarrak.

Gabak legez guzurak artuta egiantza,  
¿Zembat eruan oi dauz bere alderuntza?  
Egiten diriala milla oker gauza,  
Galdurik arima ta askotan gorputza,  
¡Ay zer zorigacha! Illun guzur utsa,  
    Da askoren poza,  
Char mueta guztiak ori dabe maita.

Gutziz anchiña onek asi eban gerra,  
Zeruan baña laster bota eben beera,  
Infernutik bere au igo zan lurrera,  
Guizonak eukan ona ziero galtzera,  
Illumpetutera, bere biziera,  
    Argi ta ain ederra,  
Zorioneko toki lur au zan bestela.

¡Oh errakuntza baltza! gizonak laztandu,  
Munduak egi ontzat sarritan dau artu,  
Nok zeruko argia nai daben lañotu,  
Lurretik albaleike baita desagertu,  
Baña alper nekatu, utsian sayatu,  
Ezingo dau goitu,  
Zeruko Eguzkia gaur dago indartsu.

Argi ta egia da gure Jaungoikua,  
Kristinau-Eguzkia Ebangelioa,  
Bere zale ez dana gau-batzarrekua,  
Mosolo ta lagunen banderapekua,  
Bardin judegua, aibat paganua,  
Maometanua,  
Protestantia zeinda masoi artekua.

Zergaitik bizi diran oneek illumpian,  
Zeruko argiari sendu gerra giñan,  
Alperri kbaña dabiltz ez dabe lurrian,  
Jadichico garaitzau eta azkenian,  
Lotsa gogorrian, etsayok azpian,  
Eleisa gañian,  
Ikusteko ustia daukat biotzian.

AZKENA.



---

---

# GIZONAREN ZORIGACHA



Arroztuta gaur dago lurrian gizona,  
Narraz billan ezinda bere zoriona,  
Adanek Jaungoikuak emonik eukana,  
Erraz eta bertatik ak galdu ebana,  
Au ez da esana, egiaz izana,  
    ¡Ay ezbalitz ala!  
Ipuiñ kontagarri bat besterik ezpada.

Gizonak jayotzatic obira artian,  
Gauza baten damua dakar biotzian,  
Jatorriz argitzia emen lazerian,  
Zoriontasun utsez jayo biarrian,  
Agaitik lurrian, dabill au lanian,  
    Arrastaka artian,  
Poz oso baten billa bizitza guztian.

Amaren sabetik ozta da agertzen,  
Negar eta garrasiz bertati da asten,  
Zer zorigach dakarren ezautu ezarren,  
Baña aren señaliak laster dauz emoten,  
Baldin bada azten. te aguratuten,  
    Beti uts ikusten,  
Biotzian zulo bat ez dana betetzen.

¡Oh! biotzaren zulo egin dana ichi,  
¡Oh! atsegiñ ez dana sekula jadichi,  
Galdu zanik geyago ez da ez ikusi,  
Alperrik orren billa burua asco daausi,  
Naiz juañ urruti, ichasoz ibilli,

Gira munduari,

Usten zanian legez zulodun etorri.

Gizon baten gach ori giz-arraza danak  
Jatorritik jatorri, daruaz negarrak,  
Sortalde, Egoa, Ipar, nai Sartaldetarrak.  
Gaurko eguneko ta lenagoko zarrak,  
Izan zirianak, izango diranak,

Bizi garianak,

Zoriundu bagarik duaz emen danak.

Gizaldiz gizaldira bidazti bat legez,  
Gira-arrazia dua aurrera juanez,  
Orain sei milla urte artu eban bidez,  
Makurtu da guztia doialako oñez,  
Ogia jan nekez, gerrretan bildurrez,

Bakerik iñoz ez,

Geiso izurriakaz asko illten gachez.

Atsedengarri oia dauka lur sorua,  
Begiakaz bakarrik ikusten zerua,  
Dirudi alan Job bata zar ta aguratua,  
Irurogei gidaldiz sarnaz estaldua,  
Dana gaisotua, eta zauritua,

Zikiñ atsitua,

Sats-tegian etziñik errukarritua.

Ez dago Jauregi ta ez ta chabolarik,  
Ez uri eder eta ez ta baserririk,  
Nun iñoz eutzun ez dau negar kurriskarik,  
Bazter guztietara dago zabaldurik,  
Aiñ barru sarturik, erruak botarik,

Susterrak arturik,

Zokorik gordienak daukaz billaturik.

¿Ez alzenduan egin ene Jaungoikua  
Gizona zure antz ta bai irudikua?  
Bakarrik berau baño obia Aingerua,  
Beste guztia egin zeuntzan beeragua,  
Eta mendekua, zelan zerukua,  
Alan lurrekua,  
Emonik jarlekutzat mundu bat osua.

Eguzkia emon zeuntsan argi egiteko  
Illargi ta izarrak gabez poztuteko,  
Aise gozo bigunak atseguin duteko,  
Negua ta udia ez gogaituteko,  
Sua berotzeko, ura edateko,  
Ogia jateko,  
Abera ta pistiak bera serbitzeko.

Lotan egunian gorde Eguzkia,  
Zeru urdiña loraz goigoitik begira,  
Pistia okerra bere bakian guztia,  
Beste aimbeste chori eta egaztia,  
Auntza nai ardia, bior ta zaldia,  
Beya zeñ idia,  
Iratzarri ezedin euren nagusia.

Baita bere emon jakon arima argitsua,  
Gomuta borondate ta adimentua  
Burura koroia ta eskura zetrua,  
Purpuraz egindako Errege mantua,  
Doez apaindua ta bedeinkatua,  
Zan ikustekua,  
Bigarren bazan legez berau Jaungoikua.

Ortu zoragarrian atsegiñ artian,  
Gozotasun osuan bizi zeitekian,  
Usian eztsuetan atsedean gabian,  
Zoriontasun danak eukazan aldian,  
Nausi zan lurrian, anditasunian,  
Zein eskubidian,  
Nai eban arbolatik noz nai jan ekian.

Jaunak adierazo eutsan ari baila  
Arbola batekua jan ez egiala,  
Onik ak ez ebala gaiztuak expada,  
Alan gorde zedilla ill ezedin bada,  
Zergaitik bestela, galduko oso zala,

Alambere baña,

Nai ta ez orretara biartzen etzala.

Orra bada gizona zein gora jasua,  
Oin peian eukalako mundu bat osua,  
Jateko nai zer fruta gañera eskua,  
Abere guztietan barriz agindua,  
Naiz izan gaiztua, zein otsan mansua,

Edo zelakua,

Ugazabatzat bera zan ezagutua.

Andia zan benetan bere Jauntasuna,  
Alan arrotu Adan doe askoduna,  
Agaitik egin eban oker aian astuna,  
Zeinen arraza charra gaur bere ezagun da,  
Jaunaren esana, uktzat bota dana,

Eta fruta charra,

Ona bazan legeche jan bildurrik baga.

¡Oh! askada gaizto madarikatua,

¡Oh! Adan gure Aita zorigaldukua,

¿Nun dozu bada orain jantzi urreztua?

¿Non dozu arua ta nun dozu zetrúa?

Zukustaz gaisua, oso billostua,

Eta mutildua,

Ortu zoragarritik bere arroztua.

Lorategi au gero baso zan biurtu,  
Pistia len otsana kontra amorratu,  
Jaungoikua zeruan barriz aserratu,  
Bertatik Adan eban ak madarikatu  
Lurra zan dollortu zer jana ukatu

Alperrik nekatu

Asko ereinagaitik, puzkat nekez artu.

AZKENA.

---

---

1880.

NEURTIZLARIEN GUDUA

BERAKO BESTETAN

BIGARREN GARAI SARIA ERAMAN DUEN KANTUA

AGUSTIN ETCHEBERRI, SARATARRAK EGINA.

DESERTURRA.

AIREA.—Gizon zuhurra.

1

Biziaren primaderan harmetara gaitea  
Zorigaitzik dorpheena zitzautan yasaitea.  
Desertatuz uste nuen hobeki izaitea:  
Penxamendu zoroa, hic egin naikan kaltea!

2

Buru-kolpe ixua, hik egun batzuengatik  
Sekulako zertako nauk galarazi herritik,  
Aita ama haurrid eta adichkiden artetik,  
Gehiago othe naitek ikusiren bizirik.

3

Gaizkirik dengutiena egin gabe nihori,  
Gachtagirik handiena naizela dut iduri.  
Zer malhura, gehiago etzautala zilhegi  
Agur baten erraitera nere sor-lekuari!

4

Nere baitan gozo onik orai ez da sekulan,  
Bihotzeko har batekin izpiritua alhan,  
Amexetan ere bethi niugarrien ikaran,  
Bethi beldur aintzinegi sangoa sar dezadan.

5

Gauaz eta egunaz dut begien aitzinean  
Sor-etzhola nere hura larrain bichkar batean;  
Bichta-bichtan hantche dago ithurri bat aldean,  
Oh! nik nuen zoriona han bizi nintzenean.

6

Non zaituztet, mendi urdin, chirripa ithurriak,  
Nere behi, ahuntz eta ardi bizkar guriak;  
Non lehengo nere bide, chingola iduriak,  
Amex histu bat neretzat zaretenak guziak.

7

Besta egun herrikoan nere gazte lagunak  
Chirola yoz, badohatzi kantuz plazara denak:  
Gaur pilotan, bihar dantzan hekien etxeginak.  
Ni, hetarik urrundua, zer nere bihotz minak!

8

Oh ezkila! hi neretzat lehenik yo huena,  
Nik orobat yoko bahu nere azken orena!  
Hire itzalean nian bizirik urosena,  
Aditzean mendi hetan hire hax-beherena.

9

Nere ama orai urrum, kausitzen dut niganik;  
Gehiago ez dut hemen aren begitarterik.  
Ni hor, ez adichskide bat nitaz artha duenik;  
Ni hor, nere oinazetan konsolatzen nauenik.

10

Hemen yende arrotzetan ni hiltzen naizenean,  
Bihotz minikgabe naute ezarriren lur-pean.  
Nor daut gero, noiz edo noiz, orhoitzapen batean,  
Loretto bat pausaturen nere tomba gainean.

11

Bozkarioz bizitzera, ukaturik herria,  
Desterrura bertze behien ez nin dake abia.  
Bai ondikotz! kiraxa zait desterruko ogia  
Hemen ezin bertzean dut higaturen bizia!

12

Ur-chirripa ez da kaltzen nihoiz bere ohetik,  
Ez eta ere, harroka, sorthua den menditik.  
Hek bezala sor-lekuaz amodio izanik  
Zuhur denak kanta beza bethi bere herritik.



---

---

1880.

NEURTIZLARIEN GUDUA

BERAKO BESTETAN

LEHEMBIZIKO AIPAMEN ONA ERAMAN DUTEN ANTOLAMENDU BIAK

RAMON ARTOLA, DONOSTIARRAK EGINAK.

IPUYA EDO FABULA, BILDOCHA ETA OTZOA.

---

---

Bildoitx guri guri bat  
zentirik egarri,  
errekara jechita  
eraten zan jarri;  
guztoz churkatzen ari  
zala ango ura,  
otzo bat joan zitzaion  
erreka burura;  
eta eran papera  
egiten jarririk,  
ezan ziyon-loituba  
uzten nak ura ik,  
—Jauna, diyo bildochak,

iñola ere nik  
ezin zikin neikoke  
leku ortan urik:  
jarri bedi begira  
nondikan datorren,  
ortik jechitzen dana  
eraten det emen.  
—Arrazoia dek ortan,  
bañan gaur urte bi,  
neri ura zikintzen  
ibilli intzen hi.  
—Jauna, orain bi urte  
jaioa ez nintzen:

eta ¿nola ni urtan  
ibilliko nintzen?  
—Kontu orretan uben  
ire anai zarra.  
—Jauna ezdet anairik,  
naiz ume bakarra.  
—Orduban ire amak  
bear zikan izan?  
anaia zarra edo  
eran ezpaintedan?  
—Au ezanik otzoak  
bezte itzik gabe,  
azi zan egin naian

bildocharen jabe,  
eta joanikan zalto  
biyan beragana,  
laja zuben ezurak  
ez beztea jana.  
Otzoak bildochari  
egin zion lana,  
da gizonen artean  
gertatutzen dana:  
aularen arrazoiak  
aundiyak naiz izan,  
indartzubak chetzen da  
bildocharen guizan.



---

---

# CHOMIN IRUCHULOTARRA BERE ERRIYAN.

---

## I

Urrutiyetan nere dembora  
pasarik jira ta bira,  
momentu ontan arkitutzen naiz  
Donostiyari begira;  
urte askoren buruban nator  
itsasos nere errira,  
orain sartzen naiz Iruchuloeta  
zarrera eta berrira.

## II

Zartuta nator Donostiyara  
irten nintzana gazterik,  
ontaz oroitugabe pasatu  
etzait jairik ez asterik;  
orain beraren barrenen nago  
pozez ta penaz beterik,  
señen ezdetan ikusten gauza  
diferentiak besterik.

## III

Ezdakit nondik nora nabillen  
non jartzen detan pauzoa,  
antzikan ezin ezeri eman  
au da lau kurioso;  
¿non dira nere jaiotechea?  
¿kalea eta auzoa?  
ezin billatu ditut non diran  
jirarik erri osoa.

## IV

Iru orduban nabil zorutzen  
aruntz joan onuntza jira,  
lengo emengo echeak eta  
gauzak non diran begira;  
kupelateita tabernariyak  
ere, lengoak ezdira,  
zarrikan ezdet ezer billatzen  
guztiyak berriyak dira.

V

Noiz bait bearda azaldu zaizkit  
eche lengoak diranak,  
gaztelubaren oñean daude  
ogei ezdira dianak;  
eliza bita bi konbentubak  
erre izan etziranak,  
oyek bakarrik ikusten ditut  
lenago emen ziranak.

VI

Ezdira lengo muralla aundi  
beltz aiek ere ageri,  
kontu artutzen beti egoten  
ziranak Donostiyari;  
beren tokiyan jolaz lekuta  
arbolak daude ugari,  
ikusten naguen egi guztiyak  
gezurra dala diruri.

VII

Aundiyak eta ederrak dira  
emen egin diran lanak,  
eta ez are ezkazagoak  
egiten ari diranak;  
lengo demboran ondar pilla ta  
belar tokiyak ziranak,  
gaur erri berri batekin iya  
eztali dira dianak.

VIII

Arbol degizko pauzo lekubak  
loretoki ta zelaiyak,  
graziyaz daude beteak eta  
echeak dira galaiyak:  
arku jirakin plazak ederrak  
kaleak zabal alaiyak,  
au guztiya da koroitzen iñon  
igualik ezduben plaiyak.

IX

Begira jarri erriyarita  
orobat itsasoari,  
eta guztiyan edertazuna  
bezterik ezta ageri;  
nola ez jaio bati burura  
ote zan goitik erori,  
bada zerutik amildutako  
arren puhska bat diruri.

X

Begiyak ase eziñik dauzkat  
ikuztez nere erriya,  
ametz gozo bat ez dala ere  
ezin ziniztu det iya;  
ain dago bezte ez bezin perla  
eder, begiragarriya,  
au ezda lengo Iruchuloeta  
da zeru chiki berriya.

RAMON ARTOLA.

---

---

# CAPÍTULOS DE UN LIBRO <sup>(1)</sup>

---

## CAPÍTULO I.

### LA EDAD DE LA PIEDRA EN ÁLABA.

---

---

La historia de los hombres primitivos, envuelta en la oscuridad de las remotísimas edades del globo, hace pocos años viene ocupando á sábios eminentes que procuran descifrarla por los escasos vestigios que nos han dejado de su existencia.

En mejores condiciones la Geología, con los inmensos materiales que tiene á la mano y constituyen la corteza aparente y más somera de nuestro planeta, fundada en

---

(1) El distinguido escritor alabés D. Ladislao de Velasco Fernandez de la Cuesta publicó, hace poco tiempo, un libro titulado «Los Euskaros en Alaba, Guipúzcoa y Bizcaya»; en el que trata con sano criterio y gran caudal de conocimientos de los orígenes, historia, lengua, leyes, costumbres y tradiciones de nuestra raza. Dicho libro, además de ser un razonado y claro resumen de cuanto bueno se ha escrito acerca de las provincias mencionadas, contiene apreciables datos y observaciones completamente originales que aumentan el valor literario, de tan importante publicación. Nosotros recomendamos el libro del Sr. Velasco á los señores Acociados, y con objeto de que puedan formarse una pálida idea de la bondad de la obra, tenemos el mayor gusto en transcribir dos interesantísimos capítulos de ella. (Nota de la Redacción).

observaciones y estudios, ha llegado á formular y componer, más que teorías é hipótesis, una razonada historia de su formacion, desde que gota colosal de materias en fusion é ignicion giraba en los inconmensurables espacios celestes, hasta las últimas y ya insignificantes convulsiones que ha experimentado en los dias históricos. Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Suiza y Dinamarca, han acudido con calor y constancia á los estudios y exploraciones prehistóricas apoyándose en la ciencia geológica.

Al acometer tan difícil empresa parecia imposible obtener resultados, y es verdaderamente admirable lo que se ha adelantado en poco tiempo, siendo tan escasos los rastros que aquellas generaciones dejaron de su paso por la tierra; y estos sepultados y descompuestos por las convulsiones, diluvios y otras influencias atmosféricas; sin contar con los hombres que se sucedian en esta continúa peregrinacion durante un número de siglos aún no calculados, y contribuian á borrar tan mermadas huellas.

Nuestra patria ha oido tambien el llamamiento que se hacia á todos los pueblos, á todos los hombres estudiosos, y apesar de la agitada é inquieta existencia que nos ha cabido hace muchos años, hemos visto que con afan y aprovechamiento, los Fernandez Guerra, los Rios, Vilanova, Tubino, Góngora, Rada y Delgado, y otros, en la cátedra y en el libro empezaron con éxito á difundir estas nociones, despertando la curiosidad, y dando direccion é impulso á los estudios é investigaciones.

\*  
\*\*

Los descubrimientos prehistóricos realizados en Alava, si á primera vista no son numerosos, tienen su importancia, pues constituyen una página, una medalla de aquellas remotas y desconocidas edades, y nos servirán á no dudarlos para proyectar algun rayo de luz en medio de las espesas tinieblas que rodean á nuestros aborígenes.

A cinco kilómetros próximamente al Sur de la ciudad de Vitoria, en la vertiente Norte de la cordillera que separa á Alava del condado de Treviño y es conocida con el nombre de Puerto de Vitoria, se emprendió hace algunos años la explotación agrícola de un terreno llamado la Dehesa de San Bartolomé.

Forma un valle estrecho y bastante accidentado que corre de Este á Oeste, elevado á más de trescientos piés sobre la llanura en que se asienta la ciudad de Vitoria, y pertenece á la série de terrenos de la época cuaternaria.

Nada nos dice la historia del país, ni siquiera la tradición, sobre aquel despoblado, aunque en su centro se ha encontrado una pila bautismal y una cruz de piedra, lo que indica la existencia de población, ó al menos de una ermita, de donde sin duda arranca su nombre de San Bartolomé. Ni ruinas ni otros vestigios, manifiestan la estancia del hombre civilizado en aquellos parages.

Al año de emprendidas las labores de esta explotación agrícola, importante con relación á las restantes del país, asomaron un día al surco de los fuertes y penetrantes arados de roturar, dos brazaletes de metal.

Reconocidos, resultó eran de oro de veinte quilates el uno, y diez y nueve el otro, con peso de diez y nueve onzas, dos ochavos y tres adarmes, y su valor de cinco mil ochocientos noventa y siete reales. Su tosca y por demás sencilla manufactura indicaban la infancia del arte.

No dando importancia á este descubrimiento que se presentó como al acaso, sin sepulcro, caverna, ruinas ni otros vestigios que lo sancionaran, se deshicieron los brazaletes.

No habia trascurrido un año, cuando en punto no lejano á aquel en que aparecieron los brazaletes, aunque algo más elevado y á mayor profundidad, al abrir zanjas de desagüe mostráronse sucesivamente, no reunidas y sí á distancia unas de otras, varias hachas de piedra, enteras las unas, rotas las otras, cuchillos de sílex, alguno casi completo, y trozos de otros; y mas tarde en

aquel y otros sitios esparramadas, puntas de flechas, de lanzas, alisadores, cuñas de sílex ó piedra, y dientes de animales desconocidos.

Las hachas de piedra que conservo enteras son tres. La roca de que están formadas dos, es la diorita y creo la tercera anfibolítica.

Los trozos restantes de hachas y cuñas pertenecen á las mismas especies.

Un cuchillo entero es de sílex con tres caras ó facetas, formando un prisma muy aplastado por un lado y plano por el otro; cubríalo un ligero velo ó capa blanquecina que no encuentro hoy tan marcada.

Varias puntas de lanza y de flechas de sílex, raspadores, cuñas y finalmente muchos trozos de sílex y piedra, restos de cuchillos, hachas y puntas de lanza ó flecha rotos ó comenzados á labrar.

Guardo tres muelas fosilificadas, aunque es mayor el número de las encontradas. Persona competente las ha clasificado, perteneciendo una al *Hiparion Prostylimus*, fósil de la época terciaria, y por consiguiente anterior al hombre, y las otras dos al *Equus fósilis* de la cuarta.

Las rocas de que están formadas las hachas, cuchillos, y demás objetos no son de esta comarca y debieron venir de otros países. (1)

Todos los instrumentos que sirvieron á los hombres prehistóricos anteriores al descubrimiento de los metales, que he tenido ocasion de ver en las Exposiciones, los Museos y el grabado, si bien de diferentes rocas aunque solo emplean las mas duras, en cuanto á la forma son en cada clase tipos idénticos.

El hacha y el cuchillo, las puntas de lanza y flechas de los hombres que vivieron en la Dinamarca de hoy, son iguales á las que usaron en esta tierra de Alava sus primeros pobladores, cuyas muestras acabamos de describir.

---

(1) El hallazgo y conservacion de todos los objetos prehistóricos que hemos mencionado, se debe á la ilustrada y celosa iniciativa y cooperacion del señor don Juan José Ugarte, que en medio de sus constantes preocupaciones y trabajos agrícolas, ha podido prestar este nuevo servicio á la ciencia.

## CAPÍTULO II.

### MONUMENTOS CELTAS.

---

---

Anterior al hallazgo de la Dehesa de San Bartolomé, debo relatar otro descubrimiento que no he tenido la suerte de presenciar pero que aun pertenece á nuestros dias remontándose tan solo al año de 1831.

Lástima grande es que los estudios sobre los tiempos prehistóricos no comenzáran antes; y tan solo se fijáran las generaciones pasadas en los vestigios de las brillantes epocas Romana, Gótica y Arabe, haciendo caso omiso de los toscos restos de otras edades.

En otro caso creo que en este pequeño rincon de Alava, hubiera podido escribirse una página importante sobre los Celtas.

La Comision de monumentos de esta provincia se ha ocupado de él, practicando un reconocimiento en el año de 1845 en los sitios en que tuvo lugar; y más tarde en el año 1867, consignando en una Memoria las relaciones de los que fueron testigos del suceso.

Me limitaré á copiar literalmente lo que en la citada Memoria tuve el honor de decir á la Comision Provincial de Monumentos.

«Al abrirse la carretera que desde Vitoria conduce á »Pamplona en el año 1831, los rematantes hicieron varias »catas en los terrenos cercanos con objeto de encontrar »piedra. Inmediata al pueblo de Eguilaz distante cinco »leguas de esta ciudad, y colocada cercana al camino, se »eleva una pequeña colina, y en ella practicaron uu reco- »nacimiento con este fin.

«A los cuatro ó cinco piés encontraron una enorme piedra: notaron una cavidad, se reconoció, y resultó un »gran sepulcro atestado de huesos y algunas armas.

»El señor don Diego de Arriola, diputado á la sazón de

»Alava, mandó recoger las armas y demás objetos, remitiéndolos á Madrid, á la Academia.

»No nos ha sido posible averiguar á quién se dirigió el envío, de qué constaba, y cuál fuese aquella Corporación científica.

»Los que entónces vieron el sepulcro nos han dicho: el número de esqueletos era considerable, y estaban vueltos todos hácia la entrada del sepulcro que miraba á Oriente. Estos esqueletos, á los que no se dió importancia alguna, se quebrantaron y dispersaron.

»Las armas consistian en lanzas y hachas de filo de piedra y bronce y unos á manera de cuchillos corbos, ó pequeños puñales con uno ó más agujeros en la parte opuesta á la punta de durísimos pedernales.

»Tambien se encontraron anillos de serpentina con cuatro caras ó facetas, y sin duda eran adornos con que formaban brazaletes ó collares.»

Vamos á describir el sepulcro tal cual lo encontró la Comision y lo he vuelto á reconocer en el año de 1869 haciendo tomar una exacta vista del mismo.

En el centro de una colina que desde luego se conoce ser artificial, se halla al descubierto un cuadrángulo compuesto primitivamente de seis toscas piezas de piedra, cinco del género calizo y una del silíceo.

La piedra que cubria el sepulcro cuando se descubrió, y que era de una sola pieza como las restantes, está hoy cual aquellas rota, y mide 14 piés 7 pulgadas en su mayor longitud, 7 piés de ancho en el centro y 2 piés 2 pulgadas de grueso.

El interior del sepulcro ó claustro mortuorio tiene trece piés de largo desde la boca de entrada al fondo, siete pies y ocho pulgadas de ancho y nueve piés ocho pulgadas de elevacion desde el suelo hasta la tapa.

Cuando en ese mismo año de 1869 volvi á reconocerlo, removiendo las tierras del pavimento he conseguido recoger algunos fragmentos de huesos, no habiendo quedado sino pequeñísimos restos entre las tierras que registré detenidamente.

Al despertar las tierras que cubrían el Monumento y dejar á este aislado, se ha formado un pequeño anfiteatro todo en torno.

La celosa Diputación Alavesa adquirió este terreno, salvando así de la destrucción el sepulcro. Aun fué preciso colocar un madero interiormente para impedir que las rocas no se hundieran á los costados.

No era difícil clasificar este monumento megalítico, pues tenía todos los caracteres de los sepulcros Celtas, perteneciendo á la clase de los llamados Dolmen compuesto. (1)

Con posterioridad se han hallado otros monumentos Celtas en las inmediaciones de Vitoria, aunque no tan importantes.

En el punto llamado Capelamendi, se practicaron algunas escavaciones encontrándose un Dolmen sencillo, y la casualidad puso otro de manifiesto en Escalmendi. Ambos parecían haber sido registrados ya, y siempre sobre ellos hallamos hacinadas tierras hasta formar una colina artificial.

También hemos debido practicar un reconocimiento en el valle de Cuartango de esta provincia donde se indicaba la existencia de algunos monumentos Celtas. (2) Co-

---

(1) Dolmen en Celta significa mesa de piedra de *Men* piedra y *Taol* que se lee *Dol* mesa. Las clasificaciones y nombres más comunmente adoptados para estos monumentos Celtas, Celto-Galos ó Megalíticos, son:

*Men-hir* piedra larga, ó *Peulvan* pilar.

Los *Dolmen* son compuestos de más de una piedra, colocadas de canto las unas, y comprendiendo un espacio cubierto por una sola casi siempre.

El medio Dolmen es una piedra apoyada por una extremidad en el suelo y sostenida por otra piedra de canto; forman un plano inclinado.

El Dolmen trilito, se compone de tres piedras de las que dos colocadas de canto sirven de apoyo á la tercera puesta horizontalmente.

En fin, el verdadero Dolmen se subdivide en sencillo, y complicado ó compuesto. El sencillo se compone de cuatro, piedras de las que tres forman un recinto ó espacio rectangular, cubierto por la mesa ó *Dol* y el cuarto lado queda abierto.

Entre los complicados se encuentra el Dolmen cuyas paredes ó costados los forman varias piedras, aunque cubiertos por una sola. Finalmente algunos Dolmen más complicados aun, en vez de una sola piedra tienen dos ó más por cubierta.

El destino de los Dolmen fué el de sepulcros. Cubríanlos generalmente de tierras hasta formar una colina artificial ó *tumulus*.

(2) Los señores don Ricardo Becerro y don Sotero Manteli (de Vitoria), distinguidos eruditos ambos, fueron los primeros en señalar la existencia de estos monumentos aunque sin proceder á reconocerlos.

locado fuera del recinto que forma en su desarrollo la cordillera desprendida del Pirineo y es su continuacion en las provincias de Alava, Vizcaya, Santander y Asturias, forma un valle ó pequeña cuenca de dos leguas de largo con la misma anchura próximamente. Ciérralo al Este la llamada sierra de Badaya que lo separa de la meseta ó llanura de Vitoria, al Oeste la sierra de Santiago, donde descuella el pico de Marinda de forma cónica, al Norte la divisoria del Océano y Mediterráneo que atraviesa el ferrocarril de Bilbao en Izarra y Gujuli, y tiene como único acceso su angosta entrada al Sur por el desfiladero ó cortadura nombrado de Techa.

Por este valle corre el rio Bayas que originario del Gorbea atraviesa el valle de Zuya, y penetrando en el de Cuartango al Nordeste, acrece su caudal aun humilde con otro de menor importancia.

La cortadura ú desfiladero de Techa, es debida á la irrupcion y trabajo de las aguas que acumuladas en los valles se abrieron el paso natural á sus corrientes, rompiendo ese portillo por donde el Bayas sale á un país más llano, y cerca de Miranda desemboca en el Ebro.

El Celta invasor cuyas últimas etapas por esta parte hemos señalado en Eguilaz y cercanías de Vitoria, contorneando la cordillera dió con este desfiladero, penetrando por él, y ocupando el valle como parece lo más probable: no sabemos se internara más en lo interior del país, pues era obstáculo á su empresa las sierras que le cerraban todo acceso, principalmente al Norte y Este, y su tendencia muy señalada de marchar siempre en sus guerreras peregrinaciones por los valles y curso de los rios, sin escalar las montañas donde sin duda los habitantes del país oponian más fácil resistencia.

El primer camino, la estrecha senda que apenas dejara á un solo hombre pasar de frente entre la angostura de las montañas, que cual dos muros encajonaban el rio, se ha ido ensanchando trabajosamente, y hoy salvan á la vez la sombría garganta, el rio, un camino vecinal y el ferrocarril, disputándose tan reducido espacio en lucha

temerosa con las aguas, que muchas veces atropellan á sus vecinos despojándolos de su propiedad y estralimitando sus dominios.

En este valle, y casi en su eje central, obsérvanse algunas pequeñísimas colinas. Mis investigaciones en la principal que media 20 metros de diámetro en su base sobre 4 de altura, y que corte por el centro con una zanja de Este á Oeste, direccion la más conveniente por si enterraba un Dolmen, para penetrar por la entrada que dejaba aquel pueblo á Oriente de sus sepulcros, no dió resultado alguno. Toda lo pequeña colina era artificial y obra de los hombres, pero ni un sepulcro, ni osamentas, ni cenizas ni el menor vestigio encontramos que nos indicara el destino de aquel *Tumulus*.

Y esto es tanto más extraño, cuanto indudablemente no habia sido nunca registrado, y otros tres que reconocí despues, atestiguaban el fin para que se eleváran. En uno de ellos cinco piedras de la cantera de Anda, la mayor próximamente de ocho piés de larga, formaban el sepulcro. Una sesta piedra que fué sin duda la cubierta, se hallaba corrida á un lado, é indicaba que otro ú otros reconocieron aquel sepulcro buscando quizás algun esorto; sus pesquisas no fueron minuciosas, pues solo habian removido ligeramente los huesos ante los que se detuvieron, encontrando yo cinco cráneos, dos de ellos enteros, sin que pudiera conseguir sacarlos del mismo modo apesar de mis cuidados, pues, se despedazaban al intentarlo.

Muy pepueños, no formados con regularidad cual los que yo conocia ya, encontré los restantes, contenian huesos todos ellos, sin armas ó vestigio de industria alguna y parecian haber sido registrados ya.

¿Pertencen estos sepulcros á los Celtas? Creo que sí aunque no tienen todos sus caracteres tan marcados cual el de Eguilaz.

Su colocacion sobre el suelo formando la caja ó cláustro mortuorio las cinco ó seis grandes y toscas piedras, y las tierras hacinadas sobre ellos parecen indicar su ori-

gen, cuando en el interior del país no son conocidos otros semejantes.

No me fué posible obtener una vista del mayor porque para ello era preciso despejar las tierras al rededor y solo lo investigué por arriba, recogiendo algunos huesos más enteros y haciendo depositar los restantes en el fondo del sepulcro.

\*  
\*\*

Los descubrimientos prehistóricos hechos en Alava, tienen su origen en dos pueblos enteramente diversos.

Todo lo que se refiere á la dehesa de San Bartolomé, á la edad de la piedra desbastada ó labrada, y de los últimos animales hoy desaparecidos de nuestros climas, pertenece á los aborígenes ó primeros pobladores de este país.

El Dolmen de Eguilaz, y los demás Monumentos Megalíticos, á los primeros invasores, á la inmigracion del pueblo Celta. (4)

Debe presumirse con algun fundamento, que la llanu-

---

(1) No nos son desconocidas las opiniones que van cobrando crédito entre los modernos anticuarios, que estiman no deben atribuirse á el pueblo Celta estos sepulcros, y sí á los aborígenes ú hombres de las primeras edades, ó quizás á un pueblo anterior á el Celta que ocupó grandes espacios en el mundo.

Supónese los contemplarian los Celtas con tanto asombro como nosotros, utilizándolos empero cuando los creyeron ventajosos.

En tanto estas cuestiones permanecen en esa oscuridad, creemos lo más acertado seguir la constante tradicion de la historia, y opinion de hombres eminentes que en toda Europa los han atribuido á aquel pueblo, asegurándonos más y más con relacion á los de nuestra pátria, son obra de los Celtas exclusivamente.

Los primeros hombres de que tenemos noticia en ella son los Iberos; si estos construyeran los Dolmen los halláramos más estendidos en nuestra España, puesto que un día la ocuparon por completo. El solo recinto ó país en que se sostuvieron, y donde permanecen sus descendientes sin confundirse con los pueblos invasores, la parte enclavada en las montañas del pueblo Euskaro, no registra dentro de sus baluartes naturales esas tumbas. Si ese pueblo las construyera, aquí las halláramos numerosas.

Solo al seguir la huella de las excursiones de los Celtas en toda España y en torno de la fortaleza donde se refugió alguna parte del pueblo Ibero, las encontramos.

Su construccion, las armas de piedra y bronce y otros objetos en ellas descubiertos, coinciden con los adelantos y estado de civilizacion de aquel pueblo: escusamos añadir que á nadie se le ocurrió sospechar tuvieran en ellos parte los Fenicios ó Griegos.

ra en que se asienta la ciudad de Vitoria, y á la que forman las montañas todo en torno una cerca completa ó anfiteatro, un dia fuera nn extenso lago.

Ni esta suposicion es de hoy. Hace muchos años ocurrió á nuestros antepasados, y raro será el que se ha ocupado siquiera ligeramente de la formacion zoológica de esta comarca, á quien no haya asaltado este pensamiento.

Todo se presta á confirmarnos en ella; la configuracion del terreno, la salida de las aguas por el solo punto en que las montañas tienen una solucion de continuidad, debido sin duda al empuje de las mismas al abrirse paso en el llamado boquete de la Puebla que sirve de cauce al curso del rio Zadorra: la cantidad de fósiles de que están sembrados estos campos, todo conspira á dar verosimilitud á esta suposicion, que aventuramos tímidamente, pues no tiene aun en su apoyo la opinion y observaciones de los hombres científicos que pudieran graduar su exactitud.

Así puede comprenderse mejor la estancia de los aborígenes en las faldas del puerto de Vitoria, donde se estiende el pequeño valle de la dehesa de San Bartolomé.

Sobre el borde del lago, que les prestaba sin duda algunos recursos para su alimentacion; colocados en las primeras mesetas de las montañas su habitual guarida, á más de trescientos pies sobre el fondo de aquel depósito de agua establecieron una de sus mansiones, tan primitivas y salvages como las armas é instrumentos que allí nos dejaron.

Que los hombres de los Dolmen pertenecieron á edades más cercanas de nosotros, lo prueba la construccion de esos sepulcros, que si toscos y primitivos en sus formas, mostraban ya el respeto y cariño á los que habian perdido, y un órden de ideas en lo moral, y quizás en lo religioso, que desconocieron nuestros salvages aborígenes.

Necesitaban tambien la reunion de voluntades, fuerzas, é ingenio, para arrastrar sin caminos tan pesados monolitos á grandes distancias.

Las armas é instrumentos descritos, indican ya un

adelanto en sus formas y acabado, y hasta la vanidad y ornato se traslucen en las piedrecitas ó anillos, que debieron formar brazaletes ó collares.

Además, los historiadores antiguos como más adelante veremos, nos han legado la tradicion de sus trajes y armas, describiendo los caractéres físicos de la raza Celta; en tanto todos enmudecen al remontarse á los hombres primitivos de la edad de la piedra.

Pero sobre todo, habian ya dado un paso grande en la civilizacion é industria, desde el momento en que conocieron el bronce.

Fué el descubrimiento del cobre y bronce la época de transicion en la humanidad entre los primeros pobladores del globo, los hombres de la edad de la piedra y la edad del hierro.

El dia en que se hizo este último é inmenso descubrimiento por los hombres, y se aplicó á sus armas é instrumentos de trabajo, brotó por decirlo así la civilizacion en la tierra, marchando rápidamente á su desarrollo.

La primera hacha, cuchillo ó azada, sea cualquiera la forma que recibiera, entrañaba ya la potente máquina de vapor, el alambre del telégrafo, la retorta del gas. La refinada civilizacion que alcanzamos, los descubrimientos que nos envanecen y comodidades que nos rodean, tan diferentes de las que gozaron los primeros hombres por espacio quizás de muchos siglos, toda esa inmensa revolucion gira sobre el descubrimiento de un metal: el hierro. Sin él, no es fácil calcular cuál seria aun hoy nuestro atraso, no ya solo en orden á las necesidades materiales, sino hasta en el adelantamiento intelectual.

---

---

---

---

# JUAN SEBASTIAN ELKANO

GUETARITAR-JAUNARI

MUNDUBA JIRA-BIRATZEN (1519-1522)

EUSKERA KANTA.



1.º

¿Nora zoazkit, idurimena,  
Zabalik egal-urdiñak?;..  
Chimist-oñakin zoaz ikusten  
Munduco bazter urriñak?  
Ara Elkano, zure ondoren,  
Bildurik lagun berdiñak.

2.º

Ikusi naidu nndik zortzen dan  
Eguzkiaren argiya;  
Zeñ ichasotan gordetzen duen  
Bere buruco coroya;  
Biribilla dan mundu-au, edo  
Nun duen azken-arraya.

3.<sup>o</sup>

Ontzi-galantac San Lucas-dican  
Ichasgizonez beteak,  
Boga-ta-boga dijo-az ariñ:  
Sututzen-ditu *Fedeac*,  
Eta Españaren izen aundiya  
Munduban zabal-nayeak.

4.<sup>o</sup>

Beren aurrean, egan dijoa  
Zeruco aingeru galaya,  
Españatarren contua duen  
Goartari chit ernaya,  
Ego-urrezcoz erdibituric  
Aizelabañen erraya.

5.<sup>o</sup>

Ongi zoazte. Ager zazute  
Ta urrutietan zabaldu,  
Nola Jainkoak, bere Semea  
Mundura zigun bialdu,  
Eta gizonak zeruratzeco  
Nola zitzaigun azaldu.

6.<sup>o</sup>

Gizon argiyak joango dirade  
Zuen ondoren aurrera;  
Batzuek egi-ta Erreligioz  
Gende gaiztoak ontzera  
Besteak-berriz mercaduriyaz  
Urre ta perla-biltzera.

7.<sup>o</sup>

¡Ongi dijoaz! Alperrik dira  
Odey goibelak urratzen;

Alperrik trumoy-dambatekoak  
Eta oñazkarrak zartatzen;  
Ur-ujoldeak burruca amiltzen,  
Lurrak ikaraz dardatzen.

8.º

Euskera-kantak aitzen dituzte  
Milla ugarteren magalak;  
¡Ara euskaldunak! Esaten dute  
Ur-urdiñ zelay zabalak;  
¡Ara euskaldunak! Erantzun dute  
Aize-bigüñen egalak.

9.º

Hotentoteak, Georgi-tarrak,  
Ta Moluka-tar lirañak;  
Zurezco-echeak labañ dakazki  
Zuengana gaur Españak....  
¿Nun arki-dira ontzi ta gizon  
Onen eder ta bikañak?

10.

Baña ¿zer dakust?... Gorrotoaren  
Iran-zugea parian?....  
Liotorra sorrotz, chistuka-ta orroz  
Dator ujolen-gañian;  
Puzuni beltza banatzen ai da;  
Ichasgizonen artian.

11.

¡Ay Amerika! Ay paka-ichaso!  
Ay Zebu-ugarte gaistoa!....  
Españatarren odol ederrez  
Gorri dezute kampoak:  
Magallanez-ek bere lagunaz  
Or utzi zuen lepoa.

12.

Ontzi bakar-bat osorik dago  
*Elkano* dala gidari  
«*Aurrera*» diyo *erreguturik*  
*Ama Virgiña Santari;*»  
*Aurrera guazen;*» begira aurrian  
Aprika aldeko hurrari.

13.

Jaba, Sumatra, pasa zituzten,  
Ta, Aprika azpitik jun goira;  
Kabo-Verdera ta Azor-es-cra  
Ibill-ta ibill jo-dira.  
Zeru ta lurak arritu ziran,  
Ta euzkia geldi begira.

14.

Urteak-iru pasa-baño len  
Girarik lenen mundua,  
Elkano bere lagun onakin.  
San Lucar-era dijuu,  
Eta Sevilla-n Virgiña-gana  
Ematera Esker-prutua.

15.

Jason azturik, aroi *Elkano*  
Ichas-errege goyena  
Drake ondoren, Noor-ta Kook,  
Ta Espilbergen urrena;  
*Bañan ¡ELKANO! Bakarrík zera*  
Mundu jiratzen aurrera

A. M. D. G.

---

---

TRADUCCION SEMI-LITERAL

AL SR. D. JUAN SEBASTIAN DE ELCANO

NATURAL DE GUETARIA

RODEANDO EL ORBE (1519-1522).

ODA BASCONGADA.

---

1.

¿A dó vuelas rauda imaginacion, desplegando tus alas azuladas?... Rodando veloz con tus fulmíneos piés, ¿pretendes acaso revistar los más lejanos confines del mundo?... Vé ahí á Elcano, que acompañado de otros héroes iguales, te sigue en pos.

2.

Quiere ver de dónde nacen y brotan los primeros fulgores de Febo, y en qué mar occidental guarda y deposita la áurea corona de su cabeza; si este mundo es redondo, ó en dónde tiene sus últimos límites.

3.

Soberbias naves llenas y henchidas de bravos marinos bogan y bogan veloces desde San Lúcar, surcando los mares inflama sus pechos la Fé, y el ardiente deseo de difundir por cien mundos el gran renombre de España.

4.

Volando ante sus ojos, hiende raudo con alas de oro las entrañas de la resbadiza atmósfera el ángel gallardo del empireo, el custodio vigilantísimo de los destinos de los españoles.

5.

Idos enhorabuena. Manifestad y publicad en las naciones más remotas que Jehová, el Señor de las Alturas nos envió al mundo á su divino Hijo; y cómo se nos descubrió en carne mortal, para llevar al cielo á los hombres.

6.

Tras vuestras huellas y rumbo seguirán despues adelante otros esclarecidos varones, unos á mejorar y civilizar á la perversa gentilidad con las luces de la verdadera Religion, otros empero para atesorar oro y perlas por medio del comercio.

7.

Bogan prósperos. En vano se rasgan los negros nubarrones; en vano los estampidos del trueno y los rayos estallan y rebientan, y luchan y chocan rodando con ímpetu bramante sobre la corriente inmensa de las aguas, miéntras las tierras del continente se estremecen de espanto.

8.

Las playas y senos de mil remotas islas, escuchan alegres por vez primera los cantos euskaros: *He aqui los bas-*

cos. Dicen las vastas praderas de azuladas ondas; *He aquí los bascos*. Responden placenteros los suaves céfiros.

9.

Hotentotes, Georgianos y esbeltos Molucos, hoy os trae la grande España sus líneas casas empujadas hasta aquí por cien borrascosos Océanos. ¿Dónde hallaron jamás vuestro ojos tan magníficas naves, y gente tan gallarda y escogida?

10.

Mas ¿qué veo?... La horrenda sierpe del rencor funesto se presenta delante.... Viene rodando sobre las ondas con rugientes silvidos; brama, y blandiendo en su entreabierta boca el aguzado aguijon, derrama á torrentes su negra ponzoña entre los bravos marinos.

11.

¡Oh, América! ¡Oh mar pacífico! oh pérfida isla de Zebú!! Teñisteis, crueles, vuestras playas con la hermosa sangre de los españoles! Vuestra traicion segó fiera el noble cuello de Magallanes y sus compañeros.

12.

Sola una nave, cual sol incólume, queda entera; y el Gran Elcano dirige sus destinos. *Adelante*, clama, elevando sus ardientes plegarias á la Virgen Madre Santa, Estrella de los Mares: *Adelante boguemos; ved, compañeros, ante vuestros ojos el continente Africano*.

13.

Atravesadas Java y Sumatra, y rodeando veloces el Sur del Africa, y subiendo y bogando sin cesar, alcanzan las costas del Cabo-Verde y Azores. Cielo y tierra se asombran de aquel portento; y queda el sol absorto, mirando con mil ojos aquel prodigio.

14.

Apénas rápidos se han deslizado tres años, y ved al admirable *Elcano* despues de rodear *el primero* al Orbe, arribar alegre con sus dignos compañeros á San Lucar de dó saliera, y en Sevilla rendir su tributo de agradecimiento á la Virgen su Patrona y Libertadora, que los ha salvado en alas de la victoria.

15.

Olvídese ya á Jason y canten todos al más eminente de los argonautas, á *Elcano*: sigan despues sus huellas el pirata Drake, y los audaces Noort, Koork y Spilbergen: mas solo *tuya será, oh Elcano, la sin igual gloria de haber sido el primero que rodeó y circundó el mundo.*

A. M. D. G.



---

---

# LAMIAREN CANTUÁ

Andre Florentina Camaleño Santa Anari.

*(Continuacion)*

Amar urte bazituen Ignaziok, eta eskerrak, ez bere arretari, baizikan berez zuan sentierari, eta eskolara juateko bere amak beti egiten zituan alegiñai, zekian iracurtzen eta eskribatzen osta ostá.

Neguko gau luzeetan empeñatzen zan bere ama irakurri zitzala klaro biotzberako eleiz-liburuak, edo jayoterriarren gloriak kondairatzen zituzten liburuak; baña Ignaziok irakurri nai zuana bakarra zen, Kolon, Elkano eta beste itsasgizon batzuen biajeen kondair irudindar bat, eta erdarazko koplá batzuek zeñetan iruditu erazten ziran diartea edo jendechea jolastzeko eta bide onetik ateratzeko ichasoko gertapen eziñiskorrek; eta nazten zuten aur gaishoaren zentzua, zeñak zirurien mundura etorria bere ama kariñotsuaren betiko penarako bakarrik.

Kondair geitzkoak eta esteraziak, zeñakin egunoro arritzen zuten mariñelak, sinistu eraziaz gauza erres bat Jaujak eta Eldoraduak billatzea eta irabazkidatzea, ornitzen zuten Ignazioren zentzuan, irakurtze aen egikunde kaltekitsua.

Nola oroiterazi zion egun batez bere amak, arkitzen zala abereak zaitzen eta soroetako lanetan amari maiz lagundutzeko edadean, Ignaziok eranzun zion dembora as-

koz lenagotik bere amak bildur zuana; gorrototazten zuala nekazariaren bizimodua. eta asmo firme bat artua zegoala mariñelaen biziera artutzea.

Alferrik Prudenchik bere semeari kendu nai izandu zión burutik asmo hura: bere semea firme egon zan artan, eta irago ziran urteak eta urteak eta Ignaziok bete zituan ogei, sekulan baña animatuagoa Berrizko mendiko arboladiak eskeintzen zioten bizimodu paketsua trukatzeari ichasoko bakardadeak eskeintzen zien biziera naasiagatik.

Prudenchik bere semeari zion amorioa etzan epeldu onengan arkitu zuan erantzukida charragatik, baizikan zan geroago eta aundiagoa, beroagoa, barrenkoyagoa, urratezgarriagoa; Jaungoikoa eta bere semea maitatzeko bestetarako etzan bizi Prudenchik. Amaren amorioaren bategen merezi izan badu zeagigurtearen edo erotasunaren izenu, amorio ori zan ama gaisho arena!

### III.

Prudenchiren erreguak eta negar malkoak etziran asko izan Ignaziok utzi zezan ichasora juateko bere asmoa. Kantabriako itsasoan bidaje labur batzuek egin ta gero, zeñak chit dembora guchiko kendutzen zioten Prudenchiri bere semearen laguntza, bada hura gabe ezin bizi zan, Ignaziok igon zuan egun batez erriberatik bere ama tristetari esatera erabakia zegoala ekitera illabete batzuek bearko zituan bidaje bati. Eta etzan izan au bakarra bere ama pozkidagabekoari egun artan jakin erazi zion asmoa: artaz gañera esan zion, bere aita Aurrekoechera bizitzera juan arte bizitu eta jayo izan zan echea eta bazterra ere saldu bear ziradela, aen balioakin erositzeko Zorroz aurreko uretan salgai zegoan ontzicho bat, ariña eta polita.

Asmo hura utzi eratzeko bere amak egiten zizkion erregu eta negar malkoak, Ignaziok eranzuten zizkion bere betiko argüiak, eze, baldin Jaungoikoaz bazegoen zorigaitzoro ill izan bear zuela, aibat illko zala lurrean non ichasoa. bere aitari gertatu zitayon bezela, zeñak aurkitu

zuan zorigaiztoko eriotz bat Goyerriko gaztañari sosehatuetan.

Batallatu zuan Prudenchik luce eta dolorez bere semearen plana naikidatu baña lenago; baña gelditu zan garaitua batallan, eta banakaetan gertatzen dana da eze ezagutugatikan seme aren konduta charra, zeñak saldutzen zuan bere aitaren echea eta ondatzen zuan bere arria, dolozko ichas zabal batean, burutazio tonto bat egiteagatik; amaren amorioa nagitu bearrean indartu zan geyago eta geyago negar malkoakin, beti gertatu izan zan bezela.

Andik egun batzuetara Ignaziok, urgulluz eta pozez ziargitua, agintzen zituan bere ontziko mariñelaen esku-kintzak, zeña prestatzen zan Ibaizabalgo ur mansoak utzitzera, bere amak pozik gabe negar egiten zuan bitartean andik urbilleko kayan, non lencheago, amagandik aldegituan ontzira juateko, eman izan zion laztan otz bat ondorengo itz otz oekin lagundua:

—Ea, azki da negarketaz, eta sei illabete arte.

Atera zan ontzia geldi geldi aireak bakarrik bulzatua, zeren inola ontziaren armatzalle ta maistreak, seña uste zuan humanta bat zala Elkano eta Machin Mungia bezela bear zuan beetitu bere burua eskolatugabeak bezela chirgan ontzia ateratzea! Prudenchik etzitian apartatzen bere begiak negarrez kasi ichuturik ontziarengandik ustez izango zuela bere semearen azkeneko begiratzea eta despedidako seña, baña bere semea gorde zan Sepulkroko mendiaren atzean, bere pozik gabeko amari begiak itzulitzera oroitu gabe!

(Se *continuará.*)



---

---

Nuestro erudito consócio D. Nicolás de Soraluze, de San Sebastian, nos remite para su insercion el siguiente escrito que agradecemos debidamente.

Antes de insertarlo, esta redaccion cree conveniente manifestar, que desconociendo por completo el asunto á que se refieren los primeros párrafos del mencionado escrito: permanece estraña á las apreciaciones que relativas á aquel hace nuestro buen amigo el Sr. Soraluze.

ORÍGENES DE LOS IBEROS Ó EUSKAROS, JUICIO CRÍTICO ACERCA  
DE ALGUNAS MÁS IMPORTANTES OBRAS SOBRE SU LENGUA,  
Y APÉNDICE CON CATÁLOGO GENERAL DE LAS MISMAS.

---

---

## DISERTACION.

---

### I.

#### SUMARIO.

---

Causas fundamentales de esta publicacion.—Los Iberos ó Euskaros son uno.—Adelantos del siglo actual en esta parte.—La Iberia Oriental ó sea la Georgia el primer asiento de aquellos, y su venida á España.—Ebro llamaron al rio actual del mismo nombre: y á esta gran Península Occidental, Iberia, derivado de dicho rio Ebro. Más adelante Celtiberia, Hesperia é Hispania, en consecuencia de las invasiones de los Celtas, Persas, Fenicios, Griegos, Cartagineses y Romanos de la antigüedad.—Mencion topográfico-geográfica de la Iberia Oriental, de su pasado y demás: afinidad con las de las Provincias

Vascongadas.—Algunos autores anti-iberistas.—Respóndeles el R. P. Fidel Fita.—Nombres Iberos ó Euskaros en todas las comarcas de esta Península Española.—Antigua universalidad del Euskara en toda ella.—Larramendi, Hervás, Humboldt, Boudart y demás iberistas en gran número.—Otras demostraciones en afirmacion de esto.—Opiniones extremas de los vascófilos y antivascófilos.—Gloria al Regenerador Larramendi, por su *Gramática, Diccionario Vascongado y Prólogo*.—Desde *doscientos años* antes los vascongados aspiraban esto.—Heródoto tenido por fabuloso en el siglo anterior, aparece ahora reivindicado en su honorable epíteto de *Padre de la Historin*.—Justicia que hizo D. Fermin Caballero á las celebridades literario-religiosas que honran á España.

---

En virtud de acuerdo tomado en Febrero último por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastian, quedó elevada á Institucion permanente la celebracion anual de Certámenes euskaros de la misma.

Hácia mediados de Junio siguiente supe de buen origen, que la Comision Organizadora al efecto nombrada en el año anterior por la dicha Corporacion municipal, trataba de invitar á la del Ateneo, é hizolo así el veinte y tantos del mismo mes, por si tenia á bien dedicar un premio para los preindicados Juegos Florales, fijando ella el tema que más conveniente creyese.

La Comision del Ateneo acogió la invitacion, destinando un premio para la mejor *Disertacion* ó *Memoria* en prosa castellana: «Los Orígenes de los Iberos ó Euskaros, y Juicio Crítico acerca de algunas Obras más importantes sobre su Lengua;» si bien, al adoptar el acuerdo definitivo, parece que por el poco tiempo que quedaba, limitóse á la última parte tan sólo.

Cuando en primeros de Agosto fuí enterado de lo que ocurría, tenia yo bosquejado mi trabajo.

A la vez supe tambien que la Comision Organizadora no aceptaba el premio ofrecido por la del Ateneo, por cuanto era indispensable que el tema escrito fuera en vascuence, y no en prosa castellana.

Me extranó, como ha extrañado y extrañará sin duda á otros muchos tanto puritanismo ó exclusivismo. Sin embargo, la conveniencia aconsejaba y puse punto en

boca, á fin de que no produjera la menor perturbacion hasta que terminaran los certámenes, cual felizmente han terminado. Ahora es ya otra cosa.

En esta parte me hallo de acuerdo con la Comision del Ateneo, y en desacuerdo con la del Ayuntamiento. Si se trata de fomentar y propagar el euskara, entiendo que deben acogerse cuantos medios, directa é indirectamente, contribuyan á dar luz en el particular.

Las obras histórico-filosófico-filológicas que bajo el punto de vista del vascuence se han ocupado, inclusive las mismas de Larramendi, han sido escritas en otros idiomas, es decir, menos en el vascuence. Y á fê que se han recogido ópimos frutos, en cuanto á la consideracion, mérito é importancia de construccion y filosofia de él. Justo es, por lo tanto, que paguemos el debido tributo de gratitud á los que á ello han contribuido.

Además: entre los certámenes celebrados en 1609 en Pamplona, á la vez que el vascuence, tuvieron tambien participacion los idiomas de Cervantes y de Horacio, lo mismo que recientemente en la «Asociacion Euskara de Navarra», en los Juegos Florales de 4 de Agosto en Vera, y tambien posteriormente en los certámenes de Begoña, Bilbao.

Que haya luz y más luz, supuesto que no hay escrito, por malo que sea, dícese, que no tenga algo de bueno. Y cuando otra cosa no en esta *Disertacion*, su *Catálogo de Obras*, en ó acerca del vascuence, pudiera servir de guia, para los que quieran dedicarse al estudio y cultivo del idioma vascongado.

Por otra parte, en el estado de decaimiento del habla actual de nuestra lengua euskara, que sus más entusias-tas defensores convienen en ello, se me figura que no vendria mal el que hubiese menos refinamiento en los *Programas*, desde que, leído el último de estos, de Marzo, ante el público de San Sebastian, no preparado de antemano; fuera, sin duda, la parte menor del auditorio la que se enteraria bien de su contenido. Tal es mi opinion, aunque humilde y diametralmente opuesta á la de la res-

petable Comision Organizadora. Y es que esta misma, para hacer fructuoso lo escrito en vascuence, traduce las Actas etc. al castellano.

Comprendo y acepto la conveniencia de introducir algunas variaciones en la ortografia seguida por Larra-mendi, como excepcion por lo que carece en absoluto de analogía con el español y con otros idiomas; pero, al menos, que esto se haga en la mayor colectividad posible, para que de la union surja la aceptacion y fuerza, y no aisladamente cada uno á su manera. Una gran piedra que desde lo alto ha descendido hasta el punto que poco antes queda indicado, cualesquiera que hayan sido las causas, se necesita gran esfuerzo aunado de muchos para subirla al punto ó inmediatecion de donde fué arrancada ó desprendida. El pensar y obrar en contrario sentido, traerá en pos de si un desengaño más.

Era fundado en todo esto que en las páginas 30 á 36 de de mi *Memoria, Los Iberos ó sean Euskaros y el Euskara*, reproducida en la REVISTA EUSKARA, de Pamplona, de 1879, y en *El Oasis* de Barcelona, que tambien consigné mis opiniones en análogo sentido á las que aqui emito.

Habia yo escrito igualmente, gracias al Sr. D. Javier de Mendizabal, actual Conde de Peñaflorida, y á D. Sotero Manteli de Vitoria, que en estos últimos meses me proporcionaron buen número de libros pertenecientes á la «Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais, sus antecedentes etc.», una HISTORIA COMPENDIADA de la misma Sociedad, tan eminente cuanto olvidada ésta, segun lo demuestro en el curso de la misma.

Ya que á la capital de Guipúzcoa no la cupo en aquellos sucesos figurar el rol á la altura que las de Vizcaya y Alava, si bien la villa de Vergara representó más alta importancia que estas dos, y aún las tres reunidas, deseaba yo ahora, que la capital y pueblo de mas importancia de Guipúzcoa, á la vez que el de nacimiento de mis hijos, figurara en este particular tomando la iniciativa y presentando un premio para la mejor Reseña histórica ó *Memoria* acerca de la misma Sociedad, supuesto que habia

dos que al efecto ofrecían á cada premio, segun consta á la respetable persona que en este asunto intervino.

Sin embargo, la suerte que la cupo fué la misma que á la de la Comision del Ateneo. En su vista amplié este trabajo. Y pues que las causas fundamentales de ámbos se asemejan respecto á la conveniencia de que sean conocidas del público, esta HISTORIA COMPENDIADA será tambien impresa enseguida de la *Disertacion*. Doy, con tanto, aquí punto á este respecto.

Los escritores antiguos y modernos convienen en que, generalmente hablando, los aborígenes ó primeros habitantes de España, de que hay noticias, fueron los Iberos. Esta opinion en nuestros dias se halla ya universalmente admitida, así como la de que sus herederos y representantes son los vascongados.

En lo que no existe opinion tan compacta, ó mejor dicho, en lo que ha habido y aún hay falta de claridad, es sobre su origen y cómo se efectuó la venida á España.

Sin embargo, los adelantos del siglo actual, comenzados desde la segunda mitad del anterior por Masdeu, Florez y Hervás, en Filología y Etnología comparativas, en Epigrafía y Numismática, ó dando á esta más extension, en Arqueología, así que en otras ciencias de análogo origen; han permitido que se haga luz y que se puedan apreciar con más conocimiento y criterio los sucesos de tan remotísimos tiempos. Voy á ocuparme de sus más esenciales sobre el punto que me ocupa.

Desde las cimas del Imao, Asia, cuna de la humanidad, derramóse la noble raza Arya hasta las orillas meridionales del Mar Cáspio, á lo largo de los rios Kur y Araxes, é intermedio entre el preindicado Cáspio y el extremo Oriental del Mar Negro, cuyo territorio fué y es conocido con el hombre de Geórgia, situado en la entrada de Europa.

Allí, sobre el mismo Mar Cáspio, habíanse establecido tambien los Celtas, en la desembocadura del Kur, así que el Masíeno hácia la parte de la Arménia: las tres eran tribus de la raza Arya.

Más difícil es el rastrear cuándo y cómo, parte de los mismos Iberos, se pasaron á España.

Quizás fué su segunda estancia en los campos de la desembocadura del Rio Ebro, junto al Estrecho de los Dardanelos y de la Frigia, y en los campos de la antigua Troya.

Opiniones hay igualmente, y al parecer no tan desnudas de fundamento, que la Italia fué el tercer asiento de los Iberos, á los cuales cabe considerar tambien como sus aborígenes, durante cuya permanencia poblaron las islas de Córcega, Cerdeña y Sicilia segun unos, mientras que esto, en opinion de otros, tuvo lugar algunos siglos despues que aquellos se posesionaron de esta gran Península Occidental.

Era que, empujados probablemente por otros invasores más fuertes, salieron desde Italia en direccion hácia esta última parte, bautizando al primero de sus más principales rios, despues de atravesado el Pirineo en su parte oriental, con el nombre de Ebro, que aún lo conserva.

Otras empresas, aún de mayor importancia que la de poblar las tres precitadas islas del Mar Mediterráneo, cuentan algunos historiadores haber llevado á cabo los Iberos occidentales en siglos muy posteriores.

Fundase la antedicha opinion de llamarse tambien aborígenes de Italia á los Iberos, y la de que, así como es opinion general de que en la Iberia española los bascongados ó Euskaros son sus descendientes, fuéronlo en Italia los Oscos y Sicanos de que hablan algunas historias.

Posesionados tambien de toda esta Península occidental los Iberos, extendieron á toda ella el nombre de Iberia, derivado del Rio Ebro.

Siglos andando, los mismos Iberos aborígenes fueron acometidos por los Celtas, y más probable parece, que despues de largas guerras, que nó sin ellas mediante convenio armonioso, se unieran ambas partes bajo el nombre de Celtiberia y celtiberos; si bien se opina

que predominó más la lengua de los primeros ó sean Iberos.

A semejanza de esta denominacion de Celtiberia, en la vecina Francia ocurrió tambien que, de los nombres de Aquitania, afine al país euskaro, que comprendia hasta el centro del Rio Garona, y desde esta parte al Rio Sena la gente céltica, con su afin la belga hasta el Rio Escalda, así que la gala meridional; un sábio escritor español, llamó á todo este conjunto de nombres de territorios, Celtogalácia.

Antiguamente nuestra Península fué asimismo conocida además con los nombres de Hespéria, Esperia é Hispania.

Es que en aquellos tiempos lejanos habian sido tambien sus costas y tierras de hácia el Mar Mediterráneo dominadas por los Persas, Fenicios, Griegos, Cartagineses y Romanos; casi la totalidad de España, sobre todo, los últimos, así que en la *Edad Media* por los Godos y Arabes.

De notar es que tales ocupaciones ó dominios de la parte del Mediterráneo en muy apartados tiempos por tantas y extrañas gentes, reconocian por causa principal el que entre las arenas de sus rios encontraban mucho oro, y de ahí el que lo llamaran EL DORADO, y que tan codiciado fuera, cual en la América Española un territorio que desde el *siglo dieciseis* fué conocido con el mismo nombre.

En nuestros dias, conforme con lo que los escritores de la antigüedad dejaron sentado, al hablar de los orígenes de los vascongados y de su lengua, España es conocida por Iberia Occidental, así que por Iberia Oriental la Georgia.

En este sentido se expresa tambien el R. P. jesuita Fidel Fita en las páginas de á folio, 84 á 94 de su *Discurso leído en la recepcion pública ante la Real Academia de la Historia* el dia 6 de Julio de 1879, y describe la posicion topográfico-geográfica de la Iberia Oriental, su pasado, costumbres y demás, que tanta analogía tienen con las de

las Provincias Vascongadas, segun los escritores antiguos y modernos.

Tal vez que en lo porvenir de la misma Iberia Oriental no esté muy lejano el tiempo en que ha de resolverse la tenáz y fiera batalla de los siglos modernos entre el Oriente y el Occidente, á causa de hallarse situada en envidable posicion geográfica por donde el oleaje de gentes de esta última parte ha de abrir su camino de comunicacion para el comercio con el centro del Asia. No para servir de azote ni de cruel dogal que los ahogue, sino como lazo pacífico y civilizador que hace fraternizar á todas las naciones.

A este fin providencial, que bien puede decirse así, parece que hubiesen sido llamados los descubrimientos de Cristóbal Colon, de Juan Sebastian del Cano y de Vasco de Gama, segun lo ambicionaron los REYES CATÓLICOS, Isabel y Fernando.

Verdad es que algunos autores, aunque en corto número relativamente, no se conforman con dicha opinion acerca de los orígenes de la Iberia é Iberos. Por ejemplo, D. J. Garat en sus *Orígenes des Basques*, Paris, 1869, dice que estos descenden de los fenicios; Jean François Blade, *Etudes sur l' origine des Basques*, Paris 1869, niega la existencia de los Iberos y de los Celtas, mostrándose tambien desde algunos años á esta parte anti-iberistas Zobel de Sangronis, Charnack, Tubino, Abel Hovelacque, Julien Vinson y Van Eis, entre estos tres últimos autores, además, parece que se sahuman recíprocamente considerándose como los escritores más competentes al efecto; uno de ellos, para complemento, excita á que los vascongados abandonen su lengua.

Otro tanto pretendió, aunque sin conseguirlo, en la primera mitad del siglo diez y seis Enrique VIII de Inglaterra, sobre la lengua y costumbres del País de Gales, no obstante haber sido sus habitantes los que á su padre habian elevado al Trono, por cuyo medio era que Enrique VIII ciñó la Corona de Inglaterra.

A tales autores anti-ibéricos, el P. Fita en su citado *Discurso* les responde:

«¡Con qué desden, si hoy se levantase de la tumba (1), miraría á los Darttey, Lemiere y á otros infatuados autores, que hidròpicos de erudicion superficial y mal digerida, sacan de quicio y trabucan todos los ejes de la discusion razonable!»

«¡Que no hubo Iberos en la Iberia de Viriato y Sertorio! ¡Que no hubo Celtas! ¡Que de Celtas se compuso exclusivamente toda la raza indígena de España! ¿Y teneis valor para asegurar con entereza, que otra cosa no resulta de las fuentes realmente históricas, griegas, romanas y fenicias? ¿Decis que el punto único sobre el cual puede sentar sus piés el iberismo, *cette grande erreur ethnographique*, es imaginario, pues si resulta verdad que los griegos llamaron á España Iberia, no tuvieron más razon que la del nombre de Ebro? ¿Y conclusis que no hay ni hubo, ni puede haber rastro ni vestigio ninguno de gente distinta de la céltica en nuestra Península española? Al oirlo quisiera reirme como Horacio. ¿Pues qué, por ventura, es lengua céltica el vascuence, ó en nuestros dias ha caido del cielo? Escilax de Carianda, Tucidades, Séneca, Avieno, ¿no distinguieron harto á las claras la nacion ligur de la Ibera? Y Varron, al introducir en España, primero á los *Iberos*, luego á los *Persas*, despues á los *Fenicios*, antes que á los *Celtas*, y finalmente á los cartagineses, ¿soñó eso mismo dando como vosotros en la mania de pasar por excéntrico, ó lo sacó del fondo de su erudicion solidísima? Y Silio y Josefo, y Lucano y Diodoro, y Heródoto y tantos otros gravísimos autores, á que se refiere, citando sus textos, Margarit, no son realmente fuentes históricas?»

Jacobo Grím, autor de la *Historia de la Lengua Alemana*, fué quien en su obra excitaba á que se estudiara si el vascuence ó euskara tiene afinidades con los idiomas Ibéricos, y esto es lo que, más profundamente que otro alguno, lo ha hecho el P. Fita.

---

(1) D. Juan de Margarit (y no Moles de Margarit) Cardenal y Obispo de Gerona, conocido con el sobrenombre de EL GERUNDENSE, que tanto figuró en el siglo XV.

Que en todas las comarcas de España se encuentran nombres euskaros (1), cosa es ya que se considera fuera de discusion, á pesar de la opinion contraria de algunos cuantos. Numeroso es el *Catálogo* de respetables autores de *obras iberistas* que sostienen lo que vengo diciendo, y demás fuera el descender á su relato en este sucinto trabajo. Mencionaré sin embargo algunos que se han ocupado, como Larramendi, Hervás, y con más extension Guillermo Humboldt, cuyas pruebas y razonamientos de las 9 *Conclusiones* de su obra, —*Investigaciones sobre los primitivos habitantes de España con ayuda de la Lengua Vascongada*, bien puede decirse que convencen.

El tambien sábio filólogo Mr. Boudart, en su *Ensayo sobre la Numismática Ibero*, precedido de *Investigaciones acerca del Alfabeto y de la Lengua de los Iberos*, París, 1859, conviene igualmente con Humboldt en todo lo esencial.

Dicho dejo que son muchos los que así opinan, y entre ellos el P. Fita que tanto lo ilustra, y que tanto podemos prometernos aun de él por su edad de poco más de 40 años y por sus vastos conocimientos, de todo lo cual es una de las muestras lo que dice en la página 69 de su *Discurso*.

«Ocasion seria esta de hablar sobre las inscripciones tanto megalíticas que tienen relacion cierta con sus parecidas de Irlanda y de la Isla de Tenerife, como sobre las escritas con caractéres vulgarmente nombrados ibéricos, que llamó *itálicos* Artemidoro. Cada vez va creciendo su número. Inéditas conozco algunas. La preciosísima tésera en bronce de Huerta Hernando, Provincia de Guadalajara, la gran lápida de Bilbilis, cerca de Calatayud; otras de Falset, Provincia de Tarragona; una de Cretas, Provincia de Teruel, y várias de Sagunto. Su discusion me llevaria demasiado léjos, y la reservo para otro escrito. Por de pronto puedo asegurar que su fondo en buena parte es céltico.»

---

(1) Es tambien de ello buena prueba, que sin duda sorprenderá á muchos, al saber que en el *siglo diez y seis* hablaban tambien el euskara, dialecto várdulo ó guipuzcoano, en la Provincia de Toledo, Principados ó territorios de Valverde y de Alcontras, segun las cartas de Gil Perez, citadas por Agustín Chao en la página 157 de su *Histoire des Basques*.

El mismo Fita contesta á los que niegan que se halle rastro alguno entre el vascuence y el georgiano, del modo siguiente:

«Si no se halla rastro alguno del vascuence en el georgiano, ¿cómo es que una y otra lengua convienen en su artificio turánico fundamental, en su inflexion imperfecta, tanto nominal como verbal, en la base de cada pronombre, bases que se extienden á la conjugacion, y que se juntan á la raíz verbal, ya ántes ya despues de ella, no sólo con el valor de pronombre determinante, sino tambien de pronombre determinado? ¿Cómo es que convienen en la carencia de géneros, en el artículo puesto al fin del nombre, en la mancomunidad de partículas, en la estructura sintáctica, en la prosodia, en el esquivar unos mismos sonidos, en la abundancia de los dentales y silbantes, en la claridad y limpieza de cinco solas vocales, *que han pasado puras al habla de Castilla*, y en una palabra, en el conjunto y articulacion de su mecanismo gramatical y fonético?»

«Dice el vascuence para expresar los diferentes casos del vocablo que significa la noche (sanskrito *kshapá*, *kshamá*).»

Nom. Acus.	<i>gab-á</i>
Gen.	<i>gab-ar-en</i>
Dat.	<i>gab-ar-entzat</i>
Voc.	<i>gab-ó</i>

Y dice el georgiano:

Nom. Acus.	<i>gam-egue</i>
Gen.	<i>gam-isa-egue</i>
Dat.	<i>gam-sa-egue</i>
Voc.	<i>gam-ó</i>

«Ambos idiomas tienen el caso modal instrumental, causal y local que indican por medio de unas mismas ó

semejantes partículas pospositivas, equivalentes, por su significacion, á nuestras preposiciones ó terminaciones adverbiales.»

EJEMPLOS.

CASO MODAL.	VASCUENCE.	GEORGIANO.
(de bruces)	<i>buru-z</i>	<i>zavi-z; pirri-z</i>
(de rodillas)	<i>belaun-ico</i>	<i>mujlin-adats</i>
(de plomo)	<i>berun-ez</i>	<i>prpeni-z</i>
(de hierro)	<i>burny-az</i>	<i>rina-z</i>
(de plata)	<i>cillar-ez</i>	<i>vatsjli-ez</i>
(de oro)	<i>urre-z</i>	<i>okro-z</i>
(grandemente)	<i>chít-ez</i>	<i>did-ez</i>

Después de demostrado así con ejemplos, compara igualmente las numerales cardinales, la formación del verbo &, así que el vascuence con el sanscrito, obteniendo también por este medio el convencimiento de que los *iberos* son *aryas*, y que entre el euskara de España ó sea de la Iberia Occidental, y el georgiano de la Iberia Oriental existe perfecta afinidad en su mecanismo, en el tipo y naturaleza de sus habitantes, en su indole y géneo, y en el nombre nacional, cuyo conjunto de circunstancias constituyen el estrecho parentesco que media entre ambas partes.

Complemento de todo esto viene á ser lo que el eminente Académico de la Historia, D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, en el tomo IV, pág. 99, del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, ha demostrado la identidad de los nombres antiguos de regiones, montes, rios y pueblos de la Iberia Oriental, comparados con los de nuestras Provincias Vascongadas.

Juan Bautista de Erro, en el T. I de su obra— *El Mundo Primitivo* ó sea *Exámen Filosófico de la antigüedad*,

Madrid, 1815, dió igualmente á conocer que muchos nombres de provincias, ciudades, montes y de lagos antiguos de una parte del Asia, admitidos geográficamente, y que sin violencia alguna de los principios etimológicos que en nuestro euskara representan una pintura de ellos, mediante las definiciones topográficas adoptadas en esta ciencia, son vascongados.

Aviénesse mi humilde opinion con todo esto, aunque no así con otras *Tubal-istas* de algunos de nuestros euskaros que, aun mucho más allá del tiempo en que vivió este ser humano, pretenden remontar el origen de su lengua. Cosas hay que en si tienen *gran mérito*; pero que ensalzándolas desmedidamente, pierden más, que lo que ganan.

Reverso de la medalla venia á ser lo que algunos españoles publicaban en sentido opuesto ó negativo, sin conocimiento de causa.

En cambio de todo esto, justicia es que consigne, que habian ya transcurrido 200 (doscientos) años que se venia reconociendo por muchos vascongados la conveniencia y hasta necesidad de que fueran confeccionadas la *Gramática* y *Diccionario* de este idioma; pero que nadie se creyó con la suficiencia necesaria ó resolucion bastante al efecto, ó que los arredrara la magnitud de la empresa, para la cual apénas habia antecedentes ni guia de qué valerse; al ménos que tal nombre pudiera merecer. Larramendi, cuya eminencia científica y demás dotes dí á conocer en una *Memoria* mia del año anterior, fue quien sentó con la publicacion de ambas obras y del muy interesante *Prólogo* (1729 y 1745), las bases fundamentales para los que quisieran dedicarse al estudio y cultivo del idioma vascongado.

Desde entónces, aunque en corto número durante el mismo siglo, datan los *principios regeneradores* que en tan gran cosecha van produciendo frutos en la actual centúria, segun se comprueba y lo demostraré mediante el considerable número de autores que se han dedicado, y de obras que han dado á luz y continuan dándolas cada

vez con más empeño, como se verá en el *Catálogo del Apéndice*. ¡Cuánta gloria alcanza á Larramendi!

Ha poco más de medio siglo que Heródoto pasaba por fabuloso, y sin embargo ha sido reivindicado en su honroso epíteto de *Padre de la Historia*, completamente ajustado á la verdad de los hechos que más hicieron fruncir el ceño á la recelosa y vanidosa crítica del siglo dieciocho.

Demuéstrase ya actualmente que el arte de la navegacion y la escritura sobre papiro, destacábase espléndido en la cuarta dinastía Egípcia, merced á los adelantos de la Egiptología.

¿Qué mucho, pues, que fuera verdadera, y tan sólo en apariencia contradictoria, la descripcion que hicieron los antiguos autores cuando tratan del enlace etnológico que liga á la Iberia Oriental ó sea Georgia, con la Iberia Española?

«¿Y qué dirémos de la Asiriología, creada hace apénas treinta años per Hincks, Botta, Oppert, Schrader, Rawlinson y Layard, y cuyo primer explorador fué un español, segun ha demostrado vuestro egrégio colega el Sr. Vazquez Queipo, y como español fué tambien el primero que echó los cimientos de la Filología comparada en relacion estrecha con la Etnología? Dejadme consagrar un recuerdo de gratitud á D. García Silva de Figueroa, Embajador de España en Teheran, y á Hervás, el autor del *Catálogo de las lenguas*. ¡Honor á los compañeros de San Francisco Javier, que penetran en las inexploradas regiones del Cánges y del Indo, estudian la lengua de los Bracmanes, los vencen en el magisterio dificil de interpretar sus Vedas, escriben en el idioma de Confucio libros, aun hoy clásicos para los mismos Chinos, y en union con las demás órdenes religiosas, realzan y atesoran los conocimientos de toda la redondez de la tierra. No soy yo: es el protestante Max Müller quien rinde este homenaje de admiracion á las órdenes religiosas, probando que, sin los Misioneros católicos, no existiria el gran movimiento científico de nuestra época.»

«Pues ni yo tampoco he de ser quien pondere la parte

que en él toma nuestra España despues del doloroso eclipse, ni la que toca á D. Fermin Caballero, cuya pérdida lamentais.»

«Este sábio Académico, de memoria tan grata para vosotros, promovió muy jóven el cultivo de la Geografía, avivando el celo y excitando el amor propio de los Gobiernos y de los particulares; cuándo con la picante sátira, cuándo con el provechoso consejo, y siempre con el propósito de facilitar al historiador, al economista y al repúblico, datos sin los cuales todas sus especulaciones se edificarían sobre arena. Mas deseando trasmitir con obras propias su nombre á la posteridad, consagró los últimos días de su existencia á escribir las *Vidas de los Conquenses Ilustres*, empresa en que llevó por norte la máxima de San Agustín, reconociendo el mérito en quien lo tuviera, sin distincion de clase ni de condiciones. Noble ocupacion dieron á su pluma el jurisconsulto sábio, el dominico, feliz encauzador y dispensador de las claras fuentes de la Sagrada Teología, y el jesuita infatigable creador de la Filología moderna, arqueólogo, astrónomo, filósofo, varon, en fin, en quien la ciencia era universal. Aun en las ocasiones en que, llevado de la humana flaqueza paga tributo á preocupaciones de su tiempo, se le ve obrar (así lo creo) de buena fé, y hacer gala de acendrado amor á la justicia. ¡Cómo goza en la Biografía de Hervás contemplando aquella pléyada brillante de jesuitas expulsos del suelo español, que hallan asilo y hospitalidad en la culta Italia, y estimacion altísima en toda Europa, y franquean su vasto saber, erudicion, exquisita y estilo castizo y elegante, al mismo Azara, que preparó la ruina de todos ellos, y defienden el honor de la pátria contra la prevenicion ó mermado aviso de extranjerias naciones! Permítidme acentuar algunas sentidas palabras que les consagra D. Fermin Caballero: *Gloria es (dice) de nuestra nacion la falange erudita y afanosa, de jesuitas expulsos que en Italia hicieron su pluma publicando obras magistrales en que se mantenía el crédito literario al nivel de los más cultos extranjeros. Andrés, Masdeu, Eximeno, Clavijero,*

Marqués, Requeno Vives, Gil, Ludeña, Bazoazabal, Ortíz, Arteaga, Diosdado, Salazar, Lampiñas, Isla y tantos otros contribuyeron con HERVÁS á dar lustre á la pátria y al saber. ¡Bendecida sea su memoria! Vosotros habeis querido confirmar el proceder generoso de vuestro compañero insigne, haciendo que venga á ocupar el puesto que dejó vacío en estos escaños, un sacerdote humilde, hermano de aquellos esclarecidos que por nada ni nunca dejaron de ser buenos y honrados españoles.»

(Se continuará.)



---

---

El Excmo. Sr. Conde de Guendulain, con una amabilidad que sinceramente agradecemos, ha querido honrar nuestra REVISTA facilitándonos los siguientes Romances históricos, que forman parte de un bellissimo poema sobre la guerra civil de Navarra de mediados del siglo XV, que dicho señor escribió hace algunos años. Este poema, que es una verdadera joya literaria y en el cual se siente vibrar el alma de Navarra, tiene cuadros de tan acabado color local, retrata tan admirablemente la noble honradez y el espíritu de ruda independencia de nuestro pueblo, que es verdaderamente lamentable permanezca inédito.

En los romances que hoy publicamos todo es rigurosamente histórico; los personajes; el lenguaje, mezcla de castellano y provenzal, que es el mismo empleado por el Príncipe de Viana en su *Crónica*, y, por último, el lugar en que pasa la escena, donde aun se ven los restos del palacio y los jardines descritos por el autor:

## ROMANCES HISTÓRICOS.

---

# EL PRÍNCIPE DE VIANA.

OCTUBRE DEL AÑO DE 1452.

---

ROMANCE I.

## EL CENADOR.

---

Las péndolas de escritores  
Publiquen glorias mayores,

Yo de mi Senora  
La que me enamora  
Polidos loores.

E los Reyes fazañosos  
Pugnen por ser poderosos,  
Que mi corazon  
Fará una cancion  
A hechizos fermosos.

Así en un clau de aquel tiempo  
Càrlos Príncipe de Viana  
Retirado en los jardines  
Del palacio de Tafalla,  
En un cenador sentado  
Que cercan verjas doradas,  
Alivia con sus cantares  
El peso de sus desgracias.  
Veinte horas há que en Aybár  
Ha perdido la batalla,  
Y que el Rey Don Juan su padre  
Lo encerró en aquel alcázar:  
La torre de Ochagavia  
Es por la noche su estancia,  
Su reino son los jardines  
Sus límites las murallas.  
Del cenador en la sombra  
Bulle fuente de agua clara,  
Que en pilon de escura piedra  
Su limpio cristal derrama:  
Por cincelados pretiles  
Circunda escondido el agua,  
Y dentro la peña dura  
Corre el raudal, bulle y salta:  
En este mágico alvergue  
Murmura la fuente mansa,  
Y en torno oculto responde  
El eco de la cascada:

Coronan ocho pilares  
Altas agujas labradas,  
Y las volubles veletas  
Al soplo del viento cantan;  
Ciencia de artífice diestro  
Que al de Memnon imitara,  
Dando al metal armonía  
Con el aliento del aura.  
Así una tarde de otoño  
Don Cárlos preso en Tafalla,  
Olvida ajenos agravios  
Y el pecho amante regala.

ROMANCE II.

LA CANCION.



Pasaran dos largas horas  
Desde cantó el prisionero,  
Y aun medita en sus desgracias  
Enclavado en el asiento.  
Era de noche, y la luna  
Rompida entre aquellos hierros,  
Pintaba rayas de sombra  
Sobre su frente y su pecho:  
Él con los brazos cruzados,  
Puesta la vista en el suelo,  
Revuelve tristes memorias  
En desvelado sosiego:  
Así fantástica sombra  
En las regiones del sueño  
Se pintara, ó el cometa  
Pálido en el aire negro.  
Siente rumor en el campo  
Deja el mágico embeleso

Y una triste voz escucha  
Que iba cantando estos versos:

Fijo de mala ventura  
Catad engainos traidores,  
E los amores  
E fermosura,  
Fagan la goarda  
De la bravura  
De sus seniores.

En el castiello encerrado  
Non fagades colacion,  
Que la traicion,  
Vos ha jurado,  
Con malas artes  
Et mal bocado  
La perdicion.

La lealdat amorosa  
Vos dará confort é ayuda.  
La que viüda  
Sola é llorosa,  
De su cautivo  
Sofre enojosa  
La suerte ruda.

En pié se pone Don Cárlos,  
Siente palpar su pecho,  
Corre á la reja del muro  
Y encuentra todo en silencio.  
Las estrellas, de la noche  
Bordan el lóbreo velo,  
Y en la arboleda susurra  
El soplo leve del viento.  
Baña el pié del alto muro  
Un bullicioso arroyuelo,  
Y allá á lo léjos se juntan

Las montañas y los cielos.  
Busca el príncipe la causa  
De tan misterioso acento,  
En vano, allí grita un buho,  
Y más allá ladra un perro.  
Torna impaciente la espalda,  
Hiere con la planta el suelo,  
Suena su palma en la frente,  
Y el jardín recorre inquieto.  
Vuelve á buscar, nada encuentra,  
Torna á escuchar, duerme el viento;  
Suspira, y por los vergeles  
Retírase al triste lecho.

ROMANCE III.

LA SOSPECHA.

---

Tres horas despues del alba  
Se vé al ilustre cautivo  
En el jardín del palacio  
Taciturno y abatido,  
En un sillón de respaldo  
De toscos peñascos hijo,  
Que antiguo dosel corona  
Pardo gótico y macizo.  
Apoya en la mano el rostro  
Lánguido y descolorido,  
Y solo eleva los ojos  
Al lanzar tristes suspiros;  
Vagan confusas palabras  
Entre sus lábios marchitos,  
Que el sueño lo ha abandonado  
Y el dolor lo ha consumido.  
«En menguada hora,» exclamaba,  
«Engendrasteis este fijo,

Para fartarlo de males,  
Homillarlo, é perseguirlo.  
Non sois vos, Don Juan; la fembra  
Que de Castilla nos vino,  
Fasta quitarme la vida  
Non habrá el sueño tranquilo.  
Los traidores me persiguen,  
Et con lures artificios,  
Ni la tabla ni la copa  
No son salvas de sus tiros.  
¡É mi amor! ¡con cuánto duelo  
Llorará su amor perdido,  
E fará doliente potro  
De su lecho solo é frio!  
Gemirán en vano é tarde  
Entre sus brazos mis fijos,  
No curando los traidores  
De sus llantos é gemidos.»  
Aquí el Príncipe callára,  
Que el alcaide del castillo  
Viene seguido de un page  
A brindarle amargo alivio.  
Dícele: «si Vuesa Alteza  
Se sintiere descaido,  
Bien drezada está la tabla  
Et de viandas et de vinos.»  
—«No me place, buen alcaide,  
Ni me acucia el apetito:  
Del convit que me fecisteis  
Yo vos soy agradescido.»  
—«Ya dos dias Vuesa Alteza  
Ha pasado en el castillo  
Sin catar bocado apenas,  
Con desgracias aflegido.»  
Que callede vos ordeno,  
Dios vos guarde.»—«É á vos lo mismo.»  
Y Cárlos quedó entregado  
A su amoroso delirio.

ROMANCE IV.

LA ALDEANA.

---

Ya el sol empieza á esconderse  
Por detras de la montaña,  
En que de Santa Lucía  
El castillo se levanta.  
Sobre el cielo arrebolado  
La sombra oscura resalta  
De las agudas almenas  
Y las macizas murallas:  
A sus piés entre altos muros  
Se vé la fuerte Tafalla,  
Y el palacio de los Reyes  
Bordando su verde falda:  
Colunas y corredores  
Se ven, y patios, y plazas,  
Y sus frondosos jardines,  
Cercados de torres altas.  
En un retirado albergue,  
Tejido de frescas parras,  
Está Don Cárlos rendido  
Al peso de sus desgracias.  
Se oye rumor á la puerta,  
Vuelve el príncipe la cara,  
Y ve entrar en los jardines  
Una jóven aldeana:  
Está léjos, vé tan solo  
Ropa oscura y tocas blancas,  
Mas le animan y sorprenden  
Los versos que alegre canta:

La lealdat amorosa  
Vos dará confort é ayuda,  
La que llorosa

Sofre enojosa  
La suerte ruda.

Recuerda el cantar pasado,  
Vuela el príncipe á encontrarla  
Pero con paso ligero  
Se le esconde la aldeana.  
Sigue Don Cárlos la senda,  
Llega á una espesa enramada  
Dó gimen los ruiseñores  
Y amor y dichas presagian.  
Ya el sol bajara á Occidente,  
La sombra el aire embargaba,  
Y no parece en el bosque  
El objeto de sus ánsias.  
Leve rumor de las hojas  
Como el susurro del aura  
Siente, y divisa una mano  
Que al bosque humbroso le llama.

ROMANCE V.

## EL BOSQUE.



Entra Cárlos en el bosque  
Tras la fugitiva ansioso,  
Que amor las penas y duelos  
Le separa de los ojos.  
Vé á la jóven, y las tocas  
Que antes cubrían su rostro  
Desparecen, y el de Viana  
Lanza un ¡ay! de puro gozo.  
Es Doña Brianda la bella,  
Que ha vestido sayal toscó  
Por ver á su amor que gime  
Entre muros y cerrojos.

Teme traiciones por Cárlos,  
Quiere avisarle de todo,  
Es muger, ama, y desprecia  
Puertas, murallas y fosos.  
Corren, se abrazan, se estrechan,  
Mezclan suspiros y lloros,  
Nombran su amor y sus hijos,  
Y un abrazo sigue á otro.  
«¿Qué llorosa é lastimera  
Sois, Brianda! ¿á qué ese lloro?  
¿No me veis de muerte salvo?  
¿O faceis el duelo al trono?  
—«Yo non curo de esplendores,  
Cárlos mio, et vos sois todo  
Para mí, corona, sceptro,  
Nada facen sin mi esposo.  
Mas non tiene á vuestro lado  
Mi querer complido gozo,  
Que ese padre es falso é crudo,  
Et de intentos ponzoinosos.  
Mucho estima vuestro regno  
La de Enriquez, é es dubdoso  
Su regnar seyendo vivo  
Vos, é vivo D. Alfonso.  
Aragon et Juan segundo  
Juntament vos dan socorro,  
E bien saben que en la tumba  
Vos tendrán seguro solo.»  
—«Non fagads, amada é cara,  
Esos cuentos espantosos,  
E á Don Juan de Beaumonte  
Fablad claro é decid todo.  
Non temades, yo non cato  
Ni un bocado sospeitoso;  
Preparadme alguna vianda  
E á la noche enviad socorro:  
Una estofa en una flecha  
Vuele presta, é d' este modo

Salvad la erguida muralla  
Escrevidle á Don Alfonso.»  
—«Ved las viandas, Cárlos mio,  
Vos las dejo en ese tronco;  
El sera la homilde cambra  
De mi Rey que preso lloro.  
A Dios, yo vos dejo, Cárlos  
E vos juro sin reposo  
Vivir, fasta que seguro  
Vos contemple sobre el trono.»  
Así en el bosque sombrío  
Los amantes recelosos,  
Con la presente ventura  
Olvidan agenos ódios.  
Mas llega el triste momento  
De partir, que una hora solo  
Compró la amorosa jóven  
Con súplicas y con oro.  
La luna asoma atrevida,  
Y hace brillar en su rostro  
Lágrimas que ella ocultaba  
Con espresiones de gozo.  
Ya no mas, rompe el torrente  
De dolor y amargo lloro,  
Y huye los brazos de Cárlos  
Que queda estático y solo.  
Toma una senda del bosque,  
Se confunde entre los troncos,  
Y sus pasos y gemidos  
Se oyen confusos y sordos.

---

---

---

---

# BIZI DA AMA EUSKERA.

(COMPOSICION LAUREADA EN EL CONCURSO DE MAULEON.)

---

Iru gaubela Amari eginaz  
Nenguan arbolapian,  
Neure begiak liortu ezin da  
Bere buruko zapian;  
Jaunak es baleust gorde bizia  
Ainbeste miñen erdian,  
Bakezko lotan arimiau ta  
Gorputza neukan obian.

Eguzki ederrak ikuste ez arren  
Negargarriau lurrian,  
Odei illun bat ipini eban  
Arpegiaren aurrian;  
Baltzez jantzirik agertu oi zan  
Damuz goissian goissian,  
Gorde illargia, lotsaz izarrak  
Gabaz azaltzen etziran.

Ni gisajo au, Amari munka  
Bekoki ta begietan,

Sur, espai, okotz, matralla biał,  
Esku eta oñ otzetan;  
Erdeldun askok ikusi arren  
Estura samin orretan,  
Ezer ez utsa bazan legeche  
Aurrera euren bidietan.

Irugarrengo gau erdirako  
Eztarri au zarratu zan,  
Begiak agor, pultsuak geldi,  
Osta-osta bizi nintzan;  
Gizon argitsu bizi eder bat  
Nun dakustan zeruetan,  
Zuriz jantzita odei gain baten  
Lauburugaz eskuetan.

Ule luze ta bizar urdinez  
Agura itzaltsu bat zan,  
Odei gañian puzkaten geldi  
Ikusi neyan egon zan;  
Asi zanian baña beruntza  
Ez dakit nola ez zelan,  
Onastarri bat baño lenago  
Jausten jat albuan bertan.

Justuri (\*) batez alako otsik  
Ez dau ez iñoz atera;  
Mendiak dar-dar, aitzak lokaka  
Euskel-erria ikara;  
Arri bat legez ni otz ta gogor  
Iya zentzun asko baga,  
Ots gozo batek bertati diñost  
Jaunak gorde zagizala.

Bakia zugaz, baita anayakaz  
Natortza iragartera,

---

(\*) Justuria, trueno.

Tubal aita naz, zerutik nator  
Amacho osatutera,  
Atsegin eta pozez beterik  
Zerutar danak batera,  
Kantetan dabe: izketa artian  
Garbiena da Euskera.

Omen artian baña nituzan  
Entzun nik zure negarrak,  
Aitu nituzan zerurañoko  
Zure dei eta deadarrak;  
Beian ichirik illargia ta  
Eguskia zein izarrak,  
Oraindik gora igoten eben  
Amodio orren sugarrak.

Baña nasaitu, atsedean zaite,  
Seme maitea, ez da ill, Ama.  
Ume gaiztuen atsekabiak  
Geissotu dabe orrela;  
Orain guztiak negar dabe egin  
Ezagaturik okerra.  
Ill dalakuan beti betiko,  
Euskera Ama lastana.

Negar dabe egin Vizkayak eta  
Araba ta Gipuzkoak,  
Negar dabe egin Naparrak eta  
Euskeldun Franziaquau;  
Orain arteko uts egitiak  
Daukazuez parkatuak,  
Baldin bazare aurrera izaten  
Anayok alkar altuak.

Ause esanda, putz egin eutsan  
Ama geisuari aotik,  
Eta bertati gazte bat legez  
Oñen gañera zan zutik;

Eta dirautsa: Ama jatsi naz  
Zeruetatik zugaitik,  
Seme leyal au ill ziñala ta  
Neukalako otsez lurretik.

Biziko zara baña zu emen,  
Munduak dirahuan arte,  
Lur onetara etorri ziñan  
Neugaz oraiñ lau milla urte,  
Etsai gaistuak gerra miñ asko  
Ta zauri egin deuntsue,  
Baña oraindik Ama bizkorrik  
Ikusi biar zaitue.

Agur zerura banua; eta  
Geyago etzan ikusi,  
Ama bakarrik neuri begira  
Eta ni barriz berari,  
Zabal-zabalik bere besuak  
Eustazan laster ezarri,  
Sotil ta umill entzun neutsazan  
Berba samurrok berari.

Pasiño latza irago dot; ay!  
Juan diran egunetan;  
Neure arimau neukan ala ez  
Ez dakit gorputz onetan;  
Indar barri ta bizi bizi bat  
Biotzian dot sometan,  
Odol gaztia darabildala  
Uste dot neure zañetan.

Seme guztiai esan eyezu  
Bizirik nazala emen,  
Ta datozela char eta onak  
Danak ikusi nagien;  
Mundua mundu arbolapian  
Bizirik euki naizuen,

Berbeta gozo eder onetan  
Sayatu danok egiten.

Egia da bai ume-zurtz gagoz  
Foru baga lotsarian,  
Baña emongo arbola onek dauz  
Orriak udabarrian;  
Negu gogor ta ekach andiak  
Artu gaitue erdian  
Aimbeste gachez ez gara egon  
Lenago Euskel-errian.

Baña begira, neure semia,  
Arbola oni an goyan,  
Nun anchinako Lauburu zarra  
Zelan daukan agirian;  
Esan egizu lotsarik baga  
Ta arrokeria andian,  
Beste gauzarik ez dala adorau  
Sekula Euskel-errian.

Zuaz, barriro dirautsut eta  
Neure bedeinkaziñuaz,  
Zuaz anayak argitutera  
Emen ikusi dozunaz;  
Baña ez arren geyago nastu  
Erdeldunen oiturakaz,  
Neugaz bakarrik biziko zare  
Munduan atseginakaz.

Irakatsiok entzun neutsazan  
Malkuak gorde ezinik,  
Aldendu nintzan, esku-oñetan  
Laztan gozoz mun egiñik,  
Neure erriari iragartera,  
Ez dala ez ill Amarik,  
Eta anayok gaitiala izan  
Euskeldun garbi bakarrik,

Neure anayak bat izan beti  
Euskeldun siniskeretan,  
Bat izan geure uste, erechi,  
Gogo eta asmuetan;  
Fede bizi bat baldin badogu  
Biotz eta arimetan;  
Bakez oraindik biziko gara  
Mendi, ach eta ibarretan.

FELIPE ARRESE Y BEITIA.



---

---

# ANTONIO OKENDO JAUNAREN BIZITZA ETA AZAÑAK,

---

COMPOSICION PREMIADA CON EL RAMO DE LAUREL DE PLATA  
EN LOS JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

---

Mundua egin ezkerotzik  
Ez da izan ichas-gizonik,  
Okendon gisa. eun gudetan  
Inork garaitu gabarik.

Donostiako uri ederrak  
¡Zenbat ume eman ez ditu,  
Ala Ichasoz nola idorrez  
Dutenak mundua arritu!  
Oen arteko baten omenak <sup>1</sup>  
Inondikan albanitu,  
Euskal-Izkuntza paregabean  
Nai nituzke otseztitu. <sup>2</sup>

Oriek jakin erazitzeke  
Zertarañoakoak diran,  
Nere etorkia <sup>3</sup> bailan ohea  
Duenak bear ditu esan:  
Itz neurtutzalle gañ gañekoak  
Bereziturik aukeran,  
Nere ustean , ez ditu esango  
Ari dagokion eran.

---

(1) Las glorias.—(2) Cantar con melodía.—(3) Númen.  
*Revista Euskara* —III

Bada aiñ aundiak izandu ziran  
Bere bizitza ta azañak,  
Ezik itz bitan dio Henao  
Kondairagille zuzenak  
»Oso pizkorrak izandu arren  
»Len da gero ichas-gizonak  
»Aiñ azkar eta jakintsurikan  
»Etzuela izan Españak.»

Izena zuen Antonio ta  
Okendo berriz lombrea.  
Aitaren gisa gaztetandikan  
Ichas-lanetan trebea;  
Amasei urte zitueneko  
Juan zan itsastar ernea,  
Napolis-eko ontzidietan  
Etsaia garaitutzea.

Arrai aundiak chikia iresten  
Duen gisa ber berean,  
Dembora aetan; indar aundia  
Zutenak nagusi ziran:  
Oñazpituak gizarandeak <sup>1</sup>  
Begirun izan ordean <sup>2</sup>  
Arrazoa maiz arkitutzen zan  
Indar utsaren mendean.

Orregatikan itsasaldeak  
Nasten zituzten ontziak,  
itsaslapurrez ondo ornituak  
Ziran ikaragarriak.  
Espartatarren gisa alkarri  
Esanaz «ea mutillak  
»Danak garbitu bear dizkigu  
»Ill edo bizi, etsaiak.»

---

(1) Derecho de gentes.—(2) En vez de respetarlos.

Ingeles arro baten mendean  
Zebiltzan gure uretan,  
Ikaraerazten ugarotarrak <sup>1</sup>  
Eta beti lapurretan  
Buruzari asko izanagatik  
Azkarrak ichas-gudetan,  
Okendo, aren kontra juateko  
Autatu zan guzietan.

Milla seireun eta laugarren  
Urteko Agorra zala,  
*Dobladilla* ta *Delfin* arturik  
Irten zan ~~zuen~~ etsaien billa:  
Ingelesa ere jazar oetan  
Izanik gizon abilla,  
Nai zuena zan aren etsaia  
Azkarra izan zedilla.

Ikusi beziñ laster aurrez-aur  
Ekin zioten alkarri,  
Sartu ere eun gizon ontzira  
ingelesak Okendori  
Merezi zuten bezela onek  
Egiñaz ongietorri,  
Lendabiziko pelealditik  
Odol asko zan isuri.

Unez un <sup>2</sup> berriz jende berria  
Botatzen zion ontzira,  
Lengoen gisa, are aisago,  
Porrokatuta urera:  
Mutill bikañak galdu ta gero  
Porchan Okendon mendera,  
Bere etsaiakin chit garailari  
Sartu zan Kaskaes-era. <sup>3</sup>

---

(1) Los navegantes.—(2) Por momentos.—(3) Puerto en la desembocadura del Tajo.

Odelaz goiti alchatu zuten  
Garaipen ospatsu oek; <sup>1</sup>  
Eta etzituen ogeita zazpi  
Urte galai pizkor onek:  
Bizkaiako ontzidien buru  
Izenda zuen Erregek;  
Kantauriako agintza dana  
Etzuen laster ark bestek.

Jipoi ederrak eman zizkion  
Olandako armadari,  
Kalteak egin zituelako  
Gure uretan ugari:  
Beste azaña eta servitzo  
Pranko eginda askori,  
Izendatu zan ichasotako  
Ontzi danen agintari.

Malla goien au irichi eta  
Andik denbora guchira,  
Mairu samalda izugarriak  
Ertsitu <sup>2</sup> zuten Marmora:  
Agudo juañ zan Okendo ernea  
Irriskutik libratzera,  
Baita desegiñ eta usatu  
Biziro beuden echera.

Baña Okendok izan zituen  
Jazarrerik gogorrenak,  
Kondairak dio, izan zirala,  
Orain esango diranak:  
Batzuek ziran Brasil-go uretan,  
Ipar aldean besteak,  
Jendez ta ontziz askoz geiago  
Zirala beti etsaiak.

---

(1) Estos celebrados triunfos.—(2) Cercar ó sitiar.

Santoguziak ta Pernanbuko  
Deritzazkioten plazak,  
Desegindurik, lurperatuta,  
Zeukazkiten Olandesak:  
Gaztiga zuten Españiara  
Nola zebiltzan an gauzak,  
Okendo laster bideratu zan,  
Arturik neurri zorrotzak.

Brasil aurrean ontzidi biak  
Ikusteratu ziraden:  
Bi kapitanak <sup>1</sup> laster alkarri  
Portizki ekin zioten:  
Gurutzatuak bezela trabes  
Burus buru <sup>2</sup> burrukatzen,  
Zortzi orduan, seta aundiaz,  
Odol asko isur zuten.

Hanspater jaunak ikusirikan  
Ausia oso galdua,  
Lotsaz beterik, botatu zuen  
Urera bere burua:  
Irabazirik ichas-jazarra  
Gelditu zanean sua,  
Etzuen iñork iges egingo  
Ezpazan aiñ urbill gaua.

Modu onetan ichaso aek  
Menderatuaz gañera,  
Garaiseñ <sup>3</sup> asko ekar zituen  
Berekin Españiara:  
Oetatikan erregalatu  
Zituen Aranzazura  
Bi arroako bala ichachi bat <sup>4</sup>  
Eta amabi bandera.

---

(1) De origen bascongado.—(2) Mano á mano.—(3) Trofeos.—(4) Una bala incrustada en la Capitana de Oquendo.

Oroikarriak izandu ziran  
Iparraldeko jazarrak,  
Ta batezere, irozotua <sup>1</sup>  
Bakarrik Okendo azkarrak:  
Eun ta amalau ontzi cituen  
Olandesak chit gogorak.  
Okendok berriz, nolapaikoak,  
Ogei eta bat bakarrak.

Urruñ aundiaz eraso zion  
Olandesak Okendori,  
Begiraturik bien arteko  
Indartsa desberdiñari:  
Biek alkarri ondoratua  
Ontzi lodiak ugari,  
Ertsi zioten alde guzitik  
Gure umant erneari.

Ondorazteko onen ontzia  
Edo ertzez-ertz jotzeko <sup>2</sup>  
Egin zituen zenbat alegin  
Aditu ez bezelako:  
Nekez arturik etsimendua  
Etzutela garaituko,  
Mardik-en sartu zan, geldituaz,  
Gudatokia arendako.

Gortean estu estu arturik  
Tromp olandes generala,  
Nola etzuen garaitu etsaia.  
Eranzun zuen onela:  
*«Kapitan onzi Españatarra,  
Okendo buru zuela,  
Egi garbiaz mintzatutzeko  
Garaitzegarria zala.»*

---

(1) Sostenido.—(2) Para abordarla.

Lotsa aundiaz, oso nastua  
Etzekiela zer esan,  
Burua makur makur zuela  
Aur bat bezela mintza zan,  
¿Ote lezake esan etsaiak  
Geiago itz guchigotan  
Izan dan umant aundienaren  
Onra eta alabantzan?

Ainbeste neke, ibillera ta  
Jazarretako erasoak,  
Ekar-erazi zizkion noizpait  
Gutziz ondore gaiztoak:  
Bere indarrak jausbetiturik,  
Makaldua oso beroak <sup>2</sup>  
Laster Coruñan eman zioten  
Etsimena sendakinak <sup>3</sup>

Jaungoikoari kontu eman zion  
Pesta-berri egunean,  
Sutunpariak <sup>4</sup> ari zirala  
Prozesio bitartean;  
Bere burua miñez nasia,  
Oetik alcha naiean,  
Burrukatzeko, urbill etsaiak  
Ziradelako ustean.

¡O Okendo jaun, kantauriako  
Illezkor umant aundia!  
Berrogeita bi urtez serbitu  
Zenduen jaioterrria,  
Sekula iñork desegin gabe  
Zure mendeko ontzidia!  
Zeñen ederki eman zizuten  
¡Izende aiñ egokia!

---

(1) Desfallecidos.—(2) La calentura.—(3) Los médicos—(4) Cañonazos.

Zure indarrak eta erruak <sup>1</sup>  
Etzuten izan bildurrik,  
Azkoz geiago aurkeztu arren  
Etsaiak ondo orniturik;  
Zure ontzia ta estandartea <sup>2</sup>  
Onorez oso beterik,  
Mundu guzia egon zizkitzun  
Begira, chit arriturik.

Izan ziñuzen jazar danetan  
Zure zeña-agiriak <sup>3</sup>  
Ziran kuraia, ezagera ta  
Biotzeko funts <sup>4</sup> aundiak:  
Zure ametsak pake denboran  
Liburu ta ikas naiak,  
Eraskusteko ichas-mutillai  
Gubernatutzen ontziak.

Biotz garbi bat izan zenduen  
Sekula beztu gabea,  
Guchik bezela izan ziñion  
Españari amorea:  
Erregek zeuzkan perill aundiak  
Ziradeneko gordea,  
Zekielako gertoi estuan  
Iñor etzala obea,

Iñork etzizun ezagutu, ez,  
Aundinai ta kutizirik,  
Zure ondoan etzenduen nai  
Ikusi losincharirik:  
Joa <sup>5</sup> berriak Españientzat  
Irabazkidatu <sup>6</sup> nairik,  
Etzen izandu eun gudetan  
Beiñ garaitu zinduenik

---

(1) Brios.—(2) Voz bascongada.—(3) Pruebas evidentes.—(4) Temple de alma.—(5) Voz bascongada.—(6) Conquistar.

Arturgisko <sup>1</sup> ol eder batean  
Otallutu <sup>2</sup> bear ziran,  
Gipuzkoatar onen azañak  
Irago ziraden eran,  
Bere oroitza aztu etzediñ  
Gerozko gizajendetan,  
Ta batezere Ichasorako  
Jaiera duten aetan.

Baña utsaldi au, nere ustean  
Beteko dute euskaldunak,  
Dirala aurrena Donostiako  
Seme noble ta leialak:  
Zeren ez dute mugarik izan  
Iñoiz oen emanaiak  
Onratu bear diradenean  
Alako ume argiak.

Alcha bezate bada lenbailen  
Oroikarri <sup>3</sup> bat ederra.  
Ondorengoak jakin dezaten  
Nor zan Okendo illezkorra,  
Guzi guziok nai degu ikusi  
An umant Kantauritarra,  
Usbetatutzen <sup>4</sup> duela galanki  
Irozpe <sup>5</sup> baten gallurra.

EUSKALDUN BAT.



---

(1) De diamantes.—(2) Esculpir.—(3) Monumento.— (4) Ocupando.—  
(5) Pedestal.  
*Revista Euskara.* —III.

---

---

## BIBLIOGRAFÍA EUSKARA.

---

ORREAGA. (Roncesvalles.) Balada escrita en dialecto guipuzcoano por Don Arturo Campion, acompañada de versiones á los dialectos bizcaino, labortano y suletino y de diez y ocho variedades dialectales de la region bascongada de Nabarra, desde Olazagutía hasta Roncal. Precedida de una introduccion y seguida de observaciones gramaticales y léxicas. Pamplona Imp. de J. Lorda.—1880.

---

No hace mucho tiempo que al escribir unos apuntes bibliográficos acerca del *Fundamento y Defensa de los Fueros*, por D. Hermilio Oloriz, hacíamos notar con satisfaccion inmensa, que esa ley del *movimiento* y la *resistencia*, ley natural y permanente que rige lo mismo que en el mundo físico en el mundo moral, choque de elementos y de ideas del que providencialmente resulta la armonía, se descubria patente en lo que en la actualidad acontece en el país euskaro. La insensata persecucion de que es víctima este noble país: la antipatía y el desprecio con que se mira allende el Ebro cuanto de aquí procede, prueba evidente de la ignorancia que existe en ciertas regiones y comarcas respecto de nuestra manera de ser; la guerra, en fin, que se ha hecho á nuestras instituciones, á nuestras costumbres, á nuestra prehistórica lengua, á todo cuanto constituye nuestra especial fisonomía y es signo característico de nuestra nacionalidad, ha producido un efecto diametralmente opuesto al que muchos espí-

ritus frívolos esperaban, y ha servido tan solo para acentuar un poderoso renacimiento en esta altiva tierra. Las almas euskaldunas han vibrado conmovidas por el huracán de la adversidad, que de ellas ha arrancado, como la brisa del arpa eolia, acentos de sublime grandeza; el pueblo euskaro, cuyo espíritu parecía adormecido, porque confiaba en la nobleza propia y en la lealtad ajena, ha despertado bruscamente, y se revela con sus cualidades tradicionales, con su idolátrico amor á esta tierra siempre libre: los hijos de las cuatro provincias hermanas se unen en estrecho abrazo y emprenden una pacífica campaña, fundando asociaciones literarias, creando importantes periódicos y publicando obras destinadas á mantener siempre firme el espíritu de la euskal-herría, á recordar sus glorias y perpetuar sus tradiciones, y á conservar y enaltecer la veneranda lengua bascongada, admiración hoy de las eminencias científicas de Europa y clave única, quizá, para descifrar misteriosos problemas históricos y etnológicos.

Entre los libros de esta índole ha de ocupar un altísimo lugar el que—con una elegancia y un esmero que honran en extremo al establecimiento que le ha editado—acaba de dar á la imprenta, en Pamplona, nuestro muy querido amigo el jóven é ilustrado escritor D. Arturo Campion, bajo el título que estampamos á la cabeza de estas notas.

Es *Orreaga* una bellísima composición que la REVISTA EUSKARA de Navarra tuvo la honra de dar á conocer, y que, aunque de muy cortas dimensiones, llamó la atención de cuantos rinden culto á la bella literatura; composición que su autor ha hecho traducir á los dialectos bizcaino, labortano y suletino y presenta acompañada de diez y ocho variedades dialectales de Navarra, á las que precede una introducción y siguen unas notables observaciones gramaticales y léxicas.

Si el estudio comparativo de los dialectos tiene importancia suma para el conocimiento profundo de un idioma y para su acertada taxonomía, aquella sube de punto tra-

tándose de una lengua que, como la bascongada, está envuelta en las nieblas del misterio y no deriva de ninguna de las conocidas.

Pero prescindiendo del interés puramente lingüístico, hay hoy, como más arriba indicamos, problemas etnográficos é históricos que únicamente podrán resolverse con ayuda de la lengua euskara, y es por lo tanto necesario profundizar su conocimiento y examinarla en sus variedades dialectales para llegar á formarse una idea de sus alteraciones á través del tiempo, y entrever algo de las evoluciones del pueblo que todavía la conserva viva y como en depósito sagrado.

Estudios de esta índole son tan difíciles como áridos, así es que el ilustre y sabio príncipe Bonaparte, á quien puede considerarse como iniciador de esta rama de la euskarología, ha tenido poquísimos imitadores: y, en efecto, son necesarias aptitudes especiales, un espíritu verdaderamente observador y una laboriosidad constante para investigaciones de esta clase, en las cuales la elision ó el cambio de una letra, la alteracion más insignificante de un vocablo pueden ser base de inducciones importantes para la averiguacion de la verdad científica. Tal diversidad de dialectos es un elocuente testimonio de la grandeza y extension que en otras épocas tuviera la lengua euskara, y debe por lo tanto analizarse con la minuciosidad y el esmero que se emplean en la clasificacion de esos fragmentos arqueológicos mediante los cuales pueden reconstruirse mentalmente la civilizacion y el genio de una raza, y calcular sus vicisitudes, comparándolos con su estado actual.

Ha sido pues acertada en extremo la recomendacion hecha por el autor de Orreaga á los encargados de las versiones, de que no se apartaran en estas del lenguaje vulgar, pues, aparte de otras consideraciones, quedará de este modo, como el mismo Sr. Campion lo hace notar, un testimonio auténtico del estado en que se encontraba el euskara en la Nabarra española al terminar el siglo XIX.

Segun lo que dejamos indicado se comprende fácil-

mente que el valor de la obra objeto de estas notas, sería grandísimo, aun cuando no sirviera mas que para afirmar teorías ya asentadas, á las cuales, no obstante, por efecto de la deficiencia de literatura que se nota en el euskara, falta quizá algo para ser incontrovertibles; pero el aprecio conque bascólogos tan eminentes como el mencionado Príncipe Bonaparte, Mr. Duvoisin, D' Abbadie y otros la han acogido son prueba incontestable de su sobresaliente mérito.

Lamentamos de todas veras que nuestra incompetencia en la lengua euskara nos impida extendernos en otro orden de consideraciones y nos prive de considerar este libro bajo el verdadero punto de vista filológico; pero esto no ha de ser bastante para dejar de comprender y ensalzar el alto interés que aun para los profanos tienen las observaciones gramaticales y léxicas con que termina la obra, y son, á no dudarlo, lo que más la avalora.

Enviamos pues nuestro entusiasta parabien á Campion, convencidos de que ninguno que conozca su concienzudo trabajo podrá atribuir al apasionamiento de la amistad los aplausos que en justicia se le deben, y le felicitamos mil y mil veces por sus progresos en tan difíciles estudios, asegurándole que si nuestros plácemes carecen de autoridad, son, por lo ménos, en sinceridad los primeros.

Y ántes de soltar la pluma séanos permitido hacer notar de nuevo con complacencia suma, el admirable espectáculo que en medio de sus desgracias presenta nuestra amada euskal-herria, afanosa hoy como nunca de disputar palmo á palmo y mantener el patrimonio de gloria y de virtudes que le legaran sus mayores. Raza que á pesar de la perversion de ideas y costumbres que nos rodea se conserva tan honrada; raza que aun estrechada por la degeneracion de la época se presenta sin embargo con la viril nobleza de las pasadas edades, y tan digna se muestra ante la adversidad; raza cuyo genio se revela en obras como *Amaya*, esa sublime epopeya de nuestro insigne paisano Navarro Villoslada,—epopeya que aunque escrita

en castellano es tan genuinamente euskara que pudiera llamarse el *libro de la Pátria*, —y produce poetas y patriotas y escritores como el ilustre é inimitable Trueba y el humilde artesano Arrese y Beitia, y el venerable Egaña, y Moraza, Ortiz de Zárata, Sagarminaga, Perea, Velasco, Mencos, Landa, Campion, Mena, Oloriz, Gaztelu, Arakustain, Manterola, Becerro Bengoa, Herran, Medinabertia, Delmas, Obános, Soraluze, Goicoechea, Manteli y otros y otros, lleva en sí misma el principio de su vitalidad. Cuando un pueblo desaparece del campo de la historia es porque, degenerado, no responde ya á su mision providencial: la euskal-herria puede aun cumplirla, siendo, como siempre, el nuevo Ararat donde se refugie el arca santa de las creencias, del honor y de la libertad.

J. ITURRALDE Y SUIT.



---

---

# LAMIAREN KANTUÁ

Andre Florentina Camaleño Santa Anari.

  
(Continuacion.)

Dembora aetan etziran gaur bezela sarjin ederrak, Elorrietako eta zorroz-aurreko zelaidurak, zeñak zabaldut-zen diran Ibaizabalaren eskuira, Sepulkroko mendiaren egoaldeko ondotik Olareagako jende aundiko echadi zuri-raño non etzenden orduan amabizko edo dozena bat eche besterik; eta gaur frutuekarlezko soro eta baserri ederrez ikututsitako edo betetako baratzeak diran toki aek, orduan itegi soillak ziran, non santutzen ziran aroyak.

Biotza urraturik irago zituan Prudenchik itegiak eta igo zituan geldi geldi Gayerriko aldapak, momentuoro begira Ifarkoironz, bere semea urrutitzen zijoan ontziaren billa.

Aurrekoecheko gaztañarian allegatu zanean, billatu zuan, andik pasatzean beti billatzen zuan bezela gaztañar-bol altu batean tronkoan iltzatua, egurrezko gurutze poli-kabe bat; baña momentu batean bakarrik gelditu bearrean gurutze aren aurrean, negar malko bat isurtzeko eta Aita gure bat errezatzeko, zer zan egin oi zuena, belaunikatu zan gaztañarbolaren ondoan eta erregatu zuan bere negarrarekin, bere senarraren odolarekin erregatutako lurra, zeñari ez diodan deitzen zorigaiztokoa, zergatik zan Prudenchik baño zorionekoagoa. Martinen odolarekin erregatutako lurra muga artan lorechoz betea zegoan, eta aren kolore urdiñak zirurien Jerusalem urdiñaren oroitz, non

Jaunak gordetzen dituan eziñesanezko pozak mundu onetako tristeentzat.

Zorionekoak sinisten dutenak, esan du Jaunak; Prudenchik nola sinisten zuan, ipigandu edo depositatu zituan an bere doloreak, ikuseziñezko izate baten barrenean, eta alchatu zanean bere bideari jarraitzeko eche lagungabe ta tristeronz, zirurien oso pozkidatua eta karga ikaragarri artatik libratua.

Bere echera urbiltzean, begiratu zuan azkeneko aldian Ifarkoironz. Mendi naztuen atzean gordetzen zan eguzkiak argitzen zuan erraiñu distiatzalleaz, Luzeroko eta Villanoko kabu biren tartean luzatzen dan ichas zabal genasia; eta distiadura chit klaro aren laguntzakin ikusi zuan Prudenchik eta ezagutu zuan bere semearen ontzia; eta beti ari begira egon zan an ezin mogitua, marboillaren lambro tartean gordetzen ikusi zuan artean.

(*Se continuará.*)

---

---

Procedente de Viana, y de paso para Madrid, ha llegado á esta Capital el Sr. Navarro Villoslada: Una comision de la Asociacion Euskara ha tenido la honra de cumplimentarle en nombre de la misma.

La REVISTA envía tambien su entusiasta y respetuoso saludo al insigne autor de Amaya.

---

---

## ADVERTENCIA.

---

Por un olvido involuntario se ha dejado de poner al pié de la página 277 la siguiente nota, que acompañaba al curioso escrito del Sr. Soraluce, y corresponde al final del párrafo 1.º de dicha página.

### NOTA.

---

«Segun *El Urumea* de 26 de Setiembre y el *Diario de San Sebastian* del 1.º del corriente, debieron publicarse primero en dicha ciudad las páginas precedentes; pero no se realizó por las causas que se leen en la *Aclaracion* del precitado *Diario* del 1.º del corriente.»

---

---

# DISERTACION.

## II.

(Continuacion.)

### SUMARIO.

---

La lengua de los Cántabros ó vascongados en la *Época Romana*, en la *Edad Media* y en la *Moderna*.—Polémicas de Larramendi con los anti-vascófilos en el segundo cuarto del siglo XVIII—Triunfo del *Regenerador* del euskara.—Injusticia de algunos comentaristas del titulo de EL IMPOSIBLE VENCIDO.—Estréchanse los límites del habla vascongado, mediante el empeño del Gobierno y de un conjunto de circunstancias; en cambio adquiere gran importancia por su mérito intrínseco.—Digno empeño de la *Asociacion Euskara de Navarra* y de algunos de sus asociados, escribiendo para su fomento y propagacion.—Honor á la misma Sociedad y demás que propenden á que se permita aprender y hablar el vascuence en las Escuelas y fuera de ellas, al menos sobre puntos dados.—Justa y bien merecida reparacion el que así lo haga el Gobierno.—Antecedentes y hechos que á Guipúzcoa impelen á seguir el ejemplo.—Causas de que en miles de años se haya conservado esta lengua.—Vascófilos y anti-vascófilos acercándose al justo medio.—Noble é ilustrado fin de la Real Academia de la Historia para formar un *Diccionario histórico* respecto de las diferentes lenguas de nuestra Península desde la más remota antigüedad—Gratitud y gloria á los eminentes vascófilos Larramendi, al Principe L. Bonaparte, G. Humboldt, al P. Fita, Abbadie y á otros muchos que con sus publicaciones y demás medios han contribuido á hacer conocer y generalizar la importancia de la lengua euskara.—Apéndice con un *Catálogo* de obras en ó acerca del vascuence, ó sea que directa, indirecta ó accidentalmente se refieran á este idioma.

---

---

Cerca de dos mil años há que los romanos, al hablar de los cántabros ó vascongados, de su carácter, usos y costumbres, hacian de estos la pintura siguiente:

«Los cántabros son enemigos del reposo y ociosidad; poco sensibles al frío y al calor, sobrellevando con alegría los más penosos trabajos. Amigos de todos los ejercicios para fortalecer el cuerpo, infatigables, sóbrios y modestos en su exterior, aman con tanta pasión su libertad, cuanta es la osadía y valor para conservar ó defender cualquiera empresa. Perseverantes é intrépidos en todos los peligros y fatigas de la guerra, desprecian la muerte; no alteran sus aficiones; son tan implacables en sus enemistades, cuanto dispuestos á provocar al enemigo, ó á disputarle los puntos más ventajosos. Ágiles y flexibles; cualidades que también ostentan en sus danzas al son de la flauta de tres agujeros. Y por fin, son inquietos y turbulentos; prontos para irritarse como para sosegar; infatigables en las marchas; terribles en la acción, y superiores á las demás naciones cuando se necesita diligencia para sorprender al enemigo: *hablan una lengua distinta de todas las demás.*»

Después de esto tenemos noticias escritas de que esta lengua se hablaba en la *Edad Media*, no obstante tantas vicisitudes por las que atravesó la Península Española. La primera de ellas es una *Leyenda* manuscrita del año de 1073, por Hernán Illanes, de la que fué trasladada á las *Grandezas de Ávila*, por fray Luis de Ariz.

En el primer cuarto del siglo XIII D. Rodrigo Gimeñez de Rada, natural de Puente la Reina, Navarra, y Arzobispo de Toledo, entre los siete idiomas que hablaba y escribía, era uno de ellos el euskara.

Habían sido las antedichas Grandezas de Avila escritas en 1315, en las cuales decía su citado autor, *que en las Vizcayas se hablaba aún el mal lenguaje de los Iberos.*

Muchos eran ya en los siglos XVI y XVII los escritores que se ocupaban del mismo idioma y de su antigüedad prehistórica, como son Illanes, Beuter, Marineo Siculo, Scaligero, Medina, Lizarrague, Poza, Garibay, Salazar de Mendoza, Echave, Aldrete, Isasti, Larrategui, Ohienart, Moret, y Henao hácia fines del siglo XVII, así que otros muchos autores que este último cita.

Cuando Larramendi publicó sus mencionadas *Gramática y Diccionario Trilingüe*, éste con un interesante *Prólogo*, equivalente á un tomo regular de 400 páginas, dejó satisfecha la aspiracion de los vascongados, aún en más alto grado de lo que prometerse podia, segun lo demostré en las paginas 24 á 28 de la ya citada *Memoria* publicada en 1879, intitulada *Los Iberos o sean Euskaros y el Euskara*.

Y si con tales obras Larramendi abrió el estudio para los que quisieran dedicarse á él, hubo de sostener, en consecuencia, sérias polémicas con los antivascófilos. No hay para qué repetir de qué parte se halla el triunfo.

Durante el mismo siglo fueron publicadas algunas obras, aunque no muchas, en lo general favorables á las opiniones sustentadas por Larramendi.

Es en el siglo actual que esto ha adquirido gran desarrollo, segun se vé en el mencionado *Catálogo* de obras del Apéndice de esta *Disertacion*.

Habia Larramendi consignado repetidamente en su *Gramática y Diccionario* precitados, que en ellos habria mucho que aumentar y mejorar, por cuanto eran las primeras y originales obras en su género, explicando á la vez el verdadero sentido y fundamento de EL IMPOSIBLE VENCIDO, puesto por título á su *Gramática Vascongada*. Sentó igualmente, que lo hacia así, por lo que muchos é ilustrados escritores españoles, (ménos en el vascuence) habian publicado que de esta lengua no podria formarse gramática y ni cultivarla con provecho. Tal fué el juicio que entónces tenian formado los antivascófilos.

Despues de tan repetidas y explicitas manifestaciones de Larramendi, injustos y no bien intencionados se han mostrado para con él los autores de obras que, al hablar de dicho título de la obra, han querido zaherir el respetable nombre de su autor, interpretándolo gratuitamente, cual si fuera efecto de vanidad.

Nó; no se mostró así Larramendi: ahí están sus obras. Hizo uso de dicho título en *reivindicacion del vascuence*, explicando á la vez, lo repito, los fundamentos del

por qué, por medio de los cuales puso en transparencia á los autores de tan gratuitos asertos, que no sabian y ni entendian siquiera lo que tan rotundamente afirmaban.

Con más justicia cabe decir de Larramendi, como lo dejó consignado un inteligente bascófilo:

*«Fué héroe, hábil y animoso, que salió á la defensa de un idioma arrinconado; pero precioso.»*

Y si el euskara, á pesar de las obras de Larramendi y de otras muchas posteriormente publicadas, va estrechándose mucho respecto del perímetro en que se habla, en cambio ha ganado muchísimo más en consideracion é importancia entre los filólogos y lingüistas de Europa.

No es de extrañar, por otra parte, tal reduccion de límites, desde que los idiomas español y francés tanto van oprimiéndolo, y en ayuda de estos en nuestros dias han venido los efectos del vapor y del telégrafo.

Complemento de todo ello viene á ser el que, desde largos tiempos y aún ahora, no se permite hablar á los niños en las Escuelas y fuera de ellas, en virtud de órdenes Superiores, el idioma de los Iberos aborígenes, primitivo y universal que fué de España, y que por las circunstancias fundamentales que digo al final de esta *Disertacion*, es de más valer que el castellano.

Hé ahí por qué con tanto fundamento como justicia decia la Junta Directiva de la «Asociacion Euskara de Navarra,» al ser ésta inaugurada el dia 6 de Enero de 1878 en Pamplona, y su Presidente en la *Memoria* que leyó en el Batzarre de 12 de Enero de 1879. La vez primera lo siguiente:

*«El objeto de la Sociedad es conservar y propagar la lengua, literatura é historia vasco-navarras, estudiar su legislacion y procurar cuanto tienda al bienestar moral y material del país.»*

Y prosigue más adelante en la misma obra:

*«Es para nosotros cuestion de honra el conservar nuestro antiquísimo y hermoso idioma, constante estudio y admiracion de los sabios.»*

Si esto lo dice la «Asociacion Euskara de Navarra» que

en las dos terceras partes de su territorio y habitantes no se habla ya este idioma, ¿qué no habrá de decir y obrar la Representacion de la Provincia de Guipúzcoa, la fomentadora de la regeneracion de dicha lengua en 1729 y en 1745, que aun se habla en toda ella?

Y continuaba en la misma REVISTA EUSKARA, de Pamplona, el Presidente de la citada Asociacion:

«No hace muchos días que el Ministro de la Instruccion pública de la República vecina, suscribió una notabilísima Circular, en la que recomienda á sus delegados, que traten de conservar los humildes *patois* que viven en el territorio francés, y que dotan de fisonomía peculiar á los distintos territorios de la Nacion, y ligan, por decirlo así, más intimamente al campesino con la tierra que cultivan.»

«¿Cuándo imperarán en las altas regiones gubernamentales españolas miras tan amplias y tolerantes?»

Segun noticias que tengo, en España tambien parece que se está gestionando para que en las Escuelas de enseñanza primaria del país Vasco-navarro se permita el que aprendan la doctrina cristiana en vascuence. A esto habrá de seguirse, parece lógico al menos, el que se extienda á los que dicho idioma estudiarlo quieran.

Justa y bien merecida reparacion será, segun lo he indicado, en obsequio de la primitiva lengua de España, cuya venerable antigüedad, estructura y filosofía tanto las ensalzan y recomiendan los filólogos.

Cuando se habla de las causas que más hayan contribuido á que, despues de algunos miles de años, se conserve aún la misma, si escritas por D. Arturo Campion no viera en la citada REVISTA EUSKARA, de Pamplona, año primero, páginas 58 y 59, procuraría inventar para emitir las en términos parecidos. Hélas aquí:

«La civilizacion antigua avanzó dentro de las naves de los comerciantes, y el génio mercantil, al cubrir de factorías las costas apacibles del Mar Mediterráneo, creó otros tantos centros de civilizacion. La pobreza del suelo euskaro hizo: 1.º Que dentro de él mismo no se crease rique-

za, poderoso elemento de difusion: 2.º Que los pueblos extranjeros no fuesen á él á explotarlo; 3.º Que los vascos no se enervaran con el lujo y que retuvieran las varoniles virtudes que en tantas ocasiones les sirvieron para defender su independenciam. De modo que la misma naturaleza les ofrecía las circunstancias más favorables para perpetuar su aislamiento.»

Entre los ilustres académicos de la Historia se acaricia y fomenta igualmente la idea de que en España, á semejanza de otras naciones que se nos han anticipado, tal vez para mediados del siglo entrante, habránse reunido los materiales, que sin duda serán en gran número y de orígenes diversos, y publicada tambien la con ellos formada *Historia de los idiomas de la Península Española desde la más remota antigüedad*.

He dicho ya que á la Provincia de Guipúzcoa cabe la gloria de haberse constituido en 1729 y en 1745 en Mecenas de las publicaciones sobre el euskara. Si esto en la actualidad la impone deberes ante el espíritu regenerador que en obsequio del idioma se nota, no debe dudarse que sabrá cumplirlos tambien dignamente. Esperemos.

Hónrase igualmente la ciudad de San Sebastian, de haber tomado iniciativa en este sentido, creando su Municipalidad en 17 de Febrero del corriente año de 1880, como Institucion permanente, Juegos Florales Euskaros anuales, segun lo he indicado al principio de esta *Disertacion*. Sea enhorabuena.

Y para concluir esta tarea, ántes voy á dedicar merecido tributo á los que más se han distinguido en obsequio de la lengua vascongada.

Gratitud y gloria pues, en primer lugar: Al Reverendísimo P. jesuita Larramendi, cuyos méritos quedan ántes y ahora consignados:

Al muy ilustre Príncipe L. Bonaparte, que en estos últimos 25 años tanto propende y se esfuerza en fomentar y propagar el idioma euskaro en los principales Centros científicos de Europa singularmente, con sus escritos y con su influencia, constituyéndose además en Mee-

nas con sacrificio de considerables sumas pecuniarias.

Al eminente Guillermo de Humboldt, por cuanto desde los primeros años del siglo actual vino al País Vascongado á estudiar la lengua euskara, y además tanto hizo llamar la atención de los sábios filólogos de Alemania con algunos escritos publicados en la prensa, y especialmente con su obra intitulada —*Investigaciones acerca de los Primitivos habitantes de España con ayuda de la Lengua Vascongada* impresa primero en 1821 en Berlin, y despues en París, 1866, y en 1878 en España, traducida del aleman al francés y al español.

Al ilustradísimo R. P. jesuita Fita, que en sus repetidamente citados estudios histórico-filológico-etnográfico, epigráficos etc., tanta luz derrama en el mencionado Discurso de Recepcion en la Real Academia de la Historia, acerca de las Iberias oriental y occidental, así que respecto del idioma ibero ó euskaro:

Al ilustre Sr. D. Antonio d' Abbadie, del Instituto de Francia, que, desde largos años há, viene sosteniendo de su cuenta *Certámenes euskaros* entre los vascongados de Francia, adjudicando premios anuales á las mejores composiciones en verso ó en prosa para fomento del euskara;

Y por fin, gratitud y gloria tambien á otros muchos y dignos escritores, cuyos nombres y los de sus respectivas obras se leen en el *Apéndice* de esta *Disertacion*.

¿Y cuál no ha de ser, digolo una vez mas, la satisfaccion de la Provincia de Guipúzcoa y de la Ciudad de San Sebastian al observar que son la única provincia y la única capital de provincias en que aún se habla la lengua de los Iberos ó euskaros, y que este idioma, semejante á las antiquísimas Pirámides de Egipto que á sus alrededores han visto hundirse las Ciudades, los Tronos y los Imperios, aún se conserva y se reconoce en él su bondad intrínseca, la perfeccion de su organismo, la unidad y la simplicidad que han presidido en su construccion, al mismo tiempo que las grandes y magestuosas proporciones de su arquitectura, la riqueza de sus formas y su maravillosa flexibilidad, que hacen de él para los filósofos y

para los lingüistas, el que se presente con derecho á reclamar el rango de una de las primeras lenguas del mundo?

Hé ahí, en opinion del autor de esta *Disertacion*, los puntos más esenciales acerca de los orígenes de los Iberos ó euskaros, los de la importancia de su lengua, y el juicio crítico de algunas de sus principales obras; idioma que á la vez viene á ser dignísimo abolengo de los de Europa.

(Se continuará.)



---

---

## ESCRITORES EUSKAROS CONTEMPORÁNEOS.

---

---

J. B. DASCONAGUERRE.

---

---

*Le Golfe de Gascogne.* 1 vol. *Les Echos du Pas de Roland.*  
1 vol. *Atheka-Gaitzeko Oihartzunak* 1 vol.

---

---

Más de una vez se ha hecho notar en las páginas mismas de esta REVISTA, el gran movimiento literario que en las Provincias Euskaras se nota, desde la época fatal en que todas las malas pasiones reunidas, iniciaron una violenta persecucion contra este noble país, digno de mejor suerte. Y aunque las circunstancias políticas son muy diversas, en ella, tambien la Euskal-Erria francesa toma parte en el movimiento literario y patriótico á que me he referido, cultivando con esmero la poesía euskara con poetas como el tiernísimo Elizamburu, ayudando las severas investigaciones de la ciencia con la cooperacion de lingüistas tan modestos y profundos como el canónigo Inchauspe y el capitán Duvoisin, y conservando las tradiciones, los juegos, los ejercicios varoniles, y sobre todo, el admirable idioma de los antiguos iberos, bajo el patronato generoso del ilustre sabio Mr. d'Abbadie.

Entre los escritores de la Euskal-Erria francesa ocupa preferente lugar, gracias á las cualidades brillantes de su

estilo, y á las inspiraciones siempre puras y ardientes de su amor á la tierra basca, un escritor cuyo nombre es poco conocido en esta vertiente de los Pirineos, y que yo deseo señalar á la atención de los lectores de la REVISTA, por medio de estos lijeros apuntes, en gran parte encaminados á estrechar más y más los lazos de confraternidad entre todos los bascos, para quienes principalmente parece pronunciada la famosa frase de Luis XIV, *No hay Pirineos*.

El escritor á que aludo se llama Mr. J. B. Dasconaguerre. Nacido en una modesta pero honradísima familia de San Juan de Luz, hizo y terminó brillantemente sus estudios clásicos en Pasajes, pasando enseguida á Paris á estudiar derecho. Durante su larga permanencia en la capital de Francia, el jóven y aprovechado estudiante demostró las especiales aficiones que más tarde habia de desarrollar con tanto fruto, asistiendo asiduamente á los cursos públicos de historia, filosofía, literatura y lenguas vivas. La amistad íntima que unia á Mr. Dasconaguerre con un sobrino de Mr. de Chateaubriand y con el duque de Malakoff, le abrió la puerta de esos círculos frecuentados por los grandes escritores cuyas conversaciones son fuente perenne de enseñanza para los espíritus atentos y observadores. Terminada la carrera con mucho aprovechamiento, regresó Mr. Dasconaguerre á San Juan de Luz, se hizo inscribir en el colegio de Bayona y finalmente, no queriendo gravar á su familia durante ese largo tiempo que los ahogados jóvenes necesitan para adquirir clientela, se estableció de Notario en Labastide-Clairence donde permaneció bastantes años, hasta que con el mismo cargo pudo trasladarse á Bayona, que es actualmente el punto de su residencia. En Labastide-Clairence consiguió despertar de tal modo en su favor las simpatías de los habitantes, que estos en las primeras elecciones que tuvieron lugar le nombraron Consejero General (Diputado Provincial) siendo reelegido constantemente á pesar de la traslacion de su domicilio. Por ser de opiniones conservadoras, durante las últimas eleccio-

nes fué tenazmente combatido por los amigos del Gobierno, alcanzando sin embargo un brillante triunfo. Hé aquí trazada á grandes rasgos la biografía de un hombre de bien, apreciado doblemente por sus conciudadanos como hombre público y privado, á quien tampoco han faltado las señales oficiales de la consideracion que inspira; Mr. Dasconaguerre, es, en efecto, caballero de la Legion de Honor y Oficial de Academia.

Ya he indicado anteriormente la aficion á la literatura que Mr. Dasconaguerre sentia; así es que dominado por esa aficion, no es de extranar que consagrara los momentos que le dejaban libres las severas tareas de su profesion, á escribir dos libros encantadores cuyo título respectivo es el de «*Los Ecos del Paso de Rolan*» y «*El golfo de Gasuña.*»

«*Los Ecos del paso de Rolan*» fue escrito primitivamente en bascuence con el título de *Atheka-Gaitzeko Oihartzunak* y dedicado al insigne Príncipe Bonaparte; siendo despues traducido al francés por el mismo autor y más posteriormente y en dos ocasiones diferentes al castellano; la última traduccion castellana ha sido hecha por D. Vicente de Manterola. El pensamiento que presidió á la publicacion de «*Los Ecos*» fue un pensamiento noble y levantado; el autor queria socorrer á un pobre viejo llamado *Ganich* (que es el héroe del libro), especie de tipo legendario en la Euskal-Erría francesa, por sus atrevidas escursiones á España conduciendo contrabando y por los servicios que prestó con grave peligro de su vida á veces, á la causa del primer Pretendiente. La caritativa intencion de Mr. Dasconaguerre se cumplió consiguiendo reunir con los productos de la venta del libro, una cantidad suficiente para producir á *Ganich* una renta anual equivalente á la pension de un coronel retirado. Tan magnífico resultado se debió á la cooperacion del episcopado francés, que hizo al libro referido la mejor acogida; dos cartas que he visto, suscrita la una por S. Em. el cardenal de Besançon y la otra por Monseñor el arzobispo de Alby, son la mejor prueba de ello. Este último virtuoso prelado

decía refiriéndose al libro de Mr. Dasconaguerre. «Su interés siempre vivo y creciente, me ha impedido interrumpir su lectura. Me han agradado mucho sus hermosas descripciones, sus escenas conmovedoras, los detalles de las costumbres del país.—Antes de ahora amaba mucho los Pirineos y el país basco; vuestra publicación aumentará todavía mi cariño.» He aquí en pocas palabras un juicio exacto de la obrita que me ocupa.

Cualesquiera que sean las diferencias políticas que nos separen de *Ganich*, cualesquiera los juicios que nos merezca el modo de vivir de los *paqueteros*, es imposible dejar de experimentar simpatía á ese hermoso montañés noble, valiente, generoso, leal y religioso, tipo acabado de una raza á quien los moldes rígidos de nuestra civilización moderna ahogan. Voy á referir un caso que retrata fielmente el carácter moral de *Ganich*. En cierta ocasión iba éste conduciendo un gran convoy cargado de encaje por el desfiladero del *Paso de Rolan* al frente de un crecido número de hombres; de repente un destacamento de carabineros mandado por Mr. Saint-Blancart ataca á los contrabandistas; éstos en un momento hacen prisioneros á sus perseguidores y los maniatan; pero el jefe logra soltarse y descarga un pistoletazo á quema ropa sobre el pecho de *Ganich*; éste cae bañado en sangre, pero nó ántes de impedir que sus hombres encolerizados maten á Saint-Blancart, conteniéndoles con estas hermosas palabras. «Respetad la vida de ese hombre; *ha cumplido con su deber y merece vivir.*» A éste proceder debió sin duda alguna un veredicto de inculpabilidad algunos meses más tarde, cuando se le formó causa por rebelion á mano armada.

«*Los Ecos del Paso de Rolan*» están consagrados á narrar las peripecias de la entrada de la princesa de Beira en España, con objeto de reunirse á su esposo el Pretendiente; como la vigilancia en la frontera era esquisita, los peligros de la expedición eran grandes, pero de todos supo triunfar la astucia, la sangre fría y el conocimiento del terreno de *Ganich*.

De manera que el libro es interesante; á través de las frases cadenciosas de ese dulce dialecto labortano y merced á un estilo pintoresco y animado, nuestros ojos contemplan las bellezas alpestres del paisaje, la varonil figura de *Ganich* y las de sus dos robustas y animosas hermanas María y Rafaela, la acongojada silueta de la princesa de Beira, el aspecto sereno de las costumbres patriarcales, y nuestros oídos escuchan el estampido de la nube en la montaña, los ecos lúgubres de la fusilería y las aclamaciones de las tropas carlistas.

*El Golfo de Gascuña* nos aparta por completo de la enrojecida arena de las contiendas políticas; éste libro está destinado á pintar las bellezas naturales de ese hermoso país limitado por la franja de plata del Océano y las azules masas del Pirineo; San Juan de Luz, Biarritz, Itsasu, Ezpeleta, Añoa, Sara, Saint-Pe, Ascain, Hazparren, la peña de Larun, las ruinas de Bidache y Belsunce, la gruta de Isturitz, aparecen sucesivamente con su aspecto orisueño, ora sombrío, fantástico ó sublime. En éste libro la leyenda se codea con la historia, y las descripciones de las bellezas naturales con el relato de los trabajos de la industria; así es que éste libro es un guía para el viajero y un poema á la vez. El estilo del autor se adapta admirablemente á éstas diversas situaciones, siendo como un limpio cristal que refleja todos los objetos del horizonte con su color y forma característicos.

Muchas son las alabanzas que este trabajo ha proporcionado á Mr. Dasconaguerre; pero ninguna aventaja en precision de juicio y belleza de forma á la escrita por el cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos. He aquí la fina crítica literaria del príncipe de la Iglesia que yo no podría igualar. «He leído con mucho placer el volúmen que habeis escrito acerca de vuestro país basco. Ya se conoce que el corazón ha sido guía de la pluma. Habeis descrito esas bellas regiones con una amplitud de estilo, una elevación de pensamiento, una viveza de imaginación y sobre todo, un sentimiento de fé tales, que duplican su encanto é interés. Vuestra carrera, según decís, es rá-

vida como el vuelo de un pájaro; sin embargo nada escapa al turista á quien conducís tan agradablemente desde las orillas del *golfo de Gascuña* hasta las gargantas pintorescas del famoso *Paso de Rolan*. Aquí narráis los orígenes de las villas y pueblos, y vuestra relacion se realza con leyendas llenas de gracia como la de la virgen de Rabastens que se refugia para evitar persecuciones criminales, en las encantadoras orillas de la *Joyeuse*; allá evocáis el pasado de los ruinosos castillos, y se cree ver surgir sobre el derruido lienzo de las murallas la fisonomía de un señor bondadoso, ó la errante, siniestra y desesperada sombra del implacable duque de Agramont; mas lejos describís las costumbres y los usos de una raza valiente, tan fiel á las tradiciones cristianas de sus abuelos como al antiguo idioma de los Iberos..... No terminaré sin deciros que he apreciado singularmente las páginas en las que habláis con tanta elocuencia del heroico obispo de Marsella. Al pasar delante del viejo torreón que fué propiedad de sus padres, no os habeis contentado con saludar su augusta memoria y habeis querido recordar las obras de su sublime caridad. Habeis tenido razon; Belsunce no es solamente uno de los prelados más celebres del episcopado francés, sino tambien una de las glorias más puras de la humanidad, y si algunos hombres estraviados faltan al respeto que impone su admirable valor, á nosotros está encomendado el deber de bendecirle y vengarle..... Le habeis consagrado un capítulo entero en vuestro libro; yo os felicito por ello, puesto que el gran homenaje prestado al heroísmo del magnánimo obispo, recae naturalmente sobre la Religion que sabe inspirar tamañas abnegaciones.»

En el libro «*El Golfo de Gascuña*» hay un capítulo importante que merece todo nuestro aplauso, toda nuestra simpatía, toda nuestra aprobacion y que ha producido ya resultados beneficiosos para nuestros hermanos los bascofranceses. Se titula «*La emigracion bascongada*» y en él se narran con un acento henchido de patriótica emocion, los males que al país y á los mismos individuos espatria-

dos acarrea esa funesta manía de ir á buscar á América problemáticas riquezas, dejando en la tierra nativa muchas veces la *aurea mediocritas* de que hablaba el poeta latino.

En el capítulo que me ocupa, Mr. Dasconaguerre tocó con suma discrecion y oportunidad un punto de capital importancia para la emigracion basco-francesa. La mayor parte de los jóvenes bascongados que abandonan á Francia, suelen hacerlo ántes de cumplir con los deberes de la conscripcion militar, y por esta causa, aun cuando sean muy desgraciados en la emigracion, no se atreven á regresar á sus hogares por no incurrir en las severas penas con que las leyes sancionan la obligacion de servir á la pátria con las armas en la mano. Dada la terrible crisis que atraviesan las Repúblicas de la América del Sur, la situacion de muchísimos bascongados era desesperada, porque estaban condenados á no poder abandonar aquella tierra esterilizada por tantas vergonzosas revoluciones. Hé aqui el motivo que impulsó á Mr. Dasconaguerre á hacer un llamamiento al gobierno en pro de tantos desdichados, aprovechando para ello la ocasion en que el Gabinete francés se disponia á ejercer un acto de clemencia con las hordas comunistas. No contento con esto Mr. Dasconaguerre remitió un ejemplar al almirante Jaureguiberri, basco de origen y Ministro de la Marina, suplicándole se interesara por la suerte de sus compatriotas. El bravo marino contestó á Mr. Dasconaguerre una carta amabilísima y poco despues depositaba sobre la mesa del Senado un proyecto de amnistia que fué votado por las dos Cámaras. De esta manera han quedado abiertas las puertas de la patria para muchísimos bascongados que en medio de crueles sufrimientos, habian perdido la esperanza de volverla á ver. (1)

Por indiscrecion de algunos amigos particulares de

---

(1) Suplicamos á nuestros colegas bascongados de Buenos Aires y Montevideo, hagan pública esta decision del Gobierno francés, si acaso no lo han hecho ya, en la inteligencia de que prestan un verdadero servicio umanitario. (*Nota de la R.*)

Mr. Dasconaguerre sé que este entusiasta escritor tiene terminado un gran trabajo acerca de la emigracion bascongada, cuyo título, si no recuerdo mal, es el siguiente *Mendigor é Izaredez* trabajo que ha merecido entusiastas elogios de varias personas inteligentes que lo han leído. Porqué, pues, una obra de verdadero mérito literario y de innegable utilidad permanece inédita? La emigracion bascongada es un cruel azote que diezma al país como el cólera asiático podria hacerlo, y es preciso combatirla sin tregua ni descanso, por patriotismo y por humanidad. Mr. Dasconaguerre que tan elocuentes pruebas tiene dadas de poseer en alto grado esos sentimientos no dejará de aportar su valioso esfuerzo en pró de obra tan meritoria; por esta causa confio que el libro inédito será publicado y que Mr. Dasconaguerre se hará otra vez más acreedor al agradecimiento de sus compatriotas y á los aplausos de la crítica literaria, que hasta ahora, y con gran justicia, no le han faltado.

ARTURO CAMPION.



---

---

Nuestro respetable amigo, el distinguido bascófilo P. Arana, ha tenido la bondad de remitirnos, entre otras poesías en lengua euskara los siguientes interesantes

## CUARTETOS

ó LAUCOS bascongados del siglo XVII á Nuestra Señora de Iziar, por sus Cofrades de Deva, con motivo de una calamidad pública. (1)

---

### ESTRIBILLO.

---

Ama gozoa, aditu itzatzu  
Gure deadar-tristeac;  
Becatariac bagara ere,  
Gerade zure semeac.

### ESTROFAS.

---

1.

Izar-eder-bat etorri-zaku  
Iziar-tican Deva-ra,

---

(1) Se han hallado en el archivo de la ilustre familia de los Chnrrucas de Motrico, y se cree son inéditos.

Miñez daodenac, sendatutzeko  
Bere pareric ez dana.

2.

Peneen-artean ozta-gueunden  
Jachi-artean *Izarra*;  
Jachi-ezquero, aguertu izan-deu  
Ondo laster bere-garra.

3.

Nere christauak, asi zaiztezte  
Zeron animak garbitzen;  
Ama Virgiña Iziar-koak  
Asi-zaituzte aditzen.

4.

«Virgina Ama, bekatarien  
»Bitarteko izan-zaite  
»Gu zuk defenditzen bagaituzu  
»Beti izango-gera libre.

5.

»Zu gure aldetik jarri-ezkero  
»Jesus maitea Biguntzen,  
»Berealatik sentitukoda  
»Osasuna etorritzen.

6.

»Gure bekatu, ta kulpa andiak  
»Merezi-zuten onela;  
»Baña-ala-ere akorda-zaite  
»Zarala guztien Ama.

7.

»Damu, ta miñez gustiok gaode,  
»Izan gueralako gaizto;  
»Gogo firme-bat artu izan degu  
»Bizitzaak mundatuzeko.

8.

»Ama maitea, begira ezazu  
»Zere cofradeen artera;  
»Zure graziaak andiak dira  
»Galdu giñaden bestela.»

En el mismo archivo y de letra de D. Julian de Churrucá y Elorza, hermano del HÉROE marino D. Cosme, se ha hallado escrito en letras Ibérico-Siro-Caldáicas, y en caracteres vulgares de ahora el siguiente lindo

### ZORTZIKO.

---

Nere Maita polita  
Nolan zera visi:  
Sorzi egun onetan  
Eszaitut icusi:  
Ustedet zabillzala  
Nigandic igesi:  
Esdidazu ematen  
Atzecabe guchi.



---

---

## USOS TRADICIONALES DE NAVARRA.

---

# EL TRIBUTO DE LAS TRES VACAS.

---



Entre las singulares costumbres que á pesar del transcurso de los siglos, y á despecho de las transformaciones políticas y sociales, subsisten todavía en Europa, quizá no haya una tan estraña, tan notable, tan digna de estudio, como el *tributo* de las tres vacas que el valle de Baretons, en Francia, paga anualmente al de Roncal, en el antiguo Reino de Navarra. El misterioso origen de esa pecha, que ha sobrevivido á todos los cambios y revoluciones de ámbos países, y el solemne ceremonial con que se verifica el acto de la entrega, escitan poderosamente la atención y le hacen digno de detenido estudio; y si se considera lo estraño de ese mismo ceremonial, que indica por si solo su remotísima antigüedad, y la escrupulosidad con que hasta en sus más insignificantes detalles se ha perpetuado, y á pesar de su carácter internacional hoy todavía se conserva, la admiración y el interés suben de punto, y hacen doblemente lamentable la oscuridad en que la causa que lo motivara se halla envuelta y la deficiencia de documentos con él relacionados.

Y no es que pasase desapercibida práctica tan singular para la mayor parte de los historiadores que se ocuparon de las cosas de Navarra, pues casi todos la mencionan y algunos la describen; pero así este como otros muchos problemas históricos, quedó sin una esplicacion satisfactoria, y ha continuado dando márgen á consejas más ó ménos ingeniosas ó probables, que si bien no deben despreciarse en absoluto y sin examen, tampoco pueden satisfacer á las exigencias de una sana crítica.

En lo que todos convienen es en lo insólito del tal tribulo, que muchos de ellos califican de *feudo*, y en lo extraordinario de su perpetuidad, cosa que si estrañaba en los pasados siglos, es hoy aún más digna de admirarse, tanto por los caractéres que á aquel distinguen, como por los cambios que las ideas y las costumbres han sufrido en la época presente.

Por desgracia, el tiempo, que implacable marca por do quier sus espantables huellas, ha reducido á polvo venerandos instrumentos de nuestros archivos, y los incendios y las guerras y la incuria de los hombres han completado su obra, haciendo casi imposible el esclarecimiento de cuestiones históricas que han sido y seguirán siendo inesplicables.

No se exceptuó de esa ley el valle de Roncal, cuyos archivos estaban en la iglesia parroquial de la villa de Isaba, incendiada en el año de 1427, y entónces debieron perecer documentos inapreciables, que, á no dudarlo, hubieran arrojado luz vivísima sobre el asunto objeto de estos apuntes. Acontecimiento fue este verdaderamente lamentable, porque en esta heróica tierra navarra, apénas hay comarca que aventaje en hechos hazañosos á aquel apartado valle, cuya estension no es bastante para contener sus pasadas glorias, y si bien muchas de ellas son conocidas, y se hallan consignadas en los archivos generales de nuestro antiguo reino, hay otras que por sus condiciones é índole exclusivamente locales, es preciso buscar en los especiales ó particulares del Roncal.

Esta consideracion nos indujo, hace algunos años, á

buscar allí noticias que hubiesen podido salvarse de aquel y otros siniestros posteriores, y á interrogar la memoria del pueblo, consiguiendo reunir datos preciosos, gracias á la amabilidad y diligencia del entónces secretario del Ayuntamiento de Isaba D. Fidel Mariano Sanz, á quien nos complacemos en enviar la espresion de nuestro reconocimiento más sincero.

Entre esos datos, relativos todos á costumbres tradicionales del valle, notables por mas de un concepto, y de las que tal vez nos ocupemos otro dia, figuraba un escrito acerca del *tributo* mencionado, escrito que, aparte de muchas cosas que rechaza la crítica histórica, es curioso y por lo tanto digno de conservarse.

Vamos, pues, sin darle más importancia de la que realmente merece, á insertarlo en la REVISTA, haciéndolo seguir de algunos apuntes referentes al mismo asunto; pero ántes vean nuestros lectores en qué consiste y cómo se verifica la entrega del tal *tributo*.



A unas dos leguas de la villa de Isaba, oculto entre abruptas montañas, se encuentra un vallecito que mirado desde los picos lejanos podria tomarse por un lago, según es de llano, verde y tranquilo; conócese en el país con el nombre de *Belagua*, y es imposible soñar nada más apacible, risueño y deleitoso. Osténtase allí la naturaleza en todo su esplendor y magestad, sin que la mano del hombre la haya empequeñecido y bastardeado; una alfombra de sin igual verdor tapiza el suelo, y entre ella lucen, como cintas de plata, el rio Esca y bulliciosos arroyos que á trechos se ocultan entre grupos de gigantescos árboles; solo turban el silencio de aquellas soledades el baido de los corderillos que por allá pasturan, el cantar de algun zagal y los ladridos de los fuertes mastines que vigilan y protegen á los rebaños de los ataques de las fieras.

Limitando el valle por uno de sus extremos, álzase el áspero puerto de Larra ó *Hernaz*, á cuyo pié encuentra el viajero un refugio en la humilde venta de *Arraco*: en la cúspide de ese monte, que frecuentan los sarrios, los javalies y los osos, hay un punto, el más elevado de aquellos elevadísimos Pirineos, llamado la *pedra de San Martin*, donde se encuentra el mojon que marca los límites de España y Francia, y desde el cual la vista, admirada, contempla á un lado la Navarra española; al otro la tierra de Soule y el Principado de Bearne, en Francia, más lejos los montes de Aragon y Cataluña y por do quier la inmensidad de los Pirineos, que aparecen en toda su grandeza, sumerjiendo su base en la oscura profundidad de los valles y confundiendo entre las nubes su cabeza de hielo, que herida por la luz del sol poniente brilla con resplandores diamantinos y se tiñe de fantásticos colores.

A esa cumbre del *Hernaz*, oculta entre las nieves una gran parte del año y siempre desierta, acude puntualmente, el día 13 de Julio, una numerosa concurrencia de navarros y franceses, que se reúnen en el punto ántes mencionado con el objeto de presenciar la solemne entrega de las tres vacas. Representan al valle de Roncal el alcalde y diputados de la villa de Isaba y los de Roncal, Ustarroz, Urzainqui y Garde, y al valle de Baretons, en Francia, los alcaldes de los pueblos á los que por turno corresponde asistir al acto, á quienes se agrega mucha gente que la curiosidad atrae. Acompañan á los navarros algunos montañeses armados de escopetas ó arcabuces, que desde que salen de sus pueblos en direccion á *Hernaz*, hasta que regresan con las vacas, van haciendo disparos ó salvas por todo el camino.

Una vez en el punto designado para la ceremonia, pregunta el alcalde de Isaba á los del valle de Baretons si están conformes en continuar en paz y armonía entre ámbos valles y en pagar el tributo; y contestando afirmativamente los franceses, coloca uno de ellos una lanza. en sentido horizontal, sobre la piedra que marca la línea fronteriza; y encima de ella, formando un ángulo recto, y

con el hierro dentro de Francia, pone otra un navarro; en la cruz formada por ámbas lanzas pone su mano derecha uno de los representantes del valle de Baretons; sobre ella apoya la suya un roncalés, é interpoladas en este órden las colocan todos los de uno y otro valle, siendo la última, y por consiguiente la que descansa sobre todas, la del alcalde de Isaba: juran entónces los Baretonenses guardar paz y armonía y entregar el tributo acostumbrado; comprométense unos y otros á cumplir lo pactado, y despues de gritar aquellos por tres veces: *Pax avant; Pax avant; Pax avant*; disparan sus armas los escopeteros en direccion á Francia, y se retiran las manos y las lanzas. Procédese despues, previo reconocimiento de un veterinario, á la entrega de las vacas, que deben ser idénticas entre sí; nómbranse los guardas que han de cuidar durante el año de la defensa y conservacion de pastos y aguas en aquellos montes, y termina el acto dando audiencia á los que tienen que denunciar alguna infraccion ó abuso.

Pocos espectáculos tan hermosos como el que presenta aquel grupo de honrados montañeses; de atlética estatura y severos y pintorescos trajes, constituyéndose en tribunal en la cumbre del gigante *Pirineo*, y que, á campo raso, como los patriarcas de las primeras edades, juzgan con espíritu recto y justiciero las cuestiones que se les someten, y dictan fallos que todos acatan respetuosos!

Concluida tan notable ceremonia, los representantes de Isaba convidan á comer á las autoridades Baretonenses y personas principales que han asistido á aquella, siendo generalmente la base del banquete, corderos y esquisitas truchas que aportan los de Roncal, pollos ú otras aves de corral que en sus alforjas traen los franceses, y rico vino navarro, al que nuestros buenos vecinos hacen grandemente los honores; pásase el dia en medio de la mayor expansion y alegría, y cuando ya el sol, próximo á ocultarse, tiñe de tintas rosadas aquellos excelsos montes, despídense con fraternal afecto los habitantes de una y otra vertiente, y se retiran á sus respectivos pueblos,

turbando el silencio de las selvas con sus cantares tradicionales.

Esta es, en resúmen, la ceremonia que anualmente se verifica en lo alto del Hernaz; y ántes de pasar adelante debemos recordar que de las tres vacas que constituyen el tributo, dos son para la villa de Isaba, y la otra, por turno, para las de Ustarroz, Urzainqui y Garde, no teniendo derecho á ellas las villas de Roncal, Vidangoz y Burgui, que, segun se dice, no tomaron parte en las contiendas que motivaran tan singular costumbre.

A la comida oficial no asisten los representantes de Urzainqui, Garde y Ustárroz, los cuales se retiran luego de entregárseles la vaca, y despues de firmada el acta de la entrega, acta que, si no hubiese escribano, puede autorizar el secretario del Ayuntamiento de Isaba.

Hé aquí, ahora, el manuscrito á que antes nos referimos:

«Compendial Historia sobre el origen que tiene el tributo, feudo ó pecha de las tres vacas de dos años, de un pelaje, de un dentaje y de un cornaje, que el valle de Baretons, del Reyno de Francia, paga anualmente, el dia 13 de Julio, al valle de Roncal, que es de este Reyno de Navarra, escrito por el mismo valle para dar noticia de ella al público.

---

---

## PRÓLOGO.

---

Discreto, curioso, amigo Lector: No dudamos que tu erudicion estará noticiosa de lo que informan las historias de Garibay en su tomo 3.<sup>o</sup>, fólío

30; Góngora de Torre Blanca al capítulo 3, párrafo 1 y fólío 14; por los anales Parisienses, y por el testimonio que ahora modernamente se ha servido incluir en su tomo 32 de la España sagrada el M. R. P. M. Fray Manuel Risco, del Sagrado órden de San Agustín, sobre el antedicho tributo; que por ser tan singular, tiene á muchos preocupada su atencion, por las circunstancias que refieren los testimonios de su cumplimiento.

Y no tanto consideramos á tu curiosidad estimulada á certificarse en la identidad del continuado tributo, sino en saber de qué principio dimana, por no especificarlo los ante citados autores; pues aunque muchos están inteligenciados de que proviene sobre derechos de pastos y aguas que cedió y franqueó el valle de Roncal á los del valle de Baretons; no habiendo documentos que espliquen esta donacion y franquicia, espondremos algunos otras razones, que acaso las reconocerás por dignas de aprecio. Pues aunque la continuadísima posesion camina como rio cristalino de bien fundada verdad, siendo lo que tu pretendes, saber su origen, te la daremos, esponiendo para ello las noticias que comunican algunos manuscritos antiguos, las que, si te agradasen, podrás estimarlas; y cuando no, paciencia, y Cristo con todos.

## PRIMERA PARTE.

---

### SOBRE EL ORIGEN DEL TRIBUTO

---

#### CAPÍTULO 1.<sup>o</sup> (CON 3 PÁRRAFOS.)

---

#### Párrafo 1.<sup>o</sup>

El origen de este tributo consta de unos antiguos borradores que existen al presente mismo, en el valle de Roncal, que sin duda se escribieron despues del causado ó acaecido incendio de la Parroquial de la villa de Isaba el año 1427, donde estaba el archivo general del valle; de los cuales borradores se valió despues Juan Martín y Hualde, Escribano Real que fué de las villas de Isaba y Uztároz, por los años 1597, segun consta por docu-

mentos que autorizó por aquellos años. Escribió dicha historia, con el título de *Val de Roncal*, incluyendo en ella la noticia de varios acaecidos pasages en los tiempos antiguos, los que, sin duda por haberlos visto el escritor de los primeros borradores en el espesado archivo, tuvo por conveniente dejar á la posteridad su correspondiente razon.

El dicho Juan Martin y Hualde, habiendo formado dicha historia, la remitió á Madrid á D. Juan de Aguirre, natural de la villa de Uztárroz, que se hallaba allí de Secretario de S. M.; de cuya remitida historia se sacó esta copia, con letra renovada y autorizada, que subsiste al presente archivada en el de D. Ramon de Zaro y Ortega, Cronista y Rey de armas que es de la Magestad del Rey Nuestro Señor D. Cárlos 3.<sup>o</sup> de Castilla y 4.<sup>o</sup> de Navarra.

En dicha compendial historia se halla nn capítulo que dice: Cáp. 37. De cómo pasaron los Cimbrios de Alemania y los Bearnese por el valle de Roncal de Navarra, por Isaba, y de los grandes daños, robos é incendios que hicieron, como matando mucha gente y quemando todas las casas y lugares, por los cuales se obligaron los baretonenses á pagar perpétuamente el tributo de las tres vacas.

## Párrafo 2.<sup>o</sup>

Confirma estas noticias la *Historia general* que escribió el Doctor Pedro Anton Beuler, autor valenciano; por cuanto consta en su libro 1.<sup>o</sup>, cap. 22, fólíos 124 y 123, esta narrativa: «Corrian los años de la fundacion de Roma 628, que serian del Diluvio 2292, cuando los Cimbrios, que era gente de la Alemania del Norte, saliendo de sus tierras vinieron hácia estas partes, y partidos en compañía, la una de ellas venia para Francia, á pasar por los de Auvernia, y entró en España por Isaba, que es el valle de Roncal en tierra de Navarra; y así como llegaban á los pueblos, los destruía y quemaba, y pasaba adelante sin parar. Mas cuando los españoles lo supieron, ajuntado grandes gentes de celtiberios con los aragoneses y catalanes, diéronles una tal mano, que dejando lo que robaban, y muertos y presos, gran número de ellos, se volvieron huyendo por donde entraron y juntándose con Bitinto, Rey de Auvernia, (antiguo d partamento de Francia,) se movieron para pasar á Italia, siendo *ciento ochenta mil* los combatientes, como dice Orossio al Libro 5.<sup>o</sup>, y cuando supieron en Roma el camino que llevaban, vínoles á detener el paso del Royne el Cónsul Fabio, con tan poca gente, que dijo Bitinto que no tenían arto de las carnes de aquellos romanos, los perros que él traía en su ejército, para comer. Mas fué vencido por Fabio, muriendo en la batalla, y ahogados en el Royne los más, huyendo porque se quebró una puente de madera que hicieron.»

### Párrafo 3. <sup>o</sup>

Por esta relacion, del Doctor Pedro Anton Bruler, venimos en conocimiento del crédito que podemos dar al contenido de los antedichos papeles, los cuales dan por supuesto y cierto, que los Cimbrios de Alemania del Norte, en tanto causaron en el valle de Roncal los robos, incendios y las muchas muertes que hicieron, en cuanto los baretonenses fueron los que con su favor y ayuda los causaron, por satisfacer algun encono ó resentimiento que tenian como circunvecinos y rayanos. En suma, su asegura por dichos papeles, que desde entónces quedaron los roncaleses indignados contra los baretonenses, y resueltos á tomar satisfaccion de los agravios recibidos, que, no serian pocos, si los abrasaron el valle, que por esto se declaró guerra entre ellos; como que sucedieron muchas muertes de parte á parte, y que por razon de dichas continuas desgracias y por restablecer la paz ofrecieron los baretonenses dar el tributo de las dichas tres vacas.

Este es el origen que nos informan dichos antiguos papeles, y á la verdad es noticia que no debemos despreciarla; porque, si los Cimbrios de Alemania, sugeridos y acompañados de los baretonenses, robaron y abrasaron todas las casas del valle, y mataron mucha gente, no es estraño de que consideremos ahora haber quedado los roncaleses, notablemente indignados contra los baretonenses, ni es de ménos consideracion el que para restablecer la paz entre los dos valles mediasen algunas personas de autoridad, y que estas, inteligenciadas de los muchos daños que habian recibido los roncaleses, les condenasen á los de Baretons á pagar dicho tributo todos los años perpétuamente.

Déjase inferir tener su origen el dicho tributo en los dichos daños, por la formalidad con que se celebra aquel acto, viniendo al puesto señalado los baretonenses totalmente desarmados, poniendo su lanza por division lineal de los dos términos, y encima de la de Baretons los del valle de Roncal, entrando el hierro de la lanza en el término de Baretons. Despues, el cómo se ratifican en el juramento, poniendo primero sus manos izquierda; y despues sus derechas por el orden regular debajo de las de los roncaleses, y la última la derecha del Alcalde de Isaba sobre todas, y concluyendo la ratificacion del juramento con las palabras *pax abant, pax abant, pax abant*, que quieren decir, paz en adelante. Y luego manda el Alcalde de Isaba, á su gente armada, echar la salva, mirando al terreno de Francia, y despues, decidiendo las diferencias que puedan haber ocurrido entre año, siendo el Juez para ello el Alcalde de los roncaleses (el de la villa de Isaba), á cuya funcion va con el uniforme de capote y balona y su vara de justicia, y con escolta de hombres armados.

## SEGUNDA PARTE.

---

### CAPÍTULO 2.º (CON 3 PÁRRAFOS.)

---

#### Párrafo 1.º

Con los antecedentes y fundamentos insinuados corrieron los tiempos hasta el año 1373, en el cual sobrevinieron ciertos motivos de guerra entre los dos dichos valles, por este caso: En lo alto del puerto donde está la línea de division, hay una fuente en el término de España, á donde acuden á dar agua á los ganados. Habiendo llegado á un mismo tiempo con sus ganados, Pedro Carrica, vecino de Isaba y por lo tanto roncalés, y Pierra (Pedro) de Sansoler, que era baretones, armaron entre ámbos competencia sobre quién habia de dar primero agua á su ganado; y pasando de las palabras al obrar de manos, el Pedro Carrica mató á Pierra de Sansoler. Considerando Carrica que luego vendrian contra él, se ausentó con su ganado á otra parte. Luego que llegó la noticia al valle de Baretons, se juntaron los Alcaldes y jurados en el lugar de Aramiz, ó segun ántes llamaban Adonis; ante quienes se presentó el padre del difunto Pierra de Sansoler, pidiendo providencia de satisfaccion, y añadiendo: haber sido la muerte de su hijo porque ya no pagaba el valle de Baretons el tributo de las tres vacas; en vista de cuya relacion, tomó por su cuenta el valle de Baretons el vengar aquella muerte, y el derecho de querer disfrutar las aguas de la fuente, para lo que nombraron por Capitan á Anginar Sansoler, primo del difunto, hombre rico y animoso; el cual tomando por su cuenta el empeño y gente para ello, salió al puerto en busca de dicho Pedro Carrica y no encontrándolo, bajaron al término de Belagua, jurisdiccion le Isaba, en donde estaba Antonia Garde, mujer del referido Pedro Carrica, escardando en una heredad suya; y habiéndola preguntado, dónde estaba su marido, respondió que estaría en el alto del puerto, con su ganado. Entónces con increíble inhumanidad, mataron á la citada Antonia Garde, sin que le bastaran los clamores de su inocencia y el de hallarse preñada en dias de parir; y no solo la mataron, sino es que la abrieron el vientre, la sacaron la criatura, y haciendo sogas con los intestinos de la madre dejaron colgada la criatura en una rama de una haya que allí cerca habia, y ejecutada la crueldad, se retiraron á su valle de Baretons.

*(Se continuará.)*

J. ITURRALDE Y SUIT.

---

---

---

---

## JESUS RESUCITADO.

---

Detente por piedad ¡buen hortelano!  
Muévate á compasion mi tierno llanto,  
Díme; dónde has llevado mi tesoro?  
Dó pusiste mi amor que busco en vano?  
Di: lo robó tu codiciosa mano?  
Habla; montones de diamantes y oro  
Puedo pagarte por el bien que adoro  
¡Devuélvelo, devuélvelo, inhumano!  
En el exceso de su amarga pena  
Rebosando de amor, así decía  
Al Dios resucitado Magdalena;  
Y el que hortelano en su dolor creía  
Con voz celeste de dulzura llena  
Le respondió, mirándola, ¡María!

IPANDRO ACAICO.

Tula de Tamaulipas.

---

---

## JESUS PIZTUA.

---

Gelditu zaitetz urrikaldurik.  
Nere baratzezai ona.  
Kupida zaitez ikusirikan  
Nere negarcho biguna.  
Esan zaidazu; nora eraman  
Dezu nere ondasuna?  
Non para zendun, alperrik billa  
Nabillen nere kutuna.  
Mintzatu zaitez; ebatsi zuan  
Zure artu nai aundiak?  
Begira; eman ditzazkizuket  
Urrea eta arturgiak  
Gurtutzen dedan onarengatik.  
Nai ala montoi guziak.  
¡Biotz gogorra, ekarzak, arren,  
Atzera ekarri zidak!  
Pena samiñez oso beterik  
Onela zitzayon ari,  
Gaindua amarez Magdalenacho,  
Jesukristo piztuari;  
Ta usté zuanak bere miñean  
Zala ura sarjinzaia,  
Zeruko otsestiz eranzun zion  
Begiraturik Maria!

CLAUDIO OTAEGIK  
euskaratua.

---

---

Esta redaccion cumple un deber gratisimo señalando á la atencion de los lectores de la REVISTA, la que con el título de *Euskal-Erria* publica en San Sebastian nuestro

ilustrado amigo y consócio D. José Manterola. Dicha publicación que honra en extremo al país basco-navarro es verdaderamente notable y merece los aplausos de cuantos se interesen en el buen nombre de nuestra noble tierra, pues aparte de su mérito literario, su activo director le ha impreso un carácter patriótico, al recordar en sus páginas cuanto se ha dicho en elogio del solar euskaro por los escritores estraños á él, siendo tambien muy curiosa la série de autógrafos cuya reproduccion ha emprendido.

Recomendamos á nuestros lectores la *Euskal-Erria*, cuyo anuncio figura en la cubierta de este número.



---

---

ORÍGENES DE LOS IBEROS Ó EUSKAROS, JUICIO CRÍTICO  
ACERCA DE ALGUNAS MÁS IMPORTANTES OBRAS SOBRE SU  
LENGUA Y APÉNDICE CON CATÁLOGO GENERAL  
DE LAS MISMAS.

DISERTACION.

II.

(Continuacion.)

APÉNDICE.

CATÁLOGO DE OBRAS EN Ó ACERCA DEL VASCUENCE.

- Abbadie, A. M. de. *Prospecto de un Diccionario Trilingüe.*  
Tolosa (Francia) 1827.
- Abbadie, A. Th. etc. *Etudes Gramaticales & sur la Langue*  
*Euskarienne.* París, 1836.
- Adelung, T. H. *Cantabrisch oder Baskisch.*
- Aizquibel, José de. *Diccionario Vasco-Español*, de muy  
gran número de voces, inédito. *De la Lengua Vascon-*  
*gada.* 1856.
- Aleson, el P. jesuita Francisco de. *Elogio Fúnebre, en*  
*verso euskaro, á Felipe IV.* Pamplona, 1668.

Amador de los Rios, José. *Los Vascongados. Revista de España*. Madrid, 1871.

Anónimos. *Instrucciones de los vascongados franceses á sus Diputados de los Estados Generales de la Nacion*. 1789.

« *Novena de María Santísima. Los Pasos de Jesucristo*. Tolosa, 1869.

« *Pachicu eta Mañubel. Pachicuren eta Mañubelen bigarren berriquetá. Terescharen Sucaldeá. Josche Miquelen Gambará. Bi Gambarac. Erligio Eguiazcoaren siñaleac*. Publicados estos seis folletos desde 1868 hasta 1870—impresos en Bayona—menos el último, en San Sebastian, rebatiendo impresos de doctrinas protestantes:

« *Advenimiento de Carlos IV. Poéma*. 1788.

« *Imitacion de Jesucristo*. Pau, 1657, reimpresso dos veces.

« *Ejercicios Espirituales etc.* Bayona, 1745, reimpresso 8 veces.

« *Devocion al Sagrado Corazon de Jesús*. 1768.

« *Imitacion de la Virgen*. Bayona, 1778.

« *Compendio de la Perfeccion Cristiana*. Avignon, 1782.

« *Abecedario para aprender á leer en vascuence*. Bayona, 1805.

« *Libro de Piedad y otros varios pequeños. Be-mostraciones de la Verdad de la Religion Católica etc.* Bayona, 1852, reimpressa.

« *Vidas de Santos etc.* San Sebastian, 1852.

« *Novena de Santa Teresa*. Vergara, 1849.

« *Los Vascos, la Iberia, la Cantábría etc.* Bayona, 1853.

« *Vidas de algunos Claros Varones Guipuzkoanos de la Compañía de Jesús*. Tolosa, 1870.

« *Rosario ó Corona Santa.—Camino de la Cruz*. Bilbao, 1780.

- Antia, Manuel A. de. *Camino del Cielo*, 566 páginas. Barcelona y Tolosa, 1867 y 1869.
- Aramboure, Fr. Juan de. *Diccionario etc.* Burdeos, 1635.
- Aramboure, M. *El Buen Dia etc.* Bayona, 1829.
- Arana, Vicente de. *Revista Euskara. A la Maitagarri.* Pamplona, 1879.
- Arana, J. Ignacio de. *Historia de San Ignacio de Loyola, bilingüe.* Bilbao, 1872.
- Araneder, Juan de. *Nuevo Testamento. Evangelio segun San Mateo. Filotea. de San Francisco de Sales. Combate Espiritual*, reimpresas las 4 desde 1749.
- Añibarro, Pablo de. *Ramillete de flores.* Tolosa, 1802, dos reimpresiones.
- Arambillaga, Presbitero. *Imitacion de Jesucristo.* Pau, 1657, dos reimpresiones.
- Araquistain Juan V. de. *Tradiciones Vasco-Cántabras:* Tolosa. 1866.
- Archu, F. B. *Gramática Basco-francesa.*
- Arriet, M. M. de. *Gramática Vascongada.* Bayona, 1741.
- Arrese y Beitia, Felipe de. *Ama Euskera Guernicaco Arbolaren Pean etzin da Illten, eta seme léyal batek lagundu ta azken agurrak emoten deutzaz.* Poesía premiada, primer premio en Elizondo, (Navarra) 1879, así como en iguales certámenes euskaros de Mauleon, Francia, y en Vera, Navarra, en este año de 1880.
- Arrue, Gregorio de. *Doctrina Cristiana. Visitas al Santísimo, Devocionario formado de diferentes obras. Consejos Espirituales á los niños. Aviso Provechoso á los niños. Compendio de la Vida de San Ignacio de Loyola. Vida de Santa Genoveva, á manera de poema épico:* impresas en San Sebastian, Tolosa y Azpeitia, desde 1859 á 1871.
- Y manuscritas las siguientes: *Dialecto Vascongado Guípuzcoano*, tomado de Moguel. *Manual de Ejercicios. Respuestas etc. á las objeciones contra la Religion Católica. Imitacion de Jesucristo. Filosofía del verdadero Cristiano. Vida de San Francisco de Sales. Catecismo explicado:* traducciones al vascuence.

- Astarloa, Pablo P. de. *Apología de la Lengua Vascongada*. Madrid, 1803. Y manuscritas: *Diccionario de apellidos*. *Diccionario del Idioma Vascongado*. *Diccionario Geográfico*. *Gramática ó Arte extenso*.
- Astarloa, fray Pedro de. *Pláticas Dominicales. Segundo Libro*, 305 páginas. Bilbao, 1816 y 1818.
- Astigarraga y Ugarte, Luis de. *Diccionario manual Vascongado*. Tolosa, 1825, y 5 reimpressiones.
- Axular, Pedro de. *Guerocó Gueró*, 623 páginas en 8.<sup>o</sup> Interesante obra que tanto la ensalzó el Reverendo P. jesuita Larramendi en el *Prólogo* de su *Diccionario Trilingüe*, diciendo:
- »El bascuence es elegante, propio, puro, abundantísimo; el asunto tratado por principios, por la Sagrada Escritura, Padres de la Iglesia, ejemplos y semejanzas muy oportunas. Los vicios pintados al natural, y convenientísimos sus remedios. Anda en manos de muchos, y debiera en las de todos los bascongados, y ojalá hubiera dado á luz la segunda parte que ofrecia al principio al lector. Está impreso en Burdeos, año de 1642, como consta de las aprobaciones y licencias.»
- »Después de más de dos siglos de esta impresión, mereció Axular un mausoleo de parte del Príncipe Luciano Bonaparte, en el Campo Santo de Sara, Provincia de Laburd, Francia, de donde era Vicario, aunque nacido en Zugarramurdi, Navarra, España.
- Azcue, Eusebio María de, *Autor de una interesante Colección de poesías* (inérita) euskaras.
- Azpitarte, José M. de. *Diccionario Vascongado*, inédito, escrito hácia 1780.
- Baroja, Serafin de. *Gaci-Guezac. ¡Ay au Dolorea!*: poesías ámbas y otras más San Sebastian, 1875.
- Baudrimont, A. *Histoire des Basques Primitifs*. etc. París, 1854.
- Bazatziart, Andrés de. *Modo de Vivir y Morir Cristianamente*. Bayona, 1784.
- Betarn, W. *De l' identité de l' Etrusque et du Basque*.
- Belapeyre, Atanasio de. *Catecismo Compendiado*. Pau, 1696.

- Beriain, Juan de. *Doctrina Cristiana*. Pamplona, 1626.
- Belzunce, le Vicomte de. *Histoire des Basques*. Bayonne, 1847.
- Bidassouet, abbé d' Hiarce. *Histoire des Cantabres*. etc.
- Billet, M. *Diccionario Vasco-francés*.
- Bonaparte el Príncipe L. L. *EL Verbo Vascongado en cuadros con notas gramaticales, segun los ocho dialectos del euskara; el Mapa de las siete provincias euskaras, y muchos artículos en defensa del euskara, constituyéndose en su Mecenaz, segun se ve en crecido número de publicaciones en este idioma, y además traducidas de su cuenta por los filólogos Uriarte, Inchauspe, Duvoisin, Echenique, Otaegui etc. y en la obra Los Vascongados, su País etc. de Rodriguez Ferrer, páginas 127 y 128. El mismo Príncipe conserva, manuscritos aún, sus Diccionario y Gramática Vascongadas, mediante sus esfuerzos en estos 25 años en que se dedica á su estudio y cultivo.*
- Boudart, P. A. *Ensayo sobre la Numismática, precedido de Investigaciones acerca del Alfabeto de la Lengua de los Iberos*. Paris, 1852.
- Broca, D. Paul. *Orígen y Reparticion de la Lengua Vascongada*.
- Bruce-Withe. *Histoire des langues romaines*. T. I. p. 126-169. *Analyse de La langue Basque*.
- Brunet, le Père capucin. *Parallele entre Les Religions*, 5 t. Paris, 1792.
- Campion Arturo. *Varias producciones en LA REVISTA EUSKARA de Pamplona, y una Gramática que la elabora*.
- Camps y Soler. *Coleccion de Canciones*.
- Capanaña, el Licenciado de. *Catecismo etc.* 1657.
- Cánovas del Castillo, Antonio de *Introduccion á los Vascongados*. Madrid, 1873.
- Cardaveraz, el P. jesuita Agustin de. *Ejercicios de San Ignacio de Loyola*, cuatro tomos en 8.<sup>o</sup>, del primero de los cuales se han hecho muchas reimpressiones; la de 1790 es de 348 páginas. *Compendio de la misma obra*,

*extractada, y con alguna adición, de 285 páginas para Laburd, Francia, en 1856 últimamente. Manual de Misa. La Confesion y Comunión. Vida del Cristiano. Ejercicios pura morir Cristianamente. Novena del Corazon de Jesús. Novenario de San Ignacio de Loyola. Devoción á Jesús, María y José Devociones extractadas de lo que antecede. Espejo, y Luz del Justo. Virtudes y Milagros de San Isidro. Método pera escribir bien el Vascuence, Retórica Vascongada. Estas catorce obras en vascuence, fueron reimpresas todas desde 1751 á 1790 en Pamplona, Bayona, Tolosa, y en San Sebastian, algunas de ellas varias veces.*

Manuscritos que dejó Cardaveraz: *Vida de San Ignacio de Loyola. Panegírico al mismo. A María Santísima. Semanario de San Luis de Gonzaga. Véase Vidas etc. de Jesuítas Guípuzcoanos. Tolosa, 1870.*

Cárdenas, Francisco de. *Estado de la Propiedad en España, durante la Edad Media.*

Cenac de Moncaut. *Histoire des Pyrénées et des rapports internationaux de France et de l' ESPAGNE. Paris, 1853. Essai Etimologique. 1860.*

Chao, Agustín de. *Ojo de Adivino precursor. Paris, 1834. Histoire des Basques Bayonne, 1847. Diccionario vasco-francés-español y latin, comenzado á publicar en 1853, y suspendido por muerte de su autor.*

Charencey, Hiacinte. *La Lengua Basca y los idiomas del Oural. Investigaciones acerca de las leyes fonéticas de la Lengua Bascongada. Afinidades de la Lengua Basca con los idiomas del Nuevo Mundo, y de los nombres de animales en Bascuence.*

Chourio M. *Imitación de Jesucristo. (Era Rector de San Juan de Luz en 1720.)*

(Se continuará.)

---

---

Nuestro respetable consócio, el docto escritor D. Ramon Ortiz de Zárate, se Ha dignado honrar nuestra REVISTA con este notable trabajo, que gustosísimos publicamos, y se refiere á una de las más brillantes glorias del pueblo euskaro.

## LOS VASCO-NAVARROS EN LAS NAVAS DE TOLOSA.

---

PÁGINAS DE UN LIBRO INÉDITO.

No despreciaron la ocasion los de Castilla y Aragon y Cataluña y se arrojaron sobre Navarra, abandonada á una regencia, miéntras *Sancho VIII Garces*, corria tras locas aventuras en Africa. Comprendiendo el castellano, la grande importancia estratégica de Miranda de Ebro y de Vitoria, plazas guarnecidas por el navarro, comenzó por ellas su campaña de 1200, y despues de tomar Miranda sitió á Vitoria, con grande ejército. Defendiéronse tenazmente la guarnicion navarra y el pueblo vitoriano, y aun cuando todos comprendian que no debian esperar socorro y tenian simpatías por los sitiadores, mandados por el Señor de Alava y de Vizcaya, mientras el monarca castellano pasaba á Guipúzcoa á jurar los fueros y libertades de aquella noble tierra que le habia elegido por su Señor, uniéndose para siempre á la corona de Castilla, no quisieron abrir las puertas de la Villa, aun cuando se les ofrecia la conservacion de sus fueros y autonomía, sin obtener

autorización formal del Rey navarro, la que se obtuvo enviándose un embajador á Marruecos, ejemplo insigne de lealtad y de virilidad. Gozoso *Alfonso VIII* con la unión de Guipúzcoa y la alianza de Alava y de Vizcaya, no tan solo respetó á los de Vitoria sus fueros y libertades, sino que les otorgó nuevas franquicias y reconoció la independencia de la *Cofradía de Arriaga*, así como que no tenía derecho á darla leyes ni poner en la tierra libre de Alava, gobernadores, á escepcion de Vitoria y la actual villa de Treviño, que, como punto militar, en lo sucesivo guarnecería Castilla, pues las aldeas del Condado prosiguieron siendo de Alava hasta medio siglo despues; política de verdadero rey y de verdadero gobernante cristiano, que por no comprender algunas inteligencias estrechas del siglo XIX, han supuesto que *Alfonso VIII*, conquistó entónces, por fuerza de armas, los dos estados de Alava y Guipúzcoa: Maravilla lo que la historia enseña en esta constante manía de los enemigos de la tierra euskara á la que suponen dominada una y otra y otra vez, para reconocerla libre enseguida y volver á suponerla conquistada de nuevo, sin reparar que las soñadas conquistas posteriores evidencian la falsedad de las anteriores, como la que se pretende en el año 1200, justifica la falsedad de la línea divisoria del Zadorra y repartimiento de territorios del año 1179.

Desde este punto histórico, se vislumbran la decadencia de Navarra y la preponderancia de Castilla, sobre todos los demás estados cristianos españoles. Atribuyen algunos escritores lo primero, á la separación de Navarra de la corona de Aragon, con motivo de la muerte del batallador *Alfonso II* el año 1134, cuando los navarros restauraron gloriosamente su dinastía legítima en la cabeza de un príncipe tan valeroso y digno, como *García VII Ramírez*, á la par que los aragoneses colocaron sobre el trono á Ramiro II, mal monje, mal soldado y peor gobernante. Consideramos más justo en este caso que la historia censure á los de Aragon que á los de Navarra. La gran causa de la decadencia Navarra debe buscarse en *San-*

cho VII Garcés, el cual abandonando la política intransigente, tradicional en la raza euskara se lanzó á las aventuras de la política transigente, que hoy se llamaría de ancha base, de civilizacion moderna, de tolerancia y de progreso; y celebrando pactos de amistad con los mahometanos, los verduges de la pátria y enemigos del catolicismo; se enagenó el cariño de la Santa Sede, de los alaveses, guipuzcoanos y vizcainos, que se apartaron de Navarra y se unieron á Castilla Esta evolucion, tanto como perjudicó á los navarros, favoreció, el desarrollo de la preponderancia castellana. (1)

Comprendió *Alfonso VIII* su situacion favorable y la fuerza moral y material que le daban las tres familias vascongadas, así dentro como fuera de la península, y para acrecentar su poder, en el año 1206, traspasa los pirineos y so color de falta de pago de la dote de su mujer, conquistó la Gascuña, entónces de Inglaterra, menos Burdeos, Bayona y otras comarcas, adicionando á sus títulos el de Señor de Gascuña, como poco ántes añadió el de Señor de Guipúzcoa. Regresó á España con mayor prestigio, y despues de hacer paces con los que estaba en guerra, se preparó á tomar revancha de la rota de Alárkos, y convencido que nada grande podia realizarse sin la bendicion del jefe Supremo de la Iglesia, sin la union de los príncipes cristianos, envía embajadores á Roma, é invita á todos los reyes y estados españoles á coligarse y marchar juntos contra el enemigo comun, el Empera-

---

(1) No podemos ménos de hacer observar—con todo el respeto que nuestro erudito colaborador, el Sr. Ortiz de Zárate, nos merece—que aun cuando la poca acertada política del Rey D. Sancho Garcés pudo ser causa de que le combatieran guipuzcoanos, alaveses y vizcainos, no tiene explicacion satisfactoria,—con dolor lo decimos, en vindicacion de nuestra amada tierra—la actitud de nuestros queridísimos hermanos en algunos periodos históricos, en los que olvidando los vínculos más sagrados, cuales son los de raza y familia, se aliaron y combatieron en favor de nuestra perpétua enemiga, Castilla, poniéndose enfrente de Navarra. Algo pensamos escribir sobre esto; no por el gusto de evocar inútilmente amargos recuerdos, sino por el contrario, para que aleccionándonos en el pasado los hijos de la Euskal-erria vivamos en adelante estrechamente unidos, como cumple á los que llevan la misma sangre en las venas é idénticos ideales en su alma, sepamos evitar divisiones domésticas que siempre aprovecharon nuestros comunes adversarios.

(Nota de la Redaccion.)

dor de los Almohades Era esta la política que constantemente aconsejaba el Pontificado, por lo que el día 12 de Mayo de 1212 el Padre Santo *Inocencio III*, con todo el sublime aparato religioso que despliega la Iglesia Católica en las grandes ceremonias, toma el *Signum Crucis* y desde el balcon del Palacio Albani, notifica á la ciudad de Roma y al orbe católico que bendice la guerra santa de España contra los mahometanos, concede indulgencia plenaria á los cruzados, igual á la de los que combaten en Palestina, por la reconquista de los Santos lugares, y excomulga á los ladrones y á los que abran tratos con los *enemigos de Dios*. Guerra sin tregua, es la intransigente y salvadora doctrina de la Santa Sede, que la cristiandad acepta con grande entusiasmo. Celébranse en Roma y en toda Europa, rogativas y penitencias públicas, implorando el triunfo de los cruzados, los alaveses, guipuzcoanos y vizcainos, acuden á sus más célebres santuarios, que no bastan para contener las muchedumbres; y los guerreros de Alava, hacen bendecir y ofrecen sus armas á los piés de la Virgen de Estivaliz que preside las asambleas de los Cofrades de Arriaga.

Se inflama la Europa cristiana y acuden de Francia, Italia, Alemania y otros puntos, varios Prelados y sacerdotes, *dos mil* caballeros con otros tantos pages de lanza, *diez mil* ginetes y de *cuarenta á cincuenta mil* peones; de Aragon y Cataluña *Pedro II*, con varios Prelados y todo su ejército; de Navarra *Sancho VIII Garces* el fuerte, con varios Prelados y todas sus fuerzas militares; de Castilla *Alfonso VIII* el iniciador y jefe de la campaña con muchos Prelados y todos sus ejércitos y las cuatro órdenes militares; de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, cuenta la tradicion, que á las convocatorias de las tres Juntas generales, de los tres *Batzarrac*, solamente quedaron en las caserías y en los pueblos, los ancianos, los niños y las mujeres, cruzándose para la guerra santa todos los que podian manejar las armas; y de Leon y de Portugal se presentaron algunos caballeros y voluntarios, suficientes para salvar el honor de aquellos dos reinos, pero nó el de

sus monarcas, *Alfonso II* y *Sancho II*, que no asistieron, como debieran, con sus ejércitos, á pesar de ser ámbos yernos del castellano. Y sin embargo, hay historiadores, que los disculpan, porque estaban enemistados con su suegro, como si en ocasiones tan críticas y solemnes, en un reto á muerte entre el mahometismo y el catolicismo, entre la pátria y sus opresores, pudieran abstenerse de combatir, dos Príncipes cristianos, sin cubrirse de baldon ante la historia imparcial y justiciera. Siendo la guerra eminentemente religiosa, el edicto real que llama á los cristianos, prohíbe el lujo en las armas, en los trajes y en los arneses, como debiera prohibirse siempre, que las joyas y preseas, indican afeminacion y desdican de la rudeza y severidad militar.

Todas las fuerzas cristianas, podian calcularse en *ciento ochenta y cuatro mil* conibatientes, y reunidas en Toledo, menos las de Navarra que se incorporaron dias despues, se pusieron en marcha el 24 de Junio, llevando inmenso material, que algunos hacen subir á setenta mil acémilas. *Diego Lopez de Haro*, Señor de Alava y Vizcaya y que lo habia sido de Guipúzcoa antes de su incorporacion á la corona de Castilla, manda la vanguardia compuesta de las fuerzas vascongadas y de los voluntarios extranjeros. El centro ocupan los Reyes de Castilla y Aragon, con todos sus ejércitos y cubren la retaguardia los voluntarios de Portugal, Leon, Galicia y Astúrias. En la tercer jornada toma la vanguardia á Malagon, no dá cuartel y acuchilla toda la guarnicion, y enseguida se rinde Calatrava. Comienza, pues, la campaña bajo buenos auspicios, pero ántes de llegar los cruzados á Alárcos, las legiones extranjeras sea que estuvieran descontentas porque el Señor de Vizcaya y Alava les imponia la disciplina más rígida, sin permitirles el merodeo y el pillaje, sea que hubieran oido, que los ejércitos mahometanos eran mucho más numerosos que los cristianos, es lo cierto que prestando no podian sufrir los rigores del sol de Andulucía, abandonaron la cruzada y se retiraron á sus paises, desolando las comarcas por donde pasaban,

que siempre han causado en España mayores daños los ejércitos extranjeros aliados, que los enemigos. De aquellos legionarios diremos lo que de los Reyes de Portugal y Leon, los pocos que se quedaron bastaban para salvar la honra de las naciones que representaban, pero los desertores la víspera del combate, merecen la reprobacion de la historia.

Tan fatal suceso produjo mal efecto en el campo cristiano, y grandisima animacion en el musulman. Afortunadamente la llegada del Rey de Navarra, con su ejército y la rendicion de Alárkos sin resistencia, rehicieron el espíritu de los menos animosos, pues el de los valientes nunca decayó. Hacen alto los cristianos, pasan revista á las tropas, que con la huida de los extranjeros han disminuido en *cincuenta ó sesenta mil* hombres, cifra notable en un ejército reducido, y el dia 12 de Julio llegan al puerto de Muradal, donde les esperan las avanzadas enemigas, que disputan el paso á los vascongados de *Diego Lopez de Haro* pero estos se lanzan á la carrera y al grito euskaro de *¡aurrera!* se hacen dueños de la fortaleza de Castro Ferral, donde se conservaron hasta la llegada del grueso del ejército, y los tres monarcas que lo capitaneaban. Con habilidad estratégica los mahometanos habian concentrado sus ejércitos en los riscos, montes y peñascales, que hacian inaccesible el formidable paso de Losa, y dueños de posiciones tan ventajosas, y contando con fuerzas cuadruplicadas, pregonaban la victoria, ántes de dar la batalla. En puridad de verdad, era crítica en extremo la situacion de los cristianos, y celebraron consejo para resolver lo más acertado los tres Reyes, los Prelados, los caudillos y los más distinguidos capitanes que les acompañaban. Comprendieron todas las inmensas dificultades del paso del puerto de Losa y la gran superioridad numérica del ejercito enemigo, motivos suficientes para que los de ménos espíritu, y los que ocultan el temor bajo el manto de prudencia, primero vacilaran, y luego propusieran una retirada, sosteniendo que estas honran á los grandes generales, en oca-

siones escepcionales. Pero los tres monarcas, principalmente el castellano, como iniciador de la empresa, y el Arzobispo de Toledo de sangre euskara, hijo de Navarra, y *Diego Lopez de Haro* Señor de Alava y Vizcaya, y su hijo Lope Diaz de Haro, y su primo Iñigo de Mendoza y los jefes de más prestigio, fueron de parecer, que la retirada seria una ignominia. y catástrofe seguras, mientras que en las batallas vencen, no el mayor número, sino el valor y la pericia militar, y sobre todo que el triunfo en la guerra es de aquellos á quienes Dios lo dá por sus inescrutables designios, por lo que debia batallarse por la santa causa del Redentor divino y de la pátria. Cuando se hizo público este acuerdo, el campo de los cruzados estalló en voces de alegría, que las muchedumbres guerreras religiosas, se apasionan por lo que es heróico.

Antes de hablar de la batalla digamos algo de lo que sucedia en el campo enemigo. Cuando *Mohammed Aben Jacub*, tuvo conocimiento de los proyectos belicosos de los cristianos, llamó á la guerra santa á los mahometanos, así en España como en Africa, acudiendo de Mequinez, Fez, Marruecos, los aláraves, zenetas, mazamudos, sanhagas y gomeles, que unidos al grande ejército de 1195 y á los almohades y moros andaluces, formaban la inmensa hueste de cuatrocientos sesenta mil combatientes, mandados en persona por el Emperador, á quien denominaban *Almanzor*, el rayo de la guerra, y los cristianos el Rey verde, por el color de su turbante, cubierto de esmeraldas. Soberbios los hijos de Mahoma por su número, por su jefe y por las victorias anteriores, principalmente la de Alarcos, confiaban ciegamente en aniquilar el ejército de los cruzados en el primer encuentro, y su soberbia y confianza se acrecentaron, con la noticia de que los voluntarios extranjeros habian abandonado á los cristianos. Con tan halagüeñas esperanzas sientan sus reales en Baeza. y las fuerzas avanzadas cierran el paso de Sierra-Morena y procuran envolver al ejército cristiano, saboreando, anticipadamente, el placer de coparlo y aniquilarlo todo entero. (Se continuará.)

---

---

USOS TRADICIONALES DE NAVARRA.

# EL TRIBUTO DE LAS TRES VACAS.

————— —————

SOBRE EL ORIGEN DEL TRIBUTO.

—————  
*(Continuacion.)*  
—————

## **Párrafo 2.º**

Luego que supieron en el valle de Roncal la crueldad referida, se indignaron en extremo grado, aumentando el sentimiento que tenían en sus pechos por no pagarles el tributo de las tres vacas; y aunque todos sintieron el cruel pasaje, con más dolor el dicho Pedro Carrica y sus parientes y los de la mencionada Antonia Garde; y conferenciando entre sí, determinaron de tomar satisfacción, sin divulgar el cómo. Tuvieron noticia que en el lugar de Arette, uno de los del valle de Baretons, tenían fiesta en casa del dicho Anginar Sansoler, con el motivo de bautizar á un hijo suyo: se juntaron en la venta de Arraco (jurisdicción de Isaba y á tres horas del pueblo), y desde allí pasaron al puerto, en donde estuvieron emboscados todo el día, y luego que consideraron que estaban cenando, fueron á la casa del convite, y rompiendo la puerta con una viga pesada, entraron á dentro, siendo el Capitan de la cuadrilla el mismo relacionado Pedro Carrica; el cual, no obstante de ser el principal injuriado, habló á la mujer del dicho Anginar de

Sansoler en estos términos: Aunque pudiera mataros á vos así como vuestro marido mató á mi mujer, no quiero proceder así; quiero dejaros con vida á vos, á vuestra criatura y á otro que elijais, para cuidarlas. Y señalando dicha mujer á un hermano suyo, dejó instar á su marido. Pero sin embargo de que se habian apoderado de la puerta principal para que no saliese ninguna persona, tuvo fortuna de escaparse una criada, sin duda por alguna otra puerta ó ventana, y dió aviso á los demás del lugar, de lo que pasaba; y juntándose en más número, salieron á ocupar un estrecho del camino, en donde, conforme iban pasando, mataron los franceses hasta veinte y cinco roncaleses; y no mataron á todos, porque advirtieron que contra ellos irian despues todos los roncaleses.

Por estas causadas muertes se declaró guerra entre los dos valles, bien que de las siete villas del valle de Roncal solo quisieron seguirla las villas de Isaba, Uztarroz, Urzainqui y Garde. Luego que tuvieron noticia de esta declarada guerra los respectivos Soberanos de los dos valles, el Rey D. Carlos II de Navarra y valle de Roncal, y D. Gaston, Principe de Bearne, del de Baretons, despacharon sus respectivas órdenes para que remitiesen sus respectivos debates al conocimiento del fuero judicial. El Principe de Bearne escribió el primero al Rey de Navarra: haciéndole presente que sus basallos eran oprimidos por los roncaleses; y el de Navarra le respondió, que se hallaba noticioso de lo ocurrido, que habia comunicado el caso á los de su Real Consejo, de los Obispos y de los grandes, y que todos estaban inteligenciados que los del valle de Baretons sus basallos eran autores de los daños. Habiendo tenido noticia de esta respuesta, se conspiraron y se provocaron la juventud de una y otra parte á seguir la guerra; y de facto, tuvieron en lo alto del puerto su campal batalla, y así en ella como en otros encuentros que tuvieron, segun informan los papeles, murieron hasta cincuenta y tres del valle de Roncal y doscientos de la parte de allá.

### Párrafo 3.º

Viendo los dos Príncipes nombrados, el de Bearne y el Rey de Navarra, que no se querian aquietar los de los dos nombrados valles, determinaron conferenciar personalmente, y por no ir el uno á la jurisdiccion del otro, acordaron reunirse en la villa de Ansó, por ser pueblo de distinto reino, cual era el de Aragon; pero sin embargo de haber sido el fin de dicha concurrencia por cortar en el asunto, no pudieron convenir, porque cada uno alegó el derecho de los límites que le correspondía.

No habiendo convenido los dos Soberanos, prosiguieron con la guerra los de una y otra valle, y los baretonenses determinaron pasar á la valle de Roncal, llevando consigo, á sueldo, un Capitan agote, que tenia cuatro orejas, hombre feroz y valiente en el manejo de las armas. Salieron á su encuentro los roncaleses de Isaba, Urzainqui, Garde y Uztároz, y se afrontaron en lo

alto del puerto sobre el término denominado Agúinea (ó Agúincea), que es jurisdiccion de Isaba, y puestos en órden de batalla, acometieron los unos á los otros, de manera que al principio iban siendo vencidos los roncaleses, pero habiendo acudido á esta pelea Lúcas Lopez, natural de Garde, con una lanza, envistió contra el Capitan agote, y le pasó el cuerpo, de parte; y entónces, viéndose los baretonenses sin Capitan, echaron á huir, cuyo alcance siguieron los roncaleses, matando á cuantos alcanzaron, y lebantando una piedra por cada muerto.

## CAPÍTULO 4.<sup>o</sup> (CON 2 PÁRRAFOS.)

---

### Párrafo 1.<sup>o</sup>

Continuando de parte á parte, entre la gente de uno y otro valle, las contiendas y muertes que causaban, libraron el convenio de la paz en la determinacion de cuatro SS. Obispos, nombrados por los baretonenses el de Bayona y el de Oloron, y por los roncaleses el de Pamplona y el de Jaen, los que tambien concurrieron en la villa de Ansó; pero sin embargo de haber permanecido quince dias, no pudieron convenir, porque cada una de las dos partes no quiso sugetarse á ser condenada en la determinacion.

### Párrafo 2.<sup>o</sup>

Por este motivo volvieron á proseguir los de uno y otro valle en sus contiendas, á cáusar de parte á parte todo el mal que podian hacer; de manera que los ganados estaban solos en los montes, sin quien los pastorase, y los destruian los lobos y otros animales dañinos; y movidos de esas causas y motivos los roncaleses, determinaron ir á destruir á los de Baretons; y de facto, yendo á dicho empeño, les salió en el alto del puerto al encuentro cierto Rector de Aramits, y entabló con suave modo conversacion con Sancho Ros y Juan Andrés, Capitanes de los roncaleses, y pudo negociar con ellos el que suspendiesen su empeño, prometiéndoles, que concurriendo los Abades del valle de Roncal, y los Rectores del valle de Baretons, se habian de concertar las diferencias.

Condescendieron los roncaleses, y en virtud de la propuesta concurrieron en lo alto del puerto y muga de San Martin los Abades y Rectores, con sus Procuradores Síndicos y Escribanos, para que pudiesen hacer presente sus derechos y razones; y no obstante que permanecieron tres dias, no pudieron convenir en establecer la paz.

CAPÍTULO 5.º (CON 3 PÁRRAFOS.)

---

**Párrafo 1.º**

Los principales sugetos de la villa de Ansó, del Reino de Aragon, como circunvecinos de ambos litigantes valles, sabedores de la concurrencia de los dos Príncipes Soberanos, y de los cuatro SS. Obispos, como tambien de la de los Abades y Rectores, y de que no se habia establecido la paz, movidos de compasion, se introdujeron á querer ser garantes y componer las diferencias de uno y otro valle; y en su virtud procedieron los de Ansó, de modo que ninguno de ambos valles pudiese continuar la guerra, porque desde luego les impusieron la obligacion juramentada de treguas de paz, hasta que se determinase la sentencia; con cuya propuesta, habiendo convenido los dos valles, resolvieron establecer el Tribunal competente, en esta forma:

Primeramente obtuvieron licencia de su Rey D. Pedro IV de Aragon, para constituirse por Jueces para el ajuste de dichas diferencias.

Lo segundo, el que, cada uno de los dos litigantes valles, obtuviera de sus respectivos Soberanos, pleno consentimiento de sujetarse á lo que sentenciare el dicho establecido Tribunal, á efecto de que ninguno de los dos valles pudiese alegar razones que frustrasen la resolucion.

Ultimamente, habiendo convenido en las antecedentes propuestas, y presentando cada una de las tres partes las licencias y consentimientos de sus respectivos Soberanos, establecieron el Tribunal (á efecto de que ninguno de los dos valles se pudiera escusar), siendo los Jueces árbitros D. Sancho Garcia, Alcalde; Iñigo Gimenez; Bello Aznarez; Gimeno Rombet; Juan Lopez, y Sanchi Gimenez.

**Parrafo 2.º**

Estos seis nombrados Jueces, antes de abrir el juicio, buscaron otro arbitrio memorable para descubrir la firmeza con que se comprometian los dos litigantes valles, y fué, señalar la pena de tres mil marcos de plata fina, contra la parte que no admitiese la determinacion, y que dichos tres mil marcos de plata fina se habian de repartir entre el Rey de Navarra, Conde de Fox, Jueces árbitros y el valle que admitiese la sentencia; y que dicha pena y condiciones nadie pudiese levantarlas. Todas estas condiciones, habiéndolas oido y entendido los apoderados de los dos valles, convinieron en ello, juraron y firmaron este pacto en 12 de Agosto de 1375, ante Sancho

Aznarez, en cumplimiento de lo que habian acordado para comprobar dicho compromiso.

### Párrafo 3.º

---

Sobre quiénes fueron los apoderados de uno y otro valle.

Los apoderados del valle de Roncal fueron: Aznar Lopez, por la villa de Ustarroz; Dito Lurbés, Blasco Navarro y Sancho Iñiguez, de Isaba; Sancho Saenz, Dito Mendigacha, Blasco Iñiguez, y Dito Barricata, de Roncal; Sancho Saenz, de Urzainqui; Notario de Garde; Galle Saenz de Vidangoz, D. Lope Saenz, de Burgui; Peri Bañez, jurado Escribano Salvador.

Los apoderados y procuradores del valle de Baretons fueron: Sunaut Dirabena, Guillemau de Lasala, Pedamino, El Guillen, Arteda Monte Danier, Artés de la casa mayor de Lana, Procuradores de toda la tierra de val de Baretons.

### CAPITULO 6.º (CON DOS PÁRRAFOS.)

---

Sobre la abertura del juicio.

Habiendo reducido á los valles el antedicho juramentado compromiso, abrieron el juicio los ya nombrados Jueces, llamando á cada un valle para que informare y alegare de su derecho, lo ejecutó por val de Roncal Martin Gimenez, natural de Isaba, sugeto distinguido y bien instruido en cuanto habia ocurrido, cuyo alegato se redujo, segun informan los citados papeles á decir:

¡O magníficos Jueces, que esperais la relacion y demanda que tengo de presentar de parte de val de Roncal, y la mucha justicia que le asiste por haber sido sus naturales perseguidos y ofendidos de los del valle de Baretons con muertes y crueldades que han ejecutado sin ninguna piedad ni temor de Dios! El principio y causa de esta guerra ha sido, lo primero, por no cumplir con la obligacion de entregar las vacas por el feudo establecido desde el año 2192 del diluvio universal (124 años ántes del nacimiento de Nuestro Redentor), por los terribilísimos daños que hicieron, convocando gente para ello, pues robaron y quemaron todas las casas del val de Roncal, matando á mucha gente. Lo segundo porque en el tiempo presente han

ocasionado muchos daños y muertes, sin examinar primero á fondo la causa y motivo del por qué Pedro Carrica tuvo en lo alto del puerto la riña con Pierra de Sansoler, pues fué por querer dicho Sansoler dar primero agua á su ganado, estando la fuente en el término de España y no en el de Francia; fué provocado el dicho Carrica, y su defensa fué justa, porque defendió el derecho de propiedad que le corresponde al valle de Roncal en dicha fuente. Lo tercero, porque fué cruelísima determinacion la del valle de Baretons, dar comision á Anginar Sansoler para que tomando gente armada pasase á tomar satisfaccion de la casual acaecida muerte de Pierra Sansoler; pero cómo yendo á buscar á la inocente mujer de Pedro Carrica, que ignorante del caso ocurrido en el puerto, estaba la pobre mujer trabajando en su heredad; pero cómo matándola con inhumana crueldad sin atender á que estaba preñada y en dias de parir; pero cómo no contentándose con haberla muerto, abriéndole despues el vientre sacándole la criatura y haciendo cor-del con los intestinos de su madre la colgaron ahorcada en la rama de un árbol.

## Párrafo 2.º

Este cruelísimo procedimiento del valle de Baretons tiene horrorizada á toda la gente, sin que ninguno halle razon para darlo por bien hecho; pues aun los mismos que se han querido interesar en favorecerlos, cuales han sido su esclarecido Príncipe de Bearne, los Ilustrisimos Obispos de Bayona y Oloron, y los Rectores de su mismo valle, especialmente el doctor M.n Prerri de Abadie, del lugar de Adonis, al presente llamado Aramits, conotros, no han hallado medio para disculpar semejante procedimiento; pues aunque han querido fundar sus alegatos en que mató primero Pedro Carrica al dicho Pierra de Sansoler, se les ha respondido y hecho presente que aquella muerte sucedió sobre riña de competencia entre los dos, por dar agua á los ganados, y que sucedió por el golpe de un garrotazo, que acaso recayó sobre la cabeza del dicho Pierre de Sansoler, sin determinado ánimo de matarlo el Pedro Carrica, y que en suma fué riña de pastores cegados y arrebatados en cólera, lo que nó así lo que hizo Anginar Sansoler en la inocente mujer de Pedro Carrica y su crintura; que fué accion inhumana de caso pensado y por comision dada por los Alcaldes y Regidores del valle de Baretons, determinacion igualmente arrebatada, sin averiguar primero el motivo por qué, y sin dar parte á la justicia del val de Roncal para que asegurase á dicho Pedro Carrica. Además de esto; es cosa notoria á todos, que la fuente de la contienda está en el término de val de Roncal y Reino de Navarra, y es cosa fuerte que el forastero quiera alegar derecho para dominar en casa agena. Estas y otras razones hizo presente al tribunal de los Jueces árbítrós, el defensor de val de Roncal: estando presentes todos los demás apoderados que van relacionados.

CAPITULO 7.<sup>o</sup>

---

Alegato de val de Baretons.

Habiendo concluido con su alegato el defensor de val de Roncal, entró el de val de Baretons diciendo: Amados y magnificos Jueces: Ya han oido la injusta demanda de val de Roncal, y no tiene razon en lo que ha dicho contra los del val de Baretons; porque considerando bien el punto que alega por el tributo de las tres vaca;, queriendo dar fundamento á los daños, robos, incendios y muertes que les hicieron los Cimbrios de Alemania, suponiendo que fueron causados por la sujestion y por los habitantes de val de Baretons, se puede reconocer por suposicion voluntaria, en atencion á ser alegato que quiere presuponer con la antigüedad cuasi de mil y quinientos años; pero dado el caso que entónces se les hubieron hecho los daños y agravios que han relacionado, tambien es cierto hallarnos informados por algunas historias, que á los Cimbrios y á los que fueron con ellos, naturales de nuestro valle, los vencieron en batalla en la Celtiveria de España, que los despojaron de cuanto habian quitado en val de Roncal y en otras partes; lo uno esto, y lo otro por hallarnos informados por la tradicion, que dicho tributo se fundó porque pudiésemos los del val de Baretons gozar de las aguas de la fuente donde sucedió la muerte del referido Pierra de Sansoler, cuyo padre, habiendo informado á los Alcaldes y Jurados del valle, que habia sido porque no se pagaba el tributo de las tres vacas, no es ageno de justo sentimiento el que por dicho motivo se adjudicase Pedro Carrica la autoridad de matar al dicho Pierra de Sansoler. Lo uno esto, y lo otro porque la comision que dieron los jurados del val de Baretons al espresado Aginar de Sansoler, no fué para que ejecutase la muerte que ejecutó en la mujer del dicha Pedro Carrica: pero sobre todo, es digno de ponderarse el que despues pasasen los roncaleses al lugar de Arette y entrasen rompiendo las puertas del dicho Anginar de Sansoler y que matasen además del referido Anginar, á los demás que estaban en el convite, gente inocente, por no haber hecho ninguna ofensa á los del valle de Roncal; y últimamente debe considerarse, que por las dichas muchas muertes que han hecho los roncaleses en los baretonenses, se hallan muchas mujeres viudas, y huérfanas muchas criaturas, por lo que deben ser condenados los del val de Roncal en los daños y perjuicios que se han seguido.

CAPÍTULO 8.<sup>o</sup>

---

Sobre la determinacion de los Jueces árbitros.

En atencion á lo que habian alegado y representado los dos valles, pronunciaron los Jueces árbitros la siguiente sentencia:

Atento á los años de antigüedad con que el valle de Baretons ha pagado el tributo de las tres vacas á val de Roncal, se determina que cumpla en adelante perpétuamente, sin buscar pretesto ni causa alguna, el dia 13 de Julio de cada un año; y así mismo declararon, que el pedazo de puerto donde estaba la fuente, que correspondia á val de Roncal, y nó al valle de Baretons; advirtiendo asimismo, que éstos nunca pudiesen alegar derecho á dicha fuente: que en cuanto á las muertes que se habian hecho durante la guerra, quedasen las unas por las otras; y que esta sentencia, se admitiese sin recurso, pena de los tres mil marcos de plata espresados en el juramentado compromiso.

It. Declararon dichos Jueces árbitros, que la entrega de dichas tres vacas se hiciese todos los años, en el puerto de Hernaz, y muga de San Martin, y que aquel dia tuviesen audiencia el Alcalde de Isaba y los Jurados de val de Baretons, para conocer de los casos ocurridos en el ingreso del año; con otras providencias que insertaron en dichos pactos del compromiso, siendo una de ellas haber ido los Jueces árbitros en persona al dicho puerto de Hernaz y muga de San Martin, donde mandaron se fijasen los mojones donde habian de celebrar la entrega de las tres vacas.

### Fecha de la sentencia.

Sentencióse este pleito en la villa de Ansó, que es del Reyno de Aragon, en su Parroquial Iglesia, ó contigua Torre, á trece de Octubre del año mil trescientos setenta y cinco, en presencia de Aznarez, Notario; la cual sentencia tiene archivada el valle de Roncal.

*(Se concluirá.)*



---

---

ABENDUA-REN 7.<sup>A</sup> 1688 GARREN URTEAN.

*Izugarrizco ekaitza edo tempestadea, eta chimista baten  
erorketa Donostiako gazteturá, ceñek lertu ondorean  
eragin zituan guztizko kalte eta doakabe aundiyak,*



COMPOSICION PREMIADA CON EL PENSAMIENTO DE PLATA Y ORO ES LOS  
JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

---

---

Goizetikan zan ichura charra  
Artzen denbora asiya,  
Eguardirako eztali zuen  
Beltzez zeruben azpiya;  
Arratsaldian, illundurikan  
Ordubiyetako iya,  
Andik aurrera arrats triste bat  
Bezela zegon erriya.

Indar aundiyan asirik gero  
Itsasoaren mugira,  
Bagak murallen altuenetik  
Saltatzen zuten errira:  
Ura ikusten zuen tristeak  
Chimizt dizdiren argira,  
Ikaratuta gelditutzen zan  
Beste aldera begira.

Antiguá-ra ta Hernani-ra  
Zeuden pasabide biyak  
Izandu ziran momentu artan  
Itsasoak estaliyak;  
Egonagatik lenaz barrerak  
Ezkudatzeko jarriyak,  
Purrukatuta an ere egin  
Zituben kalte aundi yak.

Labak aldera turmoi soñua  
Ainbezteraño asi zan,  
Zeñen erriyan instante artan  
Etsi gabeko guchi zan:  
Chimiztakzartzen ziradenplazan  
Kalian eta elizan,  
Bertan ziranak Jaungoikoari  
Laguntza eske zebiltzan.

Andikan zarri gaztelura zan  
Bezte chimizta bat sartu,  
Ala bearda, saautza <sup>1</sup> zegon  
Zertagiyan <sup>2</sup> zan suertatu;  
Zazpi eun da geiyago ziran  
Kintalak bertan zartatu <sup>3</sup>  
Zene erriyak golpez bezela.  
Aguro zuen su artu.

Elizan gorde ziranak ere  
Etzuten diña denbora,  
An bertan galdu baña lenago  
Ateratzeko kanpora;  
Baña alako trantze eztuan  
¡Nora joango ziran! ¡¡nora!!  
Uzkeribat zan laguntza billa  
Abiyatzia iñora.

Erri guziya garretan ceguen  
¡Ura suaren indarra!  
Leku denetan oju tristeak  
Antziya ta deadarra:

---

(1) Pólvora.—(2) Almacena.—(3) Estallar.

Gero larrera amildutzen zan  
Labe artakougarra,  
Zeñak zabaltzen zuen geiago  
Ikara eta negarra.

Momentu artan biyotz danetan  
Ala sartu zan tristura,  
Estu zebiltzan, beso zabalka  
Laguntza ezke zerura  
Jaungoikoari erregutubaz  
Bakoitzak bere modura....  
Munduban baldin trantzerik bada  
¡Jesús! trantzia zan ura.

Ura bai zala Donostirako  
Juiziyoko azken eguna,  
Zeñek geroztik oroitutziak  
Senti arazten diguna;  
Aitak semea ezin salbatu,  
Ezin lagunak laguna,  
Galdurik bertan zenbait aberatz  
Eta pobreren fortuna.

Gero alako ichuran berriz  
Ikusirikan erriya,  
Biyotza penak urratzen zuen  
Añ zagon penagarriya,  
Ordu guchiyan sua ta urak  
Purrukaturik guziya,  
Zirudiela Jaunak beraren  
Ezkuetatik utziya.

VICTORIANO IRAOLA.



---

---

## GUDA, GUDARIAK ETA BEREN ITZ-BIDEAK,

---

POESÍA PREMIADA CON LA PLUMA DE ORO EN LOS JUEGOS  
FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

---

¿Soldadu oiek basorik baso  
Zer egitera Dijoaz,  
Beren banderak zabaldu eta  
Atabalak orla joaz?

### I.

Gure errira zergatic diran  
Etsai gaiztoak agertu,  
Goazen gu ere, goazen segiran  
Geranak, gosoz elkartu  
Antziñetako erramu ostu  
Bat ez dediyen igartu.

Utsi ditzazu nekaza iya  
Utsi laya ta ailtzurra,  
Eztu ta larri bada erriya  
Balitz zerbaiten beldurra  
Fedez beterik gordeko degu  
Geren jatorrizko lurra.

Sortzen diranak porrok atzeko  
Lantza zorrotzak badira,

Eta zer geran oroituzeko  
Guazen guztiyok mendira....  
—¿Zure begiko garrak cergatik  
Orla itzaldutzen dirá?  
—Ditut bi aurcho ¡maite izarrak!  
Bi zero dira ederrez,  
Ayek ni gandik laja bearrak  
Nauka estu ta beldurrez,  
Zeren geiago ikusitzia  
Ez dedan izango errez.  
Nere emazte eta umeaz  
Beti zoraturik nago,  
Bizi gerata alkar maiteaz  
Zeruan bezin naiyago....  
¿Aiek utsi ta nola joango naiz  
Ez badet ezer geiyago?  
—Azko da eta, goazen agudo  
Utzirik erabat dudak,  
Izan ez dedin berandu gero,  
Gogor gordetzera mugak,  
Geren bandera ezkudatuaz  
Irabazitzera gudak.

## II.

Sutumpen otsa, burni zatiyak  
Jirabiraca su ta gar,  
Dabiltzan ontan bi gerrariyak  
Ichumenduak ¡zer azkar!  
Bildutzen dira koraje aundiz  
Purrukatutzera alkar.  
Errekak ere ¡ah! Jaun justuba!  
Odolez daude beteak,  
Zeru azpiya keak beztuba  
Illez eztaliyak beak,  
¡Orla gumatzen dira gizonak  
Iñoiz ikusi gabeak!  
Artean ketan ikuzten dira

Ibar, eche ta maztiyak,  
Doi doi noizik bein chingar argira  
Erreta edo auziyak  
Ezertarako bearrik gabe  
Alper alperrik guziyak.

Suerteza ezin erabakirik  
Legoiyac bezin furiyan,  
Biurtzen dira indar beterik  
Berriz bigarren aldiyan,  
Mentzutu edo bertan galtzera  
Gutziz koraje aundiyan.

¡Mentzutu degu! kontra ziranak  
Zalantzan dirade asi,  
Ezin geyago eginda denak  
Oso dutenian etzi  
Dijoaz armaz lur eztaitzen  
Ikaratuak igesi.

Orain ezkerak Jaungoicoari  
Eman zaizkagun lenbizi,  
Eta ondoren giyariyari  
Duen bezela merezi  
Zeren gaur guda balioso bat  
Oroipen dan irabazi.

### III.

Urrez jantzi ta agai luzeak  
Ikuzten dira erriyan,  
Banderaz eta lorez beteak  
Zinta politak erdiyan,  
Aize aldera denac jostatzen  
Gutziz graziya aundiyan.

Musika eta kampanen otsak,  
Balkoi apañian damak  
Pañuelo churiz agurka, pozak  
Zoratu nayian danak  
Orla dabil za gozoz beteak  
Erri guziyan diranak.

¡Ara non diran! ara aurretik  
Guziyen agintariya,  
Jende azkarra bere ondotik  
Gazte ederra guztiya  
Kalian bete, betian dato  
Jendez eztaliyak iya.

Erriko jende berdin gabea  
Ikusitzen da onela,  
Lore politez beren bidea  
Eztalitutzen dutela,  
Zerutik euri jasaren gisa  
Jaizten balira bezela.

¡Zer zoramena! Pozaren otsa  
Urrutira da aditzen,  
Gozoz beterik diña biyotza  
Nola bai duen arkitzen,  
!Ez dira azko burniz lenago  
Galdu diranaz kupitzen!

#### IV.

Bukaturikan alegrantziyak  
Lenaz entzuten ziranak.  
Orain arkitzen dira guztiyak  
Gozoz ibildu diranak  
Indarrik gabe, zeren itzaldu  
Diran lengo su dianak.

Jende guziya geroztik dago  
Kampoan eta kalian,  
Sosegatuak ezin geiago  
Eta guztizko pakian,  
Ezer ez balitz pasa bezela  
Bakoitza bere lanian.

Ontan andre bat ¡penagarriya  
Ongi negarrez asia,  
Kalian dago beltzez jantziya  
Triste ta penaz betia,  
Aur bat besoan dubela eta

Ezkutik berriz bestia.  
Urrikarriyak ikuzten dira  
Sufrientuben meriyo,  
Gelditzen bada inor begira  
Eta entzuten badiyo,  
Alako boza triste batekin  
Onda esaten diyo:

«Aur aben aita gerrak galdu du;  
»Ama penak iya illa,  
»Jaungoikoaren izen ez dabill  
»Limosnacho baten billa.»

VICTORIANO IRAOLA.



---

---

Entre los curiosos autógrafos que publica nuestro estimado colega de San Sebastian, *Euskal-erria*, en uno de sus últimos números, hallamos el siguiente de nuestro consócio y amigo el conocido escritor D. Juan V. Araquistain, que no dudamos verán con gusto los lectores da la REVISTA.

Al soplo del espíritu guerrero  
Del gran Aitor que iluminó mi mente,  
Canté con estro rudo, mas sincero,  
La egregia historia de la Euskara gente;  
Mas hoy que por sus culpas marca fiero  
El estigma servil su mustia frente,  
Solo tiene el koblari, entre sonrojos,  
Muerte en el corazon, llanto en los ojos!  
Dormid en vuestros túmulos de gloria,  
Héroes jigantes de la Euskal-erria,  
Que fuera profanar vuestra memoria  
Invocar vuestros nombres en el dia!  
Dejad que al comparar con vuestra historia  
¡Ay! esta nuestra, lóbrega y sombría,  
Me esconda con mi lira destrozada  
Entre las ruinas de mi tierra amada.

JUAN V. ARAQUISTAIN.

Tolosa 30 de Octubre de 1880.

---

---

---

---

# MISCELÁNEA.

---

Tenemos la mayor satisfaccion en hacer saber á nuestros lectores, que el autor de la magnífica Oda á Oquendo que obtuvo la medalla de plata en los últimos juegos florales de San Sebastian, y llevaba la firma de *Euskaldunbat*, es nuestro amigo y consócio el ilustrado bascófilo D. Claudio Otaegui, de Fuenterrabía.

---

Segun nuestras noticias, es probable que en el próximo mes de Enero visite nuestra Capital el insigne poeta Ochandianés D. F. Arrese y Beitia, autor de la admirable elegía premiada en el certámen de Elizondo, del año último, y de otras composiciones igualmente laureadas en los concursos de Mauleon y Bera.

El Sr. Arrese y Beitia ha favorecido á nuestra REVISTA con dos magníficas poesías inéditas que apreciamos como se merecen y publicaremos en breve.

---

Ha terminado ya la impresion del Catecismo del P. Astete, traducido al vascuence navarro por uno de nues-

tros más distinguidos consócios, á invitacion del ilustrado y virtuoso Prelado de esta Diócesis.

La edicion, que muy pronto se pondrá á la venta, se ha hecho en la conocida imprenta de D. J. Lorda, de esta ciudad

---

E! Sr. D. Nicolás de Soraluze y Zubizarreta, de San Sebastian, ha publicado un curiosísimo folleto, titulado *Historia de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*. Contiene los estatutos, la lista de sócios y alumnos de aquella célebre asociacion económica, la primera de su índole creada en España, y otras noticias de gran interés.

---

Los basco-navarros que residen en Montevideo se disponen á celebrar con grandes fiestas, que tendrán lugar los dias 25 y 26 de Diciembre, el cuarto aniversario de la fundacion de la Sociedad titulada *Laurac-bat*.

Tendrá lugar la tradicional romería, y habrá tamboril, carreras á pié, bailes bascongados, partidos de pelota y de barra, cantos populares y cuanto constituye la fisonomía especial de los regocijos populares en el honrado país euskaro.

Bien por los hijos que tan presente tienen á la madre pátria, y tan cariñoso culto le consagran.

---

El Congreso de Catalanistas que se ha celebrado en Barcelona, ha acordado crear una academia de lengua catalana.

Aplaudimos tan escelente idea y esperamos que el país euskaro imitará más tarde ó más temprano el ejemplo que le dá ese pueblo catalán, al que tanto se asemeja en su amor á sus costumbres tradicionales y al que tan afectuosa simpatía profesa.

---

---